

Arturo
Olavarría Bravo

CHILE
entre dos
ALESSANDRI

*memorias
políticas*

TOMO III

Nascimento

Cuando recién se inició la publicación de esta obra, la opinión pública creyó, al leer los dos primeros volúmenes, que se iba a encontrar con un capítulo de las memorias personales del autor, que ligado estrechamente a don Arturo Alessandri desde la juventud, era uno de los más abonados testigos para conocer la interioridad de este hombre público. Pero ahora, en presencia de estos dos nuevos tomos, con los cuales se pone término a la obra, es posible avizorar algo más.

Don Arturo Olavarría ha escrito una historia de la vida política y presidencial de Chile en algo más de cuarenta años de su desarrollo; pero no historia cualquiera, sino íntima y de puertas adentro. Desfilan por sus páginas muchedumbres de seres, casi todos de gran figuración política; algunos estuvieron a punto de llegar a ser Jefes del Estado; otros, en destinos más modestos, hubieron de contentarse con cargos administrativos. El señor Olavarría trató con todos, y con muchos debió mantener relaciones jerárquicas, las cuales le permitieron apreciar muy a fondo el espíritu que los animaba.

ARTURO OLAVARRIA BRAVO

Chile entre dos Alessandri

Memorias políticas

TOMO III

EDITORIAL NASCIMENTO
SANTIAGO 1965 CHILE

ARTURO OLAVARRIA BRAVO

Chile entre dos Alessandris

© ARTURO OLAVARRIA
BRAVO
1965

Inscripción N.º 25583

Impreso en los talleres de

la Editorial Nascimento, S. A.

— Arturo Prat 1428 —

Santiago de Chile, 1965

N.º 3265

INTRODUCCION

La favorable acogida dispensada por el público lector a mis dos tomos anteriores, no constituye el principal incentivo que me ha movido a escribir este tercer libro. Esa acogida podría haber sido el fruto de una simple curiosidad.

Lo que realmente me ha dado valor para continuar mi relación de los acontecimientos producidos en nuestro país entre las presidencias de los dos Alessandri, es el bondadoso juicio que les han merecido mis memorias a críticos eminentes de nuestro ambiente literario, como los señores Hernán Díaz Arrieta (Aloné), Edmundo Concha, Agustín Billa Garrido y Juan Danús Peña; a escritores consagrados, como los señores Fernando Santiván y Hernán del Solar; y a comentaristas políticos de la jerarquía de don Luis Hernández Parker, a todos los cuales reitero, en estas líneas, mis muy sinceros agradecimientos.

También he tenido en vista la circunstancia de que al término del segundo tomo, le faltaban a don Jorge Alessandri Rodríguez casi tres años para completar su período presidencial. Mi modesta obra habría quedado incompleta si no hubiera arbitrado la manera de relatar esta parte de su Administración, tal vez la más interesante, incluyendo el proceso de la elección de su sucesor en el mando.

A los juicios de hombres de letras, como los que he recordado, vinieron a sumarse centenares de cartas provenien-

tes de todo el país y del extranjero y de personas de los más variados matices políticos, cual de todas más halagadora para mí.

Entre esas cartas se destacan una que me envió don José Dolores Vásquez R., ex parlamentario radical y elocuente orador, y la que recibí de don René Montero Moreno, ex Ministro Secretario de Gobierno de la Administración Ibáñez y celebrado autor de "Confesiones políticas".

Tal vez peque de inmodestia al insertar aquí esos documentos. Pero no he podido resistirme a ello inducido por la admiración que han provocado en mi espíritu los hermosos e inspirados conceptos de esas epístolas que, además, han golpeado muy fuertemente en mi corazón agradecido.

La carta del señor Vásquez es del tenor siguiente:

"Fui, tal vez, uno de los primeros en adquirir su magnífica obra "Chile entre dos Alessandri", recién publicada. La egregia personalidad cívica de Ud.; su recia participación en la vida pública chilena por cerca de cuarenta años de este siglo; la rectitud de principios, la energía, el coraje y la limpieza indiscutida de su vida pública y privada, ajustada, en todas las circunstancias en que hubo de actuar, ora como parlamentario, ora como Ministro de Estado en distintos gobiernos y en diversas carteras, a nítidos conceptos de interés colectivo, y, a la vez, el hecho de haber luchado juntos, Ud. y yo, en grandes y trascendentales campañas políticas, en algunas de las épocas que Ud. señala, fueron incentivos insuperables para que me apresurara a leer tan interesante trabajo suyo.

"Créame que, al devorar sus páginas, presa de creciente e incontenible entusiasmo, pensé, con absoluta sinceridad, que esta obra de Ud., por sus indiscutibles méritos históricos, sociales y doctrinarios, así como por su estilo y las circunstancias en que Ud. se resolvió a publicarla, es digna de muchas de las sentencias con que Salustio, el célebre historiador y cónsul romano, prologó sus más insignes trabajos, cuando,

desengañado como Ud. de sus contemporáneos, resolvió elaborar la historia de algunos de los más resonantes episodios de los tiempos de la república. Dice, por ahí, el famoso escritor:

“Al verme libre ya de mis trabajos y peligros que había pasado, y resuelto a vivir el resto de mi vida lejos de la república, determiné escribir la historia del pueblo romano, no seguidamente, sino eligiendo ésta o aquella parte, según me pareciese más digna de contarse, tanto más que yo nada esperaba ni temía y que me hallaba del todo libre de partidos. Creo —agrega— que habrá algunos que, porque he resuelto vivir apartado de la república, llamen inacción a este tan grande y útil trabajo mío, y éstos serán, sin duda, los que tienen por obra de grandísima monta el visitar, sórdidamente, a la plebe y captar su benevolencia a fuerza de convites; pero éstos tales, si reflexionan, primero en qué tiempos obtuve yo empleos públicos y qué sujetos, competidores míos, no los pudieron alcanzar; y, además de esto, qué clase de gentes han llegado después a la dignidad de senadores, reconocerán, sin duda, que no fue pereza lo que me hizo mudar de propósito y que, ocioso, como quieren llamarme, soy de más provecho a la república que ellos, ocupados”.

“A través de dos mil años de historia, las palabras de Salustio se reactualizan con calor humano, al enfrentárselas con la obra de un hombre del siglo XX, escrita en un mundo nuevo, que ni siquiera existía entonces, pero en el que bullen y hierven, como en los días de César y Cicerón, las mismas pasiones, las mismas pugnas de intereses, las mismas grandezas y miserias de los hombres.

“Lcí los dos gruesos tomos de su libro, pesados de ciencia, moral, historia y filosofía, de enseñanzas fecundas y aleccionadoras, en apenas cuatro días, línea por línea, palabra por palabra; a veces, releyéndolas, examinándolas, confron-

tándolas analíticamente con mis recuerdos y experiencias; a veces, celebrándola sin medida por la espontánea belleza que emerge siempre de la exposición sencilla y valerosa de la verdad, de la justicia y el patriotismo en servicio del país y de la ciudadanía. La concisión en las exposiciones, a la manera de Tácito; la exégesis profunda de cada acontecimiento narrado, entrando en las causas más hondas, a través de hombres y cosas, para justificar los efectos; el dramatismo dejado a la sola fuerza de los hechos, sin artificios, exageraciones ni atenuaciones; la emoción que fluye de estas páginas tan llenas de interés político y social, pero, también, tan empapadas de dolor, como si una niebla espesa de amarguras y desencantos flotase sobre ellas, desde el principio al fin, conmueven al lector, le subyugan y obligan a no soltar el libro hasta llegar a su término. Todo lo cual demuestra las magníficas condiciones que Ud. posee para historiar enseñando, edificando y deleitando, sin otras herramientas que la verdad, la sencillez, el dominio total de las materias descritas, de la naturaleza en todas sus formas, moral, intelectual o física, en estilo vehemente e intrépido, tal como Tucídides concebía el arte y ciencia de la historia.

“Tal vez ningún político del presente siglo en Chile tenga una hoja de servicios cívicos tan plagada como la suya de persecuciones, sufrimientos, desengaños, caídas injustas, esfuerzos inútiles, puñaladas de pícaro, recibidas por Ud. con un coraje, con un estoicismo que realmente asombran hasta provocar en el ánimo del lector una reflexión inquisitiva, casi obligada: ¿Por qué? Simplemente por envidia, podría ser la respuesta. La envidia, en política, es la atmósfera habitual de todos los días, de todos los lugares, de todas las horas. Fluye suavemente, al modo de un miasma invisible y deletéreo, envolviendo a las naturalezas más sanas y generosas en velo mortal. Pero no es sólo ella la que emponzoña el ambiente partidista y mueve los corazones a actuar con bajeza y perfidia. Es, también, el temor. Se teme al capaz, al honesto, al sabio, al progresista, al intrépido, al que

no acepta gradaciones retardatarias maliciosas en las marchas hacia conquistas que apremian, hacia metas de urgencia inaplazable para la suerte de los pueblos. La mediocridad no quiere genios, no acepta capitanes del talento y la energía, que sobresalgan del grupo y alcancen poder y gloria basados en el propio mérito. De ahí el concepto de "número" en nuestras democracias, la fuerza de la manada sobre el individuo superior, que ve el porvenir y conoce los caminos por donde alcanzarlo con brevedad y justicia.

"Observando el fenómeno, Voltaire escribió en 1771 a su amigo el poeta Saint Lambert, la siguiente frase: "Yo, más bien obedecería a un hermoso león, que es, por nacimiento, más fuerte que yo, que a doscientas ratas de mi misma especie". Se trata del dualismo de la cantidad frente a la calidad.

"Ya Sócrates se ocupó de ella con energía y saber tales, que se echó encima los temores y las envidias juntos, y hubo de tragar cicuta...

"¿Qué hay de específico, de profundo, en este mal tan grave, y al parecer irremediable, que aflige a las sociedades de todos los tiempos, desde la Grecia democrática hasta nuestros días?

"Es en el mismo Sócrates en quien se puede ver el principio de la hebra explicativa: él enseñó a razonar, fundó toda su sabiduría en el cultivo analítico de la razón y de la inteligencia, creyendo que con eso bastaba para mejorar y enaltecer al hombre. Por eso predicó una democracia ilustrada, intelectualmente apta para los altos desempeños de los cargos públicos. El, lo llama virtudes, pero prescindió del sentimiento, fuente universal, invadeable, sin fronteras y ultra poderosa, que determina la conducta y mueve a los hombres a su antojo, riéndose de la razón mejor fundada. Y la política, es sentimiento, pasión, voluntad, sujeta al influjo de los intereses, teniendo como medios de acción el odio, la envidia, la traición, pero, a la vez, los impulsos sublimes que llevan a unos pocos a todo género de sacrificios en la perse-

cución de ideales que miran al bien general del género humano. Y estos pocos, son casi siempre aplastados por el número, que halla sus triunfos en los egoísmos mezquinos y en la maldad enconosa y estéril. De nada sirve que el mismo Voltaire diga: "La politique n'est pas mon affaire; je me suis toujours borné a faire mes petits efforts pour rendre les hommes moins sots et plus honnêtes". El hablaba en nombre de la razón; era de la Edad de las Luces y sólo creía en la razón. Hasta que surgió Juan Jacobo Rousseau, abominando de esta última, para alzar el sentimiento como el verdadero motor universal que engendra y dirige todas las acciones humanas y, tras él, varios brillantes filósofos ingleses y hasta el mismo Kant, pese a su tratado de la Razón Pura...

"La política es, pues, mi querido amigo, pasión, y ésta gira en una órbita ajena a la lógica. De ahí que nos resulte tan incomprensible, tan injusta, tan absurda, tan pérfida a menudo y tan pródiga en desencantos y amarguras infinitas, como las que Ud., con todo el esplendor de sus generosos principios y anhelos de hacerla razonable y útil, sólo haya cosechado dolor, pesadumbre y, finalmente, decisión, como Salustio, de alejarse para siempre de ella.

"No obstante, los ideales no mueren. Los hombres generosos como Ud. pasan y se van, como todo en la vida; pero los ideales que sustentaron, las buenas rutas que dejaron iniciadas, quedan; y otros hombres, como ellos, siguen adelante con ayuda del espacio y el tiempo. Es decir, toda conquista grande es lenta, fatigosa, cruel, sembrada de angustias, pero lleva, finalmente, a donde conviene.

"Y ésta debe ser la satisfacción de Ud. Sus luchas, sus fracasos aparentes, no fueron perdidos. Sólo que era necesario conocerlos, para que el mundo los vea y los aproveche como fructíferos ejemplos, lo cual ha realizado Ud. escribiendo este espléndido libro de memorias políticas. Será su monumento.

"Cierta crítica, muy distinguido por cierto, pero crítico literario solamente, le ha comparado a Ud. con el Martín

Rivas de Alberto Blest Gana. Es un error. El protagonista de esa bella novela no fue más que un joven romántico, de mentalidad borrosa, sin los mirajes de las grandes concepciones de un estadista ni de un reformador. Para hallar un arquetipo de la personalidad suya, hay que ir a los fondos, preñados de ejemplos áureos, de los albores de nuestra historia patria. Es la inmortal figura de José Miguel Carrera, la única referencia de comparación con Ud. Hombre de acción por sobre toda otra consideración, estadista y visionario, positivo, concreto, de altísimo espíritu organizador, audaz hasta la temeridad, con clarividencias sublimes y fuerzas anímicas insobornables; apenas llegado a Chile colonial, en 1811, se alza contra el dominio español, echando al diablo las cobardías, las timideces, las hipocresías, el miedo y los intereses de los que estaban empatando la independencia. "El fue el primero que se opuso a España", como dice el verso de bronce de Guillermo Matta; y, de entre los escombros del coloniaje, sacó todos los materiales útiles, aprovechables por el genio republicano que le animaba, y creó la República. La que pasó a ser Estado en forma desde los primeros días, gracias a las creaciones jurídicas y administrativas que el prócer le fue dando, en un plan creador en el que no cabían los mediocres ni los cobardes, ni los apocados ni los negociantes. Hizo el Chile altivo de hoy, el que, desde el corazón de sus mejores ciudadanos, sigue defendiendo su soberanía, perfeccionando sus sistemas orgánicos, soñando en el bien, pero sin dejar de lado la acción, pese a todos los obstáculos que opongan los egoísmos y las bastardas ambiciones.

"Amigo mío: hago un esfuerzo para detenerme. No quiero cansarlo dando a esta carta una extensión excesiva. Muchas cosas podría decirle aún bajo el incentivo de la lectura de su libro; pero, todo tiene su límite.

"Sean, con todo, mis últimas palabras, una fervorosa congratulación a Ud. por tan magno trabajo. Chile, en sus sanas generaciones juveniles de hoy, y la posteridad de maña-

na, se lo agradecerán, honrando su nombre y el de sus hijos.

"Afectuosamente, su amigo de siempre y S. S.

"(Fdo.).—José D. Vásquez R."

Por su parte, don René Montero Moreno me escribió:

"Muy poco valor tiene mi opinión, salvo el de la sinceridad, y en mérito de ella deseo decirle que su apasionante obra me ha producido impresiones profundas en sus variados aspectos: en el histórico, porque a través de un largo período, se muestra el panorama de la vida pública chilena y de sus hombres dirigentes desde un ángulo tan opuesto como el que a ambos nos deparó nuestro destino, vale decir, del otro lado de la trinchera; en el emocional, porque en una forma realista y con el viril lenguaje que caracteriza toda su obra, describe Ud. los increíbles sufrimientos y las odiosas persecuciones que debió afrontar en los primeros años de su juventud, cuando luchaba por buscarse un lugar bajo el sol; y, por fin, en el aspecto humano, porque dibuja con maestría e insuperable objetividad, el cuadro de las traiciones, apostasías y miserias que se agitan tras los tinglados, a veces trágicos y en otras ocasiones grotescos, desde los cuales la política y los políticos pregonan sus mentidos ideales y sus falsas promesas.

"Un soplo de idealidad y de ternura flota sobre su libro: lo primero, porque una noble quimera de bien público, de redención de nuestro pueblo y de engrandecimiento nacional inspira cada una de sus páginas; lo último, por el poco común y, por eso mismo, tan hermoso como merecido homenaje que Ud. rinde constantemente a su digna y abnegada esposa, desde aquellos "verdes años" de su amor adolescente hasta la hora serena de la meditación y del crepúsculo, y es también por sus tiernas endechas de hijo agradecido y por su arrobamiento de padre ejemplar y de orgulloso abuelo.

"Con todo, su libro deja en el ánimo del lector, des-

provisto de esa vanidad humana que niega o desconoce los verdaderos valores, la sensación amarga de que las intrigas políticas, la incomprensión y la envidia han frustrado la obra de un estadista y de un patriota.

“Al descubrir entrañables afinidades —¡paradojas de dos destinos opuestos!— entre los nobles ideales que inspiraron sus altos propósitos de bien público y los míos propios, muy modestos, pero tan profundamente sentidos como los suyos, he llegado a una conclusión descorazonadora: la de que pasamos por la vida sin conocernos y la de que, si bien siempre tuve por Ud. un sincero aprecio y no formé jamás en las filas de sus enemigos, nunca tuve tampoco el verdadero concepto de sus valores espirituales y de las inmensas energías y capacidades que, tergiversadas por la astucia de sus perversos detractores, encerraba su recia personalidad.

“No obstante, su libro, con un acento de sinceridad inconfundible —en que se advierte el justificado orgullo, pero no la petulancia—, muestra un hecho claro e inequívoco: que pocas veces ha pasado por la escena de la vida pública chilena, en los últimos años, un político provisto de más brillantes condiciones, de un dinamismo más activo y de una imaginación más fecunda y realizadora que Arturo Olavarría Bravo.

“En medio de la indiferencia con que la mediocridad y la envidia quisieran seguir ignorando su nombre, hasta rodear su libro de un deliberado silencio, se han alzado algunas voces para censurarlo porque sus páginas contienen más su propia historia que la de “Chile entre dos Alessandri”. Pero, si eso, en parte, es verdad, hay que agregar que es sagrado el derecho que asiste a un hombre que escribe para sus descendientes y para la posteridad, de reivindicar su obra de bien público, tanto en sus grandes realizaciones como en su involuntaria y dolorosa frustración, tan llena de elevados propósitos.

“Ese derecho se convierte en deber indeclinable para consigo mismo, primero, y luego, para los nobles amigos, co-

nocidos unos e innominados los más, que, de cerca o de lejos, nos han honrado con su confianza y aprecio, cuando nuestros actos e intenciones han sido tergiversados por la obra de los intereses bastardos que hemos debido combatir y, cuando, en suma, se trata de rehabilitar nuestro prestigio demostrando a todos que nuestra planta está limpia, no obstante haber atravesado muchos lodazales, y que nuestra frente está pura a pesar de las permanentes solicitudes con que el bajo nivel moral de nuestros hábitos políticos, no cesan de incitar al hombre público.

“La inmensa gratitud que su libro trasunta para el Presidente don Arturo Alessandri, si bien explicable, es noble y generosa, porque no escapa a la observación del lector, que en una dura encrucijada de su lucha por el bien público, el egregio mandatario prefirió dar satisfacción a los que él bien conocía como inescrupulosos prevaricadores, antes que a su fiel amigo que lucha por una conquista importante para las clases populares. ¡Imposiciones con que las necesidades políticas violentan, a veces, la conciencia del estadista, pero que hieren profundamente el sentimiento de quienes son sus víctimas!

“Ud., con mayor eficacia que los cientos de discursos oportunistas y electoreros que se han pronunciado para exaltar artificialmente la figura del Presidente Aguirre Cerda, ha levantado un monumento moral a su memoria con el solo relato de ese arranque patético en que el malogrado mandatario, en pleno Consejo de Gabinete y ya al borde mismo de la eternidad, estalla en sollozos al constatar con sus propios ojos, cuán poco había podido hacer su gobierno por la redención de las clases desvalidas. Nota desgarradora que nos muestra el corazón de don Pedro en toda su inédita grandeza. Y digo, inédita, porque este aspecto de su personalidad, más que las usinas de la Corfo, que sólo exhiben al estadista, nos muestra, en forma hasta ahora desconocida, al hombre que, sobre su impotencia para realizar ideales tan nobles como sinceramente acariciados, derrama lágrimas que redimen

su memoria por lo que no pudo hacer deseándolo tanto. Sello consagratorio, además, de un alma pura y de un espíritu superior, que contrasta con la desaprensiva indiferencia con que otros han asistido al desplome de las promesas que no supieron cumplir.

“En incontables pasajes de su libro me he sentido hondamente interpretado, incluso en el espíritu cristiano que exhalan sus páginas y que culmina en el capítulo en que, al referirse en forma específica al tema religioso, muestra Ud. un estado de alma que me ha sorprendido por la extraña coincidencia espiritual en que nos encontramos. También yo soy o, mejor dicho, procuro ser cristiano; pero me parece que, considerado en su integridad, se trata de un ideal inalcanzable para la pequeñez humana: es inútil que tratemos de alzarnos sobre nuestras miserias y limitaciones para seguir en plenitud la palabra y el ejemplo de Cristo. Siempre será poco lo que hacemos y la meta, permanece lejana e inaccesible, comprobando así su divina naturaleza.

“Mi conflicto consiste en que yo no rechazo con arrogancia las verdades del dogma católico, en el cual con angustia que crece a medida de los años, he aspirado a encauzar mi fe, sin conseguirlo, porque las perplejidades que nos sugiere esta razón que creemos sabia, nos arrojan, sin desearlo, al desolado arenal y a la oquedad sin eco del escepticismo y la duda. Pero, no nos está permitido fabricarnos una religión para nuestro uso personal: adorar a Cristo y apartarnos de los dogmas de la iglesia, que El fundó “sobre esa piedra para que prevaleciera sobre los siglos”. Si como afirman los grandes doctores de la fe, ella es una gracia que no se obtiene por el razonamiento sino por la humildad y la súplica constante, yo espero no morir sin antes contemplar su luz.

“Antes de terminar, deseo presentarle mis excusas más sinceras por el olvido en que incurrí en mis “Confesiones políticas” respecto a su decisiva contribución al triunfo electoral del Presidente Ibáñez y a la brillante labor que le cupo desempeñar como ministro de su Gobierno, especialmente en

la Cancillería. La índole y el propósito del libro no se prestaban para ello. Pero, por sobre todo —ya se lo he dicho—, la causa profunda reside en que vivimos sin conocernos, estamos cerca y nos ignoramos; y, así como yo he necesitado leer su libro para descubrirlo en su verdadera dimensión, así también, estoy seguro que estas líneas lo sorprenderán revelándole la presencia de un hombre distinto al que Ud. imaginaba, de un hombre que, bajo su ceño adusto, oculta un espíritu sensible que no sabe ser mezquino cuando se trata de reconocer el verdadero mérito y de ofrendar justicia reparadora a quien como usted tanto la merece.

“Lo saluda con el mayor afecto, su amigo,

“(Fdo.).—René Montero Moreno”.

REFORMA AGRARIA DE LA IGLESIA CHILENA

Cuando todavía el Congreso Nacional se encontraba discutiendo la reforma agraria y se conjugaba dramáticamente la polémica suscitada por seis senadores y dos diputados radicales, objetando la delegación de facultades parlamentarias que contenía el proyecto primitivo, irrumpió con caracteres sorprendentes y sensacionales la reforma que, anticipándose a la ley, iniciaba de hecho la Iglesia chilena, poniendo a disposición de los inquilinos algunas de sus propiedades agrícolas.

Teóricamente, esta gran iniciativa no tenía por qué llamar la atención de nadie. Ya S. S. Pío XII, con antelación a la encíclica "Mater et Magistra" de Juan XXIII, había pronunciado aquella quemante sentencia de que "el más grave mal de nuestro tiempo es la injusta distribución de los bienes". Y había agregado: "El punto fundamental de la cuestión social es que los bienes creados por Dios para todos los hombres, sean equitativamente repartidos con la justicia como guía y con la caridad como apoyo".

Por su parte, Juan XXIII, en su mencionada encíclica, había expuesto: "Creemos oportuno llamar la atención de todos sobre un precepto *gravísimo* de justicia social, a saber, que el desarrollo económico debe ir acompañado con el progreso social, de suerte que de los aumentos productivos tengan que participar todas las categorías de ciudadanos. De donde se sigue que la prosperidad económica de un pueblo

no consiste tanto en la abundancia de bienes, sino más bien en la real y eficiente distribución según la justicia”.

No cabe duda de que el nuevo Cardenal Arzobispo de Santiago, don Raúl Silva Henríquez, sucesor del querido y popular prelado don José María Caro, al regresar de Roma revestido con la púrpura cardenalicia, venía bien penetrado de las notables ideas de los últimos dos Papas, que hemos transcrito.

Como tampoco parece incierto que fuera monseñor Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca, el prelado en cuya mente y corazón prendieran con mayor rapidez las nuevas doctrinas económico-sociales que el cardenal chileno venía dispuesto a realizar en su diócesis, pues suyo es este noble clamor: “Existe para nosotros el deber de un esfuerzo generoso para poner a la disposición de nuestros hermanos una mayor cantidad de bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades. Este deber es tanto más grave y urgente cuando se contempla la situación de miseria en que se encuentran nuestras sociedades subdesarrolladas”.

Uniendo, pues, la acción a la palabra, monseñor Larraín, a mediados de 1962, dispuso que el fundo “Los Silos” de propiedad del Obispado de Talca y ubicado en Santiago, fuera repartido entre sus inquilinos, favoreciendo con ello a diecisiete familias que pasaban ahora a ser dueñas de la tierra trabajada antes a cambio de un modesto e insuficiente salario.

Entretanto, se adoptaban otras medidas semejantes respecto de las haciendas “Las Pataguas”, en Pichilemu; “San Dionisio”, en Linares, y “El Alto de las Cruces”, en Talca, comenzando desde luego a ponerse en práctica en el primero de esos predios, dejando todo listo para desarrollarlas en los otros dos cuando expiraran, en 1963, los contratos de arrendamiento a que se hallaban afectos.

Esta trascendental iniciativa de la Iglesia chilena —no lo creería un extranjero que leyera estas páginas— pasó casi inadvertida para la opinión pública de nuestro país. Cuando me impuse, por una escueta noticia de radio, de la entrega

del fundo "Los Silos", hecha por monseñor Larraín, pensé ingenuamente que podría leer en los diarios del día posterior, bajo grandes titulares, los detalles del sorprendente y maravilloso acontecimiento. No ocurrió así. La publicidad hecha por la gran prensa se limitó a la modesta medida de una noticia cualquiera de crónica. Lo que se había hecho parecía ser una bicoca, una cosa sin mayor importancia ni trascendencia.

Tuve, entonces, necesariamente que pensar: ¿qué grandes intereses habrá lesionado el señor Obispo de Talca con su laudable iniciativa, cuando la prensa sería —muy seria cuando se trata de defender inconfesables intereses— parece ignorar lo que ha ocurrido?

Muy pronto, después de este silencio sobrecogedor, comenzaron a circular, *sotto voce*, las críticas que a los propios católicos —dueños de fundo se entiende— había provocado la "insensata" medida de monseñor Larraín.

Al efecto, se decía:

"Es muy fácil desprenderse de bienes que no son del señor obispo, sino que de la diócesis que administra".

"No es justo favorecer sólo a diecisiete familias, cuando hay miles que se encuentran en situación angustiosa".

"Antes de entregar el fundo, el señor obispo debió preocuparse de educar a sus inquilinos, estableciendo una escuela agrícola en el predio. De otro modo, la medida no pasará más allá de ser una acción demagógica".

"Si la diócesis de Talca se da el lujo de regalar un fundo en Santiago, a inquilinos que viven en Santiago, quiere decir que tiene bienes de sobra y, por consiguiente, no debiera seguir cobrando dinero para el culto a sus feligreses".

Y, por último:

"No siendo posible el que todos los católicos sigan tal ejemplo, provoca malestar entre los que no están dispuestos a hacerlo, quienes necesariamente se sentirán en adelante incómodos con sus tierras y con su conciencia".

De todas estas críticas, indudablemente la última era la

única aparentemente seria, porque se refería al profundo contraste que, después de la iniciativa de monseñor Larraín Errázuriz, tendría que aparecer entre la generosidad de la Iglesia y el egoísmo concentrado de los grandes terratenientes católicos que en todo podrían pensar, menos en desprenderse de sus predios para obsequiárselos a los inquilinos. Este contraste, inclusive, podría herir la tradicional sumisión de aquellos fieles a sus directores espirituales.

Sin embargo, era incuestionable que al introducir la reforma agraria en los inmuebles agrícolas de la Iglesia, tampoco había estado en la mente del prelado chileno la idea de incitar a los terratenientes católicos al desprendimiento de sus bienes.

Esta iniciativa, en mi opinión, no podía tener otros alcances que el de cumplir las nuevas doctrinas de la Iglesia sobre la materia y el de ofrecer un magnífico respaldo o apoyo moral a la idea, ya dominante en el mundo entero, de reemplazar el latifundio en manos de una o muy pocas personas aprovechadoras de sus grandes rentas, por pequeñas propiedades agrícolas que pudiesen agrupar en cooperativas a modestos agricultores que pasaren a ser dueños de la tierra trabajada por ellos mismos, proporcionándose, de esta manera, lo necesario para subsistir digna y convenientemente.

Pero esta idea grande, maciza, de enorme trascendencia para el bienestar de la humanidad, de incalculables beneficios para los pobres, ariete formidable contra los avances del comunismo, encontró, no obstante, una explicable resistencia en los egoístas terratenientes que no se avenían a la expropiación de sus feudos, a pesar de recibir su valor en dinero, porque deseaban prolongar la cómoda existencia que les suministraba el trabajo agobiador y tan mal remunerado de sus inquilinos. Esos ciegos, que por no dar un poco de tabaco se exponían a perder la bolsa tabaquera, que por resistir a estas nuevas ideas sociales estaban empujando a las masas campesinas a la subversión, el desorden y el caos, fueron los que hicieron el vacío a la notable y cristiana iniciativa de la Igle-

sia chilena. Y como la "prensa seria" de nuestro país ha vivido siempre al servicio incondicional de los grandes intereses económicos, no tuvo inconveniente en cooperar a ese vacío, restándole importancia publicitaria a la más grande realización social operada en Chile al margen de la acción gubernativa y parlamentaria.

Si a la reforma agraria producida de hecho por la Iglesia chilena se le hubiera recibido con el aplauso y la general complacencia que merecía, la dictada posteriormente por una ley de la República habría nacido bajo los mejores auspicios, allanándose notablemente el camino para que produjera los más óptimos frutos.

Pero pasarán los años, se despejarán las mentes oscurecidas por el error y la codicia, se apreciará debidamente lo que para el porvenir de Chile significará una mejor y más justa distribución de los bienes terrenales y, entonces, el digno y vidente prelado, monseñor Larraín Errázuriz, recibirá el galardón de gratitud nacional que supo conquistar.

PROVISION DE UNA VACANTE DE DIPUTADO POR SANTIAGO

A mediados de 1962 ocurrió el lamentado fallecimiento de don Humberto Pinto Díaz, diputado por el primer distrito de Santiago, miembro activo del Partido Conservador, que había alcanzado una elevada jerarquía en los campos de la política y la cultura gracias a sus plausibles iniciativas de bien público y a las notables conferencias que constantemente estaba ofreciendo a los más variados auditorios de todo el país.

Comunicado su deceso al Gobierno, éste decretó que la elección de su reemplazante en la Cámara de Diputados se verificara el 2 de septiembre de 1962.

Después de algunas alternativas, los tres partidos de gobierno —conservador, liberal y radical— reconocieron que la vacante producida por el fallecimiento del señor Pinto Díaz

le correspondía a la primera de aquellas colectividades, y ésta designó para ocuparla al distinguido médico conservador, don Gustavo Monckeberg Barros, especialista en ginecología, que se había hecho acreedor al reconocimiento público por su abnegada y desinteresada labor en diversos dispensarios de los barrios obreros de Santiago. Indudablemente, esta designación fue muy acertada, no tan sólo por las cualidades personales del candidato, sino que por ser indicada en un momento de crisis para la popularidad de la combinación de gobierno la proclamación de un ciudadano que no era únicamente una esperanza, sino una realidad indiscutible en el campo de la acción social.

En la época de esta elección complementaria, la oposición al gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez estaba formada por el Partido Demócrata Cristiano y por el Frente de Acción Popular (FRAP), compuesto este último por los partidos socialista, comunista, democrático nacional y un grupo de radicales doctrinarios encabezados por don Rudecindo Ortega Masson.

Incuestionablemente, la suma de estas fuerzas era superior a las de la combinación de gobierno, de modo que su unidad en torno a un solo candidato, tenía necesariamente que producir el colapso de las expectativas electorales del doctor Monckeberg.

Pensándolo así, se dieron los pasos necesarios para obtener que el Partido Demócrata Cristiano y el FRAP se pusieran de acuerdo en la designación de un candidato que representara a ambas entidades, lo que no pudo lograrse, tanto porque cada una de ellas insistió en que el personero perteneciera a sus propias filas, como porque también fue imposible ponerse de acuerdo en un tercero en discordia que, con el carácter de independiente, hubiera representado, en la elección primero y, posteriormente, en la Cámara de Diputados, tanto al FRAP como a los demócratacristianos.

Rotas las conversaciones, el FRAP proclamó la candidatura de don Sergio Recabarren Valenzuela, del Partido De-

mocrático Nacional, y los demócratacristianos a don Bernardo Leighton Guzmán, de sus propias filas.

Al primero de estos candidatos ya lo retratamos de cuerpo entero en nuestro tomo anterior. Su personalidad fue resistida hasta por sus propios partidarios. Su comportamiento en la lucha eleccionaria dejó mucho que desear porque se orientó por el camino del insulto y la diatriba.

En cuanto al señor Leighton, tenía antecedentes de primera clase como ex ministro de las administraciones Alessandri Palma y González Videla, y su actuación en la campaña correspondió a su personalidad. Hizo una lucha elevada y digna.

El resultado de la elección fue el previsto como consecuencia de la división de los opositores al gobierno.

El doctor Gustavo Monckeberg obtuvo 76.722 votos; el señor Recabarren 53.234, y don Bernardo Leighton 39.564.

En el triunfo del señor Monckeberg tuvieron decisiva influencia los sufragios femeninos que lo favorecieron con 35.320 votos, mientras el señor Recabarren sólo contó con 15.821 y el señor Leighton con 15.707.

La mujer santiaguina pagó así la deuda de gratitud contraída con el médico que había dedicado su vida a atenderla y servirla profesionalmente, con abnegación y, en la mayoría de los casos, con desinterés.

Pero para el gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez, el sonado triunfo del candidato conservador tuvo los caracteres de un fracaso, pues mientras los partidos de la combinación gubernativa obtuvieron, como hemos dicho, 76.722 votos, la suma de los sufragios alcanzados por los dos candidatos de la oposición dio la cifra de 92.798, lo que representó, además, una disminución de los votos obtenidos por las colectividades de gobierno el año anterior, 1961, y un aumento de los de la oposición. Mientras los primeros habían conseguido en 1961, 91.048 sufragios, ahora sólo alcanzaban 76.722. En cambio, la oposición subió de 79.309, que obtuvo en 1961, a 92.798, que alcanzó en esta elección de 1962.

Estas cifras abrieron un serio interrogante sobre el resultado que tendrían las elecciones presidenciales de 1964, pues la disminución de votos de los partidos de gobierno se había operado en un distrito que era fuerte para ellos y se podía conjeturar acerca de lo que sucedería en el resto del país, atendido el descontento reinante en provincias, en donde se criticaba acerbamente la política de la administración Alessandri Rodríguez en relación con los problemas que las afectaban. También se tomaba en cuenta el impacto que haría en la opinión popular la cadena de alzas de precios que se avecinaba como consecuencia del porfiado propósito del Presidente de la República de devaluar la moneda.

LA DEVALUACION DEL ESCUDO

Como tuvimos oportunidad de señalarlo en el tomo anterior, se produjo, en diciembre de 1961, una grave crisis de divisas extranjeras.

Indicamos entonces las causas de este desastre, que tanto la plana directiva del Banco Central como el Ministro de Economía de la época, don Luis Escobar Cerda, fueron incapaces de evitar.

Entre las precipitadas medidas adoptadas por el gobierno para conjurar la crisis, se creó una doble área cambiaria, estableciéndose un dólar oficial con valor equivalente a \$ 1.053 y uno libre con el valor que fijara la ley de la oferta y la demanda.

El primero serviría para las operaciones de adquisición de materias primas en el extranjero y el pago de obligaciones en el exterior que se registraran previamente en el departamento respectivo del Banco Central. El segundo, para cualquiera otra clase de transacciones.

Mientras el gobierno hacía todo lo posible por mantener el valor del dólar oficial, la escasez de divisas, por una parte, y un espíritu de especulación que preveía el aumento del va-

lor de aquél y la consiguiente devaluación del escudo, llevaron a precios astronómicos al dólar libre, que llegó a cotizarse por entonces a más de \$ 2.000 la unidad.

Esta situación no podía perpetuarse. Por otra parte, llegaban desde los Estados Unidos fuertes presiones para que el gobierno produjera el alza del dólar oficial y, en cierta medida, se consideraba esta alza como requisito indispensable para contar con la ayuda de aquel país. Fue así que el Presidente Alessandri Rodríguez y su Ministro de Economía, don Luis Escobar Cerda, se propusieron a todo trance aumentar el valor del dólar oficial y devaluar, consiguientemente, el escudo, con la obstinada oposición del Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna.

El solo anuncio del propósito presidencial, que desde hacía algún tiempo venía auspiciando el diario "El Mercurio" en sus editoriales, produjo sentimientos encontrados. Hubo quienes de buena fe, consideraron que no había otra solución para la crisis económica y financiera en que se debatía el país. También otros, que veían en la medida una buena fuente de utilidades, batieron palmas ante su proximidad. Pero la Sociedad de Fomento Fabril y el grueso de la opinión pública, presintieron días de angustia y de convulsiones frente a la perspectiva de un alza desmedida de los precios de todos los artículos de consumo, que sería inevitable con la devaluación de la moneda.

El Partido Radical no fue ajeno a este último sentimiento.

Ya el 29 de diciembre de 1961, a raíz de la imprevista crisis de dólares, la directiva del partido había adoptado un acuerdo condicionando la colaboración del radicalismo en responsabilidades ministeriales, a la conservación del tipo de cambio como un medio de mantener el valor adquisitivo de la moneda.

Ante el rumor de que la proyectada devaluación del escudo estaba provocando una airada reacción entre los parlamentarios radicales, el Presidente Alessandri Rodríguez creyó necesario conversar con los diputados de ese partido para

informarlos sobre las medidas que se adoptarían en relación con el sistema cambiario y darles a conocer sus fundamentos.

La entrevista tuvo lugar en la Moneda el 13 de septiembre de 1962 y se prolongó desde las 11.15 hasta las 13.15 horas, hallándose presentes los señores Américo Acuña, Jorge Aspée, Juan Atala, Federico Bucher, Osvaldo Basso, Eduardo Clavel, Jorge Cvitanic, Juan Checura, Gastón Da Bove, doña Inés Enríquez, Víctor Flores, Samuel Fuentes, Renato Gaona, René Lagos, Hernán Leigh, Raúl Morales Adriazola, Hugo Miranda, Carlos Muñoz, Julio Mercado, Carlos Montané, Manuel Rioseco, Rolando Rivas, Julio Sepúlveda Rondanelli, Mario Sáez, Esteban Sainz y Mario Sharpe, en total, veintiséis diputados radicales.

El diálogo entre S. E. y sus visitantes pareció no ser muy cordial. A la salida de la reunión, algunos manifestaron su impresión sobre la entrevista, coincidiendo en que interpretaban las palabras del Presidente como "indiferentes frente a la colaboración del partido en las tareas gubernativas".

El diputado por Valparaíso, don Rolando Rivas, fue todavía más explícito y terminante, declarando que "en un momento dado, el Presidente nos manifestó: si Uds. quieren, se quedan en el gobierno, o si Uds. quieren, se van. El Partido Radical —agregó el señor Rivas— no eligió al señor Alessandri y, por lo tanto, nosotros no tenemos ningún compromiso o, por lo menos, nos sentimos menos comprometidos que liberales y conservadores. Me parece descortés la manera como S. E. nos trató en la reunión, dada la colaboración que hemos prestado al gobierno".

Terminada la entrevista, los diputados se dirigieron al hotel Crillón, en donde celebraron una reunión-almuerzo para poner término al debate sobre la devaluación del escudo que venían sosteniendo desde algunos días atrás.

Agotado el debate, se aprobó, por 24 votos contra 2, un proyecto de acuerdo según el cual se instruí a los representantes de los diputados ante el CEN para que votaran por la mantención de la resolución del 29 de diciembre de 1961, es

decir, por el condicionamiento de la colaboración al gobierno en tareas ministeriales, a la mantención del tipo de cambio.

Los votos negativos correspondieron a los señores Carlos Montané y Manuel Rioseco.

Conocido el acuerdo de los diputados, el presidente del partido, don Jaime Tormo Rodríguez, citó al CEN a una reunión extraordinaria para el día siguiente, 14 de septiembre, con el objeto de debatir el asunto planteado por aquéllos frente al propósito del Presidente Alessandri de alzar el precio del dólar.

De inmediato circuló el rumor de que los cuatro ministros radicales habían resuelto hacer dejación de sus carteras, pero éstos declararon que la noticia no era efectiva y que, en todo caso, esperarían conocer los acuerdos que adoptaría el CEN para tomar una decisión.

Por su parte, el mismo día 13 en la tarde, S. E. entregó una declaración oficial a la prensa, en la que desmintió la aseveración hecha por el diputado Rivas y agregó: "En todo momento —refiriéndose a la reunión— fui extremadamente cortés y reiteré el profundo agradecimiento que tenía para el Partido Radical por la forma en que había colaborado conmigo, manifestándoles que cualquiera que fuese la resolución que adoptara esa colectividad, no cambiaría mi estado de ánimo".

El 14 de septiembre tuvo lugar la anunciada reunión extraordinaria del CEN radical, con asistencia de todos sus miembros, excepto el diputado don Carlos Morales Abarzúa.

Se presentaron dos votos. Uno, con la firma de los señores Pedro Enrique Alfonso, Guillermo Délano, Voltaire Lois, Isidoro Muñoz Alegría, Germán Puyó y Raúl Rettig, que proponía "diferir hasta la Asamblea Nacional a celebrarse el segundo sábado de octubre venidero, el examen de todo el proceso político, económico y social que se ha traído al debate de hoy del CEN", y otro, de minoría, que acordaba "mantener la resolución adoptada por acuerdo unánime, el

29 de diciembre de 1961, relacionada con la desvalorización de la moneda”.

La primera de estas proposiciones fue aprobada por 10 votos contra 2, de los diputados don Julio Sepúlveda Rondanelli y don Emilio Molina, después de haberse retirado de la sala los señores Jonás Gómez, Alejandro Ríos Valdivia, Aníbal Palma, Julio Carrasco y Anselmo Sulé, que lo hicieron en señal de protesta porque la Mesa estimó improcedente la segunda discusión que habían solicitado para el primero de los votos.

Como corolario de esta incidencia, los señores Sepúlveda y Molina renunciaron a sus cargos de vicepresidente y secretario general del CEN, respectivamente.

El mismo día 14 de septiembre, a última hora, visitó al Jefe del Estado el presidente del partido, don Jaime Tormo Rodríguez, para hacerle entrega de las renunciaciones de los señores Carlos Martínez Sotomayor, Orlando Sandoval Vargas, Luis Escobar Cerda y Benjamín Cid Quiroz, a las carteras de Relaciones Exteriores, Agricultura, Economía y Salud que, respectivamente, desempeñaban.

S. E., después de leer el texto de la renuncia, que era colectiva, expresó que la rechazaría y se mostró muy complacido por el acuerdo que había adoptado el CEN de diferir un pronunciamiento sobre el problema cambiario hasta la próxima reunión de la Asamblea Nacional del radicalismo.

Entretanto, los miembros de la minoría del CEN, especialmente el senador don Jonás Gómez y el vocal don Alejandro Ríos Valdivia, hacían declaraciones de dura crítica para la conducta de la Mesa del partido, que estimaban parcial, y anunciaron que se marginarían de la directiva como protesta por la forma irregular con que fue conducido el debate a fin de que prosperara, a todo trance, el acuerdo que mantendría, por algún tiempo más, a la colectividad radical en el gobierno del señor Alessandri Rodríguez.

El día 15 de septiembre de 1962, el Jefe del Estado rechazó la renuncia de los ministros radicales, abriéndose un

compás de espera hasta la celebración de la Asamblea Nacional que tendría lugar en octubre.

Comenzó, entonces, una sorda campaña entre los que a toda costa querían permanecer en el gobierno y los que deseaban que el partido se alejara de las responsabilidades ministeriales. Los primeros argumentaban que lo leal y procedente era seguir acompañando al Presidente Alessandri, cualesquiera que fueran las consecuencias de la nueva política económica singularizada por la devaluación del escudo. Los segundos alegaban que frente al alza del costo de la vida que se produciría como consecuencia de esa nueva política, lo inteligente era ahorrarle al partido el desprestigio y la impopularidad que caerían sobre él y que era preferible renunciar a las ventajas del poder antes que ser barridos en las urnas electorales en los próximos comicios.

Llegaron, luego, las fiestas del aniversario patrio y los cuatro ministros radicales pudieron pasearse en "bandeja" por las calles de Santiago exhibiendo flamantes fracs y sombreros de pelo. La masa radical tomaba su parte en la discusión del grave problema y se dividía entre los que "querían seguir mamando a costa del porvenir del partido" y los que "eran malagradecidos con un Presidente de la República que los había colmado", según las gráficas expresiones de los soldados de asamblea.

Octubre definiría la situación. Había que "trabajarse" a los miembros de la Asamblea Nacional, en un sentido o en otro. Y en eso, todos eran expertos.

Pero, mientras el radicalismo debatía el gran problema a la luz de sus propias conveniencias, ya en el Senado se había dejado oír la voz autorizada de un parlamentario independiente, perito en economía y finanzas, que, lejos de ser desafecto al gobierno del señor Alessandri Rodríguez, le colaboraba en forma inteligente y constante. Se trataba del senador don Carlos Vial Espantoso que, en sesión del 5 de septiembre de 1962, había hecho una amplia y documentada exposición sobre el problema cambiario, considerando todos los

antecedentes que, a juicio de don Jorge Alessandri, hacían indispensable la devaluación de la moneda chilena.

Al final de su maciza intervención, el señor Vial llegó a las siguientes precisas conclusiones:

“Podríamos —dijo—, a manera de resumen de las páginas anteriores, formular las conclusiones del caso, a nuestro juicio claras y evidentes: no puede comprenderse cuál es la conveniencia de pensar siquiera en una devaluación monetaria. Pero, en vez de extenderme en este informe, me parece conveniente darle término mediante sencillas y precisas preguntas y respuestas.

“1) ¿La actual escasez de divisas es de tal gravedad que exige una inmediata devaluación?

“Contestamos: no.

“2) ¿Hay razón para suponer que una devaluación aumentaría dentro de un plazo prudente, un porcentaje importante de las exportaciones?

“Contestamos: no.

“3) ¿Nuestra balanza comercial es en estos momentos negativa?

“Contestamos: no.

“4) Si los reajustes son compensatorios, ¿significaría la devaluación mayores entradas fiscales?

“Contestamos: no.

“5) ¿Mejoraría con la devaluación la situación de la agricultura y de la industria?

“Contestamos: no.

“6) ¿Podemos, sin sacrificar nuestra soberanía, aceptar condiciones inconvenientes para el país, a trueque de obtener préstamos extranjeros?

“Contestamos: no.

“7) ¿Significa la nueva devaluación propuesta una grave incidencia en el índice del costo de la vida?

“Contestamos: sí.

“8) ¿Significa la devaluación propuesta un desprestigio

para el gobierno y el fracaso de su política de estabilización, ya bastante comprometida?

“Contestamos: sí.

“9) ¿Hay medios para continuar y perfeccionar la estabilización e impedir toda devaluación en el futuro?

“Contestamos: sí.

“10) ¿Se expone el país a una conmoción social en caso de producirse un alza importante en el valor de las subsistencias, sin compensarla íntegramente por medio de reajustes en las remuneraciones?

“Contestamos: sí.

“11) ¿Estaría todo Chile de lado del Presidente si no aceptara imposiciones interesadas extrañas en un momento crucial de nuestra economía?

“Contestamos: sí.

“12) ¿Debe exigir el gobierno, de los chilenos, sobre todo de los más pudientes, los fondos necesarios para cubrir el déficit a que ha llegado por creer en promesas extranjeras no cumplidas?

“Contestamos: sí.

“Someto las consideraciones anteriores al elevado criterio de los señores senadores. Conozco ya diversas opiniones concordantes de muchos de ellos, de todos los partidos, incluso de algunos que se sientan en las bancas del gobierno: liberales como los señores Gregorio Amunátegui y Julio von Mühlhenbrock; conservadores, como el honorable señor Bernardo Larraín y muchos otros. Ayer mismo, el senador radical, honorable señor Aguirre Doolan, expuso a la Sala su opinión firmemente contraria a la devaluación.

“En realidad, se trata de una situación tan grave, que deberá pesarse y analizarse con el mayor interés y patriotismo”.

El discurso de don Carlos Vial Espantoso, cuyas conclusiones únicamente insertamos, por ser demasiado extenso, hizo profunda impresión en todos los círculos y, generalmente, quienes lo leyeron, compartieron absolutamente sus puntos de vista.

Entretanto, el 25 de septiembre de 1962, volvieron a reunirse los diputados radicales y, a través de algunos acuerdos de orden interno, hicieron oír su desagrado por la política de la Mesa del CEN, resolviendo, además, que el día 9 de octubre elegirían a los cinco diputados que debían representarlos en la Asamblea Nacional a celebrarse los días 13 y 14 del mismo mes.

Poco después de la reunión, el presidente y el vicepresidente del partido, don Jaime Tormo Rodríguez y don Edwin Lathrop Zavala, respectivamente, presentaron sus renunciaciones indeclinables a los cargos que desempeñaban, manifestando que "los últimos acontecimientos políticos los habían hecho pensar en la unidad interna del partido, tan indispensable al desenvolvimiento democrático del país y a cuyo propósito no podían contribuir en las actuales circunstancias".

El CEN, junto con enaltecer la política sustentada por los señores Tormo y Lathrop, a quienes atribuyó, entre otros éxitos, el despacho de la ley de reforma agraria, les aceptó sus renunciaciones en vista de su carácter de indeclinables, y acordó reunirse el 27 de septiembre para elegir nueva mesa directiva.

La reunión no se efectuó en la fecha anunciada, pues la hicieron fracasar las estrategias de dos candidaturas que habían surgido para la presidencia del CEN, siendo una de ellas la del senador don Juan Luis Maurás, y la otra la del dirigente radical en retiro, don Luis Alberto Cuevas, quien en esta forma reaparecía en el escenario de la política.

Pero, ni el señor Cuevas ni el señor Maurás consiguieron formar la mayoría necesaria para su elección y debieron renunciar a sus expectativas.

Sólo el día 28 se logró en el CEN un acuerdo unánime para elegir nueva Mesa y este acuerdo fue llevado a la práctica el día 29 de septiembre con la elección de la siguiente mesa directiva: presidente, el senador don Isauro Torres Cereceda; primer vicepresidente, el diputado don Raúl Morales

Adriazola; segundo vicepresidente, el regidor don Voltaire Lois, y secretario general, el diputado don Juan Checura.

Pero antes y como un inteligente paréntesis en el conflicto que se venía produciendo entre el gobierno y los diputados radicales en relación con la baja del valor adquisitivo de la moneda, el día 25 de septiembre el Ministro de Economía, don Luis Escobar Cerda, resolvió autorizar un alza de 40% en el precio de la leche fresca, la que subió de \$ 100 a \$ 140 el litro. Esta oportuna medida, ocasionada por la supresión de la bonificación fiscal al producto y que constituía un nuevo esfuerzo del gobierno de don Jorge Alessandri en favor del pueblo consumidor, cayó como una bomba en los hogares de escasos recursos, que recibían el alza del precio de la leche como un anticipo de lo que se les venía encima con la devaluación del escudo.

La nota pintoresca de la tragedia la dio el propio Ministerio de Economía al hacer una declaración oficial en la que condenaba a una empresa por estar cobrando \$ 150 por el litro de leche. "Se previene al público —decía la declaración— que el precio que se ha autorizado es de \$ 140 y no de \$ 150..."

La ciudadanía ya pudo respirar: el gobierno le proporcionaba una economía muy parecida a la del chocolate del loro.

Pero no fue sólo la leche la que subió considerablemente de precio en esta oportunidad. También el señor Escobar Cerda tuvo a bien alzar el precio de la carne en vara, de \$ 650 el kilo a \$ 720, quedando, en consecuencia, este alimento de primera necesidad con los siguientes precios al detalle, que pasaban a ser prohibitivos para la gente de escasos recursos: cazuela, \$ 830 el kilo; asado corriente, \$ 1.460 el kilo; lomo, asiento de picana y pollo de ganso, \$ 1.600 el kilo.

Como compensación de esta fechoría, el señor ministro hizo instalar buzones especiales para recibir las cartas en que el público reclamara si se le cobraba precios todavía más altos...

El sueldo vital de un empleado era entonces de \$ 92.604 al mes. Suponiendo que comprara diariamente un kilo de cazuela y un kilo de asado corriente para toda su familia, tenía que invertir sólo en este artículo \$ 68.700 mensuales.

¿Qué iba a ocurrir cuando, producida la devaluación, subieran también de precio el pan, los cereales, la verdura, los fideos, la parafina, la locomoción, el té, el café, el azúcar, etc.?

La gente veía acercarse, con verdadero pavor, la fecha de la Asamblea Nacional de los radicales, después de la cual se pondría en práctica la devaluación, la aceptara o no este partido, porque el Presidente de la República estaba decidido a imponerla.

De esto no cabía duda y lo único que daba margen a interrogantes era si el alza del precio del dólar se efectuaría bruscamente, en forma definitiva, o de manera gradual para atenuar los efectos de la medida en la repercusión que tendría en los precios de los artículos de consumo.

El día 27 de septiembre, en un cóctel ofrecido por la Compañía Minera de Atacama Ltda., de la que yo era abogado, tuve oportunidad de conocer al nuevo Subsecretario de Hacienda, don Carlos Reed Valenzuela, que me pareció una persona muy agradable y un funcionario eficiente. Hablando sobre el tema del día, el señor Reed me dio una noticia que yo estimé grata para el país.

—¿No sabe Ud. que don Luis Mackenna (el Ministro de Hacienda) es hasta este momento el gran triunfador de la jornada? Tiene ya casi ganada la partida ante S. E. tratando de convencerlo de que la devaluación se haga en forma gradual. Naturalmente que tendrá que hacer todavía algunos esfuerzos más, pues el Ministro de Economía, señor Escobar Cerda, es enérgicamente partidario de que la devaluación se haga de manera definitiva.

Menos mal, pensé para mis adentros. Ahora, si el reajuste de remuneraciones a los asalariados se hiciera en forma que cubriera totalmente las alzas de precios y los empleadores pudieran resistir semejante reajuste, habría alguna expectativa

de que el gobierno y el país salieran airoso de esta grave situación.

A todo esto, un acontecimiento inesperado había producido gran revuelo en los medios políticos: la reaparición del ex presidente don Gabriel González Videla que, desde hacía diez años, se encontraba alejado de la vida pública y dedicado al desempeño de un importante cargo en la actividad particular como presidente del Banco Francés e Italiano.

Don Gabriel González, tan pronto como se impuso del propósito del Presidente Alessandri Rodríguez de devaluar la moneda, entró en actividad —con el dinamismo propio de su carácter— para combatir la medida y persuadir al Partido Radical de que debía retirarse del gobierno si ella era puesta en práctica. Al efecto, antes de la reunión de los diputados radicales con S. E., a que nos hemos referido en páginas anteriores, tuvo una conferencia con la mayoría de ellos para convencerlos de sus puntos de vista y, posteriormente, fue a Valparaíso para conversar con los dirigentes de su partido acerca de la misma materia.

Naturalmente, esta sorpresiva aparición del señor González Videla en el campo político dio pábulo a la conjetura de que su intención era crearse una plataforma electoral para aspirar nuevamente a la Presidencia de la República. De inmediato comenzó a ser combatido por esta supuesta intención. Pasado tanto tiempo, su situación en el partido era muy distinta a la que tuvo antes, desde luego porque ahora había ya varios precandidatos a la más alta magistratura que habían caminado mucho por la ruta de sus expectativas, entre ellos los senadores don Humberto Aguirre Doolan y don Julio Durán Neumann. Pero el señor González desmintió la especie y continuó adelante en la actividad que se había trazado, afirmando que sólo lo guiaba el propósito de evitarle un grave mal al país y a su partido.

Hasta el 29 de septiembre de 1962, la lucha por la devaluación de la moneda estuvo librada sólo entre el gobierno y los diputados radicales. La opinión pública se pronunciaba

únicamente *sotto voce*. Ese día se dejó oír la voz oficial de los asalariados contra la devaluación. En efecto, reunido el Consejo Directivo de la CUT (Central Unica de Trabajadores), acordó iniciar a lo largo del país una campaña contra las alzas de precios y la devaluación de la moneda, ordenando, al mismo tiempo, a los consejos provinciales y a los sindicatos, que a estas materias debía dárseles preferencia.

Con el acuerdo anterior, el problema se complicaba rebasando los márgenes del campo político y extendiéndose a un área más amplia y peligrosa.

ENTREVISTA CON DON SALVADOR ALLENDE

Previo la mediación oficiosa de mi amigo don José Valdés Figueroa, el 3 de octubre de 1962 recibí la visita del senador don Salvador Allende Gossen, a quien no veía desde que, en septiembre de 1958, me solicitó verbalmente la concurrencia del Partido Radical Doctrinario a la Convención Nacional del Pueblo.

Nos estrechamos cordialmente las manos y, después de invitarlo a él y al señor Valdés a tomar asiento, les dije:

—Antes de entrar en materia, yo desearía explicarle a Salvador, con la franqueza que me caracteriza, las razones que tuve para no acompañarlo en su postulación presidencial de 1958.

—Me parece muy bien —contestó el señor Allende— y, sobre todo, que lo hagas en la forma viril en que siempre antes nos entendimos, ya que no podemos olvidar el pasado común que tuvimos al lado de ese hombre (dijo esto último señalando con el índice el retrato de don Pedro Aguirre Cerda, que colgaba del muro).

—Exacto —continué—. Yo no pude acompañarte, por cuatro razones. En primer lugar, porque a raíz de la convención que te proclamó candidato a la Presidencia de la República, yo me sentí defraudado por ti, ya que, habiéndome

asegurado que llegaríamos a ese acto "sin gallo bajo el poncho", resultó que había un gallo y que este fuiste tú mismo. No pude explicarme de otro modo la forma o farsa como se hizo la primera votación al dividirse como en familia los votos de los convencionales entre tú, Guillermo del Pedregal, Francisco Cuevas Mackenna y Humberto Mewes, para resultar, en seguida, don Salvador Allende, proclamado por unanimidad.

En segundo término, has de saber que, en aquella época, yo me sentía muy distanciado del general Ibáñez. Me encontraba furioso por la política que estaba desarrollando y, cuando me dí cuenta de que él apoyaba tu candidatura, bastó este sólo hecho, aun cuando no hubieran mediado otros, para que yo no pudiera estar junto a un candidato prohijado por él.

Debo agregar a las dos razones anteriores la terrible impresión que me hizo el saber por boca de Arturo Matte que la Derecha te había ayudado con dinero, tanto en 1952 para defenderse contra Ibáñez, como en 1958 para combatir a Eduardo Frei, al que, en los primeros días de la campaña, le tuvo mucho miedo.

Y, por último, y aunque sé perdonar, tenía fresco en mi memoria el recuerdo de tu participación en la celada que se me tendió en 1941 para sacarme del Ministerio del Interior, cuando el Partido Socialista y los democráticos se avinieron a servir de instrumentos de mis enemigos de la directiva radical.

—Empezaré por el último cargo —me replicó tranquilamente el señor Allende—. Esa era una razón seria y aceptable, pero no debes olvidar que he sido siempre un soldado disciplinado de mi partido. Yo, personalmente, no tomé ninguna iniciativa en tu contra y me limité, simplemente, a cumplir una orden del Partido Socialista.

En cuanto a lo de la Convención Nacional del Pueblo, sí que estás en un error. Cuando fui a verte para invitar a los radicales doctrinarios a que concurrieran a ella, no ha-

bía "gallo bajo el poncho", es decir, yo no era un candidato decidido de antemano. Justamente y, por el contrario, en esos días me encontraba trabajando entusiastamente en favor de la candidatura de Guillermo del Pedregal, con quien teníamos un pacto: primero él, en subsidio yo. Hasta convinimos un aporte en dinero para los gastos de propaganda de la candidatura que resultara triunfante. Guillermo aportaría tres millones de pesos y yo dos. Posteriormente, intervino en el asunto Pancho Cuevas Mackenna y me aseguró que contaba con los votos comunistas, agregándome que haría lo que fuera necesario para que esos votos no se volcaran en favor de Guillermo, incluso, que les pediría que me apoyaran a mí antes que a del Pedregal, si él no podía salir adelante con sus propias pretensiones.

Entretanto, se produjo el pronunciamiento del Partido Socialista en favor de mi candidatura, ordenándome que la aceptara. Yo debía cumplir esa orden y la cumplí, advirtiéndote que en ese momento no tenía idea del arrastre popular que iba a conseguir. Miré la postulación como una simple aventura electoral sin mayor importancia para mí. Entonces Cuevas Mackenna, sintiéndose descartado de la lucha, se plegó a mi candidatura y otro tanto hicieron los comunistas. Guillermo del Pedregal cumplió su compromiso y quiso entregarme el aporte en dinero convenido para la propaganda. Se lo rehusé, agradeciéndole su actitud caballerosa.

Acordada mi proclamación por los partidos socialista y comunista, que constituían la enorme mayoría de la Convención, pareció decente no desairar a los otros candidatos haciéndolos aparecer con una cantidad exigua de votos y, sólo entonces, se resolvió hacer una primera votación, como quien dice de saludo a la bandera, para que aparecieran con mayores sufragios que los que en realidad tenían, vale decir, para rendirles un homenaje. Lo demás, lo sabes. Mi candidatura tomó después un enorme cuerpo.

En cuanto al apoyo del general Ibáñez —prosiguió el señor Allende—, fue muy relativo, por no decir nulo. Yo con-

versé sólo una vez con él. Es efectivo que me manifestó muy buena voluntad, pero le dije: "Presidente, su colaboración puede serme útil en dos formas. No hablemos de dinero, porque no se lo aceptaría. Tampoco de intervención administrativa, porque, en este país, es contraproducente. Ayúdeme, en cambio, ordenándole al cura de Catapilco que se retire de la lucha y pidiéndole a sus amigos de Talca y Linares al sur que me apoyen".

El general Ibáñez, en definitiva, no hizo ninguna de las dos cosas que le pedí. Como tú ves, su apoyo fue únicamente teórico.

—Con lo que te embromó —le apunté—. Porque si el general consigue el retiro del cura y obtiene que todos los ibañistas del sur te apoyen, en este momento yo estaría conversando con el Presidente de la República.

—Exactamente —acentuó el senador Allende—. Y respecto del cuarto cargo, el del dinero que me habría dado la Derecha..., bueno, hay cargos que un caballero no puede contestar. Yo sólo siento que tú no me hubieras dicho antes esto, porque mi actitud habría sido otra. En todo caso, tú ves cómo he tratado y sigo tratando a esa gente que dice haberme ayudado con dinero...

—En realidad, la has tratado muy duramente —le repliqué.

—Bien, mi querido Arturo —prosiguió el señor Allende—. Y ahora vengo a pedirte que me ayudes. Te advierto que ésta va a ser una campaña sumamente dura y, por eso, tu apoyo sería de mucho valor para mí.

—Una lucha difícil —le contesté— siempre es un aliado para mí. Llegas hasta tu viejo amigo en un momento propicio que se afianza con las explicaciones que me has dado. Yo soy un hombre de Izquierda y si en 1958 estuve con Jorge Alessandri, fue, no sólo por las razones que me impidieron acompañarte, sino que, también, porque Alessandri nos prometió hacer un gobierno nacional, un gobierno con todos, con Izquierda, Centro y Derecha. Ya sabes que nos en-

gañó, pues ha gobernado sólo con la Derecha y sus satélites los radicales. A mi propio partido lo dejó en la estacada, a pesar de haberlo favorecido con más o menos diez mil votos que fueron un tercio de la exigua mayoría que obtuvo para ser ungido Presidente. Como consecuencia de la actitud ingrata de Alessandri, mi partido tuvo que disolverse. Un partido que no está en el gobierno ni en la oposición, tiene que desintegrarse. No tiene causa de existencia.

Las cosas han cambiado ahora substancialmente. La Derecha y los radicales han fracasado en el gobierno. Tienen al país en el caos económico. Fuerza es reemplazarlos por demócratacristianos o por la Izquierda. En el dilema, debo optar por un hombre de mis principios.

Yo estoy alejado de la política. Me he hecho el propósito de no volver a figurar en ella, y así lo digo en un libro que tengo en prensa y que aparecerá en los próximos días. En adelante, me limitaré a cumplir modestamente mis deberes ciudadanos. Dentro de esta órbita de acción, te ayudaré con mucho gusto, si eres el candidato de la Izquierda.

—Muchas gracias, Arturo. ¿Y cómo se llamará tu libro?

—“Chile entre dos Alessandri”. Hago en él una síntesis de los acontecimientos políticos producidos entre la presidencia de nuestro amigo don Arturo y la de su hijo Jorge.

—Va a ser sumamente interesante.

—Volviendo a tu candidatura —continué—, quisiera decirte algunas cosas, no en son de consejo, sino que como mera opinión.

—Te oigo con muchísimo interés porque tú sabes lo que dices.

—Creo que debieras cuidarte mucho de lo que se dice de ti. Para la Derecha, para la gente adinerada, para los que en nuestro país algo tienen que perder con una subversión, tú apareces como un individuo abominable, como un desalmado que todo lo va a trastornar. Lo menos que suponen es que vas a remedar la revolución cubana, con paredón y todo. Yo sé que están en un error, porque no te conocen, no han co-

nocido a tus antepasados, a tu familia, que de todo podría tener menos de comunista o de disociadora. Es indispensable, a mi juicio, que públicamente precises tus ideas, tus propósitos de gobierno, la manera cómo entiendes la revolución que ha de hacerse en Chile para sacarlo del estado de prostración en que se encuentra, sin lesionar intereses legítimos. Esto es muy importante, sobre todo en momentos, como los actuales, en que la propia gente de bien está terriblemente decepcionada del gobierno de derecha. Hace pocos días le oí decir a un terrateniente de la zona en que vivo: "El proyecto de reforma tributaria enviado por el gobierno al Congreso, si se aprueba, permitirá que de los treinta millones de pesos que yo gano al año, el fisco se lleve veintidós y medio. Con siete millones y medio, yo no puedo vivir ni alimentar a mis dos familias, pues, como Ud. sabe, he sido dos veces casado. He estado pensando que me conviene más el régimen comunista. Si me quitan todo, por lo menos me darán un trabajo que me permita vivir sin los dolores de cabeza que hoy paso. Mi señora también está dispuesta a trabajar en cualquier cosa decente. A esta situación nos ha llevado el actual gobierno". La esposa del terrateniente, que se encontraba presente, asintió con entusiasmo, a pesar de que su hermano era uno de los más encumbrados funcionarios del gobierno de Alessandri Rodríguez. Hay que darle confianza a la gente y quitarle el temor de tu candidatura.

—Sí, Arturo. Estamos en dos cosas. Elaborando el programa y, también, el plan de acción que pondremos en práctica. Para lo segundo, están en pleno trabajo equipos técnicos muy capaces. El programa lo publicaremos, el plan no, comprenderás por qué. Te puedo asegurar que ningún interés legítimo tiene motivo justificado para temer a mi gobierno. Ya lo dije el otro día en el "Caupolicán": "En Cuba se hacen las revoluciones con ron y maní; en Chile la haremos con chicha y empanadas". Yo te mandaré en estos días un esbozo de mi programa y comprobarás lo que te digo.

—¿Temes por los resultados de tu campaña?

—De ninguna manera. Me siento absolutamente seguro de triunfar. Pero te repito que va a ser una lucha muy dura. No sólo voy a ser combatido por la gente a que tú te referías, que anda distribuyendo de casa en casa un folleto de propaganda en mi contra, que hasta sin darse cuenta lo dejaron ayer en la mía. Me combatirá también la Iglesia, que ya partió con la pastoral de los preladados, y también el imperialismo norteamericano. Políticamente, andan tras de conseguir una amalgama de los partidos de gobierno con los demócrata-cristianos y serán capaces, inclusive, en el momento oportuno, de obtener una reforma que permita definir la elección sólo entre los dos candidatos de esas dos corrientes. Están armando a la gente para combatirme a balazos, por último, si no logran atajarme en otra forma. Y hasta el otro día, un señor Ibarra, que fue edecán de Ibáñez y que ahora es liberal, dijo con todo desparpajo en un corrillo: “¡Para qué tanto temor! Matando a la perra se acaba la leva”. Como tú ves, no se andan con chicas. Pero, con todo, no les temo. Tengo tomadas mis medidas hasta para el caso que me asesinen. Esta es la hora del pueblo y no se puede perder. Triunfaremos, de todos modos.

—¿Y si fraguan un golpe de Estado y levantan a un caudillo militar para que gobierne? ¿Te acuerdas del caso del general Ibáñez en los comienzos de su carrera política? Desplazó a todos los políticos y a todos los caudillos populares.

—Ojalá lo hagan. Ya verán en ese caso, cómo se defiende el pueblo. Un paro nacional y otras medidas ya estudiadas, los echarían por tierra.

—En el Perú se pretendió hacer lo mismo hace pocos meses y el pueblo no respondió. Los militares se consolidaron en el poder.

—Pero el pueblo chileno no es como el pueblo peruano. Quedamos de volver a vernos y el señor Allende se retiró muy complacido. El amigo Valdés Figueroa iba sonriente, pero en sus ojos se advertía una indisimulable emoción.

CONTINUA EL DRAMA DE LA DEVALUACION

Dos importantes reuniones celebró el Presidente de la República con los dirigentes de los partidos radical y conservador, el día 4 de octubre de 1962.

A la primera de ellas, que tuvo lugar en la mañana, concurren los señores Isauro Torres Cereceda, Juan Luis Maurás, Raúl Morales Adriazola, Jaime Tormo, ex presidente del CEN, Julio Durán Neumann, Edwin Lathrop, Pedro Enrique Alfonso, Raúl Rettig, Ulises Correa, Angel Faivovich y Hugo Miranda. En esta entrevista, el señor Alessandri Rodríguez hizo a sus visitantes una **exposición completa** y detallada sobre el problema cambiario y las medidas que había resuelto adoptar sobre la materia, aun cuando guardó discreto silencio sobre el monto y la fecha de la devaluación proyectada. Les agregó que, para tomar esta medida, no podía esperar que se celebrara la Asamblea Nacional del radicalismo a efectuarse los días 13 y 14 de octubre, porque las circunstancias estaban obrando con demasiada rapidez, de modo que les pedía que lo relevaran del compromiso que había contraído con la anterior Mesa del partido para no hacer la devaluación de la moneda hasta después de aquella reunión.

El señor Alessandri puso énfasis en que asumía personalmente toda la responsabilidad por las consecuencias que produciría la medida, lo que pareció dejar más tranquilos a los dirigentes radicales.

No obstante lo anterior, el presidente del partido, don Isauro Torres, al retirarse de la Moneda y ser entrevistado por los periodistas, declaró que si la medida de la devaluación se tomaba antes de la Asamblea Nacional, los ministros radicales deberían entregar sus renunciaciones al CEN, en espera de lo que en definitiva resolviera la Asamblea, ya que se encontraba plenamente vigente el acuerdo del 29 de diciembre de 1961 en orden a condicionar la permanencia del radica-

lismo en el gobierno a la mantención del valor adquisitivo del escudo.

En la tarde, S. E. recibió a los dirigentes conservadores, señores Francisco Bulnes Sanfuentes, presidente del partido, Sergio Diez, Bernardo Larraín y Salvador Correa, quienes le manifestaron que la comisión técnica designada por el conservantismo para estudiar la devaluación de la moneda había informado contra esta medida, estimándola perjudicial e inoportuna y proponiendo otra clase de medidas que podrían mejorar la situación económica. Le agregaron que la directiva del partido había hecho suyo este informe y que así se lo comunicaban oficialmente.

El señor Alessandri repitió, entonces, los mismos argumentos que horas antes les había hecho a los dirigentes radicales, lo que no obstó para que los señores Bulnes, Diez, Larraín y Correa, insistieran en su criterio contrario a la devaluación.

Sin embargo, le agregaron que el Partido Conservador no hacía cuestión de su permanencia en el gobierno por este asunto, debido a varias razones. En primer término porque, fuera de que al conservantismo no le cabía incumbencia en la medida, atendido el carácter de las carteras ministeriales que ocupaba, el Presidente de la República se responsabilizaba personalmente de sus efectos. En segundo lugar porque, pese a la diversidad de criterio sobre esta materia de la devaluación, estaba conforme y satisfecho con las líneas generales de la acción gubernativa que estimaba de progreso para el país y de mucho provecho para el pueblo. Y, por último, el partido se sentía moralmente obligado a continuar colaborando con el señor Alessandri Rodríguez, ya que había sido la primera colectividad política que lo ungiera candidato a la Presidencia de la República, calidad que hasta le había impuesto contra la voluntad del señor Alessandri, que se resistía a ser candidato.

Por último, los dirigentes conservadores, saliéndose del tema de la conversación, se refirieron a la política internacio-

nal del gobierno, mostrándose absolutamente disconformes con la actuación neutralista del Ministro de Relaciones, señor Martínez Sotomayor, en el diferendo entre Estados Unidos y Cuba. Este tema, de suyo delicado, ya que constitucionalmente la conducción de la política exterior de Chile era del resorte exclusivo del Presidente de la República, quedó para segunda discusión.

Después de esta entrevista, la opinión pública quedó impuesta de que, hasta el 4 de octubre de 1962, se habían pronunciado contra la devaluación de la moneda, desde luego los partidos de oposición, los diputados radicales, el Partido Conservador, la Sociedad de Fomento Fabril y la Central Unica de Trabajadores. Ya no quedaba casi quien no se pronunciara contra la extrema medida. Pero el Presidente Alessandri Rodríguez continuaba firme y terco en su posición decidida, dispuesto a afrontar personalmente sus repercusiones o a cosechar sólo para sí un triunfo que se veía imposible por los demás. El tiempo le daría la razón o lo condenaría irremisiblemente.

Al día siguiente de la entrevista de los dirigentes conservadores con el Presidente de la República, se reunió extraordinariamente la Junta Ejecutiva de ese partido y tomó los siguientes acuerdos que dio a la publicidad:

"1.º—La Junta aprueba en definitiva el informe de la
" Comisión del partido que estudió el problema cambiario,
" informe en que se llega a la conclusión de que la devalua-
" ción monetaria no es necesaria ni conveniente, y se propo-
" nen diversas medidas para financiar el presupuesto, esti-
" mular las exportaciones y reducir las importaciones sin re-
" currir a la desvalorización de la moneda.

"2.º—En consideración a que la responsabilidad de la
" gestión económica del gobierno corresponde, primordial-
" mente, al Presidente de la República y teniendo presente
" que el partido no ha tenido en esa gestión una influencia
" decisiva, la Junta estima que no puede condicionar su co-

“laboración al gobierno a las medidas que se adopten respecto del cambio, sobre todo si se considera que el gobierno del Excelentísimo señor Alessandri ha sido en muchos aspectos y, sin duda continuará siendo, de positivos beneficios para el pueblo.

“3.º—La Junta considera que si, a pesar de su opinión en contrario, se procede en definitiva a la devaluación monetaria, deben tomarse oportunamente todas las medidas necesarias para paliar sus efectos desfavorables y, principalmente, para evitar situaciones injustas. Entre esas medidas, es fundamental efectuar un reajuste de sueldos y salarios que compense el alza del costo de la vida y un reajuste de los depósitos de ahorro que devuelva a los fondos depositados su valor adquisitivo.

“4.º—La Junta ve con profunda alarma, la especulación que se ha desencadenado ante el anuncio de la devaluación monetaria y espera que el gobierno utilice de inmediato todos los recursos que le franquea la ley, para evitar que se mantengan y se agraven los abusos que se están cometiendo en materia de precios”.

Por su parte, la Sociedad de Fomento Fabril, en un aviso a gran formato que publicó en los diarios del día 6 de octubre de 1962, bajo el título de “La industria espera una decisión”, manifestó lo que sigue:

“1.—La Sociedad de Fomento Fabril, en representación de la industria chilena, ha efectuado durante los últimos diez meses, activas gestiones ante las autoridades gubernamentales y del Banco Central, en orden a obtener una resolución sobre política de comercio exterior, que ponga fin a la incertidumbre en que se debate la producción manufacturera.

“2.—Desgraciadamente, en lugar de una política definida y clara a este respecto, se ha puesto trabas a las importaciones imprescindibles para la industria, estableciendo

“ impuestos adicionales que paulatinamente han sido elevados hasta llegar, en algunos casos, a 300 veces de aumento, según las últimas alzas dispuestas en el decreto N.º 4.216, publicado en el “Diario Oficial” de 4 de octubre.

“3.—Por otra parte, también la actividad manufacturera ha debido soportar la onerosa obligación de constituir depósitos previos a la importación en bonos dólares, los cuales actualmente es imposible obtener en los bancos. Esta situación anormal impide el adecuado y oportuno abastecimiento de materias primas, maquinarias, repuestos y otros elementos esenciales, cuyas consecuencias son fáciles de prever.

“4.—La indecisión para adoptar medidas definitivas en este problema vital del país, amenaza derivar hacia una reducción de la producción e incluso, la paralización de algunas importantes actividades industriales.

“5.—Después de las gestiones infructuosas realizadas, la *Sociedad de Fomento Fabril delimita las responsabilidades ante la grave situación a que está abocada la industria manufacturera chilena, por no existir aún una política definida sobre estas importantes materias, y se ve impelida a ponerlo en conocimiento de la opinión pública*”.

Los miembros de la Sociedad de Fomento Fabril constituyeron uno de los más fuertes baluartes en que se apoyó la postulación presidencial de don Jorge Alessandri en 1958. El candidato había prometido preocuparse principalmente, durante su gobierno, de la estabilidad, auge y progreso de las industrias nacionales y, como el señor Alessandri provenía de la gerencia de una de las manufacturas más importantes del país, nadie osó poner en duda sus propósitos. Por el contrario, se creyó a ojos cerrados en ellos y, de ahí, la cooperación entusiasta y decidida que le brindaron todos o casi todos los industriales manufactureros.

Debió, pues, haberle dolido al Presidente Alessandri Rodríguez, a cuatro años de su iniciación en las tareas gubernamentales,

tivas, encontrar en el aviso de la Sociedad de Fomento Fabril el mismo lenguaje empleado por la oposición para combatirlo, la misma crítica sobre indecisión de su gobierno para adoptar medidas definitivas que conjuraran los grandes problemas, la misma queja de tener que vivir en la incertidumbre, durante meses y meses, sin que las autoridades gubernamentales fueran capaces de ponerle término con medidas eficaces y definidas. Este clamor de los industriales chilenos ya lo habíamos oído antes en boca de los maestros y de los médicos funcionarios.

Pero la queja de la Sociedad de Fomento Fabril, no sólo se refería a la indolencia del gobierno del señor Alessandri para adoptar una resolución definitiva sobre el problema del comercio exterior. Iba más allá: lo acusaba de haber tomado medidas que, por el contrario, constituían trabas a las industrias para sus importaciones imprescindibles, haciéndolas correr el riesgo de no poder abastecerse de materias primas, maquinarias, repuestos y otros elementos esenciales.

Debió ser penoso para don Jorge Alessandri ver que esa industria manufacturera, a la que en 1958 prometió solemnemente dar estabilidad, auge y progreso, le expresara públicamente en 1962 que "delimitaba las responsabilidades ante la grave situación a que estaba abocada por no existir aún una política definida sobre tan importantes materias".

Los industriales pasaban a ser una nueva falange de decepcionados del gobierno "rectificador" del señor Alessandri. El rodado continuaba aumentando de volumen.

Pronunciados contra la devaluación monetaria los partidos Demócrata Cristiano, los del FRAP y el Partido Conservador, sólo faltaba conocer la opinión sobre la materia, de las colectividades radical y liberal. La primera de éstas debía pronunciarse en la Asamblea Nacional de los días 13 y 14 de octubre. El día 5 conversó el Presidente de la República con el jefe del Partido Liberal, don Mariano Puga Vega, y éste le manifestó que, en pocos días más, la directiva de su colectividad adoptaría un acuerdo sobre el particular.

Entretanto, el Comité Ejecutivo del Banco Central tomó un acuerdo, dado a la publicidad el día ocho de octubre, que importaba un anticipo oficial del alza del precio del dólar o, lo que era lo mismo, de la devaluación de la moneda nacional. Este acuerdo, contenido en una declaración, decía lo siguiente:

“Teniendo en consideración el hecho de haber trascendido al conocimiento público la decisión del Supremo Gobierno de introducir modificaciones básicas en el régimen cambiario actual, el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile estimó de imprescindible necesidad adoptar medidas transitorias que estarán en vigencia hasta la implantación del nuevo régimen a que se someterán las operaciones de cambios internacionales y de comercio exterior. Se han adoptado estas medidas con el fin de evitar que, en este lapso, se produzcan perturbaciones o presiones inconvenientes que todo aconseja prevenir.

“Para estos efectos, el Comité Ejecutivo ha adoptado un acuerdo que entrará en vigencia el lunes 8 del presente mes, en virtud del cual las compras de cambios para pagar importaciones se harán a un precio que se determinará solamente cuando estén vigentes las nuevas medidas de orden bancario.

“De esta manera y durante este breve período transitorio, las operaciones de cambios internacionales continuarán realizándose en las condiciones anteriormente señaladas”.

El acuerdo del Banco Central equivalía al acta de defunción del dólar a \$ 1.053. Desde el 8 de octubre de 1962, el dólar oficial tendría un nuevo precio más alto que se fijaría posteriormente, cuando el gobierno lo determinara. Era un nuevo compás de espera que abría la “dinámica” Administración de don Jorge Alessandri, aumentando la exasperación de industriales, comerciantes y público en general, que anhelaban una rápida y definitiva solución del problema cam-

biario que venía arrastrándose desde hacía diez meses con su cortejo de perturbaciones y descabros.

Durante este tiempo, los perjuicios sufridos por el país y por muchos particulares, habían sido cuantiosos. A mí me constaba que una sola firma comercial, cuyo capital suscrito era de sesenta millones de pesos, había sufrido una pérdida neta de cincuenta millones de pesos a causa de diferencias de cambios. Comprometida con una fuerte deuda en dólares en favor de un grupo de industriales alemanes, con anterioridad a la crisis de divisas, es decir, con anterioridad al 29 de diciembre de 1961, debió pagar esa deuda adquiriendo dólares libres al precio de \$ 1.800, so pena de perder su crédito en Alemania. La diferencia entre el dólar a \$ 1.053, cuando contrajo la deuda, y el dólar a \$ 1.800 cuando la pagó, le significó una pérdida neta de cincuenta millones de pesos. Si el gobierno hubiera alzado el valor del dólar oficial, en forma prudente, tan pronto como se produjo la crisis cambiaria, la pérdida de esa firma comercial hubiera sido muy inferior. ¿Quién iba a pagar esos cuantiosos perjuicios? Nadie, absolutamente nadie.

Volviendo al hilo cronológico de nuestra relación, es útil consignar que, ante la montaña de protestas y acuerdos contrarios a la devaluación monetaria, el Presidente Alessandri Rodríguez se decidió a exponer públicamente los antecedentes de esta medida y justificarla. Al efecto, anunció que hablaría por una cadena nacional de radiodifusoras el día 10 de octubre, a las 22 horas. Fácil es comprender que casi todo el país se propuso oír la palabra presidencial.

S. E. habló durante cuarenta y tres minutos y, desde luego, llamó la atención el estado de manifiesta nerviosidad en que se encontraba, traducido en constantes lapsus, toses y carrasperas.

En la primera parte de su discurso se dedicó a analizar las causas que, según él, había tenido la crisis del dólar. "El advenimiento del nuevo gobierno de Estados Unidos —dijo—, al cual preocupaba la necesidad de equilibrar la balan-

za de pagos propia, y la formación de un programa de ayuda a los países americanos sobre la base de reformas estructurales, se tradujeron en medidas de control y fiscalización de los empréstitos, que retardaron, por una parte, poder disponer de los dólares ya concedidos a nuestro país por la Administración anterior y, por otra, dificultaron la contratación de nuevos créditos. Este cambio de situación, lógicamente, provocó disminuciones de las reservas del Banco Central, lo que, como era natural, hizo que muchos capitales de personas que los llevan a aquellos países donde existen mayores seguridades para su inversión, empezaron a retirarlos de Chile. Esta salida extraordinaria, el aumento cada vez más acelerado de los gastos en viajes y artículos suntuarios, sumados a la merma de la alimentación en dólares provenientes de empréstitos, provocó una situación cada vez más difícil de nuestra balanza de pagos”.

Nada dijo el señor Alessandri, en relación con este aspecto, de la sangría de dólares que algunos bancos y particulares le hicieron al Banco Central cuando se supo confidencialmente que se avecinaba una crisis de divisas extranjeras. Tampoco llamó la atención, naturalmente, hacia el hecho de que, conociendo desde hacía bastante tiempo el gobierno la disminución de las reservas de dólares que se venía produciendo, a través de los informes periódicos del Banco Central, el señor ministro de Economía y Comercio no adoptara de inmediato las providencias que, después del 28 de diciembre de 1961, se tomaron tardíamente.

“Por otra parte —agregó el señor Alessandri—, desde que llegué al gobierno insistí ante el Parlamento y la opinión pública acerca de la gravedad que tenían para el país muchos abusos a que daban lugar las normas vigentes en el puerto de Arica”. Y más adelante: “Insistí en que ello hacía aún más urgente la necesidad de dictar de inmediato leyes para tratar de dificultar los viajes al extranjero y modificar el régimen de los puertos libres. Como lo hice presente al Ministro de Hacienda anterior y al actual, mi propósito era

establecer drásticas limitaciones en materia de importación para hacer frente a esas dificultades cambiarias que se estaban produciendo”.

Al hacer esta declaración en su discurso, S. E. confesó tácitamente que se quedó solo en sus buenos propósitos, pues no se conocieron en su oportunidad las iniciativas reales que tomara para llevar a la práctica tales propósitos. Como en la “Divina Comedia” del Dante, el infierno estaba tapizado de buenas intenciones.

Luego, confesó el fracaso de las medidas tomadas a raíz de la crisis de diciembre de 1961, diciendo: “El nuevo sistema cambiario que se estableció a principios del presente año no ha producido el resultado que algunos esperaron, ya que, si bien se eliminaron muchas importaciones, han crecido en forma considerable las de las mercaderías permitidas, porque, lógicamente, todo el que ha podido ha procurado formar stocks. Para comprobarlo, basta comparar el incremento de las cantidades de mercaderías de distinta clase de importación permitida, registradas en el Banco Central en el primer semestre de este año y en los anteriores”.

A continuación, el señor Alessandri dijo que la actual paridad cambiaria exigía bonificar muchas exportaciones y que esta paridad era insostenible en nuestra situación de competencia dentro de la Zona de Libre Comercio.

Haciendo una relación entre el sistema cambiario y la situación fiscal, el Presidente Alessandri hizo algunas revelaciones inquietantes. Las actuales rentas públicas ya no alcanzaban ni siquiera para cubrir los desembolsos meramente administrativos. Para esta sola necesidad faltaban setenta millones de escudos. La amortización de la deuda pública externa e interna —gravemente aumentada durante su gobierno—, se estimaba en noventa y cuatro millones de escudos. El presupuesto de inversiones fiscales alcanzaba a cuatrocientos treinta y cinco millones de escudos y los recursos permanentes de que se dispondría para financiar esas sumas, eran sólo de setenta millones provenientes del impuesto al cobre,

y de cincuenta en que se estimaban los rendimientos derivados de la modificación del régimen administrativo de impuestos internos. Lo dicho demostraba en forma fehaciente y definitiva, según el Presidente de la República, que normalmente el progreso de Chile no se puede financiar sin el concurso de crédito externo.

Después de refutar las proposiciones hechas para financiar el presupuesto con tributo a la importación y reformas tributarias —aludiendo a las insinuaciones del Partido Conservador y del senador don Carlos Vial Espantoso—, el Presidente manifestó enfáticamente: “Por la vía del impuesto directo no hay manera de financiar al Estado hasta el límite que lo necesita”. Agregó que un aumento de la tributación constituiría un impacto inflacionario y repudió los financiamientos con emisiones inorgánicas, por la misma razón. Cerró esta parte de su discurso diciendo que sólo el suplemento de los recursos internos con la ayuda extranjera, podía fomentar la actividad económica.

En seguida, se refirió a los efectos que tendría la devaluación monetaria y reconoció que ella se traduciría en un alza del costo de la vida. Tratando de cohonestar este efecto, dijo: “Esta conclusión no debería extrañar a los comunistas ni a los que se dicen avanzados, porque no pueden ignorar que Khrushchev elevó violentamente el precio de la carne y de la manteca a fin de disminuir su consumo y dar mayores estímulos a los productores de estos artículos, y sin que pensara siquiera en dar compensación a los consumidores. Los dirigentes cubanos —agregó—, para aliviar sus dificultades económicas, comenzaron por reducir sus jornales, bajo el pretexto de equiparlos, con el fin de abaratar los costos; racionaron los alimentos y, finalmente, han congelado los jornales, todo lo cual significa reducir el poder de consumo de la población”.

En relación con los precios industriales y agrícolas, el señor Alessandri sostuvo la imposibilidad de que pudieran mantenerse en sus actuales límites y, a la vista de su encare-

cimiento, expresó: “Al revés de lo que hicieron recientemente Rusia y Cuba, estoy dispuesto a patrocinar reajustes, pero prudentes, porque en caso contrario, todo el efecto de las medidas que auspicio quedaría anulado”.

Prometió, al efecto, que propondría un aumento transitorio para el salario vital y sueldo mínimo, que regiría hasta el momento en que debieran reajustarse legalmente. Al fijar los nuevos, correspondientes al año próximo, se consideraría el alza del costo de la vida desde el 1.º de enero de 1962 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Prometió, también, que el gobierno mantendría el control de los precios que fundamentalmente influyen en el costo de la vida. No dijo de qué manera se valdría para hacer ese control, pero, naturalmente, debe haber tenido *in mente* la aplicación de las medidas autorizadas por la ley, que no eran otras que la fijación de precios oficiales y el castigo de su infracción con los desprestigiados medios de la multa y la clausura del establecimiento infractor. Los consumidores sabían que, en definitiva, eran ellos los que pagaban las multas y no los comerciantes inescrupulosos que sabían reembolsarse de lo que pagaban por las sanciones en que incurrían. Que en cuanto a las clausuras, ellas se hacían ilusorias pasado cierto tiempo, porque nunca faltaba un parlamentario, un político o un gestor influyente que consiguiera dejarlas sin efecto.

Fuera de estas promesas, el señor Alessandri pidió a los empresarios que no alzasen en forma indebida sus precios, y a los asalariados, que no hicieran exigencias de aumento de remuneraciones demasiado altas. Lo que en Chile equivalía a predicar en el desierto o a sembrar en el mar...

El Presidente de la República puso fin a su discurso de cuarenta y tres minutos, con frases muy emotivas y sentidas: “Es mi propósito recomenzar la tarea que comencé a fines de 1958 y principios de 1959, enmendando las deficiencias y errores que se hayan cometido. Aun cuando todos me abandonaren, seguiré cumpliendo rigurosamente con mi deber,

como me lo dicta mi conciencia, seguro hoy, como al principio de mi Administración, que los hechos terminarán por darme la razón”.

En la misma tarde del discurso presidencial y en consonancia con éste, el Banco Central acordó un cambio libre fluctuante.

El acuerdo adoptado por el Banco fue el siguiente:

“1.º—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Orgánica del Banco, el directorio faculta al Comité Ejecutivo para que compre y venda divisas, sean ellas del mercado libre bancario o del mercado de corredores, y realice las demás operaciones a que se refiere el artículo 39, letra i) de la misma ley. El Comité realizará las operaciones de compra y venta a los precios que, en los respectivos mercados de divisas, resulten del libre juego de la oferta y la demanda.

“2.º—De conformidad con lo dispuesto en el inciso final artículo 46 de la Ley Orgánica del Banco, se exceptúa del pago de la comisión de 1/4 por ciento establecido en la misma disposición, a las compras de cambio que efectúe el Banco sin estar obligado a ello por disposiciones legales determinadas.

“3.º—A contar desde esta fecha, las empresas bancarias no podrán efectuar nuevas colocaciones en monedas extranjeras. Se exceptúan de esta prohibición los créditos financiados por el Banco Central o por su conducto. También quedan exceptuadas las operaciones que determine la Superintendencia de Bancos relacionadas con importaciones, exportaciones u otras”.

Este acuerdo fue aprobado por seis votos contra tres y una abstención. Votaron por la afirmativa los señores Joaquín Prieto Concha, Flavián Levine, Víctor Braun, representantes del gobierno; Manuel Vinagre, representante de los bancos particulares; Claudio Troncoso, representante del pú-

blico accionista, y Luis Alberto Fernández, representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Sociedad de Fomento Fabril. Votaron en contra, los señores Manuel Bulnes Sanfuentes y Enrique Burgos, representantes de bancos particulares; y don Julio Benítez, representante de las sociedades obreras. Se abstuvo el señor Gerald Cooper, representante de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, y de la Cámara Central de Comercio. El señor Benítez, junto con fundar su voto, criticó la política económica del gobierno y aseguró que la medida que iba a implantarse traería graves perjuicios a los trabajadores. El señor Cooper, que se abstuvo, había recibido instrucciones encontradas de sus mandantes.

El día 11 de octubre, la prensa de oposición amaneció engrifada contra el acuerdo del Banco Central y el discurso del Presidente de la República. Esta prensa tenía sólo dos matutinos, "El Siglo", diario comunista, y "Clarín", independiente de tendencia ibañista.

El primero de esos diarios intituló su versión con las siguientes frases: "A merced de las fieras nos dejó el gobierno: ¡Precio del dólar lo fijarán especuladores!"

Refiriéndose al ejemplo de lo ocurrido en Rusia y en Cuba, que había invocado don Jorge Alessandri en su discurso, "El Siglo" dijo:

"La comparación es inadecuada. En la URSS, la medida de elevar ciertos precios no fue beneficiar a una minúscula minoría de grandes terratenientes explotadores, como ocurre en Chile, sino a una masa de muchos millones de campesinos. Por otra parte, la crisis producida en este sentido en la URSS, es una crisis de crecimiento, determinada por que han aumentado extraordinariamente los sueldos y salarios de los trabajadores. O sea, que la gente puede comprar mucho más que antes. Y en tal proporción, que la producción agrícola se estaba quedando atrás de la demanda. ¿Tiene esto algo que ver con lo de Chile?"

"No es más afortunada la referencia a Cuba contenida

“ en el discurso presidencial. En ella se omite mencionar los factores del bloqueo económico impulsado por Estados Unidos contra ese país, unido al constante hostigamiento y a la amenaza de agresión. No obstante, la situación general de la población —considerando a los campesinos que vivían bajo Batista, sometidos a una situación de hambre— es mucho mejor que antes de la revolución”.

Por su parte, “Clarín” intituló su versión con la siguiente frase: “¡Dólar cosmonauta puso en órbita el “Señor Corales”!” El señor Corales era el dueño de un antiguo y afamado circo popular.

El 11 de octubre quedó todo listo para la comedia que representaría la Asamblea Nacional del radicalismo los días 13 y 14 del mismo mes. Los personajes del elenco eran los dirigentes de la mayoría del CEN, la mayoría de los miembros de la Asamblea Nacional, debida y oportunamente “trabajados”, los cuatro ministros radicales y S. E. el Presidente de la República.

Desarrollando el programa de la función, ese día 11 se entrevistaron con el señor Alessandri Rodríguez los ministros de Economía y Agricultura, señores Luis Escobar Cerda y Orlando Sandoval, respectivamente, y le entregaron una carta que contenía la renuncia de los cuatro ministros radicales. Naturalmente, y como era de suponer, la dimisión no era de carácter indeclinable.

La determinación se basaba en el acuerdo del 29 de diciembre de 1961, según el cual el Partido Radical debía abandonar las tareas de gobierno si se devaluaba la moneda.

En los corrillos parlamentarios y círculos políticos, cobraba hora a hora mayor consistencia el rumor de que la Asamblea Nacional resolvería que el partido se quedara en el gobierno acompañando al señor Alessandri Rodríguez, a pesar del acuerdo anterior, que había sido adoptado por unanimidad. Los dirigentes partidarios de este renuncio invocaban en su abono el deber de ser leales y agradecidos con el

mandatario que tan bien los había tratado, aunque el partido corriera el riesgo de desprestigiarse ante la masa asalariada que, tan gravemente, sufriría las consecuencias del alza del dólar. Por su parte, los radicales sin jerarquía le decían a quien quería oírlos que, al sacrificar al radicalismo con este impolítico paso, sus dirigentes no perseguían otra cosa que el mantenimiento de su influencia gubernativa con la correspondiente hijuela de sinecuras y privilegios.

Sin tardanza, el mismo día 11 y, como sirviendo a una consigna, el Presidente Alessandri le dirigió una carta al presidente del Partido Radical, don Isauro Torres Cereceda, en la que le decía:

“En conocimiento de celebrarse una reunión de la Asamblea Nacional del partido que Ud. preside, a partir del próximo sábado, me permito rogarle sea portador de mis más calurosos saludos para ese organismo.

“Conoce Ud. los sentimientos de profunda e invariable gratitud que me ligan al radicalismo. Sabe, también, que comprendo más que nadie *las dificultades* que le significan al Partido Radical su cooperación al gobierno (sic).

“Sin embargo, en nombre de intereses emanados de una superior jerarquía republicana, creo de mi deber acudir, una vez más, al sentido cívico del Partido Radical y pedirle —sin que ello signifique pretender interferir en su manejo interno— que continúe prestándome la misma y abnegada colaboración que me ha brindado hasta ahora.

“Nadie puede dudar que la fuerza parlamentaria, política y moral del radicalismo es fundamental para el mantenimiento del régimen democrático. Por mi parte, comprendo que la conservación de ese régimen constituye mi primera e inexcusable obligación. En consecuencia, sin faltar a mi deber, no podría exonerarme de solicitar para mi gobierno el aporte de un sector de tan especial valía como el Partido Radical. Las diferencias que pudieran subsistir entre el gobierno y el radicalismo acerca de algún proble-

“ma, no han de ser de carácter insalvable. Hay demasiados propósitos comunes que los desbordan.

“Por consiguiente, me es grato hacer saber a los señores asambleístas, que no he cursado las renunciaciones presentadas por los ministros radicales, que con tanta eficiencia y lealtad me vienen acompañando desde hace más de un año en mis ingratas tareas de gobernante, en espera de la forma en que el Partido Radical resuelva la petición que en esta carta le dirijo.

“Le expreso mis más sinceros votos por el éxito de la Asamblea próxima y le ruego recibir el afectuoso saludo de su amigo.—(Fdo.) Jorge Alessandri”.

También el día 11 de octubre, los senadores radicales designaron a sus representantes en la Asamblea Nacional. Ellos eran los señores Humberto Enríquez, Exequiel González Madariaga, Roberto Wachholtz, Humberto Álvarez Suárez y Angel Faivovich. Los tres primeros pertenecían al grupo de senadores que actuaron como disidentes en la discusión del proyecto de reforma agraria, manifestándose contrarios a los puntos de vista del gobierno.

Por su parte, los diputados habían designado a don Julio Sepúlveda Rondanelli, don Emilio Molina, don Osvaldo Basso, don Mario Scharpe y doña Ana Eugenia Ugalde.

La Asamblea Nacional se realizó en Santiago los días 13 y 14 de octubre de 1962 con gran concurrencia de delegados. Al término del largo debate, se comenzó por rechazar por 116 votos contra 58, una proposición del senador don Humberto Enríquez, que ratificaba el unánime acuerdo del CEN del 29 de diciembre de 1961 y pedía el inmediato retiro del partido del gobierno, como consecuencia de haberse producido la devaluación monetaria.

Posteriormente fue aprobado, por 129 votos, un proyecto de acuerdo presentado por numerosos delegados, el senador don Juan Luis Maurás y los diputados señores Julio Sepúlveda, Osvaldo Basso y Emilio Molina, que, después de refe-

rirse someramente a los efectos que tendría la devaluación, proponía que la Asamblea Nacional resolviera que debía exigirse:

“Reajuste de sueldos y salarios en el porcentaje equivalente al alza real del costo de la vida, con efecto retroactivo a la fecha de producida la devaluación.

“Retorno al sistema de control de costos y precios, el que deberá ser total en el caso de los artículos de uso y de primera necesidad, y

“Aplicación inmediata de medidas que impidan toda actividad especulativa, mediante la orientación para este efecto de los organismos ya existentes. Establecimiento del delito económico en juicios sumarios y sanciones drásticas contra los culpables de especulación, acaparamiento, ocultamiento, negación de ventas, etc.”

El voto aprobado terminaba diciendo:

“En razón de todo lo anterior, la Asamblea Nacional acuerda:

“1.—Mantener al partido en el gobierno como medio para lograr la realización de los puntos señalados, propendiendo a un gabinete esencialmente político.

“2.—En caso de que el partido no pueda realizar desde el gobierno los puntos mencionados, deberá retirarse de él. (Nueva amenaza).

“3.—Instruir al CEN para que realice una acción política encaminada al cumplimiento de los propósitos enunciados, y

“4.—Responsabilizar al CEN del cumplimiento de lo aprobado en esta Asamblea Nacional, para cuyos efectos el presidente del partido deberá citar a esta Asamblea a una reunión extraordinaria para los días 12 y 13 de enero próximo con el propósito de tomar conocimiento de la gestión política realizada hasta ese momento y, asimismo, co-

“ nocer de la planificación de la campaña nacional de registros”.

Con este feliz acuerdo, la comedia terminaba, los ministros volvían sin temor a ocupar sus cargos, la voraz empleomanía radical continuaría su curso y S. E. el Presidente de la República seguiría contando con el respaldo “moral” del partido que, por unanimidad de sus dirigentes, había acordado retirarse del gobierno si se le disminuía a la moneda su valor adquisitivo y que, devaluada ésta, no tenía empacho en quedarse muy campante en el gobierno, dejando en suspenso una nueva amenaza de retiro.

Curiosas condiciones se imponían esta vez para un eventual retiro del gobierno, condiciones que, si bien eran halagadoras para la masa radical y para todos los asalariados del país, sabían muy bien sus autores que jamás podrían ser aceptadas por don Jorge Alessandri Rodríguez. Reajuste de sueldos y salarios en un porcentaje equivalente al alza real del costo de la vida, control de precios para la totalidad de los artículos de primera necesidad y delito económico, eran tres medidas que olían a azufre al Presidente Alessandri.

Por eso, el voto aprobado era de una mala fe inaudita y sólo entrañaba el propósito de engañar una vez más a los radicales de bases, eternas víctimas de sus dirigentes sedientos de poder y de influencias.

Para el 12 y 13 de enero de 1963 restaban largos tres meses. No era éste un plazo adecuado para pedir rendición de cuentas tratándose de medidas que la exasperación que provocaría el alza del costo de la vida impondría con extrema urgencia. ¿Qué importaba todo esto si los dirigentes radicales se salían con la suya de quedarse en el gobierno?

El día 15 de octubre de 1962, se pusieron por primera vez en práctica las normas establecidas por el Banco Central para la devaluación. El dólar fluctuó ese día entre un valor de \$ 1.390 comprador y \$ 1.405 vendedor, fijado por la ofer-

ta y la demanda cambiaria, es decir, un mayor valor equivalente al 40% del anterior dólar oficial a \$ 1.053.

Con no poca habilidad, el gobierno se dispuso a enviar al Congreso Nacional sendos proyectos de reajuste de un 15% de las remuneraciones de los sectores público y privado, antes de fijar el monto de las alzas que afectarían a los artículos de consumo habitual. Según el Ministro de Economía, señor Escobar Cerda, que disertó por una cadena de radiodifusoras en la noche del día 15, "el efecto directo de la devaluación sobre el índice de costo de vida sería de alrededor de 1,5% por cada 10% de devaluación". De modo que, conforme a la cotización del dólar producida el 15 de octubre, el costo de vida aumentaría sólo en un 6%, mientras que el reajuste de remuneraciones y de los depósitos de ahorro del Banco del Estado, sería de un 15%. **Faltaba saber si, en la práctica, esta panacea se convertiría en realidad.**

La opinión pública quedó, pues, a la espera de la suerte que correrían en el Parlamento los proyectos de reajuste y del monto efectivo del alza que sufriría el costo de la vida. Ambas cosas, al margen de las declaraciones oficiales, constituían un verdadero misterio.

Por tal razón, los acuerdos de la Asamblea Nacional del radicalismo no produjeron alivio en las bases del partido. Muy por el contrario, causaron malestar y los soldados de fila se sintieron una vez más defraudados por sus dirigentes.

El radical de base tiene peculiaridades muy singulares. Los hay de dos clases, los que no concurren nunca a las asambleas y se limitan a practicar sus doctrinas en la vida privada y a trabajar y sufragar oportunamente por los candidatos del partido, y los que asisten con asiduidad a los locales partidarios. Estos, a su vez, se subdividen entre los que hacen vida de asamblea y los que practican vida de club.

Al radical de asamblea le gusta participar en los debates, expresar públicamente sus opiniones, seguir a un líder y estar al tanto de los acontecimientos políticos. Personalmente, su ambición está limitada a la conservación del cargo públi-

co, semifiscal o municipal que desempeña y a obtener mejoras en su condición burocrática. Aparte de este humano egoísmo, vive siempre dispuesto a abrazar las buenas causas. Es profundamente libertario, enemigo de los abusos y privilegios, tiene conciencia de los deberes que impone la solidaridad social y colabora a toda idea o proyecto que represente progreso para el país y auge para su partido. Es, a ciencia cierta, un hombre de bien y un ciudadano con mucho espíritu cívico.

El radical de club suele asomar la nariz de vez en cuando en los recintos en que se celebra una asamblea. Más que los debates y las discusiones, le interesa arrellanarse cómodamente en una silla alrededor de una mesa en la que haya sabrosos sandwiches y buen vino tinto y un círculo de correligionarios amenos y dicharacheros. Casi diariamente se pasa horas en este entretenimiento, que es muy de su agrado.

Cuando yo era radical, iba a veces a sentarme también alrededor de estas mesas. Y lo pasaba bien, porque me entretenía mucho la conversación en confianza de los correligionarios, salpicada siempre con anécdotas graciosas y con ácidas pullas contra los dirigentes del partido o contra los hombres de gobierno.

La primera vez que participé en una de estas charlas, había cinco radicales en torno a la mesa del club, cuando éste se hallaba situado en la calle Ahumada, frente al Banco de Chile, vale decir, en los tiempos de oro del radicalismo santiaguino. Entre los presentes se encontraba un caballero ya de edad, a quien denominaban don Manuel, el cual era uno de los más alegres contertulios de aquella oportunidad. Uno de los correligionarios se dirigió a él y le dijo:

—Don Manuel, muchos saludos le mandó don Clovis Montero...

—No me hable de ese fraile de c... —contestó el aludido, provocando grandes carcajadas del auditorio.

Como me picara la curiosidad, le pregunté a don Ma-

nuel por qué le tenía mala voluntad a ese sacerdote tan distinguido, y me contestó así:

—Este bribón que me trae saludos de ese fraile, sabe lo que me pasó con él durante la famosa huelga de octubre de 1905 y, por eso, cada vez que estamos en presencia de un nuevo correligionario, saca el asunto a relucir para que lo cuente. Bueno. Se lo voy a contar a Ud., pero, por favor, no me frieguen más con este mal recuerdo. Ocurrió, señor, que un día, durante esa huelga, mientras el populacho asaltaba casas comerciales y destruía en la Alameda la Fuente de Neptuno y los bancos y faroles del paseo, la policía descargó sus armas de fuego contra los huelguistas. Una de las balas se incrustó en la cabeza de un pobre caballo que tiraba una carretela y cayó muerto. En ese mismo momento pasó por ahí el fraile Montero, que andaba auxiliando a los heridos, y yo, como buen radical, tuve el acierto de dirigirme a él para decirle:

—Oiga, padrecito, ¿por qué no confiesa a ese pobre caballito que ya se va a morir?

—Con mucho gusto —me contestó el fraile, y acto continuo se arrodilló junto a la cabeza del animal.

Un minuto después se puso de pie el cura y, meneando la cabeza con aire de desconsuelo, me dijo:

—He fracasado. Lo siento mucho. Dice el animal que no puede confesarse, porque es radical...

Grandes risotadas coronaron el término de la anécdota y nos despabilamos las botellas de tinto que había sobre la mesa.

En otra oportunidad, cuando el partido se hallaba en el local de calle Huérfanos entre las de Morandé y Teatinos, que también fue demolido para dar paso al progreso de la ciudad, me senté alrededor de una mesa en la que se festejaba a los correligionarios don Bernardo Ross y don Pablo Díaz, que regresaban de Illapel a donde habían ido a ejercer su profesión de dentistas.

La conversación giraba sobre las graciosísimas anécdotas que se decía habían protagonizado estos correligionarios en aquella ciudad del Norte Chico.

El caso era que, en cierta oportunidad, Díaz se encontraba atendiendo en el estudio a una señora a la que había que hacerle una placa dental o prótesis, como se le ha llamado después. No había terminado aún de colocarle en la boca el correspondiente molde de yeso, cuando apareció Ross y le dijo al oído a su colega:

—Oye, Chino, fíjate que acaba de llegar al despacho de la esquina una chicha macanuda del sur. ¿Qué te parece que la vamos a probar?

—Imposible, hombre, ¿que no ves que recién le he puesto el yeso a la vieja? Si se le endurece, ¿cómo se lo saco después?

—Mira, Chino, nos tomamos una sola copita y te vuelves al tirito, decídete, hombre, es sólo un minuto.

Y Díaz se decidió. Pero resultó que no fue sólo una copa de chicha la que se bebieron, sino que varias, y que la travesura no duró un minuto, sino que diez. Y que cuando regresaron ambos pícaros al estudio, la pobre señora, con el yeso completamente endurecido en la boca, no podía hablar y se encontraba semiasfijada. Un cincel y un martillo tuvieron que sacar del apuro a los jóvenes dentistas.

En otra oportunidad, debieron atender a un infeliz huaso que venía de Canela, cerca de la costa, con la cara sumamente hinchada a causa de una muela en pésimo estado que había necesidad de extraerle de inmediato. Sentado el cliente en el sillón del suplicio, Díaz le pidió a Ross que preparara la inyección de la anestesia, mientras él, force en mano, se disponía a efectuar la extracción. Pero resultó que se les habían terminado las ampollitas de anestésico y no había cómo reemplazarlas. Entonces, Ross discurrió:

—Mira, Chino, a falta de inyección, yo le voy a enterrar este alfiler de gancho en el c... Estáte listo. Yo que le mando el huascazo y tú le sacai la muela de un viaje.

Y como se pensó se hizo. Tiempo después se encontraron con el huaso y le preguntaron qué le había dolido más, si la *inyección* o la extracción de la muela. Con gran descon-

suelo de los flamantes profesionales, el huaso contestó: "¡La muela, ñor, la muela!"

En otras de estas simpáticas reuniones de club, oí contar otra anécdota que también me hizo mucha gracia. Los protagonistas de ella habían sido dos distinguidos radicales que tenían sus cacicazgos en la décima comuna de Santiago, vale decir, en la jurisdicción del Matadero. Se trataba de don Rogelio Ugarte y don Viterbo Osorio, ambos regidores y a veces alcaldes de la Ilustre Municipalidad capitalina. También fueron diputados.

Don Viterbo, para conservar su clientela electoral, que era numerosa, invitaba todos los sábados a su casa para almorzar con los ricos y sabrosos productos de la industria del barrio. Chunchules, guatitas, prietas, arrollados y malotillas, hacían las delicias de sus invitados. Y todo ello, rociado con buenos y exquisitos vinos.

Un sábado, don Viterbo, al finalizar el almuerzo, que había sido abundantísimo, se echó para atrás y expidió un sonoro eructo, que dejó atónitos a los circunstantes. Luego, con toda desfachatez, exclamó: "En esto se conoce al dueño de casa".

La "gracia" de don Viterbo se repitió durante los dos almuerzos siguientes provocando, a la tercera vez, la ira de don Rogelio Ugarte, que dijo *sotto voce*:

—Para la próxima, le voy a dar una lección a este chanchito.

Y así no más fue. Llegó el sábado y don Viterbo, después del opíparo almuerzo, lanzó su estruendoso eructo y repitió, una vez más: "En esto se conoce al dueño de casa".

—Y en esto a los amigos —contestó don Rogelio Ugarte, largándose un fenomenal pedo que dejó perplejo al anfitrión y muertos de la risa a todos los invitados.

Así era el ingenio de los radicales cuando no gastaban su tiempo en trapisondas de baja ley, cuando lejos del gobierno —al que todavía no los había llevado don Arturo Alessan-

dri— hacían incorruptible oposición y vivían ajenos al tráfico político.

El buen humor de mis ex correligionarios era parte de su naturaleza. Recordemos lo que le ocurrió una vez a un rico agricultor del sur con un modesto funcionario radical que debía fiscalizarle el cumplimiento de sus deberes para con el Estado.

El terrateniente, que ya se había extralimitado en sus infracciones, invitó a almorzar al funcionario y, naturalmente, como trataba de ganar su buena voluntad, no fue un almuerzo, sino que un banquete, el que le brindó.

Al final del ágape y cuando ya los exquisitos vinos, generosamente escanciados, habían predispuerto al anfitrión y al invitado a una conversación con toda confianza, el agricultor, con gran desenvoltura, le hizo una proposición al funcionario, que éste consideró desdolorosa para su dignidad. Entonces, el ofendido sacó tranquilamente su libreta de cheques, extendió uno a la orden del dueño de casa y le dijo:

—Señor, a mí no me compra nadie. Mucho menos con un almuerzo y unos tragos de vino. Tome este cheque y páguese de su comida.

El agricultor recibió el cheque, pero, muy enojado, lo hizo mil pedazos, alegando que su casa no era un restaurante.

Entonces ocurrió lo inverosímil. El funcionario, introduciendo en su garganta el dedo índice, se provocó náuseas y vomitó cuantos alimentos y bebidas había ingerido, diciéndole después a su anfitrión:

—Ya que no quiere pagarse de su porquería de almuerzo, ahí lo tiene... —y, en seguida, se retiró.

Con el carácter y el humor de los protagonistas de las anteriores anécdotas eran, más o menos, casi todos los ciudadanos que componían el pueblo radical de mi tiempo. A esta gente sencilla, modesta y buena, fue a la que los dirigentes del partido embaucaron después con sus ajetreos poco limpios, sirviéndose de su buena fe para escalar situaciones

que no empleaban en beneficio de sus correligionarios ni en servicio del país, sino en el logro de bastardas ambiciones personales. No podía extrañar, por consiguiente, que fueran violados los acuerdos más solemnes a trueque de conseguir finalidades inconfesables. Pero, justo es decirlo, esos atentados contra los ideales o los intereses de la masa partidaria, siempre iban disfrazados con algún subterfugio que denotaba la habilidad de sus autores.

Por eso, para justificar ante los radicales de bases la desvergonzada violación del acuerdo unánime del 29 de diciembre de 1961, que obligaba al Partido Radical a retirarse del gobierno si se le restaba valor adquisitivo a la moneda, se urdió la estratagema de quedarse a cambio de condiciones excesivamente halagadoras para la masa, cuyo cumplimiento haría desaparecer los nefastos efectos de la devaluación ordenada por el Presidente de la República, pero sin establecer previamente, si esas condiciones magníficas serían o no aceptadas por el Jefe del Estado. Se puso un plazo de tres meses para saberlo. En el hecho, lo que realmente se consiguió con el ardid fue mantenerse tres meses más al amparo de las influencias gubernativas.

La masa partidaria engañada, no pudo, como siempre, hacer otra cosa que comenzar a criticar la resolución. Nada podía contra la majestad de la augusta Asamblea Nacional del radicalismo.

PREPARATIVOS PARA LA ELECCION PRESIDENCIAL DE 1964

Entretanto, el mismo día 10 de octubre de 1962, en cuya noche don Jorge Alessandri pronunciara su discurso anunciando la devaluación de la moneda, comenzaron oficialmente los preparativos para las elecciones presidenciales de 1964.

Los partidos de la combinación de gobierno, vale decir,

el conservador, el liberal y el radical, suscribieron un pacto dando forma al "Frente Democrático de Chile" con las siguientes finalidades esenciales:

"a) Promover y orientar todos los esfuerzos nacionales hacia la elevación del nivel cultural y material del pueblo chileno y, en especial, llevar a cabo las reformas en marcha y las que en el futuro se acuerden, acelerar el desarrollo económico del país y extirpar los vicios y corregir las deficiencias de nuestras estructuras sociales, hasta alcanzar una modificación profunda de la realidad social chilena.

"b) Preservar en Chile la democracia representativa, las libertades públicas y los derechos inherentes a la persona humana, en sí misma y en relación con la colectividad, y perfeccionar su actual sistema jurídico con la finalidad de hacerlo más eficaz y adecuado a los problemas y realidad de nuestro tiempo.

"Los partidos que integran el Frente Democrático de Chile —establecía el artículo 2.º del pacto—, afrontarán unidos la elección presidencial de 1964 y todo el proceso electoral hasta que el nuevo Presidente asuma el mando supremo de la nación, sobre la base de un programa que, oportunamente, se acordará en conformidad a las ideas expuestas en el artículo primero (letras a) y b) ya señaladas) y con el compromiso de seguir colaborando dentro de ese programa con el gobierno que emane de dicha elección".

En el artículo tercero, se le hizo tácita y elegantemente al Partido Demócrata Cristiano, una invitación para que ingresara al nuevo Frente, con las siguientes palabras: "Los partidos pactantes procurarán que, para esa elección y para el gobierno que le siga, se mancomunen todas las colectividades políticas y elementos independientes que desean el mantenimiento del régimen democrático representativo. Con tal propósito, el Frente Democrático de Chile formulará un llamado a dichas colectividades y elementos, para que ingresen a él y tratará de llegar con ellos a los

“acuerdos que sean necesarios, en el entendido de que la alianza que se concierte para la próxima elección presidencial no impondrá a los partidos que se incorporen a ella la obligación de modificar sus respectivas posiciones ante el actual gobierno. Se entiende que los partidos que acepten esa invitación adquirirán, para los efectos indicados en este artículo, los mismos derechos y obligaciones que las colectividades que suscriben el presente documento”.

En el artículo 8.º del pacto —sin duda que para tranquilizar a los presidenciables del Partido Radical— se estableció:

“Si después de las elecciones de regidores de abril de 1963, alguno de los partidos integrantes solicitare el reconocimiento de su mejor derecho para elegir candidato presidencial, las directivas de los demás partidos someterán tal proposición a sus organismos competentes. Servirán como antecedente principal para tal reconocimiento, los resultados electorales que cada partido haya obtenido en las últimas elecciones generales de parlamentarios y regidores”.

El radicalismo, según opinión de sus dirigentes, aspiraba a obtener en esos comicios una mayor cuota de elegidos.

El pacto fue suscrito por don Mariano Puga Vega, don Isauro Torres Cereceda y don Francisco Bulnes Sanfuentes, presidentes de los partidos liberal, radical y conservador, respectivamente.

El 11 de octubre de ese año de 1962, en que tantos y tan importantes acontecimientos políticos ocurrieron, me visitó nuevamente mi amigo don José Valdés Figueroa para invitarme a una reunión que presidiría don Oscar Fenner Marín y a la que concurriría un grupo de destacadas personalidades independientes, casi todos ex ministros del gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo. El objeto de esta reunión sería la formación de un comité independiente con la finalidad de

colaborar entusiastamente a una candidatura presidencial de tendencia izquierdista.

Convencido del absoluto fracaso que habían sufrido en el gobierno del señor Alessandri Rodríguez, los partidos que acababan de pactar el Frente Democrático de Chile y, seguro, además, de que al pueblo no le quedaba otra orientación para salvarse que la de seguir a un hombre de ideas avanzadas, acepté gustoso concurrir a la citación para conversar con mis antiguos amigos y compañeros de tareas. El señor Valdés quedó de comunicarme la fecha y el lugar en que se realizaría.

Días después recibí una amable invitación por escrito, a la reunión proyectada, que tendría lugar el 8 de noviembre, con la siguiente tabla de materias:

a) Reanudación de las actividades del Movimiento de Independientes de Izquierda, que en 1958 acompañó al FRAP;

b) Designación de una directiva nacional provisional;

c) Redacción de un manifiesto que incluya planteamientos básicos y que sea una especie de declaración de principios; y

d) Planificación, en líneas generales, de la labor a seguir en el futuro inmediato.

En la esquila se me agregó que los invitados a la reunión eran los señores Alfonso Asenjo V., Arturo Avalos V., Guillermo del Pedregal, Oscar Fenner Marín, Aníbal Jara Letelier, Juan Navarrete L., Arturo Olavarría Bravo, Elzo Pertuisset L., Ernesto Prieto Trucco, Manuel Rojas, Manuel Russi M., Hernán San Martín, José Valdés Figueroa, Carlos Vassallo R. y Ramón Vergara Montero.

El día y a la hora prefijadas, nos reunimos los señores Arturo Avalos, Guillermo del Pedregal, Juan Navarrete, Elzo Pertuisset, Ernesto Prieto Trucco, Manuel Russi, José Valdés Figueroa, Carlos Vassallo y yo. El resto se excusó por diversas razones atendibles, pero anticipó su plena aceptación a los acuerdos que se tomaran.

Fue una reunión sumamente interesante. Desde luego, se convino en que el movimiento en gestación no tenía por objeto apadrinar algún candidato presidencial determinado, sino que aglutinar en él a todos los independientes que sintieran preocupación por los gravísimos problemas que afectaban al país como consecuencia de la incapacidad y lenidad gubernativa para abordarlos. En cuanto a la futura campaña presidencial, hubo unanimidad de pareceres en el sentido de apoyar al ciudadano que indicara la mayoría de las fuerzas de Izquierda y otros elementos populares.

Se dio cuenta de haberse recibido una invitación para que diez representantes de los independientes concurrieran al día siguiente a la solemne asamblea del FRAP, que tendría lugar en el Salor de Honor del Congreso Nacional, con el objeto de estudiar y acordar el programa que presentaría al país el candidato presidencial del pueblo en los comicios de 1964, que oportunamente se eligiera.

A este respecto, el señor del Pedregal manifestó que no era partidario de preparar un extenso programa, pues el pueblo había perdido su fe en estos documentos que creía inútiles. Lo que hacía falta era esbozar unas cuantas ideas bien sencillas, no más de unas diez, que tocaran el nervio sensible de la opinión pública y constituyeran los más grandes anhelos del momento.

El actual gobierno —continuó el señor del Pedregal— hace mucho alarde de su preocupación por dotar de viviendas al pueblo y, diariamente, nos está diciendo por la prensa y la radio que ha edificado ya ochenta y cinco mil casas, lo que es un record. Pero nadie dice nada del sistema injusto que se emplea para construir esas viviendas, de la injusticia y falta de ecuanimidad de sus financiamientos. Los trabajadores, la gente más modesta, está entregando mensualmente sus cuotas de ahorro a la Corvi, pero, como una casa cualquiera cuesta hoy millones de pesos, resulta que pasarán muchos años antes que logren reunir la cuota necesaria para que se les entregue una vivienda. Entretanto, esos ahorros se

están empleando en la construcción de casas para las personas de la clase media o más alta que pueden aportar de inmediato la cuota básica exigida por la Corvi. Esta situación debe terminar y su justa modificación podría ser una de las aspiraciones macizas de nuestro programa.

En otro orden de cosas, es menester recordarle al pueblo que la mayor y más trascendental realización efectuada en nuestro país —la Corporación de Fomento de la Producción— se hizo sin ayuda extranjera, con nuestros propios recursos, con los pocos dólares con que contábamos entonces, durante el gobierno izquierdista de don Pedro Aguirre Cerda. ¿Por qué, ahora, según el actual gobierno, no se puede acometer ninguna obra de progreso sin el auxilio de los empréstitos norteamericanos? Llevemos a la conciencia popular el convencimiento de que podemos continuar el ejemplo dado por el Presidente Aguirre.

También debemos señalar que la devaluación de nuestra moneda, hecha por el actual gobierno, en obediencia a órdenes foráneas, no ha tenido otro objeto que el de pagar más caros los elementos que importamos, encarecer la vida de nuestros consumidores y vender más barato nuestros productos —apuntó el doctor Prieto Trucco—, extendiéndose en una interesante disertación sobre el particular.

Los planteamientos hechos por los señores Del Pedregal y Prieto, encontraron amplia aceptación en todos los concurrentes, acordándose que el primero de ellos los hiciera valer en la asamblea de programa del FRAP.

Finalmente, se resolvió designar a don Carlos Vassallo para que presidiera la delegación de independientes que concurriría a esa asamblea y volvernos a reunir el 14 de noviembre para dar forma definitiva a nuestro movimiento.

El día 11 se dio término a la asamblea de programa con un acto muy concurrido que tuvo lugar en el teatro Caupolicán. En esta ocasión, el diputado don Clodomiro Almeyda leyó las conclusiones a que se había llegado, que eran las siguientes:

- 1.º Terminar con la cesantía y garantizar trabajo para todos;
- 2.º Aumentar, efectivamente, el poder consumidor de sueldos y salarios;
- 3.º Superar los déficit educacional, sanitario y habitacional;
- 4.º Nacionalizar el cobre, el salitre y el hierro, y defender nuestro petróleo;
- 5.º Nacionalizar los bancos, el comercio exterior, los seguros y los servicios de utilidad pública;
- 6.º Realizar la reforma agraria;
- 7.º Industrialización del país y planificación de sus actividades productivas; y
- 8.º Democratizar totalmente la vida nacional.

El anterior sería, pues, el programa a realizar del candidato de la Izquierda a la Presidencia de la República para el período 1964-1970.

Los puntos 1.º, 2.º, 3.º y 8.º eran netamente demagógicos. En realidad, consultaban las aspiraciones populares en esas materias, pero no indicaban la manera de llevarlas a cabo.

Los puntos 4.º y 5.º eran concretos, pero, por su naturaleza, representaban la inmediata declaratoria de guerra contra la Izquierda, de poderosísimos intereses particulares extranjeros y nacionales, como los minerales de cobre de la Anaconda y la Braden, las compañías salitreras, las sociedades explotadoras de hierro, norteamericanas y japonesas, los bancos extranjeros y chilenos, las grandes firmas comerciales importadoras y exportadoras, las compañías de seguros, la Compañía Chilena de Electricidad, la Compañía de Teléfonos de Chile, etc.

Podía ya la Izquierda calcular la suma fantástica de escudos que reunirían todas esas grandes empresas para tonificar la campaña de propaganda que realizaría el candidato presidencial de los partidos de gobierno con el objeto de derrotar al candidato del FRAP.

Semejante programa era revolucionario, sin precedentes en una lucha de esta naturaleza, pero lo suficientemente nacionalista y audaz como para encender hasta el rojo vivo el entusiasmo popular.

El senador Allende, en su discurso con que se dio término a la asamblea, dijo, entre otras cosas, que el movimiento popular chileno había destacado muy en alto la bandera de lucha contra el imperialismo, por lo que constituía una mentira culpar a Fidel Castro de exportar la revolución y porque aquí se realizaría una auténtica revolución chilena. De este modo, el señor Allende hacía una categórica distinción entre lo ocurrido en Cuba y lo que se haría en nuestro país. Fue conveniente esta declaración, porque los enemigos del FRAP procurarían desprestigiar el movimiento popular chileno suponiéndole conexión o interdependencia con el de Fidel Castro. La opinión pública no aceptaba los procedimientos de este caudillo y, por el contrario, repudiaba sus fusilamientos y la tolerancia o concomitancia con el comunismo internacional que lo había llevado hasta el extremo de permitir que la Unión Soviética instalara en el territorio de Cuba plataformas de cohetes nucleares que eran una amenaza para la integridad de las naciones americanas.

El 13 de noviembre, es decir, dos días después de terminada la asamblea, me visitaron el senador don Aniceto Rodríguez y don Mario Garay para pedirme, a nombre del Comité Central Socialista, que obtuviera de los independientes a que yo pertenecía, que nos dirigiéramos al Padena solicitándole un rápido pronunciamiento en favor de la postulación presidencial de don Salvador Allende.

A juicio de mis visitantes, este paso era indispensable, tanto porque, instigados por la Democracia Cristiana, los dirigentes del Partido Democrático Nacional querían postergar un pronunciamiento hasta después de las elecciones municipales de 1963, como porque, a juicio del FRAP, era de enorme conveniencia apresurar lo más posible la proclamación

oficial del candidato de la Izquierda para iniciar desde luego la dura y difícil campaña presidencial de 1964.

Les contesté que, con el mayor gusto, influiría para complacerlos, pero que creía de mi deber, sin embargo, manifestarles que no compartía su opinión de proclamar a nuestro candidato antes de las elecciones municipales, sencillamente porque éstas las ganarían los partidos de gobierno y se iba a explotar en nuestra contra el hecho de que las fuerzas agrupadas bajo la bandera de Allende fueran barridas por los adversarios.

Ustedes saben —les dije—, que una elección municipal es una lucha de la que están ausentes las ideas políticas y sólo juegan en ella los intereses puramente locales. Los partidos de gobierno tienen en sus manos las herramientas necesarias para atender esos intereses y, sólo por esto, tienen una mejor opción al favor del electorado. ¿Es político, entonces, que a través de los comicios municipales hagamos aparecer como derrotado a nuestro candidato presidencial? Yo preferiría no darle mayor importancia a esos comicios y, por el contrario, anticiparnos a declarar que, por las razones dichas, no tenemos mayor interés en ellos. A continuación, inmediatamente, como quien dice al día siguiente, comenzaría en forma la lucha presidencial, sin que antes nuestro candidato se hubiera “mosqueado”.

Los amigos Rodríguez y Garay compartieron mi creencia sobre el resultado que tendrían las elecciones municipales próximas, pero insistieron en su idea de proclamar antes a don Salvador Allende porque, de este modo, se tomaría, de todas maneras, la delantera en la carrera presidencial.

Aproveché también la oportunidad para manifestarles mi desagrado por los puntos demagógicos del programa del FRAP, insinuándoles la conveniencia de concretar los procedimientos de que se valdría el nuevo gobierno para realizarlos. Ellos me encontraron razón y me dieron la seguridad de que, una vez lanzada oficialmente la candidatura de

Allende, los organismos técnicos con que contaba se encargarían de tan importante como indispensable misión.

Como estaba programado, el 14 de noviembre se llevó a efecto una nueva reunión del comité de independientes, con asistencia esta vez de los señores Arturo Avalos, Ernesto Concha Parot, Guillermo del Pedregal, Oscar Fenner Marín, Alejandro Maturana Vergara, Juan Navarrete, Arturo Olavarría Bravo, Elzo Pertuisset, Ernesto Prieto Trucco, Manuel Russi, José Valdés Figueroa y Carlos Vasallo.

Dí cuenta de una conversación que había sostenido con don Jorge de la Cuadra Poisson, distinguido miembro del Partido Radical que tenía el propósito de retirarse de esa colectividad por no encontrarse de acuerdo con su política. El señor de la Cuadra me había manifestado que su retiro no sería aislado sino que en grupo. Era decisión de ese conjunto de personalidades radicales venir a engrosar el movimiento de independientes de izquierda. La noticia causó gran sensación entre los presentes y mucho alborozo.

Posteriormente, se inició un largo debate en torno a la solicitud de los señores Aniceto Rodríguez y Mario Garay, que puse en conocimiento de la reunión. El señor del Pedregal se manifestó contrario a la petición que se nos solicitaba formuláramos al Padena porque, si accedíamos a ella, apareceríamos solicitando la proclamación del señor Allende sin haberla hecho antes nosotros mismos. Más conveniente y correcto era que nosotros, lisa y llanamente, proclamáramos al señor Allende y, en seguida, lo comunicáramos al FRAP pidiéndole que, a su vez, esta agrupación de partidos hiciera otro tanto. El señor del Pedregal hizo presente que estimaba ilógica la situación en que se encontraba esta candidatura. ¿Por qué el Partido Socialista, al cual pertenecía don Salvador Allende, no lo proclamaba directamente y, en cambio, nos solicitaba que hiciéramos este juego? El Partido Comunista tampoco lo había proclamado. El Padena, por su parte, se reuniría los días 16, 17 y 18 de noviembre para adoptar una resolución sobre la candidatura del señor Allende y lo

que deseaban los socialistas era que nosotros interviniéramos en la decisión de los padenistas.

Se hizo presente que los dirigentes del Padena se hallaban muy divididos en relación con este asunto. Había una minoría que no aceptaba por motivo alguno apoyar a don Salvador Allende. La mayoría se subdividía, a su vez, entre los que deseaban apoyarlo incondicionalmente, y los que pretendían proclamarlo con condiciones, no en forma definitiva, como quien dice dejando abierta la puerta para reemplazarlo más adelante por otro candidato que se estimara mejor.

En este juego, el Padena estaba haciendo causa común con la Democracia Cristiana, que creía que la conjunción de los dos partidos sería capaz por sí sola de ganar la elección presidencial de 1964.

Al parecer de varios de los presentes, resultaba, entonces, más conveniente que esperáramos la resolución tan a corto plazo de los padenistas para adoptar la nuestra. Si ellos resultaban proclamando, como fuera, al señor Allende, nosotros adheriríamos a esa proclamación. Si no lo hacían, nosotros lo proclamaríamos, con lo que apareceríamos tomando una iniciativa de importancia política y ganando en jerarquía.

Se dijo también que, antes de hacer una proclamación, era indispensable darle organización o estructura a nuestro movimiento, lanzando un manifiesto al país como primera fase de esa organización.

Se discutió, igualmente, respecto de la posición que tendrían frente a nosotros los movimientos independientes que encabezaban los señores Teodoro Ruiz, Arturo Merino Benítez y Manlio Bustos, estimándose que era necesario confederar a todos estos movimientos.

Como la hora avanzaba y no se divisaba un acuerdo sobre la materia en debate, propuse que se invitara para el 20 ó 21 de noviembre a una nueva reunión en la que participarían el propio Salvador Allende y los presidentes de los diversos movimientos independientes, a más de nosotros. Como fruto de esa reunión, podrían adoptarse acuerdos definitivos.

vos. Así se acordó por unanimidad. Igualmente, se comisionó a don Oscar Fenner para que comenzara a redactar el manifiesto que daríamos a conocer a la opinión pública.

Me retiré de la reunión con un serio interrogante. Todo esto, ¿se estaba haciendo en favor de la candidatura de don Salvador Allende... o de la de don Guillermo del Pedregal?

La discusión misma, la falta de acuerdo para adoptar una resolución precisa, las advertencias sobre el juego padenista-demócratacristiano, el hincapié que se había hecho en orden a que ni el Partido Socialista ni el Comunista se aventuraban a proclamar al señor Allende, como era lo natural que ocurriera, y ciertas conversaciones de corrillo que capté después de la reunión, me dejaron la impresión de que la mayoría de los presentes preferiría que el candidato de la Izquierda fuera el señor del Pedregal y no el señor Allende, máxime si, como se aseguró por algunos, el candidato de los partidos de gobierno resultaría siendo don Gabriel González Videla. Al señor González Videla, ex Presidente de la República, es decir, poderoso candidato, habría necesidad de oponerle por nuestra parte un hombre de gran envergadura, un candidato que no estuviera muy teñido de rojo, un ciudadano capaz de encontrar prosélitos en ambientes distintos al del FRAP.

El día anterior a la celebración de la Junta Ampliada del Padena, en que se deliberaría acerca de una petición formulada por el Partido Socialista para que se proclamara la candidatura de don Salvador Allende antes de las elecciones municipales, siete diputados padenistas, los señores Rafael de la Presa, Luis Pareto, Rubén Hurtado, Jorge Lavandero, Esteban Leyton, Juan Tuma y Víctor González, manifestaron en una carta su posición contraria a la designación de un candidato presidencial tan anticipadamente:

“Creemos que en estos difíciles instantes de la vida política nacional —expresaron dichos parlamentarios—, la designación de un candidato a la Presidencia de la Repú-

“ blica, en la forma propuesta por el Partido Socialista, ha
“ sido superada por hechos políticos y económicos que aconsejan la conveniencia de procurar antes que la nominación
“ de un candidato, la unidad indestructible de las fuerzas de
“ oposición que nos asegure la conquista del poder para la
“ realización de un programa progresista de gobierno, que
“ el pueblo reclama con angustia y esperanza. Los diputados
“ firmantes formulan críticas al actual gobierno y estiman
“ como halagador el resultado de las conversaciones sostenidas
“ con los representantes del Partido Demócrata Cristiano.
“ Consideran, en consecuencia, que debe postergarse todo
“ pronunciamiento hasta obtener la unidad de todos los
“ partidos opositores, frente a un programa común”.

La Junta Ampliada del Padena terminó sus deliberaciones el 18 de noviembre aprobando, por 42 votos contra 32, un llamado a todas las fuerzas de la oposición para realizar una Convención Nacional del Pueblo que definiera el camino de la conquista del poder mediante la designación conjunta del candidato nacional a la Presidencia de la República. Al mismo tiempo, recomendó a la Junta Ejecutiva del partido, que reclamara para sí el derecho a interpretar los anhelos de justicia y progreso del pueblo de Chile designando como precandidato al miembro del Padena don Carlos Montero Schmidt.

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático Nacional, horas después, aprobó por unanimidad la recomendación de la Junta Ampliada, rechazándose de este modo la proclamación de don Salvador Allende solicitada por el Partido Socialista.

Los 32 miembros de la Junta Ampliada que votaron en contra de la recomendación aprobada, eran partidarios de proclamar de inmediato al señor Allende.

El 23 de noviembre, y como quien dice en respuesta a la resolución del Padena, el Comité Central del Partido Socialista acordó proclamar la candidatura presidencial del sena-

dor don Salvador Allende. En disonancia con lo resuelto por el Partido Democrático Nacional, se trataba de una "candidatura" y no de una precandidatura, como la de don Carlos Montero Schmidt, para ser presentada en competencia en la Convención Nacional del Pueblo con asistencia de demócratacristianos, frapistas y padenistas.

Posteriormente, el 7 de diciembre de 1962, el presidente del Partido Demócrata Cristiano, don Renán Fuentealba, envió una carta política al presidente del Padena, en la cual le manifestó que, junto con ratificar "la firme decisión de resolver en conjunto con los demócraticos nacionales y con todas las fuerzas populares de oposición la designación de un candidato común a la presidencia en los comicios de 1964", le insistió en que no debía efectuarse la proclamación del candidato presidencial, hasta después de las elecciones de regidores de abril de 1963.

Este paso constituía un nuevo impacto contra la anticipada candidatura de don Salvador Allende.

El día 6 de diciembre, los más altos jefes del socialismo, habían visitado a don Guillermo del Pedregal para pedirle que influyera ante los miembros del comité de independientes de izquierda para que, sin demora, proclamaran la candidatura presidencial del señor Allende y se incorporaran a la plana mayor de los trabajos de esa candidatura.

Ese día, en la tarde, nos reunimos los independientes de izquierda con la asistencia de costumbre y, después de oír la cuenta que nos dio el señor del Pedregal, cambiamos ideas sobre la situación. A juicio unánime de los presentes, se estableció que había sido un mal paso el dado por los socialistas al anticiparse a proclamar la candidatura presidencial del señor Allende, sin esperar una conversación de mesa redonda o una convención de todas las fuerzas de oposición. Se estimó también que este paso precipitado había debilitado considerablemente las posibilidades electorales de don Salvador Allende, prueba de lo cual era, entre otras cosas, el hecho de que a una proclamación recientemente efectuada en

un barrio netamente popular, habían concurrido menos de cincuenta personas.

A juicio de los independientes de izquierda, había necesidad de rectificar el grave error en que se había incurrido y se resolvió que en los próximos días tuviéramos una reunión conjunta con el señor Allende y la directiva socialista a fin de estudiar la situación producida y buscarle una solución.

Por mi parte, propuse que, al día siguiente mismo de aquella reunión, celebráramos una nueva nosotros para acordar las bases de nuestra estructura política y un manifiesto a la opinión pública, cuyo proyecto sería redactado por el doctor Ernesto Prieto Trucco, y revisado por el comité. La idea fue unánimemente aprobada.

Entretanto, el 9 de diciembre ponía término a sus labores un pleno del Partido Socialista, cuyo acuerdo principal fue el de exigir al FRAP un pronunciamiento inmediato sobre proclamación del candidato presidencial de esta conjunción de partidos populares, pasando por sobre el convenio entre el Padena y los demócratacristianos y por sobre la resolución de éstos de no hacer la designación de candidato de la oposición hasta después de las elecciones de municipales.

La entrevista concertada entre los independientes de izquierda y don Salvador Allende, tuvo lugar el 12 de diciembre en casa de don Carlos Vasallo. Además de los mencionados, concurrieron los señores Guillermo del Pedregal, Arturo Avalos, Marcos Maturana Vergara, Juan Navarrete, Arturo Olavarría Bravo, Elzo Pertuisset, Ernesto Prieto Trucco, José Valdés Figueroa, el general (r.) don Teodoro Ruiz, en representación de otro grupo de independientes que encabezaba, el senador don Aniceto Rodríguez y el diputado don Carlos Altamirano.

Los señores del Pedregal, Prieto y yo, comenzamos por representar al señor Allende el perjuicio que, en nuestra opinión y la de muchas personas, se había inferido a su postulación presidencial al darle tan precipitada como anticipada-

mente, el carácter de una candidatura definitiva y no de una precandidatura.

Antes de este mal paso —expresé—, se había producido un hecho que era conocido por la opinión pública: la invitación del Padena a todos los partidos de oposición para que, en una mesa redonda o en una convención, se pusieran de acuerdo en la designación de un candidato presidencial. Esta iniciativa fue plausible porque para nadie es un misterio que, si van juntos a la elección el FRAP y los demócratacristianos, se gana la batalla antes de darse. Ahora bien, el Padena, conforme a este planteamiento, designó a su mejor hombre, don Carlos Montero Schmidt, como su precandidato para que fuera a medir sus fuerzas con los precandidatos de los demás partidos del FRAP y de la Democracia Cristiana. Nosotros creemos que el Partido Socialista debió hacer lo mismo y designar al señor Allende como su precandidato y, otro tanto, debió hacer el Partido Comunista, la Vanguardia, el Partido Radical Doctrinario y la masa independiente de izquierda. De este modo, la designación del candidato del pueblo se habría conjugado democráticamente en una convención en la que midieran sus fuerzas todas las corrientes oposicionistas. Creemos, pues, que el Partido Socialista se anticipó a los acontecimientos y que, con ello, ha dañado las posibilidades de su candidato.

El señor del Pedregal apuntó, a su vez, que la designación del señor Allende como candidato definitivo debió, en todo caso, hacerla el FRAP, como entidad y no únicamente el Partido Socialista, haciendo resaltar el hecho de que los comunistas, a pesar de lo que se dice en contrario, no han proclamado tampoco al señor Allende, limitándose a anunciar que lo harán el 5 de enero de 1963.

Don Salvador, sacándose el vestón a causa del calor intenso que reinaba, manifestó que iba a dar una explicación acerca de la conducta observada por su partido, haciendo una relación cronológica de los hechos producidos.

Dijo, al efecto, que hacía un año o más, su colectividad

lo había proclamado candidato presidencial en una reunión amplia efectuada en Aconcagua. Que, posteriormente, en Las Vertientes, todos los partidos del FRAP, incluso el Padena, habían acordado que, previa la elaboración de un programa, se designara antes de terminar el año 1962 al candidato presidencial del FRAP.

No obstante este expreso acuerdo —agregó el señor Allende—, el Padena se dirigió a las bases radicales y al Partido Demócrata Cristiano, invitándolos a concertar un convenio para designar un candidato único de las fuerzas de oposición. Los radicales no dieron respuesta, pero los demócratacristianos aceptaron la idea y designaron una comisión para que se entendiera con otra designada por el Padena.

El error de los socialistas consistió en haber permitido esta iniciativa y no haberle exigido al Padena el estricto cumplimiento de los acuerdos de Las Vertientes. No procedió así, porque, sin embargo de estos antecedentes, sabía que en la Junta Ejecutiva del Padena había una fuerte mayoría dispuesta a proclamar mi candidatura.

Ocurrió, no obstante, lo inesperado. La Junta Ejecutiva padenista no resolvió por sí el asunto, sino que convocó a una Junta Ampliada de su partido con la concurrencia de parlamentarios, regidores y representantes provinciales. Así se produjo una mayoría contraria a mi proclamación y se resolvió, por 42 votos contra 32, como se sabe, invitar a una convención presidencial de los partidos de oposición y designar precandidato a don Carlos Montero. Una hora después, la Junta Ejecutiva, por unanimidad, hizo suya esta resolución.

Posteriormente —continuó el señor Allende—, los padenistas acordaron dar un plazo, que vence el 20 de diciembre, para que los demócratacristianos acepten celebrar la convención proyectada. Si cumplido ese plazo, la Democracia Cristiana no se pronuncia en favor de esta idea, el Padena le pedirá al FRAP que designe su propio candidato.

Sean Uds. —agregó el señor Allende—, que hasta este

momento, no es sólo el Partido Socialista el que ha proclamado mi candidatura. También lo han hecho el Partido Radical Doctrinario, las dos corrientes en que se encuentra dividida la Vanguardia, es decir, la de Baltazar Castro y la de Mamerto Figueroa, y los equipos de técnicos del FRAP. Puedo también anticiparles que, en la proclamación de mi candidatura que se efectuará el próximo domingo 16 en el Cau-policán, se leerá una carta del Partido Comunista en la que éste adhiere a mi postulación. Como Uds. ven, todas las entidades que componen el FRAP, con la sola excepción del Padena, están con mi candidatura. Por consiguiente, yo me siento fuerte, yo no puedo desentenderme de estas circunstancias y llegaré hasta donde haya que llegar. Pero les advierto que si, lo que no espero ni creo que ocurra, los demócratacristianos barren al FRAP en las elecciones municipales próximas, o si los Estados Unidos invaden a Cuba y se produce, como consecuencia, una guerra de persecución contra la Izquierda en toda América, o un golpe militar derriba al gobierno y, colocándose al servicio de la reacción, entroniza un régimen dictatorial en Chile, siguiendo el ejemplo de algunos de nuestros vecinos, entonces, sólo entonces yo no insistiría en mi postulación presidencial y aceptaría ser reemplazado por algún amigo que no despertara las resistencias que yo, al que serviría y prestaría mi concurso incondicionalmente. Antes, no lo haré jamás, porque tengo la conciencia de que el pueblo ha puesto su fe en mí y yo no puedo defraudarlo.

El señor Allende nos contó, además, algunas gestiones oficiosas que se habían hecho para reemplazar en el FRAP a los comunistas por los demócratacristianos, sobre la base de que aquéllos colaboraran desde afuera al triunfo de un candidato de toda la oposición. Nos manifestó que él había rechazado rotundamente esta idea, por estimarla desleal.

Y finalizó su intervención diciéndonos que, por último, estaba obligado a acatar los acuerdos del pleno de su parti-

do, que ya lo había proclamado candidato a la Presidencia de la República.

De las palabras de don Salvador Allende desprendimos que no era partidario de una convención presidencial de la oposición, porque, al formalizarse ésta, debería fijarse un porcentaje de votos para ser elegido candidato y que este porcentaje jamás lo obtendría por no contar con la voluntad de los demócratacristianos los que, a la postre, tendrían en sus manos la llave de la proclamación.

En realidad, no nos convencieron mucho los argumentos del señor Allende y nos salimos por la tangente cuando, al pedirnos que adhiriéramos desde luego también a su candidatura, le contestamos que primero debíamos estructurar y organizar debidamente nuestras fuerzas para alcanzar la jerarquía de una verdadera entidad política.

Observé, a esta altura de la reunión, que ya que el 20 de diciembre expiraba el plazo impuesto a los demócratacristianos para hacer una proclamación conjunta y que éstos ya habían anunciado públicamente su propósito de no concurrir a una designación de candidato hasta después de las elecciones municipales de abril de 1963, lo que procedía era esperar el 20 de diciembre para exigirle al FRAP la proclamación de un candidato, con el cual estaríamos los independientes de izquierda.

El señor del Pedregal se refirió, entonces, a que nosotros no teníamos ni se nos había reconocido una representación oficial dentro del FRAP, lo cual era indispensable para que pudiéramos actuar con la debida jerarquía. El señor Allende y el senador don Aniceto Rodríguez manifestaron, enfáticamente, que tendríamos esa representación.

Igualmente, don Guillermo del Pedregal insinuó que se confederaran todas las fuerzas independientes, lo cual, desde luego, contó con la entusiasta aprobación del general don Teodoro Ruiz y el no menos entusiasta beneplácito de don Salvador Allende y de los parlamentarios socialistas que lo acompañaban.

Una vez que se retiraron las visitas, acordamos volver a reunirnos los independientes de izquierda para estudiar y resolver sobre nuestra organización y sobre el magnífico proyecto de manifiesto o declaración redactado por el doctor don Ernesto Prieto Trucco, que escuchamos con verdadera atención.

El día 14 de diciembre se produjo en La Serena un hecho político de gran importancia. Reunidos en solemne y numerosa asamblea los radicales de aquella ciudad, proclamaron la precandidatura presidencial del senador don Julio Durán Neumann, bajo el alto patrocinio del ex Presidente de la República, don Gabriel González Videla, que pronunció un conceptuoso discurso. El ex mandatario habló largamente del peligro que se cernía sobre la República con motivo de los avances del totalitarismo y de las posibilidades de que, en 1964, triunfara la candidatura presidencial de las fuerzas totalitarias. Este triunfo colocaría a Chile en situación de transformarse en un elemento más a favor de los puntos de vista y los propósitos de Moscú y Pekín para destruir la democracia en el mundo. Agregó el señor González Videla que era imperativo, para conjurar este peligro, que se unieran todas las fuerzas y elementos democráticos chilenos en torno a un candidato joven y recio para afrontar esa lucha trascendental y que, a su juicio, ese candidato era el senador por Cautín, don Julio Durán. A su vez, el señor Durán, aceptando la proclamación, prometió trabajar incansablemente y llegar hasta el final del proceso electoral, seguro de alcanzar el triunfo.

Hasta el 14 de diciembre de 1962 había, pues, tres precandidatos oficiales a la Presidencia de la República: don Carlos Montero Schmidt, del Padena; don Salvador Allende, del Partido Socialista, de los radicales doctrinarios, de la Vanguardia y de algunos grupos independientes, y don Julio Durán Neumann, del Partido Radical.

Eran los primeros finteos del match de fondo que comenzaba a desarrollarse.

La última palabra la dirían los radicales, definiéndose

oficialmente entre el señor Durán, ya proclamado en La Serena, y los otros dos precandidatos del partido, señores Humberto Aguirre Doolan y Roberto Wachholtz Araya; el FRAP, definiéndose entre los señores Allende y Montero o un tercero en discordia, y los demócratacristianos, cuya situación, como hemos visto, se resolvería sólo después de las elecciones municipales de abril de 1963.

En cuanto a liberales y conservadores, se sabía que apoyarían al candidato oficial del radicalismo.

El domingo 16 de diciembre tuvo lugar la proclamación de don Salvador Allende en el teatro Caupolicán, con lleno completo, calculándose que asistieron al acto unas ocho mil personas, más unas mil que quedaron fuera del recinto y que no cupieron físicamente en él.

Tal como nos lo había advertido el señor Allende, concurrió a la manifestación el Secretario General del Partido Comunista, don Luis Corvalán, quien leyó una carta de adhesión de esa colectividad a la candidatura del Partido Socialista. De este modo, se despejó una incógnita de mucha importancia y, prácticamente, desde ese día quedaron adheridos oficialmente a la candidatura de don Salvador Allende todos los partidos del FRAP, con la única excepción del Padena.

Al día siguiente, nos reunimos los independientes de izquierda, acordando organizarnos bajo la denominación de Movimiento Independiente de Izquierda, arrendar un local central para secretaría y aprobar el manifiesto redactado por el doctor Prieto Trucco con algunas pequeñas modificaciones que le introduciría don Carlos Vassallo, el cual sería suscrito en seguida por unas doscientas o trescientas personalidades y publicado en los principales diarios.

Una vez estructurado el Movimiento, se esperaba una resolución oficial y definitiva del FRAP sobre la cuestión presidencial, para tomar una determinación.

POLITICA INTERNACIONAL DE DON JORGE
ALESSANDRI

Hablando de la reforma agraria en el segundo tomo de nuestro libro, dijimos que, al despacharse por el Congreso Nacional ese proyecto, con fecha 28 de agosto de 1962, nuestro gobierno seguía esperando la ayuda financiera prometida por los Estados Unidos a través de la Alianza para el Progreso.

Voceros autorizados de aquel país habían condicionado esa ayuda al despacho de las llamadas reformas estructurales (agraria, tributaria, educacional y sanitaria), de modo que, producida la primera de ellas, vale decir, la más importante, se esperó que Estados Unidos acelerara el ritmo de la cooperación económica prometida. Fue una vana esperanza.

¿Qué razón había para que nuestro gran amigo del norte demorara tanto esta ayuda, en circunstancias de que había procedido ya en forma diametralmente diversa con otros países latinoamericanos?

Digámoslo con franqueza: el gobierno de los Estados Unidos estaba resentido con el de Chile a causa de nuestra actitud neutralista en el conflicto de aquel país con la Cuba de Fidel Castro.

Cuando los cancilleres americanos se reunieron para acordar sanciones contra Cuba, por su conducta antidemocrática, resolviendo su expulsión de la Organización de Estados Americanos, a instigación de los Estados Unidos, hubo países que no compartieron esta política, entre ellos Chile y Argentina. Nuestros vecinos de allende los Andes, arrepentidos de su actitud independiente, la revocaron casi en el acto, sumándose a las repúblicas que sancionaron a Cuba. Casi en el acto, también, Estados Unidos ayudó financieramente a Argentina enviándole un verdadero aluvión de dólares que vino a entonar salvadoramente su economía destrozada. Como hemos visto, no ocurrió lo mismo respecto de Chile, A nosotros,

en cambio, se nos mantuvo al borde de una simple esperanza.

Si Chile, al igual que las naciones latinoamericanas satélites de los Estados Unidos, hubiera votado favorablemente la expulsión de Cuba de la OEA, su ayuda financiera no se habría dejado esperar. De lo que se infiere que nuestro gobierno, si bien actuó honorablemente al servicio del principio de no intervención en la política interna de otros países, cometió, en cambio, el error de enajenarse la buena voluntad del coloso del norte para ayudarnos económicamente. Y esto fue fatal para nosotros, porque nos llevó hasta el extremo de devaluar nuestra moneda para conjurar una hecatombe financiera.

Así las cosas, el 22 de octubre de 1962, el Presidente Kennedy de los Estados Unidos, estremeció al mundo con un mensaje en el que, después de declarar que la Unión Soviética estaba instalando en Cuba bases de proyectiles cohetes capaces de transportar cargas nucleares, ordenó el bloqueo naval de la isla del Caribe, señalando que las fuerzas militares norteamericanas habían recibido instrucciones para estar preparadas a fin de hacer frente a cualquiera eventualidad resultante de esas órdenes.

“Este gobierno —dijo el señor Kennedy—, tal como lo prometió, ha mantenido estrecha vigilancia del fortalecimiento militar soviético en la isla de Cuba. Durante la semana pasada, se ha establecido inequívoca evidencia del hecho de que una serie de bases de proyectiles ofensivos está en preparación en esa isla prisionera. El propósito de esas bases no puede ser otro que proporcionar una capacidad de ataque nuclear contra el hemisferio occidental”.

“Las características de esas nuevas bases de proyectiles indican dos tipos distintos de instalaciones. Varias de ellas son para proyectiles balísticos de alcance mediano, capaces

“ de llevar una carga nuclear en distancia de más de mil mi-
“ llas náuticas. Cada uno de esos proyectiles, en pocas pala-
“ bras, es capaz de atacar a Washington, el canal de Panamá,
“ Cabo Cañaveral, la ciudad de México, o cualquiera otra
“ ciudad del sector sureste de los Estados Unidos, en Centro-
“ américa o la zona del Caribe.

“Las bases adicionales que aún no han sido terminadas,
“ parecen destinadas a proyectiles balísticos de alcance inter-
“ medio —capaces de recorrer una distancia el doble de los
“ anteriores— y, por lo tanto, capaces de atacar la mayoría
“ de las principales ciudades del hemisferio occidental, desde
“ puntos tan al norte como la bahía de Hudson, en Canadá,
“ y tan al sur como Lima. Además, bombarderos a chorro
“ capaces de transportar armas nucleares están siendo actual-
“ mente desembarcados y armados en Cuba, mientras se pre-
“ paran las necesarias bases aéreas.

“Esta transformación de Cuba en una importante base
“ estratégica con la presencia de esas armas de largo alcance
“ y claramente ofensivas de destrucción masiva, constituye
“ una explícita amenaza a la paz y a la seguridad de todas
“ las Américas, en flagrante y deliberado desafío al Pacto de
“ Río de Janeiro de 1947, a las tradiciones de esta nación y
“ del hemisferio, a la resolución conjunta del 87 Congreso,
“ a la Carta de las Naciones Unidas y a mis propias adverten-
“ cias públicas a los soviéticos el 4 y el 13 de septiembre”.

Más adelante, el Presidente Kennedy agregó que había
preparado un programa de siete puntos para hacer frente a
esta situación y que éstos eran los siguientes:

“1.º Estados Unidos, para detener este armamentismo
“ ofensivo en Cuba, está imponiendo una cuarentena estric-
“ ta sobre todo el equipo militar ofensivo destinado a Cuba.
“ Todos los barcos, de cualquier clase que sean, que se diri-
“ jan a Cuba, serán obligados a retroceder, si se encuentra
“ en sus bodegas cargamentos de armas ofensivas. Este em-

“ bargo también se extenderá a otros medios de transporte,
“ si fuere necesario, tales como aviones.

“2.º La vigilancia sobre Cuba y su poderío militar será
“ intensificada y las fuerzas armadas de Estados Unidos han
“ recibido órdenes de estar preparadas para cualquier even-
“ tualidad.

“3.º La política de Estados Unidos es la de considerar
“ cualquier lanzamiento de proyectiles nucleares desde Cu-
“ ba contra cualquier nación del hemisferio occidental, como
“ un ataque perpetrado por Rusia sobre Estados Unidos y
“ que exige total represalia contra la Unión Soviética.

“4.º Como precaución militar necesaria, he reforzado
“ nuestra base en Guantánamo, evacuado hoy a los familia-
“ res del personal militar nuestro que hay allí y ordenado
“ que se sitúen en estado de alerta unidades militares adicio-
“ nales.

“5.º Estamos convocando esta noche a una reunión in-
“ mediata del órgano de consulta de la Organización de Es-
“ tados Americanos para que estudie esta amenaza contra la
“ seguridad del hemisferio e invoque los artículos 6.º y 8.º
“ del Tratado de Río de Janeiro en apoyo de cualquier ac-
“ ción que sea necesaria. La Carta de las Naciones Unidas
“ permite los convenios de seguridad regional y las naciones
“ de este hemisferio se manifestaron hace tiempo contra la
“ presencia militar de potencias extracontinentales. Nuestros
“ demás aliados en el mundo entero también han sido ad-
“ vertidos.

“6.º Según la Carta de las Naciones Unidas, estamos so-
“ licitando esta noche que se convoque sin tardanza a una
“ reunión de emergencia del Consejo de Seguridad para to-
“ mar medidas contra esta última amenaza soviética a la paz
“ mundial. Nuestra resolución pedirá el pronto desmantela-
“ miento y retirada de todos los armamentos de ofensiva que
“ hay en Cuba, bajo la supervisión de observadores, para que
“ la cuarentena sea levantada.

“7.º Hago un llamamiento al Presidente del Consejo de

“ Ministros Khrushchev, para que suspenda y elimine esta
“ amenaza clandestina, temeraria y provocativa para la paz
“ mundial y las relaciones estables de nuestros dos países. Le
“ pido, además, que abandone este empeño de conquista mun-
“ dial y que se adhiera al esfuerzo histórico, a poner fin a la
“ carrera armamentista y transformar la historia del hombre”.

El Presidente Kennedy terminó así: “Compatriotas: que
“ nadie dude de que es un esfuerzo difícil y peligroso el que
“ hemos emprendido. No puedo vaticinar qué curso tomará
“ ni qué costo o cuántas víctimas causará. Muchos meses de
“ sacrificio y propia disciplina nos esperan; meses en los cua-
“ les tanto nuestra paciencia como nuestra voluntad serán
“ puestas a prueba; meses en los que muchas amenazas e in-
“ sultos nos mantendrán alertas del peligro. Pero el mayor
“ peligro de todos sería no hacer nada. El camino que hemos
“ escogido por el momento está lleno de riesgos, como son
“ todos los caminos. Pero es el más consistente con nuestro
“ carácter y con nuestro valor, como una nación, y con nues-
“ tros compromisos en el mundo. El costo de la libertad siem-
“ pre es alto, pero los norteamericanos siempre lo han paga-
“ do. El camino que nunca escogeremos, es el camino del ren-
“ dimiento o la sumisión. Esta, nuestra meta, no es la victo-
“ ria de la fuerza, sino la vindicación del derecho, no es la
“ paz a costa de la libertad, sino la paz en este hemisferio,
“ y esperamos, en todo el mundo. Si Dios quiere, esta meta se-
“ rá alcanzada”.

Reunida la Organización de Estados Americanos (OEA) el día 23 de octubre, aprobó por 19 votos contra 0 y una abstención, la de Uruguay, un proyecto de resolución favorable a la iniciativa tomada por Estados Unidos contra Cuba. Posteriormente, Uruguay se sumó a los votos afirmativos.

A pedido del Brasil, la resolución se votó por secciones. Chile votó favorablemente el párrafo que exigía el inmediato desmantelamiento y retiro de Cuba de todos los cohetes y

otros armamentos con capacidad ofensiva. En igual forma, votó el párrafo que decía: "Recomendar que los Estados miembros, de acuerdo con los artículos 6.º y 8.º del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, tomen todas las medidas, individual y colectivamente, incluso el empleo de la fuerza armada, que estimen necesarias para garantizar que el gobierno de Cuba no pueda continuar recibiendo de las potencias chino-soviéticas material bélico y abastecimientos relacionados con el que puedan amenazar la paz y la seguridad del continente".

También Chile votó favorablemente el párrafo que decía: "Y para impedir que los proyectiles en Cuba que tienen capacidad ofensiva, puedan convertirse jamás en una amenaza activa a la paz y seguridad del continente".

Y, por último, votó también favorablemente, una petición a las Naciones Unidas para que enviara observadores a Cuba.

En esta forma, el gobierno del Presidente Alessandri Rodríguez dio un vuelco violento y decisivo en su política frente al conflicto entre Estados Unidos y Cuba.

El mismo día 23 de octubre, el Canciller, señor Carlos Martínez Sotomayor, hizo una larga declaración pública para explicar el cambio de frente de la política exterior del gobierno en esta materia, diciendo, entre otras cosas, lo que sigue:

"Aunque parezca innecesario repetirlo, cuando el gobierno de Chile, hace cerca de un año, no fue partidario de aplicar el Tratado Internacional de Asistencia Recíproca a la situación existente en Cuba, pese a que el régimen político de ese país es diametralmente antagónico con la filosofía democrática y libertaria que inspira al nuestro, lo hizo por estimar que los antecedentes de que se disponía en ese momento no configuraban jurídicamente las causales contempladas en el referido Tratado.

"Los nuevos hechos que se han dado ahora a conocer repercuten hondamente en el gobierno de Chile. La polí-

“tica internacional de nuestro país está vinculada a crear una
“conciencia internacional que ponga una valla a los peligros
“del armamentismo. Sería ocioso enumerar en estos momen-
“tos, los esfuerzos que hemos estado realizando en este sen-
“tido”.

Los partidos de oposición, hasta el momento de este cambio de frente del gobierno chileno, se encontraban muy satisfechos con la política neutralista que había venido desarrollando el ministro Martínez Sotomayor. Por el contrario, y como tuvimos oportunidad de decirlo en páginas anteriores, el Partido Conservador se hallaba sumamente descontento con esta política y así se lo manifestaron sus dirigentes al Presidente de la República cuando se entrevistaron con él para considerar el problema de la devaluación monetaria. Los senadores de oposición intentaron representarle de viva voz al canciller Martínez su extrañeza por este cambio de conducta y lo invitaron a una sesión del Senado para considerar la situación internacional, pero el ministro, muy ladidamente, se excusó de concurrir justificándose con su exceso de trabajo. El senador socialista, don Luis Quinteros Tricot, argumentó, entonces, que suponía que el canciller señor Martínez Sotomayor tuviera un poco menos de labor que el Presidente Kennedy de los Estados Unidos, quien se había dado tiempo, en las presentes circunstancias, para cambiar ideas con los políticos de la oposición a su gobierno y que el señor Martínez, en cambio, no podía hacerlo.

El Partido Comunista, por su parte, que no había gastado la suficiente diligencia para promover manifestaciones de protesta, ni algaradas callejeras, ni proyectos de paros para defender al pueblo de la especulación desenfrenada en los precios a que dio lugar la devaluación monetaria, tuvo, en cambio, la suficiente agilidad para organizar el mismo día 23 de octubre en que se conoció el mensaje del Presidente Kennedy, turbulentas manifestaciones estudiantiles y obreras en las calles centrales de Santiago, que continuaron el día

24, y a las que carabineros pudieron enfrentar este último día disolviéndolas y apresando a numerosas personas.

El 24 de octubre se verificó una gran asamblea con asistencia de políticos de la oposición, dirigentes estudiantiles y representantes de sindicatos de empleados y obreros, en la que se acordó preparar una gran manifestación pública de protesta contra los Estados Unidos y de adhesión a Cuba, que tendría lugar el día 25 y dar los pasos necesarios para realizar un paro nacional de actividades si el gobierno, en su cambio de frente, llegaba hasta el rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba. La manifestación fue autorizada por el gobierno.

Por su parte, la directiva conservadora acordó invitar al Frente Democrático, formado por ese partido y por el liberal y el radical, a hacerle al gobierno del señor Alessandri la formal petición de rompimiento de relaciones con el gobierno cubano.

Se colocaba, de este modo, al gobierno en una grave encrucijada, pues para nadie era un misterio que la anterior política neutralista del Presidente Alessandri Rodríguez había tenido origen en su temor a un paro nacional obrero en el caso de que Chile hubiera votado favorablemente las sanciones contra Cuba cuando se le expulsó de la OEA. Se presentaba una brillante oportunidad para que el señor Alessandri demostrara ahora su "firmeza".

Sin mayores dilaciones, los liberales contestaron afirmativamente la invitación del Partido Conservador, pero los radicales discutieron durante varias reuniones del CEN la conveniencia o inconveniencia de romper relaciones con Cuba. Pendiente un acuerdo sobre el particular, se produjo el aflojamiento de la tensión internacional a causa de la aceptación por parte de Khrushchev de dismantelar las instalaciones de cohetes en la isla del Caribe y devolver estos elementos de guerra al territorio soviético.

Pendiente también el pronunciamiento radical, se realizaron en Santiago varios atentados terroristas sin mayor im-

portancia y la policía descubrió casualmente, el día 28 de octubre, una pequeña fábrica de bombas Molotov, instalada en un departamento de la calle Tenderini, en pleno centro de la capital, a raíz de producirse en ella una explosión que causó lesiones a dos jóvenes terroristas que trabajaban en la elaboración de esos explosivos. Se pudo saber que hacía de jefe de esa organización el señor Julio Stuardo, ex dirigente de la juventud radical que, como vimos en nuestro libro anterior, se había retirado del partido con un selecto número de universitarios radicales que no aceptaban la colaboración del radicalismo al gobierno del señor Alessandri Rodríguez. El señor Stuardo fue detenido por la policía y procesado por la justicia. Se descubrió, posteriormente, que el plan terrorista tenía graves alcances, pues se había proyectado volar el edificio de la embajada de los Estados Unidos y atentar, además, contra las residencias de varios Ministros de Estado.

Sin embargo de haberse tranquilizado la tirantez de relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, la directiva radical continuó ocupándose del asunto, pues debía dar una respuesta a la invitación del Partido Conservador para que los tres integrantes del Frente Democrático le pidieran formalmente al Presidente Alessandri Rodríguez el rompimiento de relaciones de Chile con Cuba.

El vocal del CEN, don Isidoro Muñoz Alegría, presentó un voto en este sentido que dio lugar a un largo y acalorado debate. Entonces el Ministro de Relaciones, don Carlos Martínez Sotomayor, volviendo hacia su anterior política neutralista, amenazó seriamente con renunciar a su cargo en forma indeclinable si el voto del señor Muñoz Alegría era aprobado por la directiva radical.

Al mismo tiempo, circuló la noticia de que don Jorge Alessandri no era partidario del rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno de Fidel Castro, tanto porque, a su juicio, era conveniente que a través de Chile se mantuviera un punto de contacto entre las naciones americanas y Cuba, como por el daño que para nuestra eco-

nomía representaría el cese del importante intercambio comercial con ese país. Nada se dijo acerca de si el señor Alessandri le tenía miedo al paro general con que la CUT había amenazado para el caso de producirse el rompimiento.

El día 6 de noviembre, se reunió el CEN para adoptar una resolución definitiva sobre el voto del señor Muñoz Alegría y, como era natural, después de saberse el predicamento en que se encontraba el Presidente de la República, la directiva radical, manteniendo su enfado contra la Cuba de Fidel Castro, se fue por la tangente en cuanto a la invitación conservadora. ¡Todo, menos contrariar al omnipotente Jefe del Estado! ¡Todo, menos arriesgarse al retiro de un gobierno tan generoso con el radicalismo!

Agilmente actuó don Raúl Rettig, experto en manejos entre bambalinas, quien, modificando el voto del señor Muñoz Alegría —y, naturalmente, con la aprobación de este señor—, dio a luz un acuerdo anodino que, en sus partes pertinentes, dijo así:

“Declarar que, a juicio del Partido Radical, el gobierno de Cuba ha transgredido las normas de convivencia que se han desarrollado a la luz de la cultura y de la moral cívica, a la vez que se ha constituido en amenaza directa para la permanencia en América de un sistema basado en la libertad y en la dignidad humana.

“Expresar que, *sin perjuicio de reconocer las facultades constitucionales de S. E. el Presidente de la República sobre la materia, espera que la actuación de Chile en los organismos universales y continentales se ajuste a este modo de pensar del partido*, coincidente con el de la mayoría republicana del país, *que considera necesaria la aplicación de las acciones colectivas que los Estatutos jurídicos de esos organismos establecen*”.

¿Y la ruptura de relaciones entre Chile y Cuba, en qué quedó?

Eran muy habilidosos los dirigentes radicales de 1962.

CONTINUIDAD DE LA INCONSCIENCIA
PARLAMENTARIA

En el capítulo "Perfiles de nuestra democracia", de nuestro tomo anterior, señalamos algunas iniciativas parlamentarias tomadas incongruentemente y sin respeto alguno por los intereses fiscales y el patrimonio de los institutos de previsión, con miras a halagar al electorado, simplemente.

Esta política, constituida ya en vicio de un sistema, tuvo un nuevo brote al discutirse en la Cámara de Diputados el veto del Ejecutivo al proyecto de consolidación de deudas de los empleados semifiscales.

El Ministro del Trabajo, don Hugo Gálvez Gajardo, de filiación liberal, había impuesto a los representantes oficiales de los tres partidos de gobierno, de las razones que aconsejaban la aprobación del veto, y esos dirigentes se comprometieron con el ministro a obtener que los diputados de las tres colectividades actuaran conforme al pensamiento del gobierno.

Sin embargo, el veto fue rechazado por la Cámara con el concurso de varios diputados de la combinación oficialista.

Al imponerse de la situación producida, el señor Gálvez dimitió, haciendo llegar al Presidente Alessandri Rodríguez su renuncia contenida en una carta de airada protesta, cuyos párrafos principales reproducimos:

"Personalmente, propicié ante V. E. la consolidación de
" las deudas de los empleados semifiscales para permitirles
" que recibieran un mayor saldo líquido en sus remuneraciones al extender hasta quince años las cuantiosas deudas
" que tenían. Sin embargo, el texto de la ley alteró y desvirtuó esa iniciativa al imponer a las instituciones empleadoras la obligación de cancelar esas deudas con un préstamo
" especial, dejando al personal en condiciones de efectuar
" nuevas operaciones y obtener préstamos que volverán a endeudarlo, en circunstancias que los imponentes no logran

“préstamos en casos justificadísimos y, en muchos otros, ni siquiera el pago regular de sus beneficios previsionales.

“Esta ley será otro ejemplo de lo que he considerado *un saqueo legal de los fondos de los imponentes*, a quienes el Ejecutivo defiende en sus legítimos derechos y en su patrimonio social, *sin ser oído por las mayorías parlamentarias*.

“Sin embargo, con posterioridad, los mismos que contribuyen al caos previsional y a crear injustos privilegios con los dineros de los imponentes, son los que más critican la inoperancia del régimen previsional y las injustas postergaciones de los derechos de los sectores modestos. Y éstos no son hechos aislados, sino que muy frecuentemente las iniciativas y observaciones del Ejecutivo sólo reciben en el Parlamento el respaldo de algunos pocos parlamentarios de gobierno, que asumen la ingrata tarea de contribuir a gobernar y ello, no obstante, que V. E. ha intervenido personalmente pidiendo respaldo para sus iniciativas”.

Tan pronto como S. E. se impuso de esta carta, procedió, por teléfono, a rechazar la renuncia de su altivo ministro, prometiendo, además, enviarle una carta en la que manifestara el pensamiento presidencial sobre la incidencia.

Las graves repercusiones que tuvo el paro del 19 de noviembre retardaron un tanto el envío de ese documento, que sólo se produjo el día 21. En él, don Jorge Alessandri dio amplio respaldo a su Ministro del Trabajo, empleando frases como estas: “Este hecho me causó, personalmente, una penosa impresión, de manera que muy bien me explico la reacción suya que ha estado más en contacto con los parlamentarios y con los interesados en dicho proyecto. Por mi parte, debo confesarle que no logro aún familiarizarme con estos frecuentes descalabros”.

“Es un hecho innegable que cada vez más, los organismos de previsión se están transformando en entidades destinadas a servir a quienes trabajan en ellas, antes de cum-

“plir las finalidades para lo cual se crearon, esto es, servir a los imponentes”.

“Muchas veces he dicho que la acción parlamentaria se inclina a menudo a aprobar cuanto pide cualquier gremio, por más contradictorio e inconveniente que resulte para el interés general”.

“En esta forma es como se van creando nuevas minorías de privilegiados, cuyas conquistas no derivan de su mayor competencia ni obedecen a una acción que promueva el bien general, sino que, muchas veces, provienen de la conculcación de los derechos e intereses de conglomerados más numerosos. Es esto lo que está ocurriendo a los imponentes de los organismos previsionales por efecto de los beneficios injustificados que se otorgan a los personales de estas instituciones”.

“Constituye esto una nueva y patente demostración más de que es indispensable ir a una seria reforma institucional que prive absolutamente de toda iniciativa en esta materia al Parlamento, si es que no se desea continuar desquiciando sistemáticamente la economía nacional. Esto es tanto más necesario si se tiene en cuenta que esta situación no cambiará, cualesquiera que sean los partidos políticos que estén representados en el gobierno”.

“La extraordinaria labor realizada por Ud., su conocimiento de la materia, su valor moral y abnegación, son títulos más que sobrados para desempeñar la cartera que sirve con tanto acierto. Comprenderá, pues, que no le acepte su renuncia y le ruegue que me siga acompañando”.

Terminó así esta incidencia promovida por el ministro don Hugo Gálvez frente a un desacierto más del Parlamento, que parecía obstinado en desprestigiarse a sí mismo y descalificar al régimen democrático.

La libertad es hermosa, el respeto a los derechos y las garantías individuales es sagrado, pero, cuando al amparo de

las ventajas que proporciona una democracia, existe un Parlamento que, generalmente, legisla para desvirtuar el espíritu de las instituciones, para desquiciar la economía general, para instaurar injusticias y privilegios, para crear corruptelas, llega un momento en que la ciudadanía duda de la eficacia del régimen y comienza a pensar en que le conviene más la capacidad y la corrección de un honrado caudillo que la estulticia de una manada inconsciente.

EFFECTOS DE LA DEVALUACION MONETARIA

Pendiente la opinión pública de la ola de alzas de precios que se produciría por efecto de la devaluación, el gobierno procedió, el 17 de octubre de 1962, a fijar nuevos precios al por mayor para algunos artículos de primera necesidad. El del aceite comestible lo fue a \$ 720 el litro, el del azúcar granulada a \$ 219 el kilo.

De acuerdo con esta resolución, el precio del aceite al detalle subió, de \$ 640 el litro a \$ 770; el azúcar, de \$ 197 el kilo a \$ 280; la harina, de \$ 140 el kilo a \$ 220; el pan, de \$ 175 el kilo a \$ 240; la sal, de \$ 60 el kilo a \$ 80; la caja de fósforos, de \$ 20 la unidad a \$ 25.

Estableció, además, el gobierno que, tratándose de una larga lista de artículos que indicó, los productores o importadores deberían comunicar por escrito a la Dirección de Industria y Comercio los precios reajustados o determinados, acompañando un estudio fundado de sus costos y márgenes de utilidad. Los precios reajustados o determinados sólo podrían entrar en vigencia una vez cumplido este trámite.

Pero los comerciantes no esperaron la realización de esta medida para subir a su antojo el precio de todos aquellos artículos que no figuraban en esa lista ni eran de los que estaban afectos a precio oficial. Así, por ejemplo, en una visita

que hice al Mercado Central el 21 de octubre, pude constatar que las empanadas domingueras habían subido de \$ 150 a \$ 180 (20%) y que una cajita de jalea, que antes de la devaluación se vendía al precio de \$ 150, ahora valía \$ 400. Observé, también, que todas las verduras, legumbres y frutas, habían subido igualmente de precio.

El día 18 de octubre, el presidente del Partido Radical, don Isauro Torres, se dirigió por escrito al presidente del Comité Parlamentario de la Cámara de Diputados, don Manuel Rioseco, dándole instrucciones en el sentido de que los diputados del partido debían votar favorablemente el proyecto de ley del gobierno que reajustaba en un 15% las remuneraciones del sector público.

Después de las correspondientes consultas, el señor Rioseco dirigió al señor Torres Cereceda, la siguiente carta:

“Señor presidente y amigo: Acuso recibo de su atenta de esta fecha, y en relación a ella, me permito expresarle que es la opinión de todos los señores diputados consultados, que los puntos de vista planteados en la última Asamblea Nacional no son concordantes con el proyecto de ley sobre reajustes, pues el porcentaje de aumento que se propone aparece insuficiente ante la magnitud de las alzas ya producidas.

“En consecuencia, me permito solicitar a Ud., en nombre de la sala de diputados radicales, que trate de obtener la iniciativa constitucional del Ejecutivo para un reajuste realmente compensador”.

El acuerdo de los diputados radicales era, pues, la primera reacción producida contra la creencia del gobierno y del Presidente de la República de que se podrían neutralizar los deplorables efectos de la devaluación monetaria con un reajuste de remuneraciones de 15%.

Sin embargo de lo anterior, el 19 de octubre despachó la

Cámara de Diputados el proyecto de reajuste de 15% para el sector público, por 53 votos a favor y sólo tres en contra, vale decir, sin oposición. Quedó, entonces, flotando la idea de que la iniciativa de los diputados radicales no había sido sino un volador de luces, o que, desestimada por el gobierno, no habían tenido entereza para insistir en ella.

Pendiente de la resolución del Senado el proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones, continuaron advirtiéndose las alzas de precios producidas a raíz de la devaluación. Se pudo saber, por ejemplo, que los fideos habían subido de \$ 330 el kilo a \$ 630, y que el diario "El Mercurio" costaba ahora \$ 100 el ejemplar, en vez de \$ 50. Esto en cuanto a los días hábiles de la semana, porque el ejemplar dominical tenía el nuevo precio de \$ 150.

La locomoción colectiva hizo también su impacto inflacionario. Por resolución del gobierno, las tarifas diurnas de los micros particulares y de los vehículos de la Empresa Nacional de Transportes fueron alzadas de \$ 30 a \$ 40 y las de los taxibuses, de \$ 50 a \$ 70. Las tarifas de los buses rurales tuvieron un alza variable entre un 35 y un 60%.

La bencina fue alzada de \$ 90 que costaba el litro, a \$ 110 y los neumáticos experimentaron un alza de 40%.

La entrada a los cines no escapó tampoco al alza de precios. De \$ 650 que costaba antes de la devaluación, fue aumentada a \$ 830.

La ola inflacionaria que afectó a los artículos y materias primas importadas, a causa del mayor valor del dólar, se agudizó con el aumento de los impuestos adicionales a la importación de materias primas, maquinarias y repuestos, establecidos por un decreto del Ministerio de Hacienda y con los depósitos previos de importación en bonos dólares.

Los datos que a continuación consigno dan una idea del aumento que experimentó el costo de importación de esos artículos.

	Costo con dólar Anterior	Costo nuevo	Aumento
Accites lubricantes	E° 1.748	E° 2.784	59%
Algodón de EE. UU.	1.092	1.874	72%
Café en granos	1.390	1.852	33%
Caucho en bruto, con in- cidencia en el precio de los neumáticos	1.417	2.307	63%
Equipos y maquinarias in- dustriales	1.434	2.621	83%
Grasas lubricantes	2.226	4.261	91%
Repuestos para radios	2.197	4.685	113%
Soda cáustica	1.875	2.903	55%

A todo esto, el Senado despachó favorablemente el proyecto de ley de reajuste de un 15% del sector público y el proyecto pasó inmediatamente a la Cámara de Diputados en tercer trámite constitucional. Pero, entretanto, se abrió paso en las directivas de los partidos de gobierno la idea de favorecer al sector privado con un reajuste del 20%, pues se comenzaba a palpar que el reajuste de un 15% no alcanzaba a cubrir el alza efectiva del costo de la vida a raíz de la devaluación monetaria. Naturalmente, esta iniciativa contrarió al Presidente Alessandri Rodríguez que no aceptaba que se produjera una desigualdad en el tratamiento que se daría a cada sector.

Los partidos de gobierno tuvieron que ceder frente al punto de vista presidencial y resolvieron, finalmente, que el reajuste de las remuneraciones del sector privado fuera también del 15%, pero con la modalidad de que hasta concurrencia del equivalente a dos sueldos vitales se llamaría reajuste y sobre el resto, bonificación.

Los estudios hechos por organismos universitarios exper-

tos en economía, establecieron que el alza de precios producida entre enero y octubre de 1962, llegó a un 8% y que, después de la devaluación, el alza fue de un 21%. En total, 29%. De modo que, como se comprenderá, el reajuste de remuneraciones en un 15% no satisfizo a nadie.

Como de costumbre, además, los políticos demoraron esta mala solución, pero solución al fin. El 19 de noviembre, el proyecto de reajuste del sector público se encontraba en quinto trámite constitucional en la Cámara de Diputados, y el del sector privado aún no se redactaba para ser enviado al Congreso.

La CUT acordó, entonces, realizar un paro nacional de protesta por 24 horas que tendría lugar el lunes 19 de noviembre. Este movimiento tenía por objeto manifestar el repudio de los trabajadores a las alzas de precios y exigir que el reajuste de remuneraciones se elevara a un 50%.

Entretanto, las alzas de precios continuaban estrangulando a los consumidores. Los cigarrillos subieron de precio en forma de que una cajetilla que costaba \$ 300 antes de la devaluación, subió a \$ 350, y el kilo de café, que costaba \$ 2.940, subió a \$ 3.480.

Al malestar producido por el encarecimiento de la vida, había que agregar el causado por la carencia de medicamentos, que se agotaron en las farmacias debido a la lenidad gubernativa para fijarles nuevos precios, lo que impedía que se entregaran nuevos artículos a las droguerías. Una vez más, la lentitud de procedimientos que caracterizaba al gobierno de don Jorge Alessandri hacía su deplorable impacto.

Por fin, el día 13 de noviembre, quedó totalmente despachado el proyecto que reajustaba al sector público en un 15% y, ese mismo día, se envió al Congreso el proyecto de reajuste del sector privado en los términos ya expuestos.

El 14 se promulgó la ley de reforma agraria que había sido despachada por el Parlamento con fecha 28 de agosto. La demora se debió al veto del Presidente de la República que, entre otras disposiciones, observó la que, a indicación de los senadores radicales rebeldes y dos senadores liberales,

equiparaba el salario agrícola al industrial. Como no se produjo acuerdo entre las dos Cámaras sobre esta observación, no hubo ley sobre la materia, quedando en pie el criterio del Jefe del Estado, adverso a esa equiparación.

También, el día 14 de noviembre se dispuso la supresión de impuestos adicionales para la importación de numerosas materias primas y medicamentos, decretada por el gobierno, que vino a aliviar en parte la situación producida, ya que, como vimos antes, el dólar de importación para esos artículos, recargados con tales impuestos, llegó a tener un precio abrumador. Por lo menos y, aunque tarde, el gobierno se resolvió a adoptar esta medida que atenuaba un tanto los pavorosos efectos de la devaluación.

Encontrándose pendiente del estudio de la Cámara de Diputados el proyecto de reajuste del sector privado que, como hemos dicho y por acuerdo de los tres partidos de gobierno, sería del 15%, se reunió el CEN el día 15 de noviembre y, después de "debatir exhaustivamente el proyecto de reajustes de sueldos y salarios para el sector privado, nombró una comisión integrada por los señores Jaime Tormo, Guillermo Délano y el diputado don Juan Atala, para que se pusieran en contacto con el gobierno con el objeto de mejorar el proyecto".

Es decir, la directiva radical, después que sus representantes habían acordado con los de los otros dos partidos de gobierno que el reajuste para el sector privado sería de un 15%, desconocía el acuerdo e intentaba, a última hora, que aumentara el porcentaje. La razón de esta actitud, que desconcertó y contrarió a los aliados conservadores y liberales, era la de que el porcentaje acordado no se encuadraba en la resolución pertinente de la Asamblea Nacional del radicalismo, que resolvió que el reajuste que se otorgara cubriera el alza del costo de la vida producido a causa de la devaluación monetaria.

Pero esta intentona de la directiva radical no encontró eco en el Presidente de la República. Hablando por cadena

radial, en la noche del 17 de noviembre, el señor Alessandri Rodríguez dijo: "Propuse un reajuste de un quince por ciento para el sector público, porque no había financiamiento para más. No me siento moralmente autorizado para patrocinar uno mayor para el sector privado, porque éste ha tenido aumentos mucho más considerables durante el actual gobierno, que buena parte del sector público. Otorgarlo en mayor escala, sería hacer más difícil todavía la situación de estos últimos, la que trataré de mejorar tan pronto como las circunstancias lo permitan.

"El reajuste de 15% para el sector privado es eminentemente transitorio, porque el 1.º de enero próximo deberá modificarse el sueldo vital y el salario mínimo en la proporción en que haya variado el costo de la vida desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre del presente año. Los obreros y empleados sometidos a convenios de jornales se reajustarán nuevamente al vencimiento de ellos. Engañan a los asalariados, quienes pretenden hacerles creer que con este 15% he querido compensar el alza del costo de la vida producida desde el 1.º de enero hasta ahora. Este 15% sólo tiene por objeto ayudar a los asalariados a sobrellevar la parte de las nuevas alzas del costo de la vida determinadas directamente por la modificación del tipo de cambio".

El señor Alessandri tenía razón al sostener que el reajuste del 15% para el sector privado era sólo "una ayuda", ya que, como hemos visto, el alza del costo de la vida llegaba a un 29%. Por consiguiente, no le faltaba tampoco razón a los dirigentes radicales para intentar un reajuste mayor, sobre todo si se recordaba el acuerdo pertinente de la Asamblea Nacional del partido, celebrada los días 13 y 14 de octubre, que resolvió exigir un "reajuste de sueldos y salarios *en el porcentaje equivalente al alza real del costo de la vida, con efecto retroactivo a la fecha de producida la devaluación*" Y el acuerdo agregaba: "En caso de que el partido no pueda

realizar desde el gobierno los puntos mencionados, deberá retirarse de él".

No dejaba, pues, de tener gravedad la oposición de don Jorge Alessandri a concederle al sector privado un reajuste superior al 15%. Si el Presidente se salía con la suya, ¿cumpliría el Partido Radical su promesa de retirarse del gobierno? ¿Cómo arreglarían en el CEN este nuevo entuerto los artistas de la triquiñuela?

Entretanto, el 19 de noviembre de 1962, tuvo lugar el paro nacional decretado por la CUT para protestar contra el alza del costo de la vida y exigir un reajuste mayor de remuneraciones que el acordado por el gobierno.

El día indicado amaneció con signos evidentes de que, si bien el paro no era general, no dejaba de tener importancia.

En Santiago, el comercio detallista mantuvo sus puertas cerradas, no funcionaron ni la Vega ni el Mercado Central, circularon poquísimos vehículos de la locomoción colectiva, no abrieron los quioscos para la venta de diarios y revistas, los hospitales trabajaron con personal de emergencia, profesores y estudiantes no asistieron a clases, paralizó sus faenas el personal de tierra de la Línea Aérea Nacional y trabajó sólo la minoría de las industrias y fábricas de la capital y sus alrededores.

Trabajaron, en cambio, los empleados públicos y semifiscales, los bancarios, los ferroviarios y una pequeña parte del personal de la Empresa Nacional de Transportes, como también los choferes de taxis. Funcionaron normalmente los servicios de alumbrado, agua potable y teléfonos.

Según las versiones dadas por el gobierno, el paro sólo contó con la adhesión de un 30% del total de los asalariados del país. El diario "El Siglo", de filiación comunista, afirmó, por su parte, que los empleados y obreros paralizados en el territorio de la República llegaban a un millón.

Durante todo el día, y a pesar del gran despliegue de carabineros y tropas del ejército y la fuerza aérea, se produ-

jeron graves choques entre obreros huelguistas y las fuerzas armadas.

En las poblaciones "José María Caro" y "Clara Estrella", masas de obreros, mujeres y niños, intentaron detener los trenes que viajan al sur y pasan por esos lugares, colocando sobre las vías férreas durmientes sueltos y grandes trozos de piedras. En tales sitios se produjeron los choques más graves. Carabineros trató de dispersar a las multitudes mediante el empleo de bombas lacrimógenas, pero se les contestó con una lluvia de piedras y hasta con algunos balazos de arma corta. Intervino en seguida la tropa de la fuerza aérea, que hizo fuego contra los obreros, resultando cinco muertos entre éstos y numerosos heridos y contusos. La fuerza policial sufrió también una regular cantidad de heridos y lesionados.

En diversos barrios de la ciudad se atentó contra los escasos vehículos de la locomoción colectiva que transitaban, arrojándoseles piedras y colocando obstáculos sobre las calzadas para evitar que circularan. Estas incidencias dieron también origen a nuevos lesionados y a la captura o detención de numerosos huelguistas.

En resumen, las bajas de la jornada fueron las siguientes: cinco civiles muertos; diez civiles heridos graves y numerosos leves; treinta y tres carabineros heridos y noventa y tres civiles detenidos y puestos a disposición de la justicia.

Tan trágicos resultados produjeron consternación en el país y, desde luego, la CUT se propuso realizar el día 21 los funerales de las víctimas ordenando para ese día una nueva paralización de actividades a fin de que los asalariados pudieran concurrir en masa a la sepultación de los restos. Por su parte, la Federación de Estudiantes tomó un acuerdo análogo.

Cuando en la tarde del luctuoso día 19 se encontraba vivo el eco de los desgraciados incidentes, se reunió extraordinariamente el CEN radical para ocuparse del proyecto de reajuste del sector privado y adoptar una resolución definitiva sobre el particular.

Después de conocerse el informe de la comisión designada para estudiar el asunto, se sometió a votación una fórmula propuesta al margen del informe y que consistía en un aumento del 25% a los sueldos hasta dos y medio vitales de Santiago y, luego, una escala descendente en el excedente de esta cifra.

Votaron a favor de esta fórmula los vocales señores Pedro Enrique Alfonso, Julio Carrasco, Juan Garafulic, Voltaire Lois, Isidoro Muñoz Alegría, Aníbal Palma, Germán Puyó y Alejandro Ríos Valdivia. Votó en contra, don Jaime Tormo. Se abstuvieron los señores Juan Checura, Guillermo Délano y Raúl Morales Adriazola.

Se le ordenó al presidente del comité de diputados, don Manuel Rioseco, que hiciera la indicación correspondiente al discutirse en la Cámara el proyecto de ley de reajuste del sector privado.

El mismo día 19, el Consejo Provincial radical adoptó diversos acuerdos, impugnando el reajuste del 15%, pidiendo la transformación de los impuestos indirectos en directos, solicitando rebaja de los intereses bancarios para las operaciones destinadas al fomento de la producción, pidiendo el restablecimiento del Consejo Nacional de Comercio Exterior y la dictación de una ley que impidiera la fuga de capitales hacia el extranjero, y exigiendo la formación de un gabinete político en que las carteras de Hacienda y Economía, como también la presidencia del Banco Central, recayeran en radicales. Finalmente, anunció que si se mantenía la colaboración del partido "en las condiciones actuales", el Consejo Provincial "consideraría muy seriamente la posibilidad de un receso en sus actividades".

Soplaban, pues, aires de fronda nuevamente en el seno del radicalismo y con el acuerdo del CEN se creaba un grave conflicto entre el partido y el Presidente de la República y con sus aliados liberales y conservadores.

La respuesta del Presidente Alessandri Rodríguez al CEN no se dejó esperar. El día 20, lisa y llanamente, retiró

de la convocatoria el proyecto de reajuste del sector privado impidiendo, de este modo, que se discutiera en la Cámara y que los diputados radicales le introdujeran la modificación resuelta por la directiva. En la noche y, por una cadena radial, S. E. se dirigió al país diciendo, entre otras cosas, las que siguen:

“En la tarde de hoy debía votarse en la Cámara de Diputados el proyecto de ley del gobierno que reajusta las remuneraciones del sector privado. He tenido conocimiento de que no dispondré de mayoría para hacer prevalecer el criterio del Ejecutivo en esta materia. No cuento tampoco con un tercio en ninguna de las dos Cámaras, votación que requeriría para rectificar por la vía del veto los aumentos excesivos que pueda aprobar el Congreso Nacional.

“Para evitar que se eche definitivamente por tierra la política de estabilización y para que, vencidas las actuales dificultades, pueda continuar siendo aplicada, he resuelto retirar de la convocatoria el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del sector privado.

“Como no otorgar aumentos a estos empleados y obreros constituiría una grave injusticia, formulo un llamado a todos los empleadores para que, de acuerdo con las normas que dará a conocer el Ministerio del Trabajo, mientras entran a regir los nuevos reajustes legales o los contractuales, otorguen a sus empleados y obreros un reajuste por la vía de una gratificación extraordinaria de 15% de sus sueldos y jornales desde el 16 de octubre del presente año y que incluyan las sumas que se paguen por concepto de asignación familiar”.

Después de conocerse la reacción del Presidente de la República frente al acuerdo de la directiva radical, se pensó que al CEN no le quedaba otra alternativa que la de retirar al partido del gobierno. Se había cumplido plenamente la

condición establecida por la Asamblea Nacional de octubre para alejarse de las tareas gubernativas y no procedía otro camino que el de acatar la resolución de aquel máximo organismo.

Pero, los que así pensaban, no conocían aún la materia de que están formadas la dignidad y la altivez de los dirigentes radicales de hogaño. Inmediatamente se procuró buscarle un arreglo a la situación producida. Todo, menos dejar un gobierno de tanta prosperidad para los mayores del partido. De modo, entonces que, reunido el CEN en la tarde del día 20, horas después de la enérgica reacción presidencial, la directiva acordó encomendar nuevamete a la comisión compuesta por los señores Tormo, Atala y Délano, que se entendiera con el gobierno para buscarle una solución al problema de los reajustes del sector privado. Esta vez, se adicionó la comisión con don Pedro Enrique Alfonso, quien, como hemos visto, había votado el aumento del reajuste a un 25%.

Durante el día 21 se sucedieron, además, con el mismo objeto, diversas reuniones entre representantes del radicalismo y de los partidos conservador y liberal. Sólo se llegó al acuerdo de adoptar una resolución definitiva el lunes 26.

El mismo día 21, se llevaron a efecto los funerales de las víctimas de la población "José María Caro", que sumaban seis, pues uno de los heridos graves falleció posteriormente. El entierro se efectuó después de convenirse con el Jefe de la Plaza, general don Alfonso Cañas Ruiz Tagle, que el entierro se haría dentro del mayor orden siguiendo un recorrido prefijado y disolviéndose la manifestación, después de los funerales, en la misma plaza del Cementerio General. La CUT cumplió honorablemente la palabra empeñada con la autoridad y, pese a la gran multitud que acompañó a las víctimas hasta el camposanto, no se registró ningún desorden ni tumulto.

Hay que dejar constancia de que el general Cañas Ruiz Tagle procedió con un tino admirable, llegando, incluso, a

facilitar carrozas del ejército para el traslado de los muertos y algunos camiones de la misma institución para el regreso de los familiares de las víctimas. Con su actitud, el general conquistó las simpatías y buena voluntad de los dirigentes de la CUT, de modo que el difícil acontecimiento pudo salvarse sin dificultades de ningún género.

Posteriormente, el día 22 de noviembre, el Presidente Alessandri Rodríguez tuvo un magnánimo y hermoso gesto al ordenar a las autoridades correspondientes que se desistieran de las querellas criminales que se habían deducido contra los numerosos procesados a consecuencia de las graves incidencias del paro. Este gesto, que devolvió la libertad a un centenar de detenidos, sumado a la conducta observada por el general Cañas Ruiz Tagle, devolvió la tranquilidad a los espíritus que se encontraban convulsionados.

Pendiente la resolución definitiva de los partidos de gobierno sobre el reajuste del sector privado, la Sociedad Nacional de Agricultura, la de Fomento Fabril y la de Minería, como también la Cámara de Comercio, acogieron la petición del Presidente de la República y acordaron recomendar a sus afiliados que, voluntariamente, reajustaran las remuneraciones de sus empleados y obreros en un 15%.

Posteriormente, en las reuniones de los representantes de los partidos de gobierno, no se llegó a acuerdo alguno porque los radicales insistieron en su nuevo punto de vista y, por su parte, los liberales y conservadores se manifestaron firmes en respaldar la posición del Presidente de la República, que era enemigo de conceder al sector privado un reajuste superior al 15%.

El 27 de noviembre, los presidentes de esos partidos, señores Isauro Torres, Mariano Puga y Francisco Bulnes, visitaron a S. E. y el señor Torres le propuso que llamara a la Moneda a los miembros del CEN para que procurara convencerlos de que no insistieran en su exigencia de otorgar un 25%. El Presidente quedó de hacer la invitación.

Entretanto, la minoría del CEN, convencida de que el

asunto se estaba tramitando y dilatando de mala fe, con la complicidad del presidente o, mejor dicho, de la Mesa del partido, presentó contra ésta un voto de censura que estaba suscrito por los señores Alejandro Ríos Valdivia, Jonás Gómez, Carlos Rubio, Julio Carrasco y Aníbal Palma, en que se le hacía a la directiva el cargo de "incumplimiento de los acuerdos de la Asamblea Nacional" en relación con los reajustes de sueldos y salarios.

Estaba próximo a llegar el día 9 de diciembre, en que el Presidente Alessandri Rodríguez se dirigiría a los Estados Unidos para entrevistarse con el Presidente Kennedy y conversar sobre una ayuda concreta de aquel país a través de la Alianza para el Progreso, y no se divisaba otra solución para el problema del reajuste del sector privado que la petición formulada por el Jefe del Estado a los empresarios a fin de que concedieran a sus personales una gratificación voluntaria del 15%, que algunos cumplirían y otros no.

Hasta el 28 de noviembre, había dos conclusiones en pie: la primera, era la de que no había de parte del Ejecutivo el propósito de que se legislara en favor del sector privado y, la segunda, consistía en la permanencia del Partido Radical en el gobierno a pesar de los acuerdos terminantes de la Asamblea Nacional de octubre. La masa radical culpaba al CEN de esta infracción, pero la opinión pública no se extrañaba de ella, porque estaba convencida de que los dirigentes radicales no abandonarían por motivo alguno la "teta fiscal".

Sin embargo, era tan manifiesto y tan peligroso el callejón sin salida en que se había metido la directiva radical, que el ex presidente del partido, don Jaime Tormo, creyó de su deber intentar una última fórmula de conciliación entre los puntos de vista del radicalismo y los del Presidente de la República. Por su parte, S. E., que se dio cuenta de que estaba a punto de perder el respaldo de esta poderosa colectividad, miró con buenos ojos la iniciativa del señor Tormo y así fue que, después de algunos conciliábulos, se llegó a un acuerdo en principio. Se legislaría sobre el reajuste para el sector pri-

vado dándosele a éste, desde el 15 de octubre de 1962 hasta el 31 de diciembre del mismo año, una gratificación de 15%, la que pasaría a ser reajuste a contar del 1.º de enero de 1963, pero en un porcentaje más elevado, lo suficiente para cubrir las alzas producidas a causa de la devaluación.

Aceptada esta fórmula por el Presidente Alessandri Rodríguez y, luego, por la directiva radical, contó también con la aprobación de los otros dos partidos de gobierno, llegándose al acuerdo de que se incluyera nuevamente en la convocatoria el proyecto de ley de reajuste para el sector privado.

El mensaje respectivo se mandó al Congreso Nacional el día 7 de diciembre, en la misma fecha en que S. E., en emotiva ceremonia, entregó el mando supremo a su Ministro del Interior, don Sótero del Río, quien lo asumió en carácter de Vicepresidente y por todo el tiempo necesario para que el señor Alessandri Rodríguez desarrollara su viaje a Estados Unidos.

Con el referido mensaje, se volvió a incluir en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Parlamento el proyecto de ley sobre reajuste, con la modalidad de que, por la vía de las indicaciones, el gobierno proponía al Congreso Nacional que se acordara en favor de los empleados y obreros del sector privado, un reajuste transitorio de 15%, entre el 16 de octubre de 1962 y el 31 de diciembre del mismo año, y que el sueldo vital de los empleados particulares y el salario mínimo de los obreros, sería en el año 1963 el fijado para el año 1962, aumentado conforme a las disposiciones legales de reajuste automático del sueldo vital o de fijación del salario mínimo.

Habiéndose cumplido en esta forma el acuerdo producido entre la directiva radical y el Presidente de la República, se puso término automáticamente al conflicto interno que amagaba a aquel organismo.

En las primeras horas de la mañana del 9 de diciembre de 1962, partió desde Cerrillos un avión especial de la LAN llevando a su bordo y con destino a los Estados Unidos, al

Presidente don Jorge Alessandri Rodríguez, que iba acompañado de sus ministros de Relaciones y Hacienda, don Carlos Martínez Sotomayor y don Luis Mackenna, respectivamente, de su hermano el doctor don Hernán Alessandri, del presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, don Angel Faivovich, y de un grupo de funcionarios.

El viaje tenía por objeto ponerse de acuerdo con el Presidente Kennedy acerca de la forma en que operaría la Alianza para el Progreso. En realidad, se iba a solicitar que se concretara la ayuda de dólares ofrecida por los Estados Unidos a Chile a través de esa fórmula, ayuda que no llegaba a pesar del tiempo transcurrido y de ser la única solución para el gravísimo problema que se le había creado al país con la crisis de divisas producida a fines de 1961.

La opinión pública chilena quedó esperanzada con el probable buen éxito de la gestión presidencial y, pese a algunas críticas, no se dejó de reconocer el verdadero sacrificio personal que hacía el señor Alessandri Rodríguez al efectuar este viaje.

El orgullo y la altivez, tan desarrollados en la naturaleza de don Jorge Alessandri, le hacían penoso el paso que se veía forzado a dar en beneficio de su patria; su alergia hacia los banquetes y saraos, debía hacerle insoportable concurrir a la serie de manifestaciones programadas; y su ningún entusiasmo por los viajes en avión —esta vez seguramente más justificado frente a recientes y pavorosas catástrofes aéreas— formaban un conjunto de circunstancias que, a la par de revestir de enorme desagrado su visita a los Estados Unidos, eran motivo para que la ciudadanía le agradeciera este sacrificio indiscutible.

En realidad, el señor Alessandri merecía, por estas razones, alcanzar un triunfo en su gestión, y el país se lo deseó, desde luego por su propio y natural interés.

A pesar de la molestia sufrida por nuestro Presidente con ocasión de las majaderas e imprudentes preguntas que le formulara, a su arribo a Miami, una nube de periodistas cuba-

nos refugiados y norteamericanos al servicio del anticomunismo, sobre el futuro de la política internacional chilena en relación con el caso de Cuba, que determinaron que el señor Alessandri concluyera con ir a encerrarse durante cuarenta y cinco minutos en el avión que lo conduciría a Filadelfia, con aire o aspecto de chiquillo taimado, en general, su gira por los Estados Unidos le proporcionó gratas satisfacciones por la forma en que fue acogido. Ni siquiera fue óbice para este agrado la temperatura de once grados bajo cero con que lo recibió Nueva York, lo que constituyó una revelación para los chilenos que estábamos acostumbrados a ver tiritar de frío a don Jorge Alessandri, en Santiago, bajo temperaturas muchísimo más altas.

Después de dos días de entrevistas sostenidas entre los presidentes Alessandri y Kennedy, que finalizaron el 12 de diciembre, los mandatarios hicieron una declaración conjunta que fue transmitida íntegramente a Chile.

Algunas frases de esta declaración, como las que insertamos en seguida, dieron a la opinión pública chilena la impresión de que el Presidente Alessandri Rodríguez había alcanzado su objetivo.

Decía la declaración:

“Consideramos que la Alianza para el Progreso constituye una respuesta adecuada para las preocupaciones que, como gobernantes, tenemos de dar satisfacción a esos anhelos y reclamos de nuestros pueblos. En nuestras reuniones hemos llegado a un claro y firme acuerdo de impulsar por todos los medios el avance eficaz de esa empresa operativa interamericana”.

“Hemos coincidido en que el programa de desarrollo chileno, considerado en conjunto con las recomendaciones del Banco Internacional y del Comité de Expertos de la OEA, constituye un proyecto apropiado para provocar el incremento de los niveles de vida contemplados en la Carta de Punta del Este y que este programa merece el apoyo

“ de Estados Unidos y de otros países proveedores de capital.

“Hemos también coincidido en que el impulso que ha de dar la Alianza para el Progreso al auge de esos pueblos —y en particular a Chile—, no será posible sin una amplia contribución del capital privado extranjero, pues las inversiones de este carácter han contribuido y continúan contribuyendo sustancialmente al desarrollo económico de la región en conjunto y, especialmente, de Chile”.

Se supo, a través del cable, que el Presidente Alessandri se encontraba regocijado después de finalizar sus entrevistas con el Presidente Kennedy y hacer la declaración conjunta. Ese debe haber sido su estado de ánimo, pues, al día siguiente en la mañana, tuvo la humorada de “arrancarse” del hotel con la sola compañía de don Gregorio Amunátegui Pra y ponerse a ver vitrinas en la Quinta Avenida, como cualquier turista particular, mientras los policías norteamericanos encargados de su custodia, a quienes había jugado tan mala pasada, lo buscaban afanosa y nerviosamente preocupados.

Sin embargo del buen humor manifestado por don Jorge Alessandri y de sus declaraciones en el sentido de haber quedado muy satisfecho con los resultados de su gestión, no dejó de preocupar a la opinión pública chilena la parte de la declaración conjunta en que se expresaba que “el impulso que habría de dar la Alianza para el Progreso al auge de los pueblos —y en particular a Chile—, *no sería posible sin una amplia contribución del capital privado extranjero, etc.*”

De esto se desprendía que los doscientos millones de dólares anuales durante un decenio, que Chile necesitaba para realizar su plan de desarrollo, no se podían esperar del gobierno o fisco de los Estados Unidos. Lo cual, por otra parte, era lógico, ya que el presupuesto norteamericano para el año en curso sólo consultaba seiscientos millones de dólares para ser distribuidos como ayuda para todas las repúblicas latinoamericanas.

Se interpretó, entonces, la satisfacción del Presidente Alessandri como proveniente de una formal promesa que le hubiera formulado el Presidente Kennedy en el sentido de influir ante el capital privado de los Estados Unidos para que hiciera fuertes inversiones en Chile.

Terminada su estada en Norteamérica, el señor Alessandri se trasladó a México para visitar al Presidente de ese país, señor López Mateos, en donde, no sólo fue agasajado espléndidamente, sino que ovacionado a su arribo por más de doscientas mil personas, que concurrieron a recibirlo.

A su regreso a Chile, hizo escala en Guayaquil para entrevistarse durante algunos momentos con el Presidente del Ecuador y, por último, llegó a Santiago el 21 de diciembre siendo recibido en Cerrillos por el Vicepresidente de la República, doctor Sótero del Río, todos los ministros de Estado, altos funcionarios civiles y de las fuerzas armadas, del clero y del cuerpo diplomático, parlamentarios y un numeroso público que se estacionó en las terrazas de nuestro primer puerto aéreo.

A pesar de que el señor Alessandri denotaba alegría y satisfacción, se negó a hacer declaraciones a los periodistas sobre los resultados de su viaje, prometiendo, en cambio, que próximamente los convocaría a una conferencia de prensa para hablar sobre la materia.

Sólo al día siguiente circuló en Chile, como reguero de pólvora, la tragicómica noticia de que la proyectada entrevista entre el Presidente Alessandri y el Presidente del Ecuador, don Carlos Julio Arosemena, no había podido realizarse debido a que éste se hallaba en completo estado de ebriedad y en forma de no poder tenerse en pie cuando se encontró con el mandatario chileno, por lo que debió ser reemplazado en el acto por el Vicepresidente de la República ecuatoriana. Fue tan grande la molestia sufrida por el señor Alessandri, que puso término intempestivo a su estada en Guayaquil encerrándose en su avión y esperando a bordo la hora de la partida hacia Chile.

Se mantuvo, entretanto, la expectativa por conocer noticias concretas sobre los resultados prácticos de la visita de don Jorge Alessandri Rodríguez a los Estados Unidos. A juzgar por lo que contaban sus acompañantes, en círculos y corrillos, la gestión presidencial había tenido muy buen éxito.

El 24 de diciembre de 1962, en una sencilla ceremonia que tuvo lugar en la Moneda, con asistencia de las más altas autoridades de los tres Poderes, el señor Alessandri se hizo cargo nuevamente del mando supremo de la nación. En esta oportunidad concretó los resultados de su viaje, diciendo entre otras cosas:

“En una entrevista personal con el director gerente del Fondo Monetario, se logró alcanzar un acuerdo en virtud del cual el Fondo Monetario prestó su aprobación a nuestro sistema de cambios, lo que nos permitirá contar, desde el 15 de enero próximo, con un crédito de Standby por 40 millones de dólares, sobre la base de un equilibrio real y verdadero del presupuesto.

“Durante el año 1963, el fisco dispondrá para financiar inversiones que están comprendidas en el presupuesto que corresponde al Programa Nacional de Desarrollo, de 173 millones de dólares. Además, otras reparticiones del sector público, tales como Confin, Caja Central de Ahorros y Préstamos, Servicio Nacional de Salud, Ferrocarriles del Estado, Endesa, Enap y otras, dispondrán de 78 y medio millones de dólares para ejecución de proyectos específicos, es decir, un total de 251.500.000 dólares. Las cifras anteriores no incluyen los créditos a empresas particulares, entre las cuales merecen destacarse un crédito del Eximbank a favor de la Compañía Cerro de Pasco, por 45 millones de dólares, préstamos a la Compañía de Acero del Pacífico, a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y otras.

“Los bancos privados de Nueva York renovarían las líneas de crédito de 42 millones de dólares que tienen conce-

“ didos a favor del Banco Central y, además, han acordado
“ otorgar a esa misma institución, un nuevo crédito de 31
“ millones de dólares. Las disponibilidades en moneda ex-
“ tranjera con que el país podrá contar durante el año 1963,
“ aseguran, en consecuencia, un normal desenvolvimiento de
“ nuestro comercio exterior y hacen posible el equilibrio de
“ nuestra balanza de pagos.

“Se iniciaron y están en marcha, conversaciones destina-
“ das a incrementar inversiones en el país de empresas pri-
“ vadas y éstas se desarrollan con expectativas favorables, co-
“ mo el cobre, el hierro y empresa de teléfonos. Podéis ver
“ que los resultados, en todo sentido, no pueden ser más aus-
“ piciosos”.

Efectivamente, estos antecedentes suministrados personal-
mente por S. E., debían ser profundamente satisfactorios y
la opinión pública los recibió otorgándole el carácter de un
regalo de pascua que le hacía el Presidente de la República
al país.

Indudablemente, si todas las promesas hechas en Estados
Unidos a don Jorge Alessandri se cumplían, la situación ge-
neral de la nación en 1963 tendría un cambio notablemente
favorable y habría que agradecerle al Jefe del Estado el sa-
crificio de su viaje al extranjero.

DOÑA JUANITA AGUIRRE Y EL MONUMENTO DE DON PEDRO

El 8 de diciembre de 1962, después de un año de penosa
enfermedad, exhaló su último suspiro la señora Juanita Agui-
rre de Aguirre Cerda, viuda de quien fuera uno de los más
populares Presidentes de Chile.

Su deceso produjo honda consternación en todos los
círculos sociales y políticos del país y, aunque el gobierno,
representado por el Vicepresidente de la República, don Só-

tero del Río, y por la mayoría de los ministros de Estado, concurrió al sepelio de la distinguida dama, se pudo advertir que el Presidente Alessandri Rodríguez —que aún se encontraba en Santiago, la víspera de su viaje a los Estados Unidos— no tuvo el gesto de visitar la casa de la extinta, como lo hicieran las demás personalidades de todas las actividades nacionales. La gente, al saber esto, recordó que don Jorge Alessandri había perdido su elevado cargo de presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, durante la administración de don Pedro Aguirre Cerda.

El sentimiento que produjo la muerte de “doña Juanita”, como cariñosamente se le llamaba, tenía diversas raíces. No sólo por sus virtudes personales, su simpatía y su bondad, era estimada, sino que nadie podía olvidar y, seguramente no olvidará jamás, que ella fue la creadora de la “Pascua de los Niños Pobres”, la iniciativa que permitió que todos los niños del pueblo fueran obsequiados con un juguete en cada Navidad. Había colaborado también, eficazmente, en diversas instituciones de bienestar social, como la “Fundación Pedro Aguirre Cerda”, la Liga contra la Tuberculosis, el Hogar de los Estudiantes Pobres y Obreras, los Talleres de Industrias Nacionales y la Sociedad Protectora de la Infancia.

De todos los elocuentes discursos que se pronunciaron al borde de la tumba de la ilustre dama, ninguno fue tan emotivo y hermoso, e intérprete veraz de la vida de esta noble mujer, como el de don Luis Azócar Alvarez.

“Con una formación cristiana tradicional en la familia chilena —dijo el señor Azócar— y oyendo las enseñanzas del Divino Maestro, aprovechó la influencia del poder para llegar a los niños y que también los niños llegaran a ella. Tierna y cariñosa, quiso una navidad para todos ellos, porque, seamos sinceros, antes no había navidad para los niños pobres”.

“Señora Juanita —terminó el orador—, ayer en la misa

“ de la noche, en la iglesia Catedral, el sacerdote dijo que “ Dios os había recibido en su gloria y que os había dicho: “ “cuando tuve hambre, me diste de comer; cuando tuve sed, “ me diste de beber y cuando estaba desnudo, me vestiste”. “ Y tú preguntaste, señora Juanita, humildemente: “¿Cuán- “ do he hecho yo esas cosas?”, y Dios os contestó: “Cuando “ lo hiciste con los niños, lo hiciste conmigo. Entra, pues, a “ gozar de la bienaventuranza eterna”.

Doña Juanita Aguirre se fue de este mundo sin poder experimentar la inmensa satisfacción que constituía su mejor anhelo: ver terminado el monumento con que el país quiso agradecer los relevantes servicios públicos realizados por su marido, don Pedro Aguirre Cerda. Sólo alcanzó a mirar, desde su coche, los enormes bloques de granito recién trasladados al sitio del monumento y esparcidos desordenadamente en el suelo. Después, durante toda su larga enfermedad, vivió preocupada de averiguar el curso que llevaban los trabajos. El presidente de la Comisión Pro Monumento, senador don Ulises Correa, tomó a su cargo la piadosa tarea de tener constantemente informada sobre el particular a doña Juanita.

Y ya que del monumento hablamos, y como una colaboración a la historia de una de las obras de arte más notables de Chile y América, como es el erigido a la memoria del ex Presidente Aguirre Cerda, daremos algunos antecedentes que vienen a complementar lo que ya dijimos sobre él en el segundo tomo de este libro.

Nombrada por el gobierno la nueva comisión encargada de esta obra, que fue presidida por el senador don Ulises Correa, vicepresidida por mí e integrada por los vocales, señores Héctor Arancibia Laso, Luis Azócar Alvarez, Jorge Aguirre Silva, Humberto Aguirre Doolan, Pedro Enrique Alfonso, Guillermo del Pedregal, Eleodoro Domínguez, Voltaire Lois, Carlos Martínez Sotomayor, Juan Pradenas Muñoz, Alejandro Ríos Valdivia y Orlando Sandoval, vio, a poco de comenzar su labor, que sería imposible financiar el gas-

to que demandaría el primitivo proyecto elaborado por el escultor don Lorenzo Berg, diez años antes, cuando los materiales y la obra de mano tenían un precio muy inferior.

Se acordó, entonces, pedirle al señor Berg que modificara su proyecto y el artista cumplió su cometido creando su nueva estructura, que fue la definitiva y que consiste en siete bloques de granito dispersos sobre un gran espejo de agua frente a los cuales se encuentra la figura de don Pedro Aguirre Cerda entregando un libro a dos niños del pueblo, con lo que se quiso simbolizar la preocupación del mandatario por la educación popular y, en los otros, se hallan grabadas las leyendas que enuncian la trascendental labor del ilustre Jefe del Estado. Como telón de fondo, se ideó una llama simbólica de doce metros de alto, con estructura de hierro y cobre chilenos, que representaría el ascenso del país a una etapa de resurgimiento y progreso. Desgraciadamente, no hubo fundición capaz de elaborar la llama y ésta debió ser reemplazada por surtidores de agua.

Dignos de recordar son los inmensos esfuerzos que se hicieron para trasladar desde Barrancas al centro de Santiago, después de la ímproba labor de extraerlos, los siete enormes bloques de granito empleados en la obra. En esta tarea actuaron con gran abnegación el señor Jorge Valenzuela Henríquez y el chofer, señor Fernando Pericán. No se puede olvidar, tampoco, la pesada y temeraria labor realizada para levantar y colocar esos bloques en sus bases del monumento. Este último trabajo no habría podido efectuarse sin el concurso de inestimable valor prestado por el Director General de los Ferrocarriles del Estado, don Fernando Gualda, que puso a disposición de la comisión a un grupo de ingenieros y obreros para que lo realizaran. Cabe destacar que esta colaboración magnífica fue absolutamente desinteresada y que el personal indicado trabajó gratuitamente, no sólo durante los muchos días que demoró la operación, sino también de noche y hasta en días festivos.

Este personal distinguido y eficiente estuvo compuesto

por los ingenieros señores Alfonso Somella V., Celso Barros Arteaga e Ignacio Echeverría, y por los obreros, señores Francisco Valencia Araya, Víctor Gormaz, Joaquín Rodríguez, Adolfo Sobarzo B., Rosendo Bahamondes Ponce, Gustavo González Galarce, Manuel Véliz Toledo, José Serrano Barrios, Emiliano Arias Labra, Fernando Galarce González, Rolando Cabello Ravanales, Fernando Santander González, Eleodoro Abarca Casanova y Luis González.

No todos los miembros de la comisión asistieron con asiduidad a las sesiones de trabajo durante la construcción del monumento. Aparte del presidente y del vicepresidente, los infaltables fueron siempre los señores Héctor Arancibia Lasso, Jorge Aguirre Silva, Luis Azócar Alvarez y Juan Pradenas Muñoz. Los demás, asistieron esporádicamente. Don Voltaire Lois concurrió sólo a veces, pero la constante labor que realizó para obtener de la I. Municipalidad de Santiago, de la que era regidor, su valiosísima colaboración de todo momento, fue altamente agradecida por nosotros y deberá ser reconocida, también, por los admiradores del ex Presidente Aguirre Cerda.

Es justo, también, recordar la importante participación que le cupo en la construcción del monumento al joven e inteligente ingeniero calculista, don Carlos Wiegand Garnham.

Entre todos los colaboradores de la obra, se destaca, naturalmente, el escultor señor Lorenzo Berg Salvo, que no solamente contribuyó con la idea del conjunto simbólico que será el telón de fondo de la estatua misma, sino que aportó su ímprobo esfuerzo para dirigir las faenas desde su fase inicial.

Desafortunadamente, el señor Berg debió ser desahuciado por la Comisión Pro Monumento, debido a que demoró en tal forma la entrega del sobrerrelieve con la figura de don Pedro Aguirre que debió grabarse en una de las piedras monumentales, que la comisión terminó por estimar que no se podía realizar.

Se encargó, entonces, al laureado escultor nacional, don Galvarino Ponce Morel, que ejecutara la estatua en piedra del ex Presidente como complemento indispensable del proyecto del señor Berg, cumpliendo el señor Ponce su difícil tarea en forma magnífica.

CRISIS POLITICA DE FIN DE AÑO

Al finalizar el año 1962 se produjo una seria crisis política motivada por variadas causas.

Como vimos en un capítulo anterior, el proyecto de ley de reajuste del sector privado, que fuera retirado de la convocatoria a causa del propósito radical de introducirle enmiendas, fue nuevamente incluido entre las materias que debía tratar el Congreso, después de una gestión que hizo el ex presidente del partido, señor Tormo, que fue aceptada por el Presidente Alessandri Rodríguez.

Conociendo del proyecto la Cámara de Diputados, fue aprobado en los términos convenidos en la gestión Tormo, o sea, fijando el reajuste en un 15%, pero con algunas características que representaban una mayor holgura para el sector privado.

En el Senado, estas condiciones fueron, posteriormente, modificadas, fijándose en un 15% el reajuste para los empleados y en un 25% el de los obreros. Votaron en favor de esta modificación los senadores de oposición, más dos liberales, los señores Armando Jaramillo Lyon y Julio von Mülhenbrock, y los radicales, señores Humberto Aguirre Doolan, Humberto Enríquez, Roberto Wachholtz, Hermes Ahumada, Exequiel González Madariaga, Jonás Gómez y Luis Bossay.

Producida esta votación, que alteraba fundamentalmente los puntos de vista del gobierno, el Presidente Alessandri retiró nuevamente de la convocatoria el proyecto, dando lugar, con ello, a una crisis política de envergadura.

Inmediatamente, veinticuatro senadores solicitaron por escrito al Presidente del Senado que, de conformidad a lo dispuesto por el art. 57 de la Constitución Política, se sirviera autoconvocar al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias.

El gobierno, por su parte, al considerar esta solicitud, la estimó inconstitucional, en mérito de que el Congreso Nacional ya se encontraba convocado a sesiones extraordinarias por voluntad del Presidente de la República, arguyéndose que no se podía convocar lo que ya estaba convocado y que prevalecía la iniciativa en este sentido, del Jefe del Estado.

Simultáneamente con este motivo de crisis política, se produjo, por otras razones, la renuncia del presidente del Partido Liberal, don Mariano Puga, a la que adhirieron los demás miembros de la Mesa de esa colectividad. Se dijo que esta actitud se debía a divergencias de opinión entre el señor Puga y don Jorge Alessandri respecto del proyecto de ley sobre reforma tributaria y a algunos desaires de carácter personal que el segundo había inferido al primero.

A su vez, el jefe del Comité Liberal del Senado, don Sergio Sepúlveda Garcés, renunció también a su cargo en vista de la conducta antidisciplinaria de los senadores Jaramillo Lyon y von Mülhenbrock.

El gesto del Presidente Alessandri Rodríguez al retirar por segunda vez de la convocatoria el proyecto sobre reajuste al sector privado, produjo hondo malestar entre los elementos asalariados e indignación en los partidos opositores. En nuestra opinión, fue justamente esta circunstancia la que dio medida del valor moral empleado por don Jorge Alessandri para defender sus puntos de vista que, especialmente en este caso, coincidían con el interés nacional. El Presidente de la República se dio perfecta cuenta de que si hubiera prosperado la modificación introducida por el Senado, el impacto inflacionario habría sido tremendo, pues los empresarios industriales y agrícolas, al verse obligados a reajustar los salarios de sus obreros en un 25%, habrían tenido, necesaria-

mente, que alzar el precio de sus productos en proporción semejante.

Puede, pues, decirse con justicia que, en tal ocasión, el Presidente Alessandri Rodríguez sacrificó el halago de la popularidad en aras de un principio que, a su juicio, defendía las conveniencias del país.

El 28 de diciembre de 1962, la Secretaría General de Gobierno, en relación con el asunto, dio a la publicidad la siguiente declaración oficial:

“Como es de conocimiento de la opinión pública, el Ejecutivo, de acuerdo con los partidos de gobierno, envió al Congreso Nacional un proyecto de ley para reajustar en un 15% las remuneraciones del sector privado, con el propósito de compensar a éste los aumentos en el costo de la vida, derivados exclusivamente de la devaluación monetaria.

“El carácter transitorio del reajuste y el legítimo anhelo de mejorar las disposiciones de dicho proyecto, dio origen a diversas iniciativas para modificarlo, ya que no se consideraban algunos problemas que se iban a producir en el curso del año próximo a los empleados y obreros no afectos a convenios de jornales.

“Con el objeto de salvar estos inconvenientes, personeros del Partido Radical dieron una nueva forma al proyecto, que el Presidente de la República acogió de inmediato, porque correspondía al verdadero propósito que tuvo en vista sobre la materia.

“La Cámara de Diputados aprobó este proyecto cuando el Jefe del Estado se encontraba en el extranjero. Al considerarlo el Senado en el día de hoy, le ha introducido modificaciones que significarán desatar una tremenda inflación en el país, con grave perjuicio para quienes viven de un sueldo o salario y que, en cambio, beneficiará exclusivamente a los grandes deudores. Tiene, además, el agravante de que colocará en una situación notoriamente injusta y difícil a los funcionarios públicos y a los empleados particulares, ya que na-

da justifica la discriminación hecha en orden a dar a los obreros un reajuste mayor que a los empleados, en circunstancias que entre los primeros existen grupos que serán beneficiados por la disposición aprobada, no obstante gozar de ventajas económicas extraordinariamente favorables.

“Por otra parte, se coloca a la agricultura en una situación tal que, para evitar su paralización, el gobierno se vería obligado a decretar nuevas fuertes alzas en los precios de los productos agrícolas, con el consiguiente encarecimiento del costo de la vida. Debe advertirse que la mayoría de los beneficios que se propician en favor de los trabajadores agrícolas, han sido acogidos por el gobierno, que ha formulado indicaciones para concederlos en un plazo razonable y sin provocar trastornos a la agricultura y una fuerte alza de sus productos.

“Es necesario tener presente, además, que no se justifica la inmediata nivelación de los salarios agrícolas con los jornales industriales, porque no puede desconocerse que la vida es mucho más barata en el campo que en la ciudad. Así, por ejemplo, nadie puede negar que el precio de los artículos alimenticios sufre un recargo en las ciudades, por efecto de la comercialización, que aumenta en algunas oportunidades varias veces el precio que éstos tienen para los productores. Por otra parte, el obrero campesino no necesita de medios de locomoción para llegar a su trabajo y la renta que suelen pagar por sus habitaciones o la que por tal concepto se estima en el jornal, es también mucho más baja que en la ciudad.

“Las ideas que a este respecto vienen propalando algunas personas, no constituyen otra cosa que el medio utilizado para llevar adelante procedimientos rechazados sistemáticamente por el Presidente de la República, y cuya finalidad es elevar hasta términos inaceptables los precios de los productos agrícolas. Es sensible que algunos miembros del Parlamento se hayan dejado confundir con esta maniobra.

“Con el propósito de dar tiempo para esclarecer la gravedad de las consecuencias que tienen los acuerdos adoptados

por el Senado sobre esta materia, tanto para el país como para los asalariados, el Presidente de la República ha resuelto retirar dicho proyecto de la convocatoria para volverlo a incluir una vez que tenga la certeza de que con ello no se causarán al país los graves daños señalados”.

La petición de autoconvocatoria del Senado, suscrita por 15 senadores de la oposición, dos del Partido Liberal y siete del Partido Radical, fue prolijamente estudiada por el presidente del Senado, don Hugo Zepeda Barrios, quien se hizo asesorar, al efecto, por personeros del gobierno y por juristas de los tres partidos oficialistas. De resultados de este estudio, el señor Zepeda hizo una declaración el 3 de enero de 1963 en la que, después de señalar la doctrina constitucional sobre la materia y los precedentes existentes, negó lugar a la solicitud de autoconvocatoria.

Reunidos ese mismo día las 24 senadores peticionarios, acordaron solicitar tres sesiones extraordinarias de la corporación para debatir la situación producida.

Entretanto, el presidente del Partido Radical, don Isauro Torres, invitó a comer al Club de la Unión a la mayoría de los miembros del CEN y, luego de exponer sus puntos de vista sobre la modificación del proyecto de reajuste para el sector privado y la conducta observada por los siete senadores radicales que habían votado el 25% para los obreros, ofreció dimitir su cargo. La mayoría cenista aprobó la política seguida por el señor Torres y le pidió que postergara la presentación de su renuncia.

El día 4 de enero, don Isauro Torres se dirigió por escrito a los siete senadores radicales rebeldes ordenándoles que en el Senado votaran aprobando la declaración hecha por el presidente de la corporación, don Hugo Zepeda; pero como los senadores referidos estimaran que una orden del señor Torres no era una orden del partido, la que para tener tal jerarquía necesitaba de la refrendación del CEN, este organismo fue convocado para esa misma tarde con el objeto de que

ratificara la instrucción impartida por el senador Torres. El senador don Jonás Gómez pidió, entonces, segunda discusión para el asunto materia de la reunión y éste quedó pendiente para una segunda sesión del CEN.

La carta dirigida por don Isauro Torres a los senadores, señores Humberto Aguirre, Hermes Ahumada, Luis Bossay, Exequiel González Madariaga, Jonás Gómez, Humberto Enríquez y Roberto Wachholtz, contenía, entre otros, los siguientes conceptos:

“Esta directiva advierte, además, que un posible rechazo por el Senado de la resolución adoptada por su presidente, podría implicar la renuncia de la Mesa del Senado, y como todo esto sólo podría ocurrir después de una votación en que los señores senadores del partido aparecieran concurriendo a esa votación, ya que sin su concurso no habría mayoría para ello, la crisis de la Mesa del Senado resultaría de difícil solución si no se constituye previamente una nueva mayoría, diversa a la que actualmente la sustenta, y como la mayoría actual es consecuencia de la posición política del Partido Radical y deriva de los compromisos políticos que lo llevaron al gobierno y que lo ligan al Ejecutivo y a los partidos que constituyen el Frente Democrático, debemos, necesariamente, terminar reconociendo que la nueva situación que hipotéticamente se creara, implicaría la quiebra total de la actual posición política del radicalismo.

“Frente a los hechos enunciados, que la Mesa radical considera de extensa gravedad, porque importarían quebrantamiento de resoluciones válidamente tomadas por las autoridades máximas del partido que lo llevaron al gobierno y a la formación del Frente Democrático, esta directiva ha acordado, en conformidad a lo dispuesto en el Título XIV de los Estatutos del partido, que versa sobre “De la acción parlamentaria”, instruir a los senadores del partido en orden a que no agraven la situación creada y que rechacen to-

“do acto contrario a la estabilidad de la actual Mesa del Senado”.

Por su parte, los senadores que habían suscrito la petición de autoconvocatoria del Senado argüían que no tenían otra manera de hacer efectiva la facultad de legislar que correspondía al Parlamento. En dos oportunidades, el gobierno había retirado de la convocatoria a sesiones extraordinarias el proyecto de ley sobre reajuste de las remuneraciones del sector privado, únicamente porque sabía que el propósito del Congreso Nacional era legislar sobre la materia con un punto de vista distinto al del Presidente de la República. De este modo, entonces, aplicando el sistema de retirar el proyecto de la convocatoria, el Congreso no podía legislar, a pesar de sus deseos, vulnerándose, en consecuencia, su principal facultad constitucional. De ahí, por lo tanto, que los 24 senadores peticionarios hubieran ideado el procedimiento de autoconvocar al Senado a sesiones extraordinarias para que el Congreso pudiera legislar sobre el reajuste al sector privado, pese al propósito contrario del Jefe del Estado.

Se había producido, por consiguiente, un serio conflicto de poderes y la opinión pública se desorientó respecto de cual de los dos tenía la razón de su parte. El Presidente de la República estaba en lo cierto al sostener que la forma en que se pretendía legislar (otorgándoles un 25% de reajuste a los obreros) significaría un fuerte impacto inflacionario, con graves consecuencias para la economía nacional. Cumplía, por cierto, su deber de gobernante al impedir por todos los medios legales que tal desastre ocurriera. Por su parte, los senadores peticionarios defendían una buena doctrina al acudir a un recurso legal que ponía a salvo su facultad de legislar, inviolable e indiscutible. El Congreso Nacional podía legislar erróneamente —y lo hacía, como hemos visto ya, muy a menudo—, pero el ejercicio de esta facultad era inalienable, aunque mucho le pesara al excelentísimo señor Alessandri Rodríguez. La opinión pública se limitó, pues, a esperar sin

alterarse, el resultado del conflicto. La verdad fue que a los dos Poderes les halló la razón en sus respectivas actitudes.

Pero los obreros y los empleados particulares que continuaban esperando un reajuste que, por modesto que fuera, constituiría un alivio para su desmedrada situación económica, se pusieron, naturalmente, de parte de los senadores peticionarios sin discriminar, por cierto, en cuanto al aspecto doctrinario del problema. Para ellos, había una simple cuestión de hecho: los senadores querían que a los empleados se les favoreciera con un 15% de reajuste y a los obreros con un 25%, pero el Presidente de la República retiraba por segunda vez el proyecto respectivo. Luego, en su manera simplista de apreciar el problema, los senadores estaban con ellos y el Jefe del Estado contra ellos.

Así las cosas, el 8 de enero el Senado aprobó por 19 votos contra 14, 2 abstenciones y cuatro pareos, un proyecto de acuerdo presentado por los señores Carlos Contreras Labarca, Radomiro Tomic, Jonás Gómez y Luis Quinteros, cuyo texto era el siguiente: "La resolución del presidente del Senado de 3 de enero en curso, que declara que no ha lugar a la solicitud presentada por la mayoría de los senadores para que convoque al Congreso a sesiones extraordinarias, infringe lo dispuesto en el artículo 57 de la Constitución Política del Estado".

Votaron por la aprobación del proyecto de acuerdo los senadores, señores Humberto Aguirre Doolan, Hermes Ahumada, Luis Bossay, Humberto Enríquez, Jonás Gómez, Exequiel González Madariaga y Roberto Wachholtz, radicales; Jaime Barros, Carlos Contreras Labarca y Luis Corvalán, comunistas; Eduardo Frei, Julián Echavarrí, Tomás Pablo y Radomiro Tomic, demócratacristianos; Alejandro Chelén Rojas, Luis Quinteros Tricot y Aniceto Rodríguez, socialistas; Rafael Tarud, independiente, y Baltazar Castro, de la Vanguardia Nacional del Pueblo.

Votaron en contra los senadores, señores Fernando Alessandri Rodríguez, Eduardo Alessandri Rodríguez, Gregorio

Amunátegui, Edgardo Barructo, Pedro Ibáñez, Armando Jaramillo Lyon (que había firmado la petición de autoconvocatoria), Sergio Sepúlveda y Julio von Mülhenbrock (que también la había firmado), liberales; Ulises Correa, Julio Durán y Angel Faivovich, radicales; Enrique Curti y Luis Felipe Letelier, conservadores, y Carlos Vial Espantoso, independiente.

Se abstuvieron los señores Hugo Zepeda, presidente del Senado, y Humberto Alvarez Suárez, vicepresidente. Estaban pareados los senadores, señores Francisco Bulnes Sanfuentes, Juan Luis Maurás, Hernán Videla Lira y Bernardo Larraín Vial.

Inmediatamente después de la votación, los señores Zepeda y Alvarez Suárez presentaron la renuncia a sus cargos y, de este modo, quedó planteada la grave situación política que había previsto la directiva radical al dirigirse a los senadores del partido.

El mismo día 8, el CEN consideró la situación producida y, al término de la sesión, se aprobó un voto propuesto por don Jaime Tormo para dar orden de partido disponiendo que ningún senador radical aceptara la renuncia de la Mesa del Senado. Esto equivalía a advertir a los siete senadores rebeldes con la expulsión del partido si votaban aceptando la renuncia de don Hugo Zepeda y don Humberto Alvarez Suárez.

El propósito perseguido era muy claro. Si los siete senadores acataban la orden del partido, el señor Zepeda se mantendría en su cargo de presidente del Senado, lo que equivaldría, en el hecho, a una reconsideración del acuerdo que había provocado su renuncia. Se produciría, en tal caso, el parto de los montes: el proyecto de ley continuaría retirado de la convocatoria y los únicos perdedores en el conflicto serían los empleados y obreros del sector privado, y el único triunfador, el Presidente de la República, que se saldría con la suya.

Entretanto, se supo que S. E. no incluiría nuevamente

en la convocatoria el proyecto de reajuste mientras no se solucionara el conflicto producido en el Senado.

El 9 de enero debió votarse en la Cámara de Senadores si la corporación aceptaba o rechazaba la renuncia de su Mesa. En la sesión de ese día se dio lectura a una indicación presentada por los senadores señores Luis Quinteros, Carlos Contreras Labarca y Radomiro Tomic en la que se pedía que "con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 del reglamento, se postergue la votación de la renuncia de la Mesa de la corporación".

Al fundamentar la indicación, el senador Tomic expresó: "Declaramos que no era nuestro ánimo, ni lo es tampoco hoy, utilizar el procedimiento constitucional de la autoconvocatoria para producir cambios políticos en las mayorías representadas en el gobierno o la corporación; ni para poner en situación difícil al presidente del Senado, ni menos para provocar un estéril conflicto doctrinario de poderes entre el Legislativo y el Ejecutivo. Lo hicimos para que haya ley mínimamente equitativa para los obreros y empleados chilenos del sector privado. Para que así ocurra, es indispensable que el proyecto vuelva a ser enviado al Congreso. Si tal cosa sucediere, la necesidad de autoconvocatoria desaparecería en esta ocasión".

La votación de la indicación de los señores Quinteros, Contreras y Tomic arrojó el siguiente resultado: 17 votos por la afirmativa, 12 por la negativa y 8 pareos.

En consecuencia, la renuncia de la Mesa del Senado quedó para ser votada el día 15 de enero.

En el intervalo, debía celebrarse la Asamblea Nacional del radicalismo que, conforme a los anteriores acuerdos de la Asamblea de octubre de 1962, tenía que producir resoluciones de gran importancia para el partido y el gobierno. Cabe recordar que, de conformidad con esos acuerdos, la Asamblea próxima a realizarse debía pronunciarse acerca de si el CEN había dado cumplimiento o no a los acuerdos de la Asamblea anterior, entre los que se encontraba el siguiente: "Reajuste

de sueldos y salarios en el porcentaje equivalente al alza real del costo de la vida, con efecto retroactivo a la fecha de producida la devaluación”.

También, entre los acuerdos de octubre, había estos dos: “1) Mantener el partido en el gobierno como medio para lograr la realización de los puntos señalados, propendiendo a un gabinete esencialmente político, y 2) En caso de que el partido no pueda realizar desde el gobierno los puntos mencionados, deberá retirarse de él”.

Se produjo, pues, gran curiosidad por saber lo que determinaría sobre estas materias la Asamblea Nacional a celebrarse los días 12 y 13 de enero de 1963.

Por aquellos días, si grande era el trastorno producido en el seno del Frente Democrático a causa de la petición de autoconvocatoria del Congreso, de la actitud rebelde de siete senadores radicales y de la caída de la Mesa del Senado, la *debacle* no era menor entre los partidos de oposición con motivo del proceso destinado a elegir un candidato a la Presidencia de la República para 1964.

Pendientes las gestiones del Padena para lograr un entendimiento al respecto, entre el Partido Demócrata Cristiano y el FRAP, la directiva de esta combinación de partidos adoptó, el 9 de enero, el siguiente acuerdo:

“El Comité Ejecutivo Nacional del FRAP, reunido para pronunciarse acerca de las proposiciones del Padena en orden a sostener conversaciones con la Democracia Cristiana, consideró que no cabe tomar acuerdo sobre el particular después de conocerse las declaraciones del presidente de la Democracia Cristiana, ratificadas por su Consejo Nacional, las que expresan: “Queda en claro hoy la inutilidad de cualquier pronunciamiento del FRAP favorable a sostener conversaciones con la Democracia Cristiana”.

“El Comité Ejecutivo Nacional del FRAP acordó celebrar los días 26 y 27 de enero una asamblea de las directivas de todos los partidos que integran esta combinación, para ele-

gir candidato a la Presidencia de la República. El reglamento de dicho torneo se estudiará en la próxima reunión”.

Después de este acuerdo, quedaba sepultada toda posibilidad de unir a la oposición en un frente único para empuñar la gran batalla presidencial de 1964.

Entretanto, los independientes de izquierda nos hallábamos en reposo esperando contar con la oficina de secretaría cuya organización se me había encargado y de poder lanzar un manifiesto a la opinión pública que sería el punto inicial de nuestras actividades externas.

Temerariamente, yo había tomado en arrendamiento una espaciosa oficina en calle Phillips 40, segundo piso, que quedaba dos pisos más abajo de las habitaciones de don Jorge Alessandri. El trabajo de instalación había demorado porque, la mañana que comenzaron a desarrollar sus labores los maestros encargados de la obra, se presentaron dos carabineros y conminaron a los carpinteros para que no continuaran golpeando ya que “molestaban la tranquilidad y el reposo de S. E.” Por esta causa, los trabajos sólo pudieron hacerse durante las horas en que el señor Alessandri se ausentaba de su residencia particular.

Volviendo al conflicto provocado por la petición de autoconvocatoria del Congreso hecha por 24 senadores, se produjo, el 10 de enero, un desenlace inesperado.

Los diputados, señores Luis Valdés Larraín, Alfonso Ramírez de la Fuente y Manuel Rioseco, en representación de los comités conservador, liberal y radical, respectivamente, de la Cámara de Diputados, se entrevistaron con el Presidente de la República en la mañana del día 10 de enero y le entregaron una carta en la que le decían:

“Los comités radical, liberal y conservador de la Cámara de Diputados, representantes genuinos de la mayoría de la corporación, hacen presente a S. E. que comparten plenamente la tesis constitucional del señor presidente del H. Senado, frente a la petición de autoconvocatoria del Congreso Nacional hecha por un grupo de senadores, y dejan plenamente

establecido que la mayoría de la Cámara de Diputados está dispuesta a actuar en consecuencia, frente al acuerdo adoptado por una mayoría ocasional del H. Senado.

“Expresamos a V. E. que los hechos políticos lamentables ocurridos en el Senado están dañando injustamente a los empleados y obreros del sector privado. Creemos indispensable, inspirados en principios de justicia social, despachar a la brevedad el proyecto de ley elaborado por el gobierno en colaboración con nuestros partidos y aprobados por la Cámara de Diputados.

“Aseguramos a V. E. que la mayoría de la Cámara de Diputados despachará el proyecto en los términos aprobados en el primer trámite constitucional, conscientes de que de esta manera estamos defendiendo las legítimas aspiraciones de los sectores asalariados y contribuyendo a evitar se desencadene en el país un proceso inflacionista que estimamos fatal. Con ello hacemos honor a los compromisos contraídos por las directivas de nuestros partidos”.

Vista la carta anterior, S. E. envió, sin tardanza, a las 15 horas de ese mismo día, un oficio al presidente de la Cámara de Diputados incluyendo nuevamente en la convocatoria el proyecto sobre reajuste del sector privado y explicando las razones que había tenido en cuenta para retirarlo anteriormente.

Reunida la Cámara en la misma tarde, acordó tratar de inmediato el proyecto y, al considerar su artículo primero, rechazó por 58 votos contra 25 la modificación introducida por el Senado, que había elevado a un 25% el reajuste para los obreros y que había sido la causa del conflicto.

Al anunciarse la votación, los diputados del FRAP y de la Democracia Cristiana se retiraron de la sala, entregando posteriormente a la prensa una declaración de protesta por habérseles negado el uso de la palabra y por haberse aprobado un reajuste de sólo 15% para los obreros, que estimaban insuficiente para compensar el alto costo de la vida.

De esta manera hábil, inteligente y constitucional, pero

de dudosa justicia, el Presidente Alessandri imponía, una vez más, su criterio sobre el problema de los reajustes.

Los derrotados eran los partidos de oposición y, especialmente, los siete senadores radicales rebeldes que se habían jugado enteramente para obtener un mayor reajuste para los obreros.

Al día siguiente, es decir, el 11 de enero, se reunió extraordinariamente el Senado para conocer del proyecto en cuarto trámite constitucional. Al votarse la insistencia en la modificación que alzaba el reajuste para los obreros a un 25%, se produjeron 13 votos a favor de la insistencia y 10 en contra. No alcanzando esta mayoría a los dos tercios de los votantes, que era el quórum reglamentario para insistir, se tuvo por aprobado el 15%, tanto para empleados como para obreros. La batalla había terminado con un amplio triunfo de los puntos de vista del Presidente de la República y con la derrota de la oposición y de los siete senadores radicales que habían solicitado la autoconvocatoria.

Para dar término completo al drama, sólo faltaban los acontecimientos que se producirían en la Asamblea Nacional del radicalismo, celebrada los días 12 y 13 de enero de 1963.

La mayor parte de esta reunión fue dedicada al análisis de la cuenta dada por el presidente del partido, senador don Isauro Torres, que fue duramente atacada por el senador don Jonás Gómez, y defendida por el vocal don Isidoro Muñoz Alegría. Dentro de ese análisis, la Asamblea debió considerar si la directiva del partido había cumplido o no los acuerdos adoptados en la Asamblea Nacional de octubre de 1962.

Esos acuerdos habían sido los siguientes:

- 1.—Reajuste de sueldos y salarios, en el porcentaje equivalente al alza real del costo de la vida, con efecto retroactivo a la fecha de producida la devaluación;
- 2.—Retorno al sistema de control de costos y precios, el

que deberá ser total en el caso de los artículos de uso y de primera necesidad;

3.—Aplicación inmediata de medidas que impidan toda actividad especulativa, mediante la orientación para este efecto, de los organismos ya existentes. Establecimiento del delito económico en juicios sumarios y sanciones drásticas contra los culpables de especulación, acaparamiento, ocultación, negación de ventas, etc.;

4.—Organización de un gabinete esencialmente político.

Se había acordado, además, que "en caso de que el partido no pudiera realizar desde el gobierno los puntos mencionados, debería retirarse de él".

Y, por último, se había responsabilizado al CEN del cumplimiento de lo aprobado en esa Asamblea, para cuyo efecto, el presidente del partido debía citar a la Asamblea para los días 12 y 13 de enero de 1963.

Pues bien, como era público y notorio, ninguno o casi ninguno de los acuerdos de octubre había sido cumplido, por lo que, lógicamente, la Asamblea de enero debió retirar al partido del gobierno.

Sin embargo, la cuenta de don Isauro Torres, que constituía una excusa por no haber cumplido los acuerdos de octubre, fue aprobada por la inmensa mayoría de 128 votos contra 35. Y, después de esto, a nadie se le ocurrió hablar de retiro del gobierno. ¡Los radicales seguían siendo radicales!

También se discutió mucho la conducta indisciplinaria de los siete senadores que habían votado el aumento del reajuste de los obreros a un 25% y en contra de la declaración del presidente del Senado, don Hugo Zepeda.

Los senadores Bossay y Enríquez se justificaron diciendo que habían votado ese reajuste estando expresamente autorizados para ello por el presidente del partido, señor Torres Cereceda.

La Asamblea Nacional, sin el valor moral necesario para sancionar a los senadores rebeldes, se limitó a autorizar al

CEN para aplicar, *en el futuro*, medidas disciplinarias en caso de rebeldía dentro de la colectividad.

Y, por último, se acordó facultar al CEN para que convocara a una nueva reunión de la Asamblea Nacional, después de las elecciones de municipales de abril de 1963, para tratar el problema de la elección presidencial.

El "parto de los montes" fue, esta vez, completo y contundente.

Se habían violado flagrantemente los acuerdos de la Asamblea anterior, se había olvidado el compromiso solemne y formal de retirarse del gobierno, se había hecho la vista gorda sobre la clara y persistente actitud de rebeldía de siete senadores del partido y todo quedaba como si tal cosa. Pero la vaca lechera del gobierno seguiría bien amarrada en el establo del radicalismo, con toda su leche y todo su estiércol.

El CEN tomó conocimiento, en su sesión del día 15 de enero, de la renuncia indeclinable al cargo de presidente del partido presentada por don Isauro Torres Cereceda. Se rechazó las de los demás miembros de la Mesa porque no tenían ese carácter y se designó, en lugar del señor Torres, a don Raúl Rettig, quien prometió preocuparse especialmente del mantenimiento y vigorización del Frente Democrático y de asegurar para el radicalismo un gran triunfo en las elecciones municipales próximas. Con mucho énfasis, predijo que durante su presidencia no volverían a presentarse casos de indisciplina.

En cuanto a la renuncia del presidente del Senado, don Hugo Zepeda Barrios, fue rechazada por el Senado el mismo día 15. Votaron también por el rechazo los senadores radicales que, con su actitud, habían provocado la renuncia del señor Zepeda. Estos senadores tenían orden de partido de votar en esta forma y sus cabezas pendían del acuerdo de la Asamblea Nacional que había autorizado al CEN para aplicar, en el futuro, medidas disciplinarias en casos de rebeldía.

Todo quedó, pues, aparentemente en paz.

ANECDOTAS REZAGADAS

Abramos, ahora, un paréntesis procurando amenizar esta simple relación de hechos.

Aunque los dos tomos anteriores de estas memorias fueron pródigos en anécdotas, muchas se me quedaron en el tintero, no por descuido, sino que en el deseo de que el libro no resultara todavía más extenso.

Conversando con algunos amigos a quienes relaté, posteriormente, dichas anécdotas, me insinuaron que, por lo menos algunas de ellas, las insertara en este tercer tomo. Y es lo que hago a continuación.

Entre los muchos provincianos que durante los años 1918 y 1919 le habían escrito a don Arturo Alessandri Palma manifestándole decidida adhesión a sus aspiraciones presidenciales, había un tal don Hilarión, vecino de uno de los pueblos de la apartada provincia de Chiloé, que no era parco en escribir, pues semanalmente, con regularidad matemática, llegaba una carta suya en la que, junto con reiterar su fervor partidario, terminaba pidiendo algún pequeño servicio en favor de alguno de sus amigos. Por cierto que el físico de don Hilarión era absolutamente desconocido, tanto para el candidato presidencial, como para mí.

A medida que se iba acercando la fecha de la elección de 1920, comenzaron a desfilas por Alameda de las Delicias N.º 1158, residencia de don Arturo Alessandri, sus desconocidos partidarios de provincias, quienes hacían el sacrificado viaje en tren o vapor, con el único objeto de conocer personalmente a su caudillo y oír de viva voz sus ideas e instrucciones.

Entre ellos, llegó un día don Hilarión, a quien me correspondió atender y dar la bienvenida. Se trataba de un hombre muy alto y de gruesa contextura, con figura que no te-

nía nada de distinguida, que hacía aspavientos con unas manos enormes y se gastaba un vozarrón de trueno. Dada su importancia electoral, me introduje en el acto al escritorio de don Arturo para anunciarle la grata visita.

—Ahí está don Hilarión, el de Chiloé, que viene a saludarlo. Es ese señor que escribe todas las semanas y que dice contar con más de cincuenta votos seguros.

—Sí. Dígale que pase.

Al comunicarle a don Hilarión que el señor Alessandri lo recibiría en el acto, el buen chilote se estremeció de orgullo, se pasó una mano por la calva, que le estaba bastante transpirada, se arregló el nudo de la corbata y, tomando un airecillo de campeón de box, entró con pasos solemnes al escritorio del candidato.

—¡Don Hilarión, hombre, qué gusto de verlo! —dijo don Arturo iniciando el diálogo.

—El gusto es para mí, señor, que hace tantos años que deseo verlo de cerca.

—¿Y, cómo está su señora, don Hilarión?

—Yo no tengo señora, don Arturo, soy soltero, por la gracia de Dios.

—¡Ah! Dígame, hombre, ¿cómo le ha ido con su cosecha de papas? —repuso el candidato que, por no ignorar que en Chiloé no había quien no sembrara papas, tuvo la secreta esperanza de hacer fama en el blanco y deshacer la mala impresión que hubiera podido causar a su visitante.

—¡Qué cosecha de papas, señor! ¿No sabe Ud. que yo tengo una botica?

Otro que no hubiera sido don Arturo Alessandri se habría desconcertado con esta segunda "plancha", pero su natural ingenio lo sacó, como siempre, del apuro.

—¡Vaya, hombre! Si lo estaba confundiendo con mi otro querido amigo, don Hilarión Rodríguez, de Tutuquén, que es un hombre muy distinguido, con figura de atleta, que tiene, además, el don de expresarse muy bien y es enormemente rico. Es uno de los más grandes productores de papa, del

país. ¡Este Olavarría, hombre! ¿A quien se le iba a ocurrir, sino a él, anunciarme a don Hilarión, a secas? Por eso es que al verlo a Ud. lo confundí con el otro don Hilarión. Si son iguales, se parecen como dos gotas de agua...

El chilote don Hilarión no podía aspirar a más. Su candidato, su caudillo, su ídolo, le había encontrado figura distinguida y el don de hablar bien. Y, por añadidura, lo había confundido con un hombre enormemente rico. Sintió, pues, el más legítimo orgullo y su fervor por Alessandri creció hasta lo infinito.

Cuando en 1920 fui a Curicó a colaborar en la primera candidatura presidencial de don Arturo Alessandri, me tocó en suerte conocer a un distinguido vecino de la localidad, de filiación radical, llamado Angel Mujica de la Fuente. Por su honorabilidad, don de gentes y encendido entusiasmo por la causa alessandrista, el señor Mujica fue proclamado candidato a Elector de Presidente (en aquellos años no se había instituido aún la elección directa) y, una vez triunfante, contribuyó en ese carácter a la victoria de don Arturo.

Pese a que don Angel Mujica de la Fuente era un hombre serio, de costumbres y procedimientos irreprochables, sus amigos curicanos lo apodaban "El Tongo Mujica", alias cuyo origen traté de explicarme sin resultado alguno. Yo lo observaba curiosamente y, aunque procuraba encontrar algún símil entre aquel adminículo tan usado por los caballeros de pasados tiempos y su físico de persona de baja estatura y un poco gordito, no encontraba razón para el apodo.

Y, sin embargo, había una razón, pero, para conocerla, tuve que preguntar sin rodeos:

—Dígame, mi amigo, ¿por qué le dicen "El Tongo Mujica" a don Angel?

—Pero, ¿acaso no lo sabe? Aquí en Curicó lo sabe todo el mundo. Imagínese Ud. que un buen día, Angel Mujica y su amigo Alfredo Valderrama (otro distinguido joven de la

sociedad curicana), tuvieron la ocurrencia de comprar la tienda de artículos para caballeros denominada "La Matriense". La adquirieron a fardo cerrado, sin inventario y por un precio redondo. Después de encontrarse en posesión de la tienda, dieron comienzo a la tarea de revisar las mercaderías existentes y, con gran asombro de ambos, encontraron arrumbada en la bodega una partida de cerca de un millar de tongos, sombreros que ya habían pasado de moda y que, por consiguiente, ya nadie usaba y constituían un soberano "clavo" para cualquier comerciante. Valderrama se quejó amargamente de haber pagado por el negocio un precio en el que seguramente, el vendedor había incluido el valor de los tongos y aconsejó reclamar muy seriamente por este acto de mala fe. Pero Mujica, que es un hombre muy inteligente y hábil, discurrió en el acto la manera de salir del paso y hasta con una utilidad impensada. Recién se había inaugurado en Curicó el Instituto San Martín, heredero del antiguo Instituto del Corazón de María, regentado por los padres de la congregación de ese nombre. Mujica se trasladó de inmediato a conversar con el director del instituto y lo convenció de que, tratándose de un colegio al que concurrían los hijos de los "caballeros" curicanos, debía complementarse el uniforme de los educandos con un elegantísimo tongo... Formuló, en seguida, la propuesta del caso y vendió a magnífico precio la gran cantidad de tongos que tenía arrumbada en la bodega de su tienda. De ahí viene el apodo con que Ud. ha conocido al amigo Mujica.

Así, también, pude explicarme que la ciudad se viera invadida por un sinnúmero de niños con pantalón corto que, sin embargo, usaban tongo y que más parecían enanitos que estudiantes.

¡Vaya, vaya, con el ingenio humano!

Muy amigo de don Arturo Alessandri Palma, era el ministro de la Corte Suprema —en 1920— don Manuel Mon-

tero, probo magistrado y hombre respetabilísimo por sus virtudes personales.

Como todas las personas distinguidas de su tiempo, el señor Montero vestía con corrección impecable y usaba un hermoso tongo que imprimía a su rostro austero un sello de inconfundible dignidad.

Don Arturo Alessandri, como ya tuvimos oportunidad de decirlo en el primer tomo, usaba también la misma clase de sombrero.

Poco antes de la elección presidencial de 1920, el señor Montero pasó a saludar a don Arturo en su residencia de la Alameda (hoy avenida B. O'Higgins) y, después de conversar un largo rato, se despidieron con un cordial abrazo que reflejaba la sincera amistad que unía a esos dos ilustres ciudadanos. Don Manuel Montero tomó su tongo, hizo una venia final y salió.

Al poco rato, debió don Arturo abandonar también la casa para concurrir a una importante reunión política, pero, al colocarse el sombrero, pudo darse cuenta de que éste le quedaba muy estrecho y que, por lo tanto, no era el suyo. Tras buscar y rebuscar en todas las oficinas y dependencias de su casa, don Arturo llegó a la conclusión de que su tongo había desaparecido, y gruesas imprecaciones poblaron la atmósfera que se respiraba en el hogar del futuro Presidente de Chile.

Horas después, llegó a casa de don Arturo un propio enviado por don Manuel Montero que, junto con entregar una carta que contenía rendidas excusas por la involuntaria equivocación, hacía también entrega del auténtico tongo del candidato presidencial.

—No faltaba más —contestó don Arturo—. Dígale a don Manuel que le agradezco mucho su atención, pero que es mi deseo que se quede con mi tongo para que lo use personalmente y como constante recuerdo de su amigo que tanto lo quiere.

Don Manuel Montero fue el padre de dos ciudadanos

distinguidos: don Manuel Montero Moreno que, al igual que su progenitor, desempeñó también el alto cargo de ministro de la Corte Suprema, y don René Montero Moreno, Ministro Secretario de Gobierno de la segunda administración del presidente Ibáñez y connotado escritor.

Don Antonio Huneus Gana, varias veces parlamentario y ministro de Estado, presidente de la delegación chilena a la Liga de las Naciones, autor de notables obras de derecho internacional, unía a una de las figuras físicas más distinguidas de la época, un don de gentes que era difícil encontrar en otro político de su jerarquía. Cuando se hablaba de don Antonio Huneus, se decía que "era una dama", aludiendo a su refinada educación, a sus modales elegantes, a la suave y noble expresión de sus palabras y a la fina cortesía que guardaba hacia los demás, fueran quienes fueran.

El Club de la Unión ha sido entre nosotros, un nido de ingenio. Las bromas más graciosas, los chistes más agudos, los sobrenombres más adecuados, han salido casi siempre de sus salones o de su amplísimo bar.

No fue, pues, de extrañar que uno de sus habitués inventara un gracioso cuento para exagerar, si cabía, los modales corteses de don Antonio Huneus. Y yo repito ahora este cuento, tal como lo oí y como lo oyeron centenares de personas de la época, que conocían de cerca al señor Huneus Gana.

Refirió el cuentero que, encontrándose don Antonio en Londres, su distinguida esposa había entrado en período de gravidez y que, habiendo transcurrido el plazo de nueve meses sin dar a luz, provocó, como era natural, la intranquilidad de sus familiares. Como la demora se extralimitara por varios meses más, el caso fue consultado al Instituto de Ginecología de Inglaterra, institución que, después de un concienzudo estudio, aconsejó que se le hiciera una operación cesárea a la distinguida paciente.

Efectuada la intervención quirúrgica, se pudo comprobar a la simple vista, la causa del fenomenal atraso. Se trataba de mellizos que, desde hacía cuatro meses, se estaban diciendo el uno al otro: "pase Ud. primero", a lo que el otro contestaba: "no, gracias, pase Ud." Como hijos de don Antonio Hunceus, era natural que fueran extremadamente corteses y no habían podido ponerse de acuerdo para no romper las pragmáticas de la educación y el protocolo.

Naturalmente, el chiste se inventó y propaló sin el más remoto ánimo de molestar al señor Hunceus, que gozaba del respeto, la admiración y el cariño de todo el mundo.

Yo apostaría cualquier suma de dinero a que nadie sabe hoy cuál fue el primer problema de orden administrativo que se le presentó a don Arturo Alessandri después de asumir la Presidencia de la República en 1920.

Como no quiero dejar a nadie con la curiosidad, paso a referirlo.

Fue el caso que dos o tres días después de iniciar su gobierno, el Presidente Alessandri recibió un reclamo del Departamento de Estado de la gran República del norte contra la conducta observada por nuestro cónsul en Los Angeles, don Ramón E. S.

Ese funcionario de nuestro servicio exterior ¿había cometido alguna grave falta o incorrección? Reservémosle al lector el correspondiente veredicto y limitémonos a relatar los hechos.

Sucedió que una noche, nuestro cónsul invitó a su residencia a un grupo de personas distinguidas de la localidad, norteamericanas por cierto, con el objeto de hacer agradable vida social. A una hora determinada y cuando las libaciones ya habían producido su inevitable efecto en la cabeza de invitante e invitados, el anfitrión insinuó a las damas presentes que se sirvieran pasar, una a una, por su oficina para darles una sorpresa que se reservó.

Al entrar la primera dama, el cónsul le rogó que se inclinara de frente sobre su escritorio, después de lo cual le levantó las faldas, le bajó rápidamente la pieza de vestir más íntima que usan las mujeres y, con la misma rapidez, le timbró con el cuño del consulado de Chile las dos robustas partes de su trasero. La operación había terminado.

Al igual que la primera, el resto de las damas corrió la misma suerte, pero, después de la consiguiente sorpresa, ninguna dijo nada. El más absoluto misterio cubrió hasta el final de la reunión un hecho tan inaudito.

Pero, como no hay misterio de esta vida que no llegue a descubrirse, sucedió que esa misma noche, al regresar a su hogar, uno de los matrimonios invitados al consulado de Chile dio ocasión para que el marido posara su vista sobre las nalgas de su esposa y, con la sorpresa y estapor que es de imaginar, encontró tatuado en ellas el escudo de nuestra patria.

El indiscreto marido no supo guardar para sí tan descomunal descubrimiento y, por el contrario, telefonó a los otros maridos rogándoles que practicaran en el acto una investigación en el trasero de sus mujeres, la cual dio por resultado que en cada nalga investigada aparecían, orgullosos, el cóndor y el huemul de nuestro sagrado emblema.

Los esposos burlados clamaron castigo para el culpable de semejante donosura y acudieron al Departamento de Estado para que se les hiciera justicia.

Me correspondió ver al Presidente Alessandri cuando, teniendo en sus manos el cable que contenía el enérgico y justificado reclamo, no podía refrenar la hilaridad que le produjo. Luego, me dijo:

—Olavarría, por Dios. ¡Qué pena me da tener que destituir a este bribón! Créame que, si pudiera, de mil amores lo ascendería por su inimitable audacia. Sólo a un chileno se le podía ocurrir hacer semejante cosa.

ranzado. Al observar el estado de ánimo del Presidente, se detuvo de súbito y, ahora algo compungido, le dijo:

—Disculpe, Presidente, que sea inoportuno. Me parece que está Ud. algo indispuerto y...

—No, mi querido Pedro —le interrumpió don Arturo—, no estoy enfermo. Lo que tengo es una gran amargura causada por la incomprensión de los que se dicen mis amigos. Ahí tiene Ud. a esos *demócratas*. Me están haciendo cuestión por una *intendencia*, como si en este país no hubiera otros problemas que la provisión de vacantes administrativas. Para esta gente no existen las cuestiones internacionales, económicas y sociales. Creen que el pueblo nos trajo a la Moneda, no para obtener el desarrollo y progreso del país, no para levantar el standard de vida del pueblo, no para reformar nuestras arcaicas instituciones, sino para preocuparnos únicamente de nombramientos sin mayor importancia. Así no vale la pena continuar en este puesto de tanto sacrificio. Estoy descorazonado y abrumado por tanta inconsciencia. Nadie viene a hablarme de los grandes problemas nacionales, de las soluciones que el país reclama. A nadie se le ocurre venir a plantearme ideas para resolver el problema educacional o el sanitario, o para conseguir el rápido despacho del proyecto de Código del Trabajo, que es una necesidad imperiosa de la hora presente. Aquí sólo vienen a pedirme empleos insignificantes que no tienen trascendencia alguna para el país. Y a Ud., mi querido Pedro, ¿qué lo trae por acá?

Todos nos quedamos en suspenso esperando la respuesta de don Pedro Aguirre, que había oído sin inmutarse el monólogo de don Arturo. La dio tranquilamente y con la sonrisa en los labios:

—En realidad, Presidente, no me trae nada concreto. Hacía tiempo que no lo veía y quise darme el gusto de saludarlo...

No supe qué cuenta dio don Pedro, posteriormente, a la Junta Central sobre el resultado de su gestión. Lo único que

supe fue que la gobernación de marras se la llevó un liberal y que la tierra siguió girando alrededor del sol.

Eran los días en que un grupo insignificante de chilenos luchábamos contra la dictadura de don Carlos Ibáñez del Campo, la de su primera administración. Muchos dirigentes políticos adversos a su gobierno se encontraban desterrados en la Argentina y otros países. En la nación vecina se hallaba, entre otros, el popular y talentoso senador radical don Pedro León Ugalde que, atento a las necesidades de los conspiradores que actuábamos en Chile, me anunció por boca de un emisario que me enviaría desde Mendoza un bulto con abundante propaganda subversiva. Junto con el anuncio, que recibimos con gran alegría, me instruyó en el sentido de que fuera en determinado día a la ciudad de Los Andes y me apersonara al dueño del hotel Hispano-Americano, que estaba en connivencia con él, para que me entregara la propaganda. Naturalmente, el señor Ugalde no podía enviarme una carta de presentación para el hotelero, pues se corría el riesgo de que la carta cayera en manos de la policía y todo se echara a perder.

Debía presentarme al dueño del hotel y darle de viva voz una consigna, que era la siguiente: "Aún tenemos patria, ciudadanos". Esta frase abriría la roca y se me entregaría de inmediato la preciosa remesa.

Con mis amigos don Bernardo Gómez Solar, don Ismael Carrasco Rábago y don Osvaldo Gómez Reyes, nos dirigimos en automóvil a Los Andes para cumplir nuestro importante y peligroso cometido. Después de muchas búsquedas dimos por fin con el hotel Hispano-Americano, cuyo dueño era un español hosco y malhumorado que parecía ser hombre de muy pocos amigos.

Acercándome a este señor, le dije, entonces, con voz clara y sonora, sin titubeos:

—¡Aún tenemos patria, ciudadanos!

El español me miró asombrado y me contestó, también sin titubeos:

—Y a mí, ¿qué me importa?

Regresamos de inmediato a Santiago, profundamente descorazonados. Después vine a saber lo que había ocurrido: al bueno de Pedro León Ugalde se le había olvidado enviar el bulto y ponerse de acuerdo con el dueño del hotel.

A raíz de mi detención por el proceso de las proclamas de la Imprenta de la Armada —que relaté en el primer tomo de esta obra—, algunos amigos hicieron activas gestiones para obtener mi libertad. Sobresalió, entre ellos, por el interés y tesón que puso en su generosa iniciativa, mi concuñado el doctor don Luis Prunés Rissetti, profesor de la Facultad de Medicina y, en su tiempo, primera figura de su especialidad médica.

Entre sus numerosos clientes, el doctor Prunés había asistido al Subsecretario de Marina de la época, don Vicente Merino Bielich que, posteriormente, desempeñaría la vicepresidencia de la República, a quien visitó para pedirle que interviniera en mi favor, ya que el proceso se encontraba en manos de un fiscal de la Armada.

Cuando el doctor se anunció, el comandante Merino lo hizo pasar inmediatamente a su despacho, que se encontraba engalanado con numerosas fotografías de grupos en las que aparecían, entre otras personas, el Presidente Ibáñez y el propio señor Merino Bielich.

La conversación fue interrumpida de pronto por un funcionario que necesitaba hablar urgentemente con el comandante. Entonces, el doctor Prunés se levantó de su asiento y, situándose a la espalda del subsecretario, pasó revista a los grupos fotográficos y no encontró nada más acertado que borrar en ellos, con tinta, el rostro del Presidente Ibáñez, sin escapársele una sola fotografía, amén de dejar en una de

ellas y al pie de la figura del general, un adjetivo bien chileno.

Por cierto que el señor Merino Bielich no se dio cuenta inmediata de la travesura y debió, tal vez, cuando la descubrió, ordenar que se iniciara el sumario de rigor para establecer la identidad del autor del "desacato". El hecho es que el almirante Merino Bielich no supo nunca que hubiera sido el doctor Prunés quien le hizo la trastada.

En cuanto al profesor Prunés, que pudo librarse de una sanción por esa travesura —que en aquellos tiempos habría sido calificada de crimen por quienes nos gobernaban— no dejó de caer a la cárcel cuando, próxima la renuncia del Presidente Ibáñez, encabezó con los doctores don Armando Larraiguibel, don Sótero del Río y otros distinguidos facultativos, la huelga de protesta de los profesionales, que tuvo influencia decisiva en el derrumbe del régimen.

En cierta oportunidad hubo una alegre comida en el Club de la Unión. Uno de los asistentes se había excedido en la bebida y, en el momento en que abandonaba el edificio, se encontró a boca de jarro con el Director General de la Armada, de la época, almirante don Olegario Reyes del Río.

El almirante había asistido por su parte, a una manifestación de gala, de modo que vestía uniforme con muchos aderezos que lo hacían notablemente visible a los ojos de los demás. Agréguese, entre paréntesis, que el señor Reyes del Río tenía muy buena figura.

Nuestro borrachito creyó que el uniformado que tenía a la vista era un elegante ujier o algo parecido y, con todo descaro, le gritó:

—Oye, ñato, pídemme un taxi para irme a mi casa.

El señor Reyes del Río, montando en cólera, le contestó:

—¿Qué te has imaginado, pedazo de c...? ¿Que no ves que soy el almirante Reyes del Río, Director General de la Armada?

El curadito replicó, entonando la voz, pero sin inmuntarse:

—Bueno, ñato, ¡entonces, pídemme un buque!

Era la época en que yo luchaba contra don Gabriel González Videla, como precandidato a la Presidencia de la República. Entre mis más connotados y entusiastas partidarios en el seno de la Asamblea Radical de Santiago, figuraba mi inolvidable amigo, don Rubén Jara Santa María, que era un hombre muy inteligente, algo apasionado, pero que siempre demostraba tranquilidad en sus actitudes.

En cierta oportunidad, un diputadito, que nunca faltaba a las sesiones de la asamblea y que se había convertido en tenaz enemigo de mi postulación, se excedió en sus ataques en mi contra, a pesar de no encontrarme presente en la sala, circunstancia que provocó justificado encono en el ánimo de mis partidarios.

Después de la reunión, comentando el hecho con mi amigo Jara Santa María, éste me dijo:

—No se le dé nada, Arturo, va a ver lo que le va a pasar conmigo a este tiuque en la próxima sesión.

Realmente, todo pude imaginarme que ocurriría, menos lo que efectivamente sucedió.

Iniciada la nueva sesión con una asistencia numerosísima de centenares de asambleístas, entre los que se encontraba la esposa del diputado, éste reinició sus ataques en mi contra y, en el momento en que se encontraba en el séptimo cielo de su inspiración —porque, realmente, hablaba muy bien— Rubén Jara le gritó a todo pulmón, desde el centro de la sala:

—¡Cállate, cornudo!

El diputadito se detuvo en su enconado discurso y, trémulo de indignación, preguntó dirigiéndose a la masa de asambleístas:

—¿Quién me ha interrumpido?

—Yo, pedazo de cornudo —le gritó Jara Santa María.

Digno de describir por un avezado escritor, fue el tumulto que se produjo. Mientras la víctima de la injuria intentaba en vano llegar hasta el sitio en que se encontraba su destructor, para golpearlo, pues sus amigos lo sujetaban de brazos, piernas y ropa, su esposa se desmayaba y varios corrían tras un vaso de agua para auxiliarla, mientras uno de los asambleístas presentes se deslizaba con cautela hacia el exterior aprovechando el desorden.

A todo esto, Jara Santa María, en medio de un círculo improvisado para protegerlo, explicaba a grandes voces:

—Sí. Te digo “cornudo” porque el domingo pasado, en la Quinta Roma, sorprendí a tu mujer besándose con Fulano de Tal (el que se había deslizado cautelosamente), y tú, en lugar de cuidar los pasos de tu mujer, vienes aquí a insultar a gente respetable, que nada te ha hecho.

Gracias a la cooperación de muchos, los ánimos se aquietaron y la paz volvió a reinar entre los príncipes radicales.

Algún tiempo después, el diputadito anuló su matrimonio, mi amigo Jara Santa María se fue al otro mundo, y yo me quedé aquí para relatar el sabroso cuento, que muchos todavía recuerdan con picardía.

* * *

Entre los chistes ingeniosos en relación con el Presidente Alessandri Rodríguez, hizo gracia el contenido en el siguiente diálogo:

—Don Jorge Alessandri es el Presidente que le ha proporcionado más confort a Chile...

—No lo creo, mi querido amigo.

—Vas a ver. Don Jorge fue por muchos años presidente de la Compañía Papelera de Puente Alto, y esta empresa es la única que fabrica el papel *confort* que se usa en el país. Por consiguiente, es quien nos ha proporcionado más confort...

FACTORES FAVORABLES A UNA CANDIDATURA DE OPOSICION

El día 18 de enero de 1963 llegó a cotizarse el dólar en el mercado libre bancario a \$ 1.805 y en el mercado de corredores a \$ 2.550.

No fue, pues, de extrañar que ese mismo día, el Ministro de Economía, señor Luis Escobar Cerda, por intermedio de la Dirección de Industrias y Comercio, fijara nuevos precios para el aceite y el azúcar.

En cuanto al primero de estos artículos, de gran consumo popular, se alzó su precio, de \$ 780 el litro, a \$ 1.040, y en cuanto al azúcar granulada, de \$ 280 el kilo, a \$ 370.

Estas desmesuradas alzas de precio produjeron estupor e indignación en la opinión pública, cuya intuición advirtió que se avecinaba una nueva ola de encarecimiento del costo de la vida.

Una vez más, el gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez ponía de relieve el fracaso de su política económica de estabilización y, pese a la legislación recién dictada sobre reajuste de remuneraciones, el pueblo se daba cuenta de que, al igual que en las administraciones de los presidentes Ríos, González Videla e Ibáñez, nada podía atajar ya a la funesta inflación. Naturalmente, de este estado de cosas no se responsabilizaba sólo al señor Alessandri, sino que igualmente a los tres partidos políticos que lo acompañaban, vale decir, a conservadores, liberales y radicales. El Frente Democrático, constituido por esas colectividades, estaba cosechando la impopularidad que provocaba esa política económica y, por la inversa, la oposición, especialmente el FRAP, nutría sus fuerzas con todos los desilusionados y escépticos que, tras cada impacto inflacionista, aumentaban por legiones.

Por aquel entonces no causaba sorpresa alguna encontrarse con personas independientes, pero de tendencia o afinidad derechista, que, junto con protestar en forma airada

por el fracaso de la política estabilizadora del Gobierno, manifestaban, como reacción, su propósito de votar en las urnas de 1964 por el candidato popular, señor Salvador Allende, o por don Eduardo Frei. No era que simpatizaran con la persona del candidato izquierdista, no era que volvieran sus ojos hacia la línea marxista. El señor Allende, enemigo natural de la derecha económica, adversario contumaz del Presidente de la República, aparecía necesariamente como la esperanza de una política contraria a la que estaba incubando la miseria de los hogares no privilegiados.

A esta situación tan favorable para las perspectivas de la candidatura presidencial del FRAP, vino a sumarse la voluntaria eliminación del precandidato del PADENA, don Carlos Montero Schmidt, quien, en declaración entregada a la prensa el mismo día 18 de enero, expresó en algunos de sus acápites:

“Los ejecutivos del FRAP y de la Democracia Cristiana han estimado del caso romper las gestiones de entendimiento llevadas a cabo por la Democracia Nacional y parcelar así el movimiento popular.

“A mi juicio, esta actitud significa condenar al fracaso las aspiraciones ciudadanas de establecer un régimen de justicia social que promueva el desarrollo económico del país.

“Lo que es más grave aún, en la persistencia de este error, el FRAP ha encomendado la proclamación de su candidato a grupos directivos que nada significan frente al profundo descontento nacional, que es indispensable orientar por cauces políticos responsables.

“En tales condiciones, he decidido rechazar, categóricamente, el que mi nombre sea utilizado en la precipitada Asamblea que habrá de reunirse los días 26 y 27 del presente”.

Correspondía al PADENA pronunciarse sobre esta decisión de su precandidato presidencial. Ese partido debería adoptar una resolución sobre el particular, pero, entretanto,

el retiro del señor Montero aparecía como un nuevo factor favorable a las aspiraciones de don Salvador Allende que, ahora, ya no tenía, oficialmente, contendor en el seno de la Izquierda.

Por mi parte, el 16 de enero había dejado instalada en perfectas condiciones la secretaría del Movimiento Independiente de Izquierda, en calle Phillips N.º 40, segundo piso, o sea, en el edificio principal de la Sociedad de Renta Urbana, de la que era gerente don Arturo Matte Larraín, cuñado de don Jorge Alessandri.

El presidente del Movimiento, don Carlos Vassallo, resolvió convocar a sus dirigentes a una reunión en el nuevo local para acordar las nuevas fases de la organización de la colectividad. Seguramente, en esa reunión se elevarían voces que recomendaran la inmediata proclamación de don Salvador Allende como candidato presidencial del Movimiento. Yo me dispuse a obtener que se difiriera por algún tiempo una determinación en espera de que se despejara la neblina producida por la decisión del precandidato del PADENA. Pero la principal causa de mi política a este respecto era el propósito de que no apareciéramos incorporados a la candidatura del FRAP durante la etapa de nuestra organización, en que éramos una fuerza muy modesta, reservándonos ese paso para la fecha en que, estructurados ya, pudiéramos dar la sensación de que éramos una colectividad vigorosa. Sólo así —creía yo— podríamos hacer valer nuestra verdadera jerarquía en el momento del triunfo.

Desgraciadamente, mis razonamientos no convencieron del todo a los asistentes a la reunión. Se dijo que estábamos frente a una expresa invitación del FRAP en la que se nos pedía que designáramos diez delegados para que concurrieran a la Asamblea proyectada para los días 26 y 27 de enero en la que el FRAP elegiría a su candidato presidencial. Si no aceptábamos la invitación, cualquiera que fuera la excusa que diéramos, nuestra actitud se prestaría a críticas y malas interpretaciones y, sobre todo, sería explotada por la prensa

desafecta a la causa frapista. Llegamos a una transacción insinuada por don Elzo Pertuizet, que consistía en aceptar la invitación, designar los delegados, reiterar nuestra adhesión al programa ya elaborado, pero dejando constancia de que estimábamos que la representación que se nos había concedido en la Asamblea era exigua y no correspondía a nuestra jerarquía. En la misma respuesta deberíamos hacer presente que nos asistía la seguridad de que, muy pronto, seríamos una fuerza respetabilísima en cuanto a número y calidad y que confiábamos en que, cuando ello se demostrara palpablemente, se nos otorgaría la debida ingerencia en la dirección del FRAP. Se acordó, además, que nuestros delegados votaran en la primera votación por don Carlos Vassallo y en la segunda por el general don Teodoro Ruiz, jefe del otro movimiento independiente.

Entretanto, en el seno del PADENA se había producido un grave conflicto interno a raíz de las declaraciones hechas por don Carlos Montero Schmidt. La mayoría de las bases y de los parlamentarios, en abierta pugna con la mayoría de la Junta Ejecutiva, hizo saber su propósito de no concurrir a la Asamblea Presidencial del FRAP, de solidarizar con el señor Montero Schmidt y de exigir la celebración de una convención del partido para después de las elecciones municipales de abril, con el objeto de considerar la cuestión presidencial.

En carta dirigida el 22 de enero al presidente del partido, don Luis Minchel Balladares, por los diputados señores Rubén Hurtado, Luis Pareto González, Rafael de la Presa, Esteban Leyton, Luzberto Pantoja, Jorge Lavandero y Víctor González, estos parlamentarios expresaron:

“Los hechos políticos —provocados por la Junta Ejecutiva— están colocando en el partido a sus dirigentes nacionales, a los parlamentarios, como a sus bases, en posiciones equidistantes, situación que no puede ser resuelta por la sola expresión mayoritaria, pero excluyente, de la Junta Ejecutiva. Sólo cabe —en estas circunstancias— recoger a través de todo el país la expresión soberana de las auténti-

“cas mayorías de los correligionarios, llamando —en conformidad a nuestros estatutos, artículo 59, letra c)— a un congreso nacional, torneos políticos que invariablemente han sido celebrados para definir democráticamente las posiciones partidistas.

“Protestamos formalmente por la lenidad y la postura pasiva y negativa de nuestra Junta Ejecutiva frente al mandato que recibió de las bases de nuestro partido de impulsar, defender e imponer la candidatura presidencial de nuestra colectividad.

“Toca, en consecuencia, asumir a la H. Junta Ejecutiva la obligación de hacer este llamamiento a las asambleas del país y citar a la celebración de un congreso presidencial para el mes de abril próximo”.

Dijimos que el alza del precio del aceite y el azúcar advirtió a la ciudadanía sobre la inminencia de que iba a desatarse una nueva ola de encarecimiento de la vida. La intuición fue justificada.

El 21 de enero el Gobierno fijó nuevas tarifas para los fletes de los Ferrocarriles del Estado y de la Empresa Marítima, con un aumento de 30%, las cuales debían tener la correspondiente incidencia en el precio de los productos transportados por esas entidades fiscales. Simultáneamente con esta fijación de nuevos tarifados, se anunció que el Gobierno se encontraba estudiando un alza de las tarifas de la locomoción colectiva particular y estatal. El mismo día se autorizó a la Compañía de Teléfonos para que alzara en un 55% el valor de sus tarifas.

Circuló, entonces, el rumor de que subirían de precio otros artículos de primera necesidad, pero, entretanto, se hicieron efectivas alzas incontroladas de muchos otros productos, como medicamentos, herramientas y, en general, toda clase de artículos manufacturados. La paciencia de la ciudadanía se iba agotando y ya no se hablaba sólo de apoyar, como airada reacción, a la candidatura presidencial de don Salvador Allende, o a la del señor Frei, sino que de producir movi-

mientos de resistencia y agitación. Se supo, por ejemplo, que en los círculos sindicales se estaba haciendo sondeos sobre la posibilidad de efectuar en todo el país un paro indefinido de actividades. Cualquiera que fuera el resultado de estos pensamientos, quedaba en pie la evidente existencia de un clima profundamente adverso al Gobierno y a los partidos políticos que lo apoyaban y, por la inversa, un propósito decidido de apoyar una postulación presidencial de oposición.

Pocos días después de anunciarse el alza de tarifas de la locomoción colectiva, declaró el Subsecretario de Transportes que, a partir del 26 de enero, el pasaje diurno en las micros particulares y en los autobuses estatales subiría de \$ 40 a \$ 60, y el litro de bencina, de \$ 110 a \$ 130. Con anterioridad a esa fecha, ya había subido el gas licuado, de \$ 3.300 el balón a \$ 4.400, y el nescafé, de \$ 670 el tarro pequeño, a \$ 880. Subió, también, el petróleo, de \$ 93 el litro a \$ 126, y la parafina de \$ 70 el litro a \$ 91.

El Ministro de Economía, señor Escobar Cerda, hablando por cadena nacional de radiodifusoras, en la noche del 23 de enero, pretendió calmar a la opinión pública diciendo que las alzas de precios producidas durante el año 1962 habían sido suficientemente compensadas con el reajuste del 15%, y que las nuevas alzas de 1963 estaban también compensadas con el reajuste automático de 27,7% que había comenzado a regir el 1.º de enero de este año.

La argumentación del ministro radical movió a risa, si no a encono, pues nadie ignoraba que los institutos económicos universitarios habían señalado como de 29% el alza del costo de la vida producido en 1962. En cuanto a 1963, nadie que tuviera conocimiento de aritmética elemental podía dejar de darse cuenta que las alzas producidas en los transportes terrestres y marítimos, en el aceite, en la locomoción colectiva, en el gas licuado, en el café, en la parafina, el petróleo, etc., eran superiores al 27,7% de los precios de 1962.

Pero el argumento de fondo del ministro Escobar Cerda era el de que, habiendo subido el dólar con motivo de la de-

valuación monetaria, tenían necesariamente que subir de precio todos aquellos artículos en que tuviera incidencia el valor de esa moneda extranjera. Como si la causa del desastre, es decir, la devaluación de la moneda nacional, hubiera sido impuesta por los consumidores y no, como en realidad lo fue, por el Presidente de la República y su Ministro de Economía, contra la voluntad expresa de casi todos los partidos políticos, de las colectividades productoras y comerciales y de los obreros y empleados de todo el país. La declaración del señor Escobar Cerda fue estimada, por consiguiente, como un cruel y desenfadado sarcasmo.

En estas condiciones, en esta situación de justificado descontento nacional, iba a celebrarse la Asamblea Presidencial del FRAP que elegiría al candidato de la Izquierda a la Presidencia de la República para el período 1964-1970.

El conflicto del PADENA había alcanzado una solución en los últimos momentos, pues, en la madrugada del 24 de enero, la Junta Ejecutiva de este partido había acordado concurrir a la Asamblea Presidencial del FRAP, sin embargo de aceptar la exigencia de una convención extraordinaria para después de las elecciones municipales y permitir que no asistieran a la asamblea los partidarios de la tesis sustentada por don Carlos Montero Schmidt.

De este modo, la Asamblea Presidencial del FRAP iba a ser, pues, un acontecimiento político de trascendencia, ya que presentaría en ese acto a toda la Izquierda chilena unida, sin ninguna defección de partidos.

Hasta última hora se hicieron esfuerzos para lograr que don Carlos Montero Schmidt depusiera su actitud y permitiera que se sufragara por él en la Asamblea Presidencial. Ante su tenaz negativa, la Junta Ejecutiva del PADENA resolvió que sus delegados votaran por el prestigioso ex parlamentario y patriarca democrático, ahora padenista, don Pedro Nolasco Cárdenas, en reemplazo del señor Montero.

La Asamblea Presidencial del Pueblo, como se le denominó oficialmente, tuvo lugar los días 26 y 27 de enero de

1963 en el Salón de Honor del Congreso Nacional. A ella debían concurrir 245 delegados con derecho a voz y voto, distribuidos en la forma siguiente: 50 para el PADENA, 50 para el Partido Socialista, 50 para el Partido Comunista, 25 para la Vanguardia Nacional del Pueblo, 20 para el Partido Radical Doctrinario, 20 para la Alianza Nacional de Trabajadores, y 30 para las diversas fuerzas independientes. La Vanguardia era presidida por el senador don Baltazar Castro, y la Alianza por don Mamerto Figueroa. Las fuerzas independientes eran tres, una el Movimiento Independiente de Izquierda, otra dirigida por el general en retiro don Teodoro Ruiz, y la tercera, dirigida por el señor Manlio Bustos Quezada.

El reglamento de la Asamblea consultaba tres votaciones. En la primera de ellas se produjeron 150 votos en favor de don Salvador Allende, 60 en favor de don Pedro Nolasco Cárdenas y 2 en blanco. Antes de iniciarse la segunda rueda, el señor Cárdenas renunció a su postulación y pidió que se proclamara por unanimidad al señor Allende, lo que se hizo en medio de clamorosos aplausos y vítores.

Como se ve, de los 245 delegados con derecho a voto consultados en el programa de la reunión, concurren sólo 212. Los 33 que faltaron eran padenistas y de los grupos independientes.

El resultado de la Asamblea no extrañó a nadie, pues estaba previsto.

En su largo discurso, después de proclamado, el señor Allende manifestó que, desde su Gobierno, se recuperaría a Chile para los chilenos, expresando que ello era indispensable porque en la hora actual nuestra economía, nuestras finanzas, nuestra educación y hasta nuestras Fuerzas Armadas eran manejadas desde y por el extranjero. Desgraciadamente, no explicó en forma debida, a nuestro juicio, este concepto. Debió exhibir el cuadro sombrío que ofrecía nuestro pueblo desnutrido a consecuencias de las alzas exorbitantes de precios, declarar que ellas eran la resultante inevitable de la de-

valuación de la moneda nacional impuesta al gobierno chileno por el de los Estados Unidos, acentuando que esta medida no habría podido imponerse si, previamente, el gobierno del señor Alessandri no hubiera permitido el derroche de nuestras divisas.

Afortunadamente, esta explicación no era indispensable, pues estaba en la conciencia del país.

El discurso del señor Allende, aparte de este sensible vacío, fue enérgico, valiente y digno de un candidato a la Presidencia de la República. En nuestra opinión no se desmidó en nada y, por el contrario, contuvo frases y conceptos de mucha nobleza.

Así comenzó esta nueva etapa de la historia de luchas del pueblo de Chile por el poder, esta vez para entronizar en la Moneda un gobierno revolucionario capaz de independizar al país del control extranjero y de darle bienestar al hombre con el propio esfuerzo del hombre, sin que nadie pudiera eximirse de las duras tareas de un trabajo constructivo y progresista.

ELECCIONES MUNICIPALES DE 1963

En febrero del año indicado comenzaron los partidos políticos una febril actividad encaminada a obtener el triunfo en las elecciones de regidores que tendrían lugar en el mes de abril.

Si bien cada colectividad tenía la justificada convicción de que los comicios de esta especie eran de tinte exclusivamente local y no político, pues era costumbre que el electorado se agrupara en torno a candidatos que reflejaran tendencias de interés o conveniencia puramente locales, esta vez, indudablemente, ese resultado tendría una característica especial: los aumentos o disminuciones que experimentarían los diversos partidos. Si las colectividades de gobierno sufrían una merma en el número de sus regidores elegidos, estaría

claro que se habría producido un distanciamiento entre la opinión ciudadana y esos partidos, que tendría influencia en la elección presidencial de 1964. Si, por el contrario, las colectividades oficialistas aumentaban o simplemente mantenían el número de sus regidores, la oposición debería poner sus barbas en remojo.

Había otro factor de significación muy especial. Se ignoraba en absoluto el matiz político de más de medio millón de nuevos inscritos en los registros electorales. ¿Qué determinarían estos nuevos inscritos? ¿Aumentarían los votos de los partidos oficialistas, de la Democracia Cristiana o del FRAP?

De entre las tres agrupaciones mencionadas, eran los demócratacristianos los que aseguraban que la mayoría de los nuevos inscritos les pertenecían, y de ahí su pertinacia para no entrar en combinación presidencial con el FRAP, pues creían que el resultado de las elecciones municipales los presentaría como la fuerza política mayoritaria del país.

Las alzas de precios causadas por la devaluación monetaria habían proseguido en una carrera vertiginosa por llevar al caos los presupuestos hogareños. En la opinión pública se advertía, por este motivo, un profundo distanciamiento de los partidos de gobierno, especialmente del radical, por ser de este color político el Ministro de Economía que autorizaba expresamente o simplemente permitía las alzas. En cierto modo, ese distanciamiento se estaba convirtiendo en franca odiosidad y era presumible que se reflejara en los resultados de las elecciones de abril, primeramente, y en las de 1964, después.

El Partido Radical pesó la responsabilidad que le cabía en la penosa situación por que atravesaba el país y sintió el justificado temor de recibir una merecida sanción pública en los próximos comicios electorales. Las bases y también los dirigentes radicales se alarmaron y, como de costumbre, intentaron justificarse y aparentar esfuerzos por llevar tranquilidad y alivio a la masa popular.

El día 11 de febrero de 1963 se reunió en una de las salas de la Cámara de Diputados el vicepresidente radical, don Raúl Morales Adriazola, con el Jefe del Departamento Sindical del partido, don Guillermo Délano, y, después de considerar la situación producida, redactaron un proyecto de acuerdo para ser sometido al pronunciamiento del Consejo Ejecutivo Nacional del radicalismo en la sesión que tendría este organismo al día siguiente. Tal proyecto decía:

“Solicitar del Comité Ejecutivo Nacional el envío urgente de un mensaje que establezca los precios al nivel que regía al 12 de febrero del presente año.

“Dicho proyecto de ley deberá someterse a la consideración del Congreso Nacional inmediatamente que éste reanude sus sesiones.

“Reiterar a los Ministros del partido la orden ya impartida por la Mesa directiva del Partido Radical de no cursar otro decreto de alza”.

Como puede verse, esta iniciativa no pasaba de ser una “cantinflada”, pues las alzas de precios irritantes se habían producido con anterioridad al 12 de febrero y no atenuaba en modo alguno el malestar ocasionado por ellas. Sólo conseguiría, de prosperar, que no se produjeran nuevas después de esa fecha.

El día 12 se reunió el CEN y, como resultado del debate producido, se acordó por unanimidad que la Mesa directiva del partido se entrevistara con el Presidente de la República, que a la sazón se encontraba veraneando en Viña del Mar, a fin de considerar los siguientes puntos: “1) Congelación de los precios; 2) Prórroga de las disposiciones vigentes sobre estabilización de las rentas de arrendamiento; 3) Revisión de algunas de las alzas recientemente producidas, y 4) Medidas efectivas de control contra la especulación”.

Entretanto, se anunció por la prensa que la Compañía Chilena de Electricidad Limitada había solicitado autorización gubernativa para alzar en un 40% sus tarifas de consumo. Por su parte, la Compañía Chilena de Tabacos subió

el precio de los cigarrillos en más de un 40%, y los cafeteros el precio de la tacita de café, de \$ 130, que costaba, a \$ 150.

La entrevista entre la directiva radical y el Presidente de la República se celebró en el Palacio del Cerro Castillo el día 15 de febrero, en una reunión-almuerzo que duró más o menos tres horas. Se encontraban presentes el señor Alessandri y su ya famoso Ministro de Economía, don Luis Escobar Cerda, el presidente del radicalismo, don Raúl Rettig, y los vicepresidentes señores Raúl Morales Adriaola y Voltaire Lois.

A la salida de la reunión los periodistas abordaron a los dirigentes radicales, quienes se manifestaron radiantes de satisfacción por el resultado de la entrevista y declararon que, tanto S. E. como el Ministro de Economía, se encontraban, después de ella, en el mismo estado de ánimo. Se había accedido a todas las peticiones del CEN y hasta se había tenido la sorpresa de saber que el Presidente Alessandri se hallaba de antemano decidido a decretar la congelación de precios, demostrando una sensibilidad como la que siente el arrepentido que trata de favorecer a su víctima vencida.

¡Qué distinta sensibilidad de la que demostró durante todo su gobierno don Pedro Aguirre Cerda! Yo recuerdo que durante dos consejos de Gabinete estuvimos preocupados de solucionar un problema que nos planteó el propio Presidente: el de proporcionar blusas de lana a los niños de las escuelas públicas para que pudieran soportar el rigor del invierno. Supo don Pedro Aguirre que la oposición derechista se burlaba del Gobierno llamando la atención hacia las "le-seras" de que se ocupaba, y él exclamó con mucho convencimiento y no poca tristeza: "Que se burlen no más, ellos que disponen de tanto dinero para andar bien vestidos y que viven y trabajan al amparo de una buena calefacción durante el invierno. Ellos, cuando niños, no fueron, como yo, a aprender las primeras letras a una destartalada escuela pública de aldea y no pudieron observar el diario y pavoroso espectáculo de los niños ateridos de frío y desnutridos por añadidura.

Yo quisiera que el Fisco dispusiera de muchísimo dinero para continuar haciendo "leseras" como ésta".

El Presidente Aguirre Cerda tenía la obsesión de resolver el problema del vestuario del pueblo y, en especial, el de los niños de escasos recursos. Visitando en una oportunidad la Escuela Naval, le preguntó a su director, el almirante don Juan Agustín Rodríguez:

—Dígame, almirante, ¿de qué beneficios gozan los cadetes becados?

—De educación y alimentación enteramente gratuitas, excelencia —contestó el almirante.

—¿Y se les da también el vestuario?

—No —replicó el almirante Rodríguez—, deben costárselo con sus propios recursos.

—De ahora en adelante eso no sucederá. Queda Ud. encargado de cumplir mis deseos de que a todos los becados se les proporcione ropa gratuitamente.

El almirante cumplió los deseos del Presidente Aguirre Cerda y, desde entonces, se les proporciona ropa y otros artículos, en forma gratuita, a los cadetes navales becados. El sistema se amplió en seguida a los demás planteles militares.

La sensibilidad de don Pedro Aguirre Cerda para considerar los problemas humanos no era hija de las circunstancias, ni impuesta por exigencias políticas o de otro orden. Era algo innato en él y no desperdiciaba jamás la oportunidad de tomar iniciativas que fueran a redundar en alivio de los necesitados. De él pudo decirse lo que de Franklin: "donde quiera que pudo, arrancó un cardo y plantó una flor".

Perdónesenos este paréntesis y volvamos a la entrevista de los dirigentes radicales con S. E. don Jorge Alessandri Rodríguez.

Después de la reunión, don Raúl Rettig, presidente del radicalismo, entregó a la prensa la siguiente declaración oficial:

"En nuestra entrevista con el señor Presidente de la Re-

“ pública, a la que concurrimos los miembros de la Mesa directiva del Partido Radical y el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Luis Escobar Cerda, hicimos presente a S. E. el propósito del radicalismo de obtener la dictación de medidas que contengan o morigeren el alza del costo de la vida.

“El Excelentísimo señor Alessandri dio a conocer su pensamiento coincidente con el de nuestro partido en cuanto a los puntos fundamentales, cuyo estudio se le propuso. Así S. E. nos hizo saber que desde hace varios días estaba considerando, a propuesta del Ministro de Economía, un decreto de fijación y estabilización de precios que permite la congelación del importe *de la casi totalidad* de los artículos de primera necesidad. Producida la discusión sobre el problema, S. E. ha ordenado la dictación inmediata de este decreto por el cual se fijan los precios en el monto que alcanzaban el día 9 de febrero último.

“En cuanto a la revisión de algunas alzas que nosotros le solicitamos, S. E. *accedió, desde luego, a que se procediera a revisar la de la locomoción colectiva escolar.*

“Por otra parte, el señor Presidente de la República anunció su disposición de enviar con urgencia al Congreso Nacional el proyecto que prorroga la congelación de cánones de arrendamiento *tan pronto como cuente con el asentimiento de los demás partidos de gobierno.*

“El señor Ministro de Economía quedó encargado de proponer en los primeros días de la semana próxima nuevas normas destinadas a controlar los precios fijados, debiendo estas normas permitir la aplicación de enérgicas medidas de fiscalización y de sanción.

“El presidente del Partido Radical considera altamente satisfactorios los resultados de la conversación con S. E., ya que ello significa la solución a problemas que todas las colectividades que forman el Frente Democrático venían considerando con suma preocupación”.

Desgraciadamente para el radicalismo, la opinión pública no compartió la satisfacción del señor Rettig.

Desde luego, al congelarse los precios al valor que tenían el día 9 de febrero, quedarían en pie todas las alzas desmesuradas producidas poco antes, como ser las del pan, arroz, aceite, café, leche, bencina, petróleo, gas licuado, parafina, teléfonos, locomoción, etc.

En cuanto a la revisión de estas alzas, los radicales sólo habían obtenido la de la locomoción escolar.

Y quedaba en todo caso en pie la penosa impresión de que la congelación prometida para los precios posteriores al 9 de febrero, no abarcaría a *todos* los artículos, *sino a la casi totalidad de los artículos de primera necesidad*. Los artículos que no tuvieran este carácter continuarían subiendo de precio y los que lo tuvieran estarían amagados por esa terrible palabra "casi" que dejaba en libertad al inmisericorde Ministro de Economía para seguir encareciendo la vida.

En cuanto a la congelación de arrendamientos, la promesa quedaba subordinada a la condición de que la aceptarían los presidentes de los partidos conservador y liberal, es decir, de los partidos en cuyo seno se agrupaba la mayor parte de los propietarios de casas, departamentos y locales, vale decir, de los arrendadores afectados por la congelación.

Quedaban, pues, en suspenso cuestiones de la mayor importancia: 1.º Qué artículos se congelarían a partir del 9 de febrero, va que no serían todos, sino casi todos; 2.º Qué precios, de los alzados antes del 9 de febrero, se revisarían, y 3.º Si conservadores y liberales aceptarían o no la congelación de rentas de arrendamiento.

En espera de estas definiciones, la opinión pública no compartió la euforia radical producida a raíz de la entrevista de Viña del Mar, cuyos resultados, tan pobres como se ha visto, fueron, sin embargo, explotados con gran repique de campanas por la prensa adicta al Gobierno. Por su parte, la prensa de oposición denunció la congelación proyectada como una mascarada ridícula que no tenía otra finalidad que

salvar al radicalismo de una derrota en los próximos comicios municipales. La opinión pública hizo suyo este concepto.

Trascendió, entonces, que en la directiva radical, cuando se trató de la iniciativa de congelación formulada por los señores Morales Adriazola y Délano, el Ministro de Economía, señor Escobar Cerda, les habría expresado: "Vamos a quedar en ridículo... Ustedes saben que no se pueden parar las alzas. Habrá que estabilizar primero el dólar y ustedes saben también que hay compromisos con el Fondo Monetario para mantener el dólar libre y fluctuante. La suerte de los préstamos pende de estos compromisos".

Por su parte, la Cámara de Comercio, en publicación hecha en "El Mercurio" del 19 de febrero, declaró oficialmente:

"Al Supremo Gobierno, funcionarios públicos y dirigentes políticos queremos solicitarles, con tanta consideración como patriotismo y honestidad, que en sus renovados esfuerzos para estabilizar precios y el costo de la vida, no dejen de tomar en cuenta sus propias responsabilidades, pasadas y presentes.

"Es un recurso fácil y trillado el descargarse en los comerciantes, pero carece de imparcialidad. El comercio fue ajeno al mantenimiento artificial del precio del dólar a E° 1,05 durante tres años. No fue culpable de que recién en diciembre de 1961 y con los dólares ya aportados, el Gobierno sorprendiera al país con la resolución de suspender las operaciones en monedas extranjeras y dejar transcurrir diez meses (diciembre de 1961 a octubre de 1962) en medio de vacilaciones. Después, al cabo de este lapso de incertidumbre, conjeturas y desconfianzas, las autoridades empezaron recién a improvisar. Recuérdese que hasta hoy están sin cubrir en bancos comerciales, por insuficiencia de divisas extranjeras, numerosas importaciones. Estas incluyen materias primas ya utilizadas en manufacturas nacionales, en su mayor parte vendidas a los consumidores. No se sabe cuanto tiempo más deberá transcurrir antes que

“ los compromisos comerciales con proveedores en el extranjero queden pagados. Si el tipo de cambio bancario es ahora efectivamente determinado por las fuerzas del mercado y no por el Banco Central, como ocurría antes, y va a mantenerse el mercado libre de corredores, o sea, una doble área de cambio, no puede conocerse anticipadamente el costo de las materias primas que forman parte de manufacturas nacionales. Sin conocer costos, es aventurado, *insalubre*, fijar precios de venta, tanto por quienes venden como por los funcionarios a quienes se pida *que actúen de adivinos*.

“El país entero desea estabilidad. La inmensa mayoría de los comerciantes ha hecho verdaderos sacrificios para contribuir a su logro.

“Movidos por convicción y fervor patrióticos, hacemos un llamado a los Poderes Públicos, a los funcionarios y dirigentes políticos, sin distinción de partidos, grados o credos, para que, hombro a hombro con el sector privado, determinemos un programa único a seguir en materias económicas y financieras.

“Sin un programa coherente y continuado, no vemos cómo podrá llegarse a la estabilidad que la nación entera anhela y necesita”.

Esta declaración del comercio vino a poner más en evidencia la impracticabilidad de la congelación de precios ofrecida al país por el Partido Radical en vísperas de una elección y con miras a recuperar el favor del electorado. No se necesitaba ser un genio de la economía para darse cuenta de que si se dejaba al dólar en libertad para subir de precio en relación con el escudo, era absurdo fijarles precios rígidos a los artículos o mercaderías en general. ¿Cómo podrían, desde luego, estabilizarse los precios de los artículos en que incidiera materia prima extranjera, si no existía manera de evitar que ésta alcanzara mayor precio con un dólar más caro?

El decreto de congelación fue firmado por S. E., en Viña del Mar, el día 19 de febrero, pero su texto se mantuvo en

reserva por uno o dos días. A la firma del documento siguió un hecho grotesco que puso en ridículo a la directiva radical que se atribuía la paternidad de la iniciativa. En efecto, el Presidente Alessandri Rodríguez, en conferencia de prensa, manifestó a los periodistas que la iniciativa de la congelación de precios era suya y de su Ministro de Economía y no de los dirigentes radicales que lo habían visitado el 15 de febrero. Textualmente expresó:

“El decreto que se ha dictado tiene su origen en conversaciones que tuvo el Ministro de Economía conmigo, antes de que yo me viniera a Viña del Mar, en el sentido de dictar un decreto sobre precios, fijando normas para el establecimiento de los mismos. Texto del decreto respectivo me lo entregó a mí el Ministro de Economía el día 8 de febrero, o sea, poco antes de que yo me viniera a Viña del Mar, y junto con llegar aquí lo revisé y le introduje algunas correcciones.

“Me disponía a llamar a los presidentes de los partidos para darles a conocer este texto y, lógicamente, ni el ministro ni yo habíamos dicho ni media palabra de esto, porque es de aquellas materias en que debe procederse y no hablarse, ya que ponerse a hablar de una congelación de precios es casi dar voz de alarma para que todo el mundo trate de modificar sus precios a fin de que lo pille la congelación en las mejores condiciones posibles.

“Planteado el problema dentro del Partido Radical, yo dije que estaba en condiciones de abordar la solución de este asunto, porque con el ministro lo había estado considerando, hasta el extremo de que ya existía el proyecto de decreto sobre el particular.

“Vinieron los radicales, la Mesa radical, y me dieron a conocer sus puntos de vista, que son los que se han publicado profusamente, y yo les dije que no iba a haber dificultades, porque con el ministro —como él lo había dicho también en el CEN— estábamos de acuerdo en este asunto, y les

“dí a conocer el texto del decreto que tenía redactado sobre esta materia.

“El decreto, con las correcciones respectivas, que las había introducido yo en el borrador que me había presentado el ministro, es el que hoy se ha firmado”.

El día 20 en la mañana me encontré con don Raúl Rettig, en el centro, y al pasar le dije:

—Acabo de ver en la prensa que la iniciativa de la congelación era de Alessandri y no de Uds., como afirmaron...

El señor Rettig me contestó con todo desparpajo:

—No existe contradicción alguna. Hemos coincidido con el Presidente...

Seguí mi camino.

En espera de conocer el texto del decreto de congelación que se había dictado el 19 de febrero y que tendría vigencia desde el día 9 de este mes, procedí a revistar en el comercio los precios de algunos artículos comparativamente entre octubre de 1962 y enero de 1963, lo que tenía importancia, ya que serían estos últimos los que se congelarían.

Con los datos obtenidos, hice el siguiente cuadro:

Artículo	Precio en octubre	Precio en enero
Arroz	\$ 368 el kilo	\$ 406 el kilo
Aceite	780 el litro	1.040 el litro
Azúcar granulada	280 el kilo	370 el kilo
Asiento de picana	1.651 el kilo	1.769 el kilo
Atún en tarro	614 el tarro	686 el tarro
Ampolletas eléctricas	338 la unidad	367 la unidad
Bencina	110 el litro	130 el litro
Cazuela de vaca	831 el kilo	891 el kilo
Café tostado		
de 2.ª clase	1.847 el kilo	2.234 el kilo
Carbón	84 el kilo	98 el kilo
Fósforos	20 la caja	25 la caja
Género de algodón	1.198 el metro	1.400 el metro

Harina cruda	140 el kilo	220 el kilo
Leche en polvo	878 el tarro	1.029 el tarro
Manteca	1.073 el kilo	1.340 el kilo
Mantequilla	2.697 el kilo	2.873 el kilo
Pan	233 el kilo	286 el kilo
Tallarines	228 el paquete	309 el paquete
Sal	60 el kilo	80 el kilo
Té corriente	2.996 el kilo	4.456 el kilo
Yerba mate	631 el kilo	720 el kilo
Locomoción colectiva	30 el viaje	60 el viaje
Gas licuado	3.300 el balón	4.400 el balón
Parafina	70 el litro	91 el litro
Petróleo	93 el litro	126 el litro
Jabón de lavar	91 la barra	104 la barra

En los diarios del día 21 de febrero fue publicado el decreto congelatorio. Su texto difería notablemente de lo que se esperaba fuera este documento. Conforme a sus disposiciones se mantendrían vigentes los precios ya señalados para los siguientes artículos: aceite comestible, azúcar, arroz, carbón mineral, cuadernos, harina, pan, trigo y tejidos.

Respecto de otros 45 artículos se estableció que "quedaban sujetos, desde la fecha del decreto, al régimen de fijación de precios y sus precios máximos por mayor serán los que se encuentren registrados y comunicados a la Dirección de Industria y Comercio al 9 de febrero de 1963, conforme al sistema de determinación de precios que estableció el decreto N.º 1.828, de 18 de octubre de 1962, todo ello sin perjuicio de la facultad de este organismo de revisarlos en conformidad a sus atribuciones legales".

"Los precios al por menor de estos artículos serán como máximo los que resulten de aplicar a los precios al por mayor los márgenes de comercialización a que se refiere la resolución N.º 1.084, de 27 de noviembre de 1962, de la Dirección

de Industria y Comercio. En aquellos casos en que no haya márgenes de comercialización determinados por la Dirección, los precios al por menor *serán los naturales o de plaza*".

El decreto contenía, además, algunas disposiciones sobre la intervención del Cuerpo de Carabineros para el control de los precios oficiales.

Como se ve, al no estar determinados por la Dirección de Industria y Comercio los márgenes de comercialización para numerosos artículos, éstos se venderían al precio de plaza, es decir, libremente.

En el decreto congelatorio no fueron considerados el carbón vegetal, que consumen los pobres, ni el gas licuado, ni la locomoción, ni la luz y energía eléctricas, ni los teléfonos, ni la parafina, ni la bencina, ni el petróleo, ni las conservas, ni la carne, ni la leche fresca, ni los cigarrillos. Estos últimos habían sido recientemente aumentados de precio en forma irritante, de manera que una cajetilla de Hilton que costaba \$ 350, fue aumentada a \$ 500.

El tan esperado como cacareado decreto, ya fuera de iniciativa del Presidente de la República o de la directiva radical, produjo desilusión en la opinión pública. Aparte de la locomoción para escolares, no fue revisado ninguno de los altos precios fijados con anterioridad al 9 de febrero ni posteriormente, como en el caso de los cigarrillos y las tacitas de café.

La euforia producida en los partidos de gobierno con la medida de congelación pasó, pues, a la categoría de "una noche de verano", breve, fugaz y sin consecuencias de importancia. Los radicales continuarían, al parecer, despojados de respaldo popular para afrontar las próximas elecciones de municipales.

Entretanto, se inició en el país la acostumbrada propaganda callejera de los partidos y candidatos a regidores que, junto con poner una nota discordante y horrible en nuestras ciudades, afeando sus plazas y calles, no lograba conquistar la

voluntad de un solo elector. Era un pueril e inútil intento de ganar sufragios, que costaba muchos millones de pesos (1).

Para poder apreciar debidamente los resultados que tendría la elección municipal de abril de 1963, fui al Conservador del Registro Electoral para obtener el número de regidores en funciones en esa fecha, distribuidos por partidos.

Según los datos que se me proporcionaron gentilmente en esa oficina, las cifras eran las siguientes en orden decreciente:

Partido Radical	404	regidores
Partido Liberal	346	"
Partido Conservador	295	"
Partido Demócrata Cristiano	194	"
Partido Socialista	126	"
Partido Democrático Nacional	89	"
Partido Comunista	82	"
Partido Democrático	15	"
Independientes	13	"
Partido Demócrata	4	"
Vanguardia del Pueblo	2	"
Comandos Populares	1	"

Sin considerar a los independientes, cuya tendencia era muy difícil de determinar, los regidores en ejercicio se encontraban divididos en tres grandes grupos, a saber:

De los partidos de gobierno	1.065	regidores
Del FRAP	299	"
De los demócratacristianos	194	"

Los partidos de gobierno aventajaban, pues, por más del doble a los partidos de oposición.

(1) Afortunadamente para la estética de nuestras grandes ciudades y para el bolsillo de todos los candidatos, esa horrible propaganda fue prohibida, posteriormente, en las poblaciones con más de 5.000 habitantes, por la ley N.º 16.094 de 5 de enero de 1965.

Veremos oportunamente cómo las elecciones de abril de 1963 modificaron estas cifras.

SEGUNDA ENTREVISTA CON DON SALVADOR ALLENDE

El 27 de febrero de 1963 tuve una segunda entrevista con don Salvador Allende. Invitado por él para que lo visitara en su residencia, llegué a la casa de calle Guardia Vieja N.º 392, a las diez de la mañana.

Durante el viaje me puse a pensar en las veleidades de la política, cómo ella nos lleva y nos trae según las circunstancias, cómo puede uno situarse al lado de un hombre al que antes se ha combatido, empujado por la exasperación cívica que producen el fracaso y la traición de la corriente que fue su adversaria.

En la lucha presidencial de 1958 el señor Allende fue derrotado por don Jorge Alessandri. Yo fui un decidido partidario de este último y, por consiguiente, contrario a la postulación del señor Allende. Había confiado en que el señor Alessandri, haciendo honor a su palabra empeñada ante las multitudes, presidiera un Gobierno nacional y diera al país la estabilidad económica que tanto se anhelaba por todos. Mi candidato había defraudado al grueso de sus partidarios, gobernando sólo con tres de los muchos partidos políticos chilenos. Después de un corto período de estabilización económica y a causa de los graves errores que he señalado en páginas anteriores, había llevado al país a los límites del caos y al pueblo, a la desesperación producida por una inflación exorbitante que no tenía parangón con ninguna de las anteriormente sufridas. Fuerza era cargar esta responsabilidad a la combinación de gobierno que sostenía al señor Alessandri y, por lo tanto, me parecía demencial apoyar en los próximos comicios presidenciales a algún hombre que perteneciera a esa combinación de partidos.

Lo lógico era, entonces, volver los ojos hacia las fuerzas derrotadas el año 1958. Ellas, al triunfar en 1964, harían un gobierno con tendencias diametralmente opuestas a las de la combinación fracasada. Sería el nuevo un gobierno netamente popular, análogo al de don Pedro Aguirre Cerda en el que yo había tenido tan destacada actuación. Me sentía, pues, atraído por la causa que en 1964 mediría sus fuerzas con los partidos conservador, liberal y radical, la combinación híbrida que sostenía al régimen de don Jorge Alessandri.

Esta causa popular tenía su abanderado y no estuvo en mi mano, ni podía estarlo, evitar que él fuera don Salvador Allende, el candidato derrotado en la jornada anterior. Por eso, ahora, yo debía necesariamente sumarme a sus partidarios.

Pensé, también, en la reciedumbre y perseverancia del señor Allende para sostener su postulación presidencial. Derrotado en 1952 por el general Ibáñez, había fracasado también en 1958 frente a las fuerzas del señor Alessandri Rodríguez. Entre una campaña y otra, don Salvador Allende había multiplicado increíblemente el número de sus partidarios los que, parecía, se habían vuelto a multiplicar después de su última derrota. Era, entonces, lógico que perseverara en sus anhelos de llegar a ser Presidente de la República.

Recordé, mientras avanzaba en mi camino, que cuando conocí al señor Allende, durante la campaña presidencial de 1938, era sólo un joven médico radicado en Valparaíso, sin otra jerarquía política que la que le daba su influyente posición en las filas del socialismo porteño. Fue el jefe de la campaña de don Pedro Aguirre en Valparaíso y obtuvo un rotundo éxito. Después del triunfo, en la vacante dejada por el distinguido médico don Miguel Etchebarne, don Pedro lo designó Ministro de Salubridad, cargo que desempeñó con singular eficiencia. Pero su exaltación tan reciente, como su juventud, no le daban todavía a su personalidad los contornos nacionales que ganó después.

Por aquel tiempo ocurrió un gracioso episodio. El Presi-

dente Aguirre Cerda gustaba mucho de andar a caballo y practicaba este deporte en un hermoso animal de color barroso que le habían obsequiado, el que era cuidado con mucha solicitud en la Escuela de Carabineros, ubicada en la Avenida Antonio Varas.

En una oportunidad, la Escuela organizó un *paperchase* en honor del Presidente y a él concurrieron numerosos cultores del deporte equino y destacadas personalidades del régimen imperante, acompañados de sus esposas.

Durante el trayecto, la señora del Ministro del Interior, doña Esperanza González de Alfonso, se encontró incidentalmente con un joven que iba muy bien montado y que parecía ser un experto jinete, en cuya compañía continuó la ruta. Haciendo un alto en la conversación que la distinguida y hermosa señora Esperanza sostenía con el aparecido joven, le preguntó sin mayores preámbulos:

—Dígame, joven, ¿dónde trabaja Ud.?

—En el Ministerio de Salubridad, señora —contestó el interrogado.

—¿Y qué puesto desempeña Ud. ahí? —insistió doña Esperanza.

—El de Ministro, no más... —replicó don Salvador Allende, que era el joven jinete de la anécdota.

Riéndome al recordar este gracioso hecho llegué, pues, a Guardia Vieja N.º 392, residencia del candidato presidencial del FRAP.

Quedé embelesado al contemplar su hermosa casa que, por lo demás, no tenía nada de suntuosa. Lo que me hizo admirarla fue la vegetación del frontis y del amplio patio interior de la residencia, distribuida con singular y artístico acierto. Era aquello realmente bello, algo que invitaba a la tranquilidad y al descanso.

Las habitaciones estaban alhajadas con muebles antiguos, pero finísimos, que provenían del hogar del abuelo de don Salvador, el ilustre médico y repúblico don Ramón Allende Padín, ex senador y ex Serenísimo Gran Maestro de la Ma-

sonería, admirado en su tiempo, entre otras cosas, por haber sido uno de los notables organizadores del servicio médico del ejército chileno durante la guerra del Pacífico, motivo suficiente para haber conquistado la gratitud nacional. Un gran retrato al óleo de este ciudadano eminente se alzaba en uno de los muros del escritorio en que fui recibido por el candidato popular, su nieto.

Entablamos, luego, un nutrido diálogo relacionado con la campaña presidencial de 1964. Le hice algunas sugerencias que él estimó interesantes y oportunas. Me dio cuenta de su exitosa gira por el sur del país, acabada de realizar, y de ello conversábamos cuando apareció en la sala una hijita del señor Allende, la segunda, Beatriz, que me pareció muy agradada. Después de cambiar algunas palabras con su padre, se despidió y —¡cosa encantadora!— al levantarme y estrecharle su diestra, la hermosa niña, con infantil naturalidad, me ofreció una mejilla. La besé paternalmente y, emocionado con la cordialidad de este bello gesto, me sentí todavía más cerca de su padre, cuya causa estaba dispuesto a seguir.

Supé por mi amigo que Beatriz tenía veinte años de edad, que no aparentaba, que estaba cursando cuarto año de medicina y que era tal su aplicación, que desde el segundo curso venía siendo eximida de exámenes.

Volvimos al tema político. El señor Allende, después de un corto y halagador preámbulo, me pidió que lo ayudara dirigiendo el departamento electoral de su campaña.

—Tienes a tu haber dos grandes triunfos, el de Aguirre y el de Ibáñez. ¡Cómo no voy a desear que te anotes también el mío! —me dijo con entusiasmo y sinceridad.

Yo me excusé.

—Salvador —le dije—, estoy cansado de asumir responsabilidades en política. Yo ya no soy el hombre de antes, ya no puedo desplegar la actividad y la energía que empleé en las ocasiones que recuerdas. Por otra parte, en el libro que acabo de publicar hice formal anuncio de que había terminado para siempre mi actuación pública. ¿Cómo quieres que

aparezca, ahora, dirigiendo esta histórica campaña que, seguramente, va a ser la más difícil y enconada? Yo te puedo ayudar en muchas otras formas y lo haré con gusto, pero no me pidas este sacrificio.

—Para ti, Arturo —me replicó—, no hay nada difícil. Lo harás tan bien como antes. No sólo yo, sino que también los principales de la campaña, queremos que tú la dirijas. No obstante, hay algunas pequeñas dificultades derivadas del interés de un partido por asumir esta responsabilidad. Naturalmente, yo no te voy a mosquear y, si esas dificultades se tornan insuperables, yo no insistiré en tu nombre y te dejaré tranquilo. Pero, por ahora, yo te ruego que dejemos pendiente el asunto. Una vez que logre imponer tu nombre, volveríamos a conversar sobre el particular. ¿Aceptas siquiera esto, es decir, dejar pendiente nuestra conversación sobre el ofrecimiento que te he hecho?

—A esto, naturalmente, no me puedo negar —le contesté.

Finalmente, el señor Allende me dio el número de su teléfono privado y me rogó que, si advertía en él cualquiera actitud o paso que me pareciera inconveniente para el éxito de la causa, se lo representara con la mayor franqueza.

—Tú sabes —le dije— que no tengo pelos en la lengua...

La entrevista terminó con un estrecho y cordial abrazo. Ambos quedamos contentos. En el jardín me esperaba el amigo José Valdés Figueroa, en cuya compañía regresé al centro de la ciudad. Durante el trayecto divagamos y divagamos, como lo que éramos: dos chifiados por el patriotismo y las buenas causas.

En la tarde de ese mismo día 28 de febrero, cuando me dirigía a la reunión semanal del Movimiento Independiente de Izquierda, pude imponerme de los grandes titulares de los tabloides que anunciaban la renuncia hecha al Partido Radical por la diputada señora Ana Eugenia Ugalde. El texto del documento era escueto: "Vengo en presentar la renuncia indeclinable a mi calidad de miembro del Partido Radical".

Pero en conferencia de prensa, la señora Ugalde había dicho a los periodistas: "Como recién había sido destinada al Comando Provincial para la campaña de regidores, que dirige el senador Faivovich, tuve que preguntarme: ¿qué me va a ocurrir cuando tenga que hablar en los actos de proclamación? Porque tendré que mentir o decir la verdad en homenaje a la declaración de principios de mi partido. No podía seguir ofreciendo el espectáculo del divorcio entre mi partido y yo. Sólo me quedaba obedecer a la Directiva con su equivocada posición antidoctrinaria o cumplir con la doctrina radical. Entonces comprendí que no podía salir a la calle en defensa del Frente Antidemocrático, careta de la reacción. Y decidí irme, por honradez".

"En cuanto al Frente Antidemocrático (se refería al Frente Democrático), merece mi total rechazo, primero por su composición híbrida de dos grupos humanos: los que representan al capital manejado con principios liberales, que crean la explotación del trabajador, y los del Partido Radical que deben estar por la defensa de los asalariados. En segundo lugar, por su propósito: servir los intereses de la Derecha a pretexto de resguardar el régimen constitucional, que nadie ataca. Y tercero, por sus efectos: dentro de la conciencia pública esos efectos son deformantes porque pretenden dividir a Chile en dos grupos humanos: los comunistas y los anticomunistas. Queda, entonces, ese sector inexpressado, el caso mío, por ejemplo, que no soy comunista ni marxista; filosóficamente, soy humanista, democrática, laica y evolucionista. Más aún, soy cristiana. ¿Dónde encontraría mi expresión, entonces? Y, como si fuera poco, el Frente Democrático crea la vía del temor; si no se está con él, se es comunista; si se protesta por las alzas, se es comunista y también lo es el que lucha por un salario digno o por cualquier principio de justicia. Es demasiada especulación, de todo tipo, hasta la de la "congelación", cuya paternidad aún se disputan el Presidente de la República y las directivas radicales.

"Continuaré como diputada independiente, junto a las

fuerzas populares, es decir, junto al FRAP. No abandonaré mi banca porque fui elegida con votación radical. Conversaré con los comités del FRAP para ofrecerles mi colaboración en la lucha por la democracia y la libertad. Allí lucharé contra la Derecha y la reacción y, mientras actúe, no volveré a nombrar al Partido Radical”.

Finalmente, refiriéndose a don Salvador Allende, dijo:

“Allende es un hecho social, como lo fue Arturo Alessandri Palma el año 20, y el 38 Pedro Aguirre Cerda”.

Un periodista le preguntó:

—¿Qué recuerdo grato se lleva?

—La lucha heroica que hoy se desenvuelve en el Partido Radical, de los radicales por convicción en contra de los radicales por conveniencia —contestó la diputada.

La renuncia de la señora Ugalde hizo el efecto de una bomba política. El hecho, de suyo importante, podía ser trascendente porque no se ignoraba que existía en las bases del radicalismo un gran descontento con la política económica del Gobierno. La actitud de rebeldía de la hija de Pedro León Ugalde ¿tendría imitadores? ¿Daría margen a un movimiento interno para alejar al partido de las responsabilidades gubernativas? Quedaba en pie este enigma y se hacían en torno a él las más variadas suposiciones y profecías. En todo caso, el gesto de la diputada radical constituía un aliento para las fuerzas que apoyaban la postulación presidencial del señor Allende.

A este importante hecho político vino a unirse, casi simultáneamente, el rumor de que junto con iniciarse el período escolar, el magisterio declarararía un paro o huelga nacional de protesta contra sus bajas remuneraciones en contraste con el alza del costo de la vida.

El rumor y el peligro eran serios, tanto que el Frente Democrático, como la directiva radical y el propio gobierno comenzaron a estudiar una solución anticipada para este gravísimo problema. La solución no podía ser otra que un mejoramiento de los sueldos del profesorado, pero ¿cómo finan-

ciarlo? Además, el Frente Democrático había solicitado al Presidente de la República que se aumentaran las remuneraciones de los personales de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, lo que profundizaba aún más la dificultad, tanto porque el gasto sería enorme y no había manera de solventarlo, como porque quedaba abierta una expectativa para los sectores uniformados que, la verdad sea dicha, vivían en un estado de verdadera y vergonzosa indignancia.

De este modo, continuaban agudizándose los efectos de la malhadada devaluación monetaria hecha bajo "la personal responsabilidad" de don Jorge Alessandri Rodríguez y contra la opinión de casi todo el país. Seguía, pues, en evidencia la sabiduría de aquellos dos refranes: "Esos polvos traen estos lodos". "Quien siembra vientos, cosecha tempestades".

Y la tempestad, en este caso, podía ser formidable.

En la noche del día en que tuve mi segunda entrevista con don Salvador Allende, cavilé hondamente sobre el ofrecimiento que me había hecho para que le dirigiera su departamento electoral.

Desde luego, se me presentaba un serio obstáculo que decía relación con mi carácter. Los señores Pedro Aguirre Cerda y Carlos Ibáñez del Campo, que me habían discernido el mismo honor, me dispensaron su más amplia confianza y me otorgaron ilimitadas facultades para orientar la acción en la forma que yo estimara más conveniente para la causa. Ahora, la cosa sería completamente distinta. Podía contar, como en las ocasiones anteriores, con toda la confianza del candidato, pero en cuanto a la acción a desarrollar, tendría que someterme a las directivas impuestas por los partidos políticos que componían el FRAP. Además, dentro del sistema marxista, no puede existir la unidad de mando; éste se diluye en una complicada red de organismos, cada uno de los cuales procede a su manera y conforme, siempre, al interés egoísta del partido al que pertenecen sus integrantes. Carecería, por consiguiente, de la libertad necesaria para imponer mis métodos y hacer prevalecer mi voluntad. Y esto repugnaba a mi

naturaleza de hombre autoritario y decidido a realizar de inmediato mis ideas y concepciones. Preví tremendas dificultades y molestias en el desempeño de mi cometido, y el estado de mi salud no me permitía sufrirlas. Pero lo peor de todo era que, no pudiendo ejecutar mis iniciativas creadoras, podía aparecer como responsable de un fracaso del que yo estaría muy lejos de ser culpable.

Me asaltaban, también, escrúpulos de otro carácter. En 1946 yo me había rebelado contra la disciplina partidista negándole mi apoyo al candidato presidencial don Gabriel González Videla, únicamente porque este postulante radical iba del brazo con los comunistas. Ese mismo año, yo había presidido "ACHA" (Acción Chilena Anticomunista), organización civil armada que estaba dispuesta a exterminar de hecho al comunismo chileno si éste atentaba, también de hecho, contra las instituciones de la República.

¿Cómo iba a aparecer, ahora, apoyando al doctor Allende, cuya candidatura tenía como una de sus principales bases de sustentación al partido comunista?

Se me criticaría duramente exhibiéndoseme como un inconsecuente con mis principios, como una especie de veleta política. Al juzgarseme con superficialidad, nadie podría ver en lo hondo de mi pensamiento el justificado cambio que se había operado en mi espíritu, en relación con el comunismo, a base de experiencias inobjectables.

Nadie podía saber cuál era mi estado de ánimo frente al comunismo: ya no le temía, como en 1946.

Había visto cómo el Presidente González Videla lo expulsó de su Gobierno, lo persiguió hasta declararlo fuera de la ley y hasta ubicó un lugar inhóspito para residencia forzada de sus dirigentes. Y, sin embargo, el comunismo chileno no reaccionó, no se atrevió a lanzarse de hecho contra este súbito enemigo, al que poco antes había entronizado en el poder.

También había visto cómo, antes, el comunismo chileno

se había replegado frente a la existencia de ACHA, a la que temía y no deseaba afrontar.

Y, aparte de estos dos hechos reveladores, había otros dos que, asimismo, habían influido poderosamente en mi ánimo para no seguir siendo un anticomunista intransigente. Los métodos del comunismo soviético, a los que yo antes condenaba y temía, habían pasado a la historia, constituyendo una etapa superada, como la Revolución Francesa con sus decapitaciones. Y era el propio Primer Ministro soviético Nikita Kruschev, quien, no sólo denunciaba ante el mundo los crímenes de su antecesor, sino que los condenaba con toda la fuerza de su espíritu.

Por otra parte, la Rusia comunista aparecía ahora codo a codo con Estados Unidos tratando de preservar la paz universal.

¿Por qué, entonces, yo no podía estar junto a una postulación presidencial que no era comunista —aunque el comunismo la apoyara— y que representaba el sentir del pueblo chileno, de numerosos pequeños partidos y de organizaciones independientes? ¿Por qué, entonces, iba a tener escrúpulos para ayudar a un ciudadano distinguido, correcto, honorable y patriota, como el doctor Salvador Allende, que era socialista y que me daba la seguridad absoluta de hacer un gobierno en el que el Partido Comunista no pasaría de ser uno de varios colaboradores? Como yo no le temía a ese partido, pensé que el doctor Allende tendría las mismas razones que yo para sentirse libre de su influencia en el nuevo gobierno y, además, el señor Allende era hombre de gran carácter, de recia voluntad, de mucha energía, y se encontraría respaldado por el 95% de la ciudadanía que, estaba demostrado, no era comunista.

Sólo, pues, las objeciones que decían relación con las facultades limitadas con que desempeñaría las funciones que me había ofrecido el doctor Allende, constituían la causa de mis dudas y vacilaciones.

SITUACION POLITICA A COMIENZOS DE 1963

Durante los tres primeros meses de 1963, el Movimiento Independiente de Izquierda comenzó a organizarse. La tarea no fue fácil, pues debido a las vacaciones del verano, varios de sus más connotados dirigentes se ausentaron de Santiago. Con todo, a fines de marzo contaba ya el Movimiento con más de un centenar de personalidades en su registro. Esta circunstancia no nos descorazonó, pues nos dábamos cuenta de que, primero la época, y después el incierto resultado de las próximas elecciones municipales, eran un obstáculo para que los elementos independientes acudieran a reforzar nuestras filas. Sabíamos que si esos resultados eran favorables al FRAP —y así lo esperábamos— nuestros afiliados aumentarían considerablemente.

Terminadas las vacaciones, la mayoría de los dirigentes del Movimiento se reincorporaron a la labor de organización. Me llamó la atención que, entre los pocos rezagados, estaba don Guillermo del Pedregal. Sin embargo, nos hizo saber que, pasadas las elecciones de abril, volvería a trabajar con nosotros. No pude explicarme esta interrupción hasta que supe, de buen origen, que se pensaba en los altos círculos de los partidos de gobierno que, para el caso de un gran triunfo de los demócratacristianos, podría llegarse al retiro del candidato radical y a una combinación presidencial nueva que agruparía a conservadores, liberales, radicales y demócratacristianos. En tal caso —según mis informantes— se produciría una transacción entre esos cuatro partidos para proclamar un candidato único, que podría ser don Ernesto Pinto Lagarrigue, Ministro de Obras Públicas, o don Jorge Prat Echaurren o don Guillermo del Pedregal. Siendo las cosas así, era explicable entonces que el señor del Pedregal se abstuviera por lo pronto de toda actividad partidista que perjudicara esa posibilidad, y así pude también explicarme que

nuestro amigo no concurriera a la Convención Presidencial del FRAP que proclamó a don Salvador Allende.

Habría, pues, que esperar que el torbellino político se aclarara un tanto con el resultado de las elecciones municipales, para que don Guillermo asumiera nuevamente una posición activa.

Entretanto, el 14 de marzo, precedida por una invitación que le hicimos, asistió a nuestra reunión semanal la diputada señora Ana Eugenia Ugalde. La asamblea estuvo bastante concurrida y nuestra invitada disertó durante más de una hora explicándonos las causas de su retiro de las filas del radicalismo. La oradora estuvo sencillamente brillante. Hizo gala de una cultura superior, de un profundo conocimiento de los problemas sociales y políticos que afectaban al país, empleando a veces ingenio, buen humor y hasta mordacidad para juzgar la conducta de algunos de sus ex correligionarios dirigentes. Su palabra fue convincente, sobre todo cuando estableció en forma concreta la vergonzosa contradicción que existía entre anteriores y precisas declaraciones públicas de los dirigentes radicales, señores Raúl Rettig y Carlos Martínez Sotomayor —que habían condenado acremente cualquiera concomitancia con los partidos conservador y liberal, que habían proclamado el derecho de los parlamentarios radicales para votar en el Parlamento y actuar contra las iniciativas gubernativas contrarias a la doctrina radical—, y que ahora no tenían escrúpulos para mantener al partido en el Gobierno, en estrecha alianza con conservadores y liberales, y en perseguirla a ella por haberse rebelado contra algunas actuaciones del gobierno del señor Alessandri que eran abiertamente contrarias a los principios del radicalismo.

Yo había recibido a la señora Ugalde con una improvisada intervención en la que, junto con agradecerle su presencia, la invité a ingresar a nuestro Movimiento ofreciéndole, desde luego, una posición directiva en él.

Contestando a mis palabras, la señora Ugalde agradeció mi ofrecimiento y aceptó colaborar, pero refiriéndose expre-

samente a la jerarquía que deseábamos reconocerle, nos dijo que era mejor que esperáramos ver cómo actuaba entre nosotros, porque si su comportamiento nos satisfacía plenamente, entonces no sólo aceptaría ser una de las dirigentes del Movimiento Independiente de Izquierda, sino que exigiría que se le otorgara tal situación. Ella no quería aparecer como caudillo de nada, sino como un simple soldado de la causa del pueblo en esta oportunidad que por primera vez llegaba: la de cumplirle honestamente las promesas que se le hicieran, la de liberarlo al fin de su condición de pueblo engañado por falsas promesas de políticos inescrupulosos y traficantes.

La disertación de doña Ana Eugenia Ugalde fue coronada con entusiastas aplausos de los asistentes a la reunión y todos quedamos muy contentos con la magnífica cooperación que iba a ofrecernos esa mujer valerosa y profundamente humana.

A todo esto y paralelamente con los procesos políticos de las elecciones municipales y la gestación de las diversas candidaturas presidenciales, continuaba en ebullición el propósito de los asalariados de rebelarse contra las bajas remuneraciones que recibían por su trabajo. Los dirigentes del profesorado se habían entrevistado con el Presidente de la República y sólo habían obtenido la promesa de distribuir 20 millones de escudos entre el personal docente y administrativo del magisterio, cantidad que no los satisfacía. Aun cuando los partidos de gobierno continuaban haciendo esfuerzos para obtener el financiamiento de una mayor suma, era un hecho que los profesores irían nuevamente a la huelga, la cual no se decretaba en espera, al parecer, de una resolución de carácter general que adoptaría la Central Unica de Trabajadores en relación con los bajos sueldos y salarios. En efecto, la CUT había estudiado un plan de exigencias y de acción que consultaba un aumento del 50% para las remuneraciones del sector privado. Se había acordado entrevistarse con el Presidente Alessandri para pedirle que patrocinara ese aumento y, caso de no obtener una respuesta favorable, poner

en práctica medidas de presión en las que participarían todos los elementos sindicales del país. Al parecer, como digo, los profesores estaban esperando la oportunidad de esas medidas para ir a un paro nacional de actividades junto con los demás gremios de asalariados.

En la reunión celebrada por el Movimiento Independiente de Izquierda el día 21 de marzo, el doctor Enrique Solari Mongrio, designado relacionador entre la CUT y los gremios, en relación con el plan antedicho, nos pidió que estuviéramos atentos al nombramiento de algún representante nuestro ante la CUT para que participara en las alternativas del movimiento en gestación.

Yo manifesté mis temores en el sentido de que el paro nacional proyectado, si fuera indefinido, podría provocar enérgicas reacciones de parte del Gobierno —como, por ejemplo, la designación de un Gabinete militar y la dictación de facultades extraordinarias o del estado de sitio— que constituirían un gravísimo obstáculo para el desarrollo de la campaña presidencial del FRAP. Hice presente que, si bien era justo el movimiento encaminado a obtener mayores remuneraciones para el sector privado, no debíamos olvidar que, más conveniente y trascendental para los asalariados chilenos, era la conquista del poder que debía realizarse en el año 1964.

El doctor Solari me contestó que el paro proyectado —que por primera vez contaría con la participación total de los empleados y obreros del país— sólo se haría por veinticuatro horas, circunstancia que no permitía abrigar los temores que yo había insinuado. Pero agregó que si este paro no daba los resultados que la CUT deseaba, se iría a paros por mayor tiempo y, si esto no bastaba, a un paro indefinido de actividades. A juicio del doctor, habría que irle tomando el pulso a la situación y adoptar en cada caso las medidas aconsejables, pero que yo podía estar seguro de que la CUT no realizaría nada que pudiera entorpecer la candidatura de don Salvador Allende, porque esta candidatura y la CUT eran “la misma cosa”.

Al volcán que se estaba preparando, vino a sumarse la nueva efervescencia producida en el sector médico a causa del incumplimiento por parte del Gobierno de la ley que había mejorado la situación económica de estos profesionales.

En los diarios del 23 de marzo apareció un comunicado de la Federación Médica, cuyos acápites más importantes creemos conveniente reproducir para comprender cabalmente el estado anímico en que se hallaban los componentes de este gremio:

“Hoy, a cuatro meses de aprobadas por el Congreso las reformas del Estatuto del Profesional Funcionario, al reclamar, en una entrevista con el señor Ministro de Hacienda, la cancelación de las remuneraciones que, por mandato de la ley, nos corresponde retroactivamente al 1.º de julio del año pasado, la directiva de la Federación Médica se ha enterado con estupor e indignación que el señor Mackenna manifiesta la clara intención de eludir su obligación legal, haciendo caso omiso de los acuerdos del Parlamento e infligiendo a los médicos, dentistas y farmacéuticos funcionarios un golpe inesperado.

“La actitud del señor Ministro está en flagrante contradicción con sus propias palabras, recogidas en la versión taquigráfica del Senado.

“Asilado, pues, en una interpretación enteramente personal, el señor Ministro de Hacienda pretende desconocer la letra y el espíritu de la ley, de la cual es teóricamente ejecutor. Para los médicos esto constituye una burla que no estamos dispuestos a tolerar.

“Los médicos habíamos aprendido ya la dura lección de no confiar en las promesas de ciertas autoridades. Ahora se plantea una situación mucho más grave: el Gobierno, o al menos su Ministro de Hacienda, desconoce el mandato de la ley. Consideramos que mientras más alta sea la investidura que se tenga, mayor es la obligación de ser serio en los procedimientos y en el cumplimiento de los compromisos contraídos.

“Al mismo tiempo advertimos a la opinión pública y a los beneficiarios de los servicios colectivos que los médicos de todo el país, seguros de la justicia y legalidad que les asiste, se están movilizandoy adoptarán las medidas necesarias para cautelar sus derechos”.

A los médicos no les faltaba razón. La ley invocada establecía que las remuneraciones se pagarían con efecto retroactivo, siempre que el ingreso que significara la concesión de franquicias a los deudores morosos del Fisco para sanear sus deudas, mediante cuotas a plazo, así lo permitiera. Esas concesiones habían producido la cantidad de E° 3.484.957,20 al contado y, además, en letras, la suma de E° 13.062.100,95, cantidad más que suficiente para pagar los remuneraciones con efecto retroactivo.

En una reunión del Senado, los honorables senadores Wachholtz, Tomic, Allende, de Pablo, Bossay y otros, habían sugerido que las letras se descontaran en el Banco Central. El Ministro de Hacienda, presente en la Sala, había aceptado tácitamente esta sugestión. Pero, posteriormente, el ministro había creído que las cantidades de dinero obtenidas del descuento de las letras no constituían un *ingreso real* a las arcas fiscales y, por consiguiente, no consideraba financiado el pago de las remuneraciones médicas con efecto retroactivo.

Este curioso criterio del señor Mackenna fue el que produjo la justificada indignación de la Federación Médica. Sin embargo y después de la airada protesta de estos funcionarios, no se volvió a hablar públicamente del asunto, de lo que se infiere que el entuerto fue discretamente solucionado por el Gobierno.

Los estudiantes, como fuerza viva de la nación, no permanecieron ajenos a la conmoción que produjo el alza del costo de la vida y creyeron de su deber poner sus puntos de vista sobre la materia en conocimiento del Presidente de la República.

La Federación de Estudiantes de Chile reunía en su seno a todos los alumnos de las diversas Facultades de la Univer-

sidad del Estado. Su directorio estaba constituido por representantes de cada una de las escuelas universitarias, designados por elección.

Desde comienzos del presente siglo, la Federación de Estudiantes de Chile tomó, en diversas oportunidades, activa participación en acontecimientos de carácter cívico que la hicieron célebre por el desinterés, el arrojo, y la abnegación con que actuaron sus integrantes.

Alternando entre lo cómico y lo trágico, realizaron aquellas bulliciosas y alegres fiestas estudiantiles a que nos referimos en un tomo anterior, y, con aire de mucha seriedad, tomaron sobre sí la responsabilidad de encauzar por la vía de la beligerancia, sentimientos y anhelos populares a los que no se podía dar satisfacción sin una lucha sacrificada y valerosa. En unos y otros casos actuaron alegremente, confiadamente, al son de los compases marciales de su Himno de los Estudiantes, cuyos versos, del laureado poeta peruano José M. Gálvez, y cuya música, del insigne compositor chileno Enrique Soro Barriga, invitaban a "consagrar orgullo en la herida y a sentir la fe del dolor" proponiéndose "triunfar del mal de la vida con un frágil ensueño de amor".

Así, pues, mientras los estudiantes chilenos cantaban en 1913 el coro de su himno:

" ¡Juventud, juventud, torbellino

" soplo eterno de eterna ilusión,

" fulge el sol en el largo camino

" que ha nacido la nueva canción!"

se produjo un hecho en Santiago que, sin aparente significación por tratarse de un caso rutinario, iba a convertirse en un asunto ruidoso y explosivo a causa del enardecimiento que provocó en el espíritu levantisco de nuestra juventud universitaria. Ese año fue vendido el edificio en que residía la Congregación de las Monjas Claras, ubicado en la calle Claras (hoy Mac Iver), en donde se edificó posteriormente el mo-

dero palacio de la Biblioteca Nacional. Alguien dijo que el producto de la venta de ese inmueble pasaría a integrar el tesoro del Vaticano y que el encargado de llevarse el dinero sería el Internuncio de Su Santidad, monseñor Enrique Sibilía. Tal dicho se convirtió en rumor y pronto produjo un enorme revuelo entre los elementos librepensadores del país. No era permisible —se decía— que el dinero de la Iglesia chilena fuera llevado al extranjero y no se invirtiera en las necesidades eclesiásticas nacionales. Verdadero o falso el rumor, el hecho fue que la Federación de Estudiantes creyó de su deber intervenir en el asunto y, sin mayores preámbulos, salió a la calle con todos sus efectivos dispuesta a librar batalla por la causa. No sólo tuvo que habérselas con la policía, que por orden del Gobierno procedió con máxima severidad ya que la incidencia revestía caracteres internacionales, sino también con los estudiantes de la universidad y demás colegios católicos, que también salieron a la calle, librándose verdaderas batallas entre ambos bandos, con su inevitable cortejo de detenidos, heridos y contusos. La Federación no cedía en sus propósitos y confió la dirección de la campaña a un triunvirato formado por tres jóvenes que, andando el tiempo, ocuparían lugares destacados en la vida nacional: los señores Alejandro Quezada, Pedro León Loyola y José Maza Fernández.

En una de las asonadas y mientras el Internuncio Sibilía transitaba en su coche por la Alameda (hoy Avenida O'Higgins), el carruaje fue asaltado por un grupo de estudiantes de la Federación, uno de los cuales introdujo un brazo en el coche y le arrebató a Monseñor su birrete morado que, en adelante, en lo alto de una pica, sirvió de enseña a los revoltosos en sus correrías por la Alameda y demás calles centrales donde se operaban las guerrillas. Se dijo entonces que el audaz estudiante que había cometido ese "acto sacrílego" había sido el joven José Maza, a quien después conocimos como diputado, senador, ministro, constituyente y, por último, co-

mo presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas. "¡Juventud, juventud, torbellino...!"

Posteriormente, en 1915, con ocasión de haber sido separado de sus funciones de Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Tancredo Pinochet Le-Brun, por el Ministro de Industrias y Obras Públicas de la época, don Cornelio Saavedra Montt, quien deseó sancionar así algunos conceptos antidisciplinarios emitidos por el señor Pinochet en su libro "Un año empleado público en Chile", la Federación de Estudiantes hizo causa común con el señor Pinochet y nuevamente salió a la calle, esta vez en defensa de un funcionario meritorio e injustamente perseguido. Los estudiantes hicieron análogos sacrificios que en la oportunidad anterior, pero no obtuvieron un buen éxito. El Gobierno se puso firme en la posición adoptada, designó en la vacante al distinguido hombre público don Justiniano Sotomayor —padre del que fuera después talentoso diputado radical, don Justiniano Sotomayor Pérez Cotapos— y el señor Pinochet, después de algunas escaramuzas de orden político y periodístico, debió emigrar al extranjero, en donde se dedicó al estudio y la publicación de diversos libros interesantes.

En 1917, la Federación de Estudiantes vuelve a bregar por una buena causa. Se encontraba al frente de la Sección de Seguridad (hoy Dirección de Investigaciones) el señor Eugenio Castro Rodríguez, sagaz funcionario policial, hábil investigador, pero al que, solapadamente, se le hacían cargos de deshonestidad administrativa. El año anterior y en vista del revuelo que en los círculos de la opinión pública habían tomado los rumores sobre su mal comportamiento, debió intervenir la justicia ordinaria, pero sin llegarse a concretar ni menos comprobar los cargos que pesaban sobre el prestigio de tan elevado funcionario.

Sin embargo, ocurrió un día lo inesperado. Fueron denunciadas a la justicia ordinaria las correrías de un audaz estafador, de apellido Zamorano, alias "El Boca de Señorita" que, bajo el disfraz de sacerdote y con la no menos audaz

colaboración de una mujer que se hacía pasar por monja, venía desde hacía tiempo contándole a diversos incautos el "cuento de los entierros", con gran provecho para sí y ninguno para sus víctimas, a las que despojaba de todos sus haberes o ahorros. Hubo gente que quedó sencillamente en la calle en espera de las fabulosas fortunas que se les hacía creer se encontraban cubiertas por la tierra en algún lugar de su residencia.

Luego circuló el rumor que "El Boca de Señorita" —al que no había manera de atrapar por haberse hecho humo— se encontraba amparado por el Prefecto de Seguridad, don Eugenio Castro. El rumor tomó forma más concreta cuando, después de un frustrado asalto a la Casa Correccional de Mujeres, en donde se hallaba detenida la "monja", pudo establecerse que uno de los asaltantes portaba un revólver con marca y sello de la Sección de Seguridad. No se deseó más para establecer la íntima relación que existía entre el embaucador y el jefe de la policía secreta, y la Federación de Estudiantes, fiel a su norma de romper lanzas por toda causa noble y con sentido cívico, sacó nuevamente sus huestes a la calle con el propósito de obtener la destitución del funcionario policial. Durante muchos días se produjeron asonadas y convulsiones callejeras en las que, como ya iba siendo costumbre, la Federación debía hacer al final de cada jornada un recuento de sus detenidos, heridos y contusos. Pero esta vez se anotó un gran éxito. El pundonoroso e inflexible Juez del Crimen de Santiago, don Franklin de la Barra, logró establecer fehacientemente las conexiones que existían entre el estafador y el jefe de la policía secreta, y al Ministro del Interior de la época, don Ismael Tocornal, no le correspondió otro camino que el de exonerar de sus funciones al señor Castro. La Federación de Estudiantes celebró jubilosamente el gran éxito de su campaña.

Siete años después, cuando fui a Curicó a defender mi candidatura a diputado por mi tierra natal, tuve oportunidad de conocer a una mujer de regular edad, simpatiquísima y

generosa que, no obstante rasgucar primorosamente el arpa en la "casa de música" que regentaba, tenía en el fondo de sus ojos un leve resabio de amargura que trataba de disimular con manifestaciones de falso jolgorio. Nos hicimos muy amigos y, más de una vez, la visité en compañía de mis corifeos para oírla cantar "La Chacarera" como una manera de olvidar o paliar las primeras tribulaciones de mi agitada vida política que comenzaba por aquellos años. Después supe quien era esta "amiga", nada menos que la "monja" que acompañaba a "El Boca de Señorita", que, después de cumplir su condena, fue a radicarse en Curicó, instalando allí una casa de baile, en la que vivió hasta el fin de sus días mordiendo su terrible secreto, pero en medio del cariño y la admiración de sus clientes y contertulios, la mayoría de los cuales jamás conoció este misterio.

Volviendo a nuestro tema, diremos que en 1920 la Federación de Estudiantes tuvo una brillante participación en el movimiento de emancipación social dirigido por el candidato a la Presidencia de la República, don Arturo Alessandri Palma. Al mismo tiempo, realizó una valiente campaña en favor de la solución pacífica de nuestro viejo y peligroso conflicto con el Perú que, explotada hábilmente por el partidismo político de la época, permitió que se motejara de "antipatriotas" a los estudiantes. El resultado negativo de esa campaña fue, como lo vimos en el primer tomo de este libro, la vandálica destrucción del hermoso local de la Federación ubicado en la calle Ahumada. El resultado positivo fue, en cambio, la formación de una creciente corriente de opinión pública en favor de la solución pacífica de ese conflicto, el que terminó con el Tratado de Paz y Amistad celebrado con el Perú por el Presidente don Carlos Ibáñez del Campo y su Canciller, don Conrado Ríos Gallardo, algunos años después.

Finalmente, la Federación de Estudiantes de Chile tomó parte activa y audaz en las primeras horas de la asonada del 2 de abril de 1957 en que, bajo el pretexto de protestar por el alza de las tarifas de la locomoción colectiva, los pueblos

de Santiago y Valparaíso, exaltados hasta la exacerbación por el insoportable encarecimiento de la vida, salieron a la calle a luchar contra la fuerza pública defensora del Gobierno que había producido ese estado de cosas.

En 1963, como dijimos al comienzo de este largo paréntesis, la Federación de Estudiantes de Chile creyó de su deber no permanecer ajena al movimiento que luchaba por que se mejorara el grave estado económico en que se encontraba el país. Así fue que, en catorce carillas muy bien hilvanadas, el directorio de la Federación se dirigió al Presidente Alessandri Rodríguez pidiéndole que modificara su política.

La presentación no fue publicada y tampoco se conoció versión de la entrevista que sostuvieron al efecto los estudiantes con el Jefe del Estado.

Tampoco la Federación salió a la calle —como lo había hecho en las recordadas ocasiones— a luchar públicamente por el triunfo de sus puntos de vista de interés general. Fue una iniciativa muerta al nacer.

¿A qué atribuir esta disonancia con el pasado?

Según algunos, era la demostración palmaria del estagnamiento espiritual de la juventud de esta generación, más inclinada a la práctica de los deportes y al goce de las alegrías de una época materialista, que a la lucha quijotesca por ideales y principios.

Según otros, era el resultado de la politización de la directiva estudiantil, que no habría deseado marginarse del único propósito tenido en vista por el partido político en que militaban los dirigentes universitarios: la conquista del poder público.

No siendo satisfactoria ninguna de las dos explicaciones, quedará en el misterio la razón por la cual la Federación de Estudiantes de Chile relegó al más incomprensible olvido esta plausible iniciativa de instar al Presidente de la República a modificar una política económica que fue causa de crueles daños para el país y de muchas privaciones y miserias.

Días después y sin que aún se produjera alguna reacción

de parte del Jefe del Estado, la Federación de Estudiantes Secundarios, que albergaba en su seno a más de 165.000 alumnos, hizo causa común con la Federación y con los conceptos de su comunicación al Presidente de la República. También fue una iniciativa muerta al nacer.

Con posterioridad, el 25 de marzo de 1963, se produjo la renuncia en masa al Partido Radical de treinta estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, que hizo un verdadero impacto en la moral del radicalismo. "Nos vamos —expresaron— luchando por una declaración de principios expresada en tres afirmaciones ideológicas del radicalismo y que hoy son letra muerta: principios laicos, sociales y democráticos. ¿Cómo podemos defender el laicismo, si el Ministerio de Educación está en poder de un conservador? ¿Cómo hablar de socialismo cuando nuestro partido está en contacto con el Partido Liberal? Nos vamos en actitud solidaria con los maestros radicales Pedro León Gallo, Manuel Antonio Matta y Pedro León Ugalde".

Entre los renunciantes figuraban los señores Sergio Rojas Abarzúa, primo hermano de los diputados radicales Morales Abarzúa; Alicia Matta, descendiente directa del patriarca don Manuel Antonio Matta; Armando Arancibia Calderón, ex presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios y actual delegado ante la Federación de Estudiantes; Edmundo Villarroel; Jorge Bravo, secretario del Grupo Radical; Eduardo Trabucco, director de la Revista de la Escuela de Derecho.

Y esto ocurría en la proximidad de las elecciones municipales.

El 26 de marzo de 1963 tuvo lugar la anunciada entrevista entre los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores (CUT) y el Presidente de la República. En representación de ese organismo concurren los señores Oscar Núñez Bravo, presidente nacional; Luis Figueroa Mazuela, secretario general; Emiliano Caballero Zamora y Humberto Elgueta Guerin, vicepresidentes (el segundo era, además, presiden-

te de la Federación de Educadores); Juan Vargas Puebla, secretario de organización; Julio Benítez Castillo, secretario de relaciones internacionales; Federico Mujica Canales, presidente de la Confederación de Empleados Particulares; Edmundo Polanco Elgueta, presidente de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile; Salvador Yáñez, secretario de organización del Comando Unido de Obreros Portuarios Fiscales; Bayardo González Canales, presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales; Aníbal Stuardo Fuentealba, presidente subrogante del Comando Unico de Asociaciones de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado; Héctor Olivares Solís, presidente subrogante de la Confederación de Trabajadores del Cobre; José Campusano, presidente de la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas; Isidoro Godoy Bravo, presidente del Comité de los Gremios de la Alimentación y la Bebida; Roberto Lara Olate, presidente de la Federación Nacional Minera.

La entrevista duró tres horas y los resultados de ella fueron negativos para los trabajadores. Después de la reunión, los dirigentes de la CUT, en conferencia de prensa, manifestaron a los periodistas que se sentían defraudados. "En consecuencia —agregaron— corresponderá ahora a los trabajadores, por el camino de la unidad y de la lucha inquebrantable, adoptar todas las medidas destinadas a continuar adelante hasta conseguir las justas demandas que contiene nuestra plataforma de lucha para el año 1963, y que en este instante representa los intereses de la mayoría del país".

Después de estos resultados, había que esperar el paro general a que me referí en páginas anteriores.

El mismo día 26 de marzo se reunió la directiva del Movimiento Independiente de Izquierda y procedió a elegir el siguiente directorio con carácter de definitivo: presidente, don Carlos Vassallo; primer vicepresidente, don Guillermo del Pedregal; segundo vicepresidente, don José Valdés Figueroa; secretario general, don Juan Navarrete Lira; tesorero general, don Elzo Pertuizet; directores, los señores Arturo Avalos, Er-

nesto Prieto Trucco, Manuel Russi Muñoz, Diego Lira, Guillermo García Burr y Arturo Olavarría Bravo.

El señor Vassallo dio cuenta en la reunión de que estaba oficialmente informado de que el candidato, don Salvador Allende, se encontraba preparando una carta en la que me solicitaría que asumiera la dirección electoral de su campaña presidencial, pero que esta carta no me sería enviada hasta después de las elecciones municipales de abril. El señor Allende le pediría también al señor del Pedregal que dirigiera el departamento de finanzas de su candidatura. Es decir, actuaríamos en esos cargos los mismos dos jefes de la victoriosa campaña de don Carlos Ibáñez del Campo. Me pregunté a mí mismo si obtendríamos el gran éxito de la oportunidad recordada. Todo dependería de que se siguieran nuestras indicaciones y se nos diera libertad para actuar, como en el caso del general Ibáñez.

A continuación, se aprobaron la declaración de principios del Movimiento, que había sido elaborada por el doctor don Ernesto Prieto Trucco, y la parte programática de la declaración que, en su mayor parte, había sido insinuada por mí.

Volviendo a la entrevista celebrada entre los dirigentes de la CUT y el presidente Alessandri Rodríguez el día 26 de marzo de 1963, no se hizo esperar un desmentido de la Secretaría General de Gobierno a la versión que aquellos dirigentes dieron sobre la entrevista.

En efecto, en los diarios del 28 de marzo apareció la siguiente declaración de aquella Secretaría:

“En relación con la versión entregada por la Central Unica de Trabajadores acerca de la entrevista celebrada por el Presidente de la República con los miembros que integran la directiva de ese organismo gremial, la Secretaría General de Gobierno declara que dicha versión constituye un conjunto de *torpes falsedades*.

“Merecen el calificativo de torpes, porque esa entrevista está íntegramente grabada en cinta magnetofónica, de manera que es un inútil intento pretender falsear la verdad.

“Mientras S. E. el Presidente de la República informa sobre lo manifestado por él en dicha reunión, esta Secretaría General anticipa que es falso que el Excmo. señor Alessandri haya atacado a los partidos políticos de Gobierno y al Poder Judicial. Es igualmente de absoluta inexactitud que haya afirmado que el valor del cambio va a seguir subiendo y los precios aumentando.

“El motivo central de la exposición que hizo el Presidente de la República consistió en darles a conocer a los dirigentes que lo visitaron que las injustas y arbitrarias medidas propuestas en la plataforma de lucha de la Central Unica sobre reajuste al sector público costarían alrededor de 400 millones de escudos al año.

“Basta anunciar esta cifra para ver la impracticabilidad de lo propuesto, ya que no hay hombre consciente en la República que pueda creer que, además de los impuestos que se discuten en el Congreso Nacional, sea posible obtener nuevos recursos por 400 millones de escudos para cometer las más *brutales* injusticias en la Administración Pública y desquiciar totalmente las jerarquías, como resultaría de aceptarse el planteamiento de la Central Unica.

“Si no fuera porque la conferencia celebrada duró más de tres horas y que por respeto a los auditores de radio no se ordena su transmisión de inmediato, el conocimiento público de lo que se conversó en la entrevista pondría en evidencia el alto grado de politización del organismo que se dice representante de los trabajadores chilenos y de la falta de respeto que tienen por la verdad, con tal de engañar a los empleados y obreros”.

La opinión pública que, con la declaración anterior, sólo oía una de las partes en desacuerdo, esperó impaciente la réplica que, a no dudar, haría la CUT, pero entretanto, tomó nota con agrado de la noticia que se le daba de que, desde ahora, el Gobierno sentiría respeto por los auditores de radio, liberándolos de la imposición de escuchar las largas y fatigo-

sas audiciones oficiales con que a menudo se alteraban los nervios de todos los radioescuchas del país.

La réplica de la Central Unica de Trabajadores se produjo, en efecto, y fue del tenor siguiente:

“La violenta y desorbitada declaración de la Secretaría General de Gobierno intentando desmentir a la CUT y la redacción de los diarios “El Mercurio”, “La Nación” y otros que representan a los intereses de los privilegiados, coloca a la Dirección de la Central Unica de Trabajadores en el deber de establecer la seriedad y responsabilidad con que han actuado sus dirigentes. En presencia de ello declara:

“1.º La entrevista se desarrolló en un plano de respeto, pero en un lenguaje directo y franco, ajeno al protocolo y la conciliación, que es el clima que, por lo general, ha predominado anteriormente en esta clase de entrevistas;

“2.º El Presidente de la República, haciendo uso de sus prerrogativas de dueño de casa, intentó dominar el debate, desarrollando argumentos y puntos de vista tendientes a defender toda su política y gestión administrativa. Luego, se empeñó en convencer a la CUT de la impracticabilidad de las peticiones contenidas en la plataforma de lucha para 1963. Los dirigentes sindicales interrumpieron reiteradamente al Jefe del Estado para rebatir sus análisis y defendieron los planteamientos de fondo de la CUT con documentada información;

“3.º Contrariamente a lo que sostiene la declaración de Gobierno, que pretende asignar carácter político al paso dado por la CUT, los dirigentes sindicales tomaron nota desde el primer momento de la entrevista, del empeño presidencial de asignar al pliego nacional de peticiones presentado un carácter político destinado a perturbar la acción del Gobierno. Los dirigentes de la CUT, con toda energía y con claras respuestas demostraron al Presidente que estaban ajenos a ese propósito y que lo que se proponían era hacerle conocer de manera directa el verdadero drama que está viviendo la po-

blación trabajadora chilena y la necesidad de aplicar soluciones, y

“4.º La CUT reafirma totalmente las ideas de fondo de su declaración oficial en relación con la entrevista. La declaración de la CUT no fue un relato episódico y circunstanciado de la entrevista, pero recogió en forma concreta todas aquellas cuestiones que fluyeron del debate que tuvo lugar.

“En consecuencia, y para que la opinión pública se encargue de juzgar quién dice la verdad, la CUT exige el cumplimiento de la promesa formulada por el Presidente de la República en el sentido de entregar una copia de la cinta magnetofónica que contiene el desarrollo completo de la reunión.

“La CUT estima que el Presidente de la República no puede sentirse desligado de este compromiso por la actitud asumida por la CUT y debe utilizar la cadena de radio que está a disposición de la Dirección de Informaciones del Estado para dar a conocer la grabación de la entrevista al país y a los trabajadores de todos los pormenores de la entrevista, con mayor razón cuando se insiste por el Gobierno que la versión entregada por la CUT no corresponde a la realidad”.

El mismo día de esta réplica, la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República dio a conocer que “a petición expresa del Jefe del Estado y con el objeto de desvirtuar las versiones proporcionadas a la prensa y radios por elementos de la Central Unica de Trabajadores, acerca de la entrevista que sus dirigentes sostuvieron con S. E. el martes último, será puesta en conocimiento de la opinión pública la grabación magnetofónica que captó la totalidad de los conceptos emitidos en esa reunión. Esta transmisión será difundida por radio el próximo domingo, a las 10 de la mañana”.

Desorientado frente a esta resolución, pregunté a un dirigente de la CUT si, siendo verdadera la versión dada por la Central Unica de Trabajadores, no existiría la posibilidad de que la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República suprimiera mañosamente de la grabación aquellos

pasajes de las declaraciones presidenciales que confirmarían la versión dada por los trabajadores. Me contestó que eso sería muy difícil porque, habiéndose dicho oficialmente que la entrevista duró más de tres horas, se advertiría inmediatamente la supresión porque aquellos pasajes habían sido demasiado extensos. Lo que podría ocurrir —me agregó— es que se cambiara esa parte de la grabación por otra hábilmente preparada ex profeso.

La opinión pública quedó en suspenso esperando el domingo en que se difundiría por radio la discutida grabación magnetofónica.

Dos días después de la entrevista celebrada entre el Presidente de la República y la CUT, o sea, el 28 de marzo de 1963, tuvo lugar una nueva conferencia entre el Jefe del Estado y los dirigentes de la Federación de Educadores para tratar de las peticiones formuladas por el magisterio.

A la salida de la reunión, que duró dos horas y media, el presidente de la Federación, señor Humberto Elgueta Guérin, declaró a los periodistas: "El señor Alessandri nos expresó que la situación del erario nacional solamente permitía ofrecer a los profesores un reajuste del 20% a contar del 1.º de julio próximo. El financiamiento de este reajuste está basado en fondos disponibles provenientes del nuevo valor del dólar".

Esa misma tarde se reunió la Asamblea Consultiva de Dirigentes Nacionales de la Federación de Educadores y en ella se informó de la entrevista celebrada aquella mañana con el Jefe del Estado.

Después de un amplio debate, se tomó el siguiente acuerdo:

"1.º Iniciar un paro nacional del magisterio a partir de la cero hora del viernes 29;

"2.º Declarar que este paro será hasta obtener la solución de la plataforma económico-social-educacional planteada por la FEDECH;

"3.º Citar a una conferencia nacional de dirigentes para

el miércoles 3 de abril, a las 10 horas, la cual resolverá acerca de la trayectoria que ha de seguir el movimiento;

"4.º Este paro significa una protesta por la larga tramitación e incumplimiento de los partidos de gobierno y el Ejecutivo a dar al magisterio una solución a los problemas planteados".

El paro se hizo efectivo desde las primeras horas de la mañana del viernes 29 de marzo.

El domingo 31, una cadena nacional de radiodifusoras dio a conocer lo grabado en la cinta magnetofónica durante la entrevista de los dirigentes de la CUT con el Presidente Alessandri Rodríguez. Como era de esperar, el presidente de la Central Unica de Trabajadores, don Oscar Núñez Bravo, que era, además, un joven y distinguido profesor primario, declaró, después de oír la grabación, que la cinta había sido mutilada y que se habían alterado algunos pasajes de la entrevista. Por su parte, la Secretaría General de Gobierno expresó que lo aseverado por el señor Núñez era falso y que el procedimiento denunciado era impropio de la seriedad de S. E. el Presidente de la República. Unos le creyeron al presidente de la CUT, otros al Secretario General de Gobierno, pero en realidad, la cuestión quedó en el más oscuro misterio y no se habló más del asunto.

Entretanto, en el extranjero, habían ocurrido graves sucesos políticos que, por su trascendencia y finalidades, no podíamos dejar de contemplar con vivo interés quienes militábamos en la Izquierda chilena.

En 1962, el presidente constitucional de la República Argentina, doctor don Arturo Frondizzi, había sido depuesto de su alto cargo por las fuerzas armadas de su país, que no estaban satisfechas de la conducta del doctor Frondizzi al permitir que las elecciones de gobernadores y parlamentarios se realizaran libremente. Las garantías electorales otorgadas por el Gobierno constitucional habían hecho posible el triunfo de los partidarios del ex dictador don Juan Domingo Perón, uno de los cuales había sido elegido nada menos que Gober-

nador de Buenos Aires. El Presidente en ejercicio, no sólo fue depuesto, sino que abusivamente relegado a la isla Martín García y, posteriormente, a San Carlos de Bariloche. En esta forma, las fuerzas armadas argentinas hicieron tabla rasa de la voluntad popular manifestada en una democrática elección exenta de vicios.

En el mismo año, las fuerzas armadas del Perú despojaron de sus elevadas funciones al Presidente constitucional de aquel país, don Manuel Prado, después de anular, por sí y ante sí, el resultado de las elecciones presidenciales que daban el triunfo al líder aprista, don Raúl Haya de la Torre, acusándolo de haber cometido incorrecciones electorales. En lugar de tramitarse un proceso que hubiera acreditado la existencia de esos fraudes y, en caso afirmativo, declararse la nulidad de la elección del señor Haya de la Torre y mandar a repetir el acto o reconocer el triunfo de su más cercano contendor —como se estila en toda democracia bien organizada—, los militares peruanos encontraron más corto y más conveniente para ellos anular de una plumada la elección y deponer, acto seguido, al Presidente constitucional del Perú.

El 31 de marzo de 1963, un golpe militar dirigido por el coronel Ernesto Peralta Azurdia, destituía de sus funciones al Presidente constitucional de Guatemala, don Miguel Ydígoras Fuentes, acusándolo de gastar demasiadas contemplaciones con el comunismo y de hacer posible, en esta forma, el triunfo del candidato presidencial izquierdista, don Juan José Arévalo, que ya había sido Presidente de Guatemala. Dos circunstancias vergonzosas le daban a este golpe un carácter despreciable. El coronel Peralta era ministro del mandatario derrocado y, por otra parte, no había tenido escrúpulos para declarar que el ejército guatemalteco se había sublevado ante la seguridad que existía de que el señor Arévalo ganaría la elección presidencial. Aunque la primera circunstancia tuvo un alcance atenuador al decirse, posteriormente, que se trataba de un vulgar "tongo" entre Ydígoras y Peralta, la segunda, en todo caso, dejó a firme que el ejército

de aquel país centroamericano burlaba de antemano la voluntad popular desconociendo anticipadamente el respeto que debía a las instituciones republicanas y democráticas de Guatemala. El brutal golpe asestado contra las posibilidades electorales del señor Arévalo —tildado de comunista por los militares de su patria— debía, si tal acusación hubiere sido cierta, provocar la complacencia de los Estados Unidos. Sin embargo, el gran diario "New York Times", al día siguiente mismo del movimiento militar producido en Guatemala, lo calificó de "golpe contra la democracia en América Latina".

Es del caso anotar que el señor Arévalo, que días antes había entrado subrepticamente en territorio guatemalteco para defender sus derechos, lo hizo precedido de la circulación de un folleto en que negaba abiertamente su pretendida calidad de comunista, se manifestaba amigo de los Estados Unidos, a los que había que tratar "de pie y no de rodillas", según su avanzada expresión, se declaraba partidario de la Alianza para el Progreso, instituida por el Presidente Kennedy, y reiteraba su firme propósito de gobernar para satisfacer las más grandes aspiraciones de su pueblo con criterio de avanzada o de izquierda.

El día 2 de abril de 1963, parte de las fuerzas armadas argentinas volvieron a sus andadas del año anterior. El Presidente, don José María Guido, que había sucedido de hecho al depuesto mandatario constitucional, doctor Frondizzi, resolvió llamar a elecciones generales de Presidente, Vicepresidente, gobernadores y parlamentarios para el 23 de junio de 1963. Era propósito del señor Guido que en estas elecciones participara toda la ciudadanía argentina, incluso los peronistas, que alcanzaban la enorme cantidad de más de un tercio del total de los votantes.

Pero este reconocimiento de los derechos cívicos de los peronistas no fue aceptado por la marina y por algunos jefes y oficiales del ejército, y la fuerza aérea, que veían en el posible triunfo electoral del peronismo la seguridad de que muy pronto después regresaría en gloria y majestad al país

el ex dictador, don Juan Domingo Perón, exilado hasta entonces en Madrid.

De este modo, esos elementos se sublevaron al mando de los generales en retiro, Benjamín Menéndez y Federico Toranzo Montero y el almirante, también en retiro, Isaac Rojas, que había sido ayudante de Evita Duarte durante el apogeo del régimen peronista y, posteriormente, el alma de la revolución que botó del poder al señor Perón.

Los sublevados, desde el primer momento, manifestaron su propósito de deponer al Presidente Guido para evitar las elecciones proyectadas para el 23 de junio.

El mismo día 2 de abril se produjeron algunas escaramuzas entre las tropas leales al Gobierno y los rebeldes, que alcanzaron a ocupar las calles centrales de Buenos Aires y el aeropuerto de la misma ciudad, siendo finalmente repelidos y obligados a replegarse hacia el sur. Menéndez, Toranzo y Rojas, acompañados de tropas sublevadas de la infantería de marina, se embarcaron apresuradamente en el barco rompehielos "San Martín" poniendo rumbo también al sur para ir a reunirse con el grueso de la flota de mar.

Entretanto, se producía una cruenta lucha en La Plata, Punta Indio, Puerto Belgrano, Córdoba, Junín y otras ciudades y puertos del país, hasta que el día 4 de abril se celebraron en Buenos Aires algunas conversaciones sobre tregua entre representantes del gobierno del señor Guido y delegados de la marina rebelde. La escuadra, que había amenazado con bombardear a Buenos Aires si Guido no se rendía, se concentró entonces en Puerto Belgrano, que había sido duramente castigado el día anterior por la fuerza aérea leal al Gobierno.

Por fin, el 5 de abril se llegó a un acuerdo entre leales y rebeldes. La marina se rindió, los principales jefes de la revuelta serían sometidos a proceso y las fuerzas navales se disminuirían en forma apreciable para que dejaran de constituir un peligro. Las víctimas de la sublevación —varias docenas de muertos y más de un centenar de heridos— habían

sido conscriptos de ambas fuerzas en lucha, es decir, seres completamente inocentes, inmolados por las ambiciones y las divergencias de sus jefes. El pueblo argentino estuvo totalmente ajeno a la lucha, considerándola vituperable.

Lo ocurrido en Perú, Guatemala y Argentina constituía un síntoma que no podía pasar inadvertido para los izquierdistas chilenos. En esos tres países, las fuerzas armadas no aceptaron que la voluntad popular se impusiera mediante la elección de hombres de ideas avanzadas y, para realizar sus impúdicos propósitos, no trepidaron en atropellar las cartas fundamentales de sus respectivos países y deponer a sus presidentes constitucionales.

¿Podría ocurrir lo mismo en Chile si se advirtiera la seguridad del triunfo de don Salvador Allende?

¿No debíamos recordar que en 1924 los partidos reaccionarios se valieron precisamente de las fuerzas armadas para derrocar al Presidente don Arturo Alessandri Palma, que constituía un peligro para los poderosos intereses creados de la Derecha política y económica?

Había que precaver esta situación.

ELECCIONES MUNICIPALES DE 1963

(Continuación)

A tres días de los comicios cívicos en que el país elegiría sus representantes ante las corporaciones edilicias, era *vox populi* que existían posibilidades muy ciertas de que el triunfo correspondería a la oposición, es decir, a los demócrata-cristianos y al FRAP.

El alto costo de la vida, que tenía exasperada a la población, era un factor contrario a los partidos de gobierno y a él se habían sumado la negativa del Presidente de la República para aumentar, en la forma solicitada por la CUT, las remuneraciones de empleados y obreros del sector privado, y la huelga del profesorado a la que no se le divisaba solución

posible. Ya hemos visto que otro sector poderoso de opinión —los médicos, dentistas y farmacéuticos funcionarios— se encontraban sumamente disgustados con la política gubernativa.

Frente a la encrucijada en que se hallaban los partidos oficialistas, se ideó un procedimiento que, si bien no tenía nada de democrático, podía producir espléndidos frutos. Se apeló a la intervención personal del Presidente de la República que, bajo el pretexto de defender la política general de su gobierno, haría también la apología de los partidos que lo apoyaban. Si la palabra presidencial convencía a la opinión pública de que todo andaba bien en el país, de que los partidos oficialistas estaban colaborando a una acción constructiva y progresista, de que los partidos de la oposición combatían al Gobierno sólo movidos por la ambición de conquistar el poder, ese convencimiento podía traducirse en un gran triunfo de radicales, conservadores y liberales en los comicios municipales del 7 de abril, precursor de otra victoria mayor en las elecciones presidenciales de 1964.

Así fue, pues, que en la noche del 4 de abril, a tres días de las elecciones, el Presidente Alessandri Rodríguez se dirigió al país por una cadena nacional de radiodifusoras.

En su discurso, pronunciado con mucho énfasis y hasta en algunos pasajes con rabia no contenida, el señor Alessandri se esforzó por convencer a sus auditores de que el alza del costo de la vida había sido suficientemente compensada por su Gobierno con los reajustes de remuneraciones otorgados a los asalariados. Refiriéndose a las exigencias del profesorado, manifestó que, al asumir la Presidencia de la República, un profesor primario titulado ganaba \$ 558.000 al año y que ahora ganaba \$ 1.410.490 al iniciar su carrera; que la Sociedad de Establecimientos Educativos había construido en los primeros veintidós años de su existencia 1.154.000 metros cuadrados y en los últimos cuatro años, o sea, durante su gobierno, 418.000 metros cuadrados y la Dirección de Arquitectura había entregado 196.400 metros cuadrados de

locales escolares; que cuando llegó al Gobierno, se daba desayuno al 16,2% de los alumnos y almuerzo al 6,3%; que esas cifras eran ahora de 51% y 21%, respectivamente. Señaló que el reajuste de 50% para el sector privado, pedido por la CUT, no se podía dictar sin incurrir en grave injusticia respecto del sector público y sin que se cayera en la más tremenda inflación; agregó que en cuanto al sector público no se podía otorgarle un mayor aumento que los ofrecidos, sencillamente porque no había dinero para más y que ya no se podía, materialmente, recargar al país con mayores impuestos.

El señor Alessandri aprovechó la oportunidad para hacer una calurosa defensa de los bonos dólares. Dijo, al efecto, que, antes de asumir el mando, cualquier particular podía comprar dólares sin incurrir en ninguna contravención legal y, en consecuencia, ganar las diferencias derivadas de una modificación del tipo de cambio. Hoy día estas operaciones están prohibidas por obra de este Gobierno, que ha emitido los bonos dólares para colocar empréstitos dentro del país, que han servido para financiar las necesidades fiscales que eran premiosas al comienzo de su Administración. Para estimular la colocación de los bonos, el Gobierno determinó que se utilizaran como depósitos de importación, lo cual impulsó a muchos empresarios a adquirirlos para poder importar. Otros tenedores de esos bonos los dieron en arrendamiento para el mismo objeto y obtuvieron un alto interés como consecuencia de haberse extendido su plazo de dos años a ocho y de haberles dado un poder de depósito para importación triple. Todo esto, según el señor Alessandri, había sido perfectamente lícito y, de ello, el país sólo había obtenido beneficios y ningún perjuicio.

Refiriéndose a la catástrofe sísmica sufrida en el sur de Chile, manifestó que, salvo algunas obras portuarias que no han podido emprenderse por razones técnicas, ya estaba no sólo casi todo reconstruido, sino que había en la zona devastada muchas más habitaciones que antes, más obras públicas y muchos más caminos.

Terminó su discurso con una patética invocación: "¡Que Dios proteja a nuestro país y me dé fuerzas para continuar sirviéndolo en medio de tantas ingratitudes e injusticias!"

Minutos después de la intervención presidencial, contestó por una de las estaciones radiodifusoras el senador demócratacristiano don Radomiro Tomic, quien, refiriéndose al alza del costo de la vida y los reajustes compensatorios otorgados, manifestó que el señor Alessandri podía argumentar lo que quisiera sobre el particular basándose en cifras estadísticas de cuya veracidad todo el mundo dudaba, ya que los hechos, la realidad misma de la situación, golpeaba en la economía de los hogares con mucho más fuerza. Pidió, a propósito, al Presidente de la República y los partidos que lo apoyaban, que meditaran en el hecho de que, mientras los obreros chilenos debían vivir con un salario de treinta centavos de dólar al día, los indios guatemaltecos ganaban un dólar diario.

El señor Tomic se refirió también a los bonos dólares, manifestando que la oposición no discutía ni negaba su legalidad, pero, en cambio, no aceptaba la inmoralidad que representaba el hecho de que un centenar y medio de personas se hubieran enriquecido con ellos ganando doscientos mil millones de pesos, en circunstancias que los hombres de trabajo, los agricultores, los industriales y los comerciantes, cada día veían agudizarse más su situación económica.

También, por la misma radio, el senador don Salvador Allende contestó en parecidos términos la alocución presidencial.

Al día siguiente, a la una y media de la tarde, la cadena nacional de radiodifusoras repitió el discurso del señor Alessandri y, en la noche, el señor Ministro del Trabajo, don Hugo Gálvez, siguió el ejemplo dado por el Presidente de la República y ocupó también la cadena nacional, ¡pero para hacerle propaganda a un amigo suyo que había presentado su candidatura a municipal por San Bernardo...!

Después del discurso radial de don Jorge Alessandri, los

partidos de gobierno batieron palmas. Había sido tan claro y contundente en su exposición, había demostrado tan cabalmente que el Gobierno tenía al país en una situación envidiable, que los frutos de la intervención se palparían el 7 de abril con una grandiosa victoria de las fuerzas oficialistas en la elección de municipales. Sólo había que esperar los resultados.

Llegó el domingo 7. En todo el país comenzó la votación y se desarrolló dentro del mayor orden y compostura. Los resultados empezaron a conocerse cerca de la hora de comida y, desde las primeras cifras declaradas, la opinión pública pudo darse cuenta de que en la elección había un gran perdedor, el Presidente de la República, y un gran ganador, la Democracia Cristiana.

En efecto, sumados los votos obtenidos por los partidos radical, liberal y conservador, es decir, por la combinación de gobierno, daban un resultado de 918.384 sufragios; mientras que, sumados los votos obtenidos por la oposición, o sea, por los demócratacristianos y el FRAP, alcanzaban a la cantidad de 1.046.392.

La primera y más importante fuerza electoral del país, el Partido Radical, había pasado a la segunda categoría ya que, obteniendo 431.470 votos, la Democracia Cristiana resultaba con 455.522 sufragios.

Los datos oficiales suministrados por el Ministerio del Interior, rectificadas posteriormente, en muy pequeña escala, por la Dirección del Registro Electoral, dieron los siguientes resultados definitivos:

Partidos de gobierno	
Radical	431.470 votos
Liberal	260.197 "
Conservador	226.717 "
	<hr/>
Total	918.384 votos

Partidos de oposición

Democracia Cristiana	455.522	votos
Padena	102.767	"
Comunista	255.776	"
Socialista	229.229	"
Vanguardia Popular	3.098	"
<hr/>		
Total	1.046.392	votos

El Partido Democrático, sumado meses después a la combinación de gobierno, obtuvo sólo 19.393 votos.

Dijimos que había un gran perdedor, que era el Presidente de la República. Hubo, sin embargo, otro derrotado, que fue el FRAP.

En toda elección municipal —como hemos tenido oportunidad de sostenerlo— prima el interés local de los electores sobre el interés o la pasión política. Pero en esta elección de 1963 falló el principio, hasta cierto punto, pues todos los partidos se empeñaron en darle carácter político a la lucha. Así, por ejemplo, los demócratacristianos anunciaron que su gobierno comenzaría por los municipios y que, una vez en el poder, harían una revolución dentro de la libertad. Socialistas, comunistas y padenistas pidieron “regidores para Allende”, es decir, regidores que constituyeran una avanzada de la campaña presidencial de 1964. Radicales, liberales y conservadores proclamaron que, votando por sus candidatos a municipales, se defendía al régimen democrático y apostrofaron a los frapistas de enemigos de la libertad y la religión, de proponerse infiltrar el comunismo en Chile, de instaurar, al igual que Fidel Castro en Cuba, el fatídico “paredón” en que se fusilaría a los adversarios del FRAP, que repartirían las tierras y las propiedades a destajo.

Esta propaganda de corte típicamente político en una elección municipal, produjo efectos inesperados. Esa inmen-

sa masa de ciudadanos que estaba descontenta con el Gobierno a causa de la carestía de la vida y que estaba dispuesta, por ello, a no votar en favor de los candidatos de los partidos oficialistas, no se vació en el FRAP, como era de esperarlo. Lo habría hecho, tal vez, si no se hubiera infundido, en la forma inteligente, hábil y a todo costo, que se hizo, el temor al "paredón" y al reparto de los bienes. Esos descontentos, atemorizados con la siniestra propaganda, prefirieron sumarse a los demócratacristianos que ofrecían una revolución o cambio estructural dentro de la libertad, que se proclamaban enemigos de todo totalitarismo y que, encima de todo, eran católicos observantes. De ahí el gran triunfo de este partido, de ahí los resultados asombrosos e inesperados que obtuvo la Democracia Cristiana en esta elección.

Cierto era que el FRAP logró reunir 590.870 votantes, o sea, 135.348 más que los demócratacristianos, pero quedaba gravemente lesionado en sus perspectivas para la elección presidencial de 1964, pues, habiendo obtenido 590.870 sufragios en la elección municipal, tendría que confrontarse con los partidos de gobierno, que habían alcanzado la cantidad de 918.384 votos. En cualquiera forma que variaran las circunstancias, cualesquiera que fueran las nuevas tácticas que el FRAP empleara en adelante, tendría que absorber la enorme cantidad de 327.514 sufragios que lo separaban de los partidos oficialistas.

Debió, pues, volverse a antiguas elucubraciones. Había necesariamente que lograr un entendimiento entre el FRAP y los demócratacristianos, a base de un candidato de transacción. De este modo, sumadas las fuerzas de estas dos entidades, que, juntas, habían alcanzado en la elección municipal la insuperable cantidad de 1.046.392 sufragios, podrían barrer en 1964 a las fuerzas de gobierno, que sólo habían obtenido 918.384 votos.

La Directiva del Movimiento Independiente de Izquierda fue convocada para el 9 de abril a fin de considerar la si-

tuación producida y estudiar una solución que le sería propuesta a don Salvador Allende.

La reunión fue muy interesante. Presidida por el señor Vassallo, asistieron, además, los señores Arturo Avalos, Guillermo García Burr, Diego Lira, Juan Navarrete, Arturo Olavarría, Elzo Pertuizet, Ernesto Prieto Trucco, Manuel Russi, Enrique Solari y José Valdés.

Se dio cuenta de que el Comité Ejecutivo del FRAP se había reunido la noche anterior, con asistencia del candidato don Salvador Allende, para hacer un concienzudo análisis de la elección municipal, llegándose a las siguientes conclusiones: estimar que sus resultados, si bien no habían sido malos para el FRAP, tampoco podían considerarse halagadores; continuar con la mayor decisión la campaña presidencial del señor Allende; convocar a un congreso de todos los regidores frapistas recién elegidos para uniformar su política en la constitución de las nuevas municipalidades; convocar también a un congreso nacional de profesionales frapistas, y continuar haciendo el análisis de la situación producida, después de la Semana Santa.

Varios de los asistentes manifestaron estar en conocimiento de algunos pormenores que nos obligaban a no pensar en la posibilidad de llegar a una transacción con los demócratacristianos para la elección presidencial.

Después de esta cuenta, pedí la palabra para dar mi opinión. Dije que los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo del FRAP me parecían pobrísimo, ya que su realización no lograría sacarnos del colapso sufrido en la elección municipal. Agregué que en la elección municipal del día 7 aparecíamos distanciados de las fuerzas del Gobierno, con cuyo candidato tendría que enfrentarse en 1964 el señor Allende, por la gran cantidad de 332.031 votos. Teníamos, pues, que discurrir la manera de salvar esa distancia y, para ello, no me parecían de lo más adecuadas las soluciones acordadas por el Comité Ejecutivo del FRAP.

En cambio —continué—, se me ocurren otras ideas cuya

realización constituiría el remedio que buscamos, ideas que mañana mismo pondré en conocimiento de don Salvador Allende.

Indiqué, luego, cuáles eran esas ideas y tuve el agrado de apreciar que todas ellas despertaron entusiasmo entre los concurrentes.

Después de un extenso análisis de la situación y de discutirse ampliamente mis insinuaciones, se acordó designar una comisión compuesta por los señores Guillermo García Burr, Ernesto Prieto Trucco, José Valdés Figueroa y Arturo Olavarría, que debería reunirse el lunes 15 con el objeto de elaborar un programa de acción del FRAP para la campaña presidencial, sobre la base de mis proposiciones, que serían ampliadas, y entregar este programa a la consideración del Comité Ejecutivo del FRAP y del propio candidato, señor Allende.

El día 10, en la mañana, visité a don Salvador Allende en su residencia. Lo encontré de buen ánimo y, al saber el objeto que me llevaba a verlo, se manifestó muy agradecido. Antes de entrar en materia, me expresó su descontento por la forma como había sido llevada la campaña para las elecciones municipales, asegurándome que si los dirigentes de los partidos amigos hubieran procedido con más inteligencia y pasando por sobre muchas mezquindades, los resultados habrían sido óptimos. Le encontré toda la razón, porque los casos que me refirió denotaban una estupidez insuperable. Luego, entré en materia.

Aparecemos —le dije— con un déficit de más o menos 320.000 votos respecto de los partidos oficialistas. Esta elección no tuvo, como antes, un sabor enteramente local, pero en una tercera parte ha debido tenerlo, sobre todo en los campos. Se hace difícil, y a veces imposible, para los inquilinos sustraerse de acompañar con sus votos al patrón o al pariente del patrón que es candidato a municipal y no debemos olvidar que este caso de sumisión es explicable cuando, además, el patrón es bueno y generoso con sus servidores. Y

en Chile hay muchos empresarios agrícolas que tienen estas condiciones. Me parece, pues, que podemos restarle a esa cifra de 320.000, unos 120.000 votos por el concepto ya indicado y, además, por el número de extranjeros que ahora han sufragado y que no podrán hacerlo en 1964. Sabemos que la gran mayoría de los extranjeros votaron por candidatos radicales, liberales y conservadores. En realidad, entonces, el déficit que debemos saldar para 1964 es del tenor de unos doscientos mil votos. ¿Cómo conseguirlo?

Desde luego —agregué— debemos iniciar una vigorosa campaña para obtener la inscripción de numerosos ciudadanos que comparten nuestras ideas y que no se hallan inscritos en los registros electorales. A estas personas hay que buscarlas, financiarles y obtenerles su carnet de identidad y, luego, inscribirlas. Los partidos del FRAP deben impartir, como consigna, la instrucción de que cada frapista tiene el deber de inscribir por lo menos un ciudadano o ciudadana. Una vez efectuada la inscripción, deben ponerla directamente en conocimiento del candidato presidencial por medio de una carta en la que se indique el nombre, la residencia y los datos de la inscripción del nuevo elector. Tú, debes contestar esa carta, pero no en forma de una respuesta circular, sino de una carta especial.

—Me parece estupenda la idea —dijo, entonces, el señor Allende— y se podría, incluso, otorgarle un diploma firmado por mí y por los dirigentes del FRAP al compañero que logre efectuar por lo menos diez nuevas inscripciones.

—Exacto —le contesté—. En seguida, debemos activar la división del Partido Radical, ya que sabemos que hay numerosísimos radicales que tienen el propósito de alejarse de su partido y de venir con nosotros.

—Sí —me replicó el candidato—, pero creo que esa oportunidad no ha llegado. Es más conveniente esperar, para producirla, que hayan proclamado a Julio Durán como candidato oficial del radicalismo, sabiendo, como no ignoramos, que

esa candidatura va a despertar mucha reacción desfavorable de parte de gran cantidad de radicales.

—Te encuentro toda la razón —le contesté—, pero no hay que perder de vista esta iniciativa que tanto te favorecerá. Llego, ahora, a la parte más substancial de mis sugerencias: la manera de contrarrestar y fulminar la tremenda propaganda que se ha hecho en contra de los comunistas, de los frapistas en general, y de tu candidatura presidencial, atemorizando a la gente con la idea de que, durante tu gobierno, se va a perseguir a la religión, se va a emplear el “paredón”, se va a vender a la patria y se le arrebatarán sus tierras a los agricultores. Yo haría, mi querido Salvador —proseguí—, que los senadores y diputados comunistas le pidieran una audiencia al Cardenal Silva Henríquez y, exhibiéndole esos santitos que se han distribuido con inscripciones anticomunistas y antifrapistas, se le manifestara que llegaban ante el supremo jerarca de la Iglesia chilena a protestar de que se estuviera utilizando la religión para combatir a miles de chilenos, cuyas mujeres y cuyos hijos son también católicos. Se le dijera al Cardenal que en esta forma se está encendiendo nuevamente en Chile la lucha religiosa, contrariando la noble política seguida a este respecto por sus antecesores Monseñores Errázuriz y Caro. Se le agregara que iban, además, a dejar constancia de que en el futuro gobierno del FRAP se respetarían todos los credos religiosos y todas las ideas. Como podrás comprenderlo, un paso de esta naturaleza, sin precedentes, no podrá ser ignorado por la gran prensa y la radio. Llegará a conocimiento de Chile entero y sus resultados necesariamente serán favorables para nosotros.

—Es una idea soberbia —apuntó el señor Allende—, y yo la hago mía de inmediato. No sólo irán a ver al Cardenal los parlamentarios comunistas, sino también todos los del FRAP, conmigo a la cabeza.

—Estupendo —repliqué—, pero hay que hacer todavía mucho más para sacarnos los sambenitos de encima. ¿Qué te parece que aprovechemos el 9 de julio —día de las glorias

del Ejército— para que realicemos en todo el país, desde Arica hasta Punta Arenas, una gran manifestación patriótica, en la que el pueblo jure ante la bandera nacional su lealtad hacia la patria? ¿Podrá, después de un acto así, continuar diciéndose que el FRAP es vendepatria?

—Magnífica idea, que también hago mía —me dijo el señor Allende—, y te aseguro que yo ya había pensado en ella.

—Mejor que mejor —continué—, pero todavía hay que hacer más. Soy de opinión que cuanto antes debemos empapelar el país con millones de estampillas que contengan leyendas cortas destinadas a contrarrestar la propaganda del “paredón” y demás sandeces que se nos imputan. Especialmente, esas leyendas deben ir encaminadas a ridiculizar esa propaganda. Yo ya he redactado algunas que te voy a leer, sin pretensión de que sean las que se acepten, y sólo para que te sirvan de modelo. Son estas:

“El FRAP promete “paredón”, pero sólo para los tontos que creen que puede instaurarse el “paredón” en Chile”.

* *

“Los Presidentes Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y González Videla gobernaron con los comunistas.

“Y nada pasó en Chile.

“También Allende gobernará con los comunistas. Y nada pasará”.

* *

“Evitemos la lucha religiosa que está desatando el clero demócratacristiano”.

* *

“Las Fuerzas Armadas y Carabineros son la suprema garantía de que durante el Gobierno de Allende gobernará Allende y no el Partido Comunista”.

"La Derecha chilena ataca a las Repúblicas Socialistas, pero se sirve de la maquinaria que importan, desde Checoslovaquia y Hungría, las grandes casas mayoristas de Chile".



"Debemos las alzas de precios al Gobierno formado por radicales, liberales y conservadores.

"Sin embargo, votamos por radicales, liberales y conservadores.

"Entonces... ¡que sigan las alzas!"



"El FRAP no usará el "paredón" para castigar a los ladrones y especuladores. Le bastará aplicar rigurosamente la ley y meterlos a la cárcel".



"El FRAP no le robará su tierra a nadie. En cambio, ayudará con créditos bajos y maquinaria al agricultor para que haga rendir sus predios en forma de que cese el hambre que aflige al pueblo".



"Los que no desean que el FRAP baje los intereses usuarios del crédito, asustan a los tontos con el "paredón".



"Los reaccionarios asesinaron en 1891 al gran Presidente Balmaceda invocando la palabra LIBERTAD.

"Ahora quieren hambrear al pueblo, invocando la palabra PAREDON".

El señor Allende saboreó las leyendas, algunas le hicieron mucha gracia y las aceptó de plano.

Continuando con mis sugerencias, le dije al candidato que había necesidad imperiosa de que el FRAP, y sobre todo él, no aparecieran como sometidos a la dirección y control del Partido Comunista. Para conseguirlo, había que tomar, desde luego, dos medidas fundamentales: hacer recaer la presidencia del FRAP en un ciudadano de otro partido y cambiar el domicilio del Comité Ejecutivo a otro local, ya que actualmente funcionaba en la sede del Partido Comunista.

El señor Allende me manifestó, respecto de la primera medida, que ya estaba realizada, porque había cesado el tiempo que le correspondía al comunismo para presidir el FRAP, y que en cuanto a la segunda, "hoy mismo" se procedería a buscar y encontrar un nuevo local.

Finalmente, don Salvador Allende me dijo:

—No sabes cuánto te agradezco tus indicaciones, que demuestran no sólo tu pericia y capacidad en estas materias, sino también tu generosidad de sentimientos. Todo cuanto me has sugerido y me sugiera la comisión que se va a reunir el lunes, lo haré mío y se realizará, aunque se oponga medio mundo. Está bueno que mis amigos vayan sabiendo que yo no me voy a dejar gobernar por nadie y que haré siempre lo que yo considere justo y conveniente. Y les diré que, si no les gusto así, pueden comenzar a buscarme un reemplazante.

Nos despedimos a las once de la mañana, en términos muy cariñosos y cordiales. A las once y media, me estaba telefoneando el senador socialista don Salomón Corbalán para pedirme unas referencias que yo conocía sobre un local donde instalar al Comité Ejecutivo del FRAP.

—¿Y por qué me lo pregunta a mí? —le contesté.

—Porque acabo de conversar con Salvador Allende y él me dijo lo que Ud. había hablado con él al respecto.

El señor Allende comenzaba a cumplir la promesa que me había hecho media hora antes.

Entre tanto, continuaba sin interrupción la huelga declarada por el magisterio nacional. El día 10 de abril, en una concentración, el presidente de la Federación de Educadores, señor Elgueta Guerin, manifestó a los profesores que los personeros del Frente Democrático se habían entrevistado con el Presidente de la República en un postrer intento de encontrarle una solución al problema, pero que el señor Alessandri les había contestado que no había dinero para financiar un reajuste mayor al que ya había ofrecido y que, por consiguiente, era inútil insistir. Esa misma tarde se verificó una concentración del magisterio en un teatro de la capital y a ella concurrieron, además de los maestros, los profesores universitarios, que habían realizado un paro de solidaridad por 48 horas, los obreros ferroviarios y también los de otros gremios.

El mismo día 10, el precandidato presidencial radical, don Julio Durán, celebró una conferencia de prensa y, entre otras importantes declaraciones, expresó lo siguiente: "No debe hacerse ningún nuevo llamado a la Democracia Cristiana para que ingrese al Frente Democrático, ya que en su oportunidad fueron hechos esos llamados y siempre contestados negativamente". Agregó, en seguida: "Creo que es un error creer que la posibilidad de Allende está perdida. Estimo que Allende es más que el total de sufragios obtenidos por el FRAP el domingo". Refiriéndose a la posición del radicalismo, dijo: "Creo que el Frente Democrático debe retirarse de la acción gubernativa. Esto puede ser dentro de dos, tres, siete meses. Este retiro debe producirse con el objeto de poder enfrentar decididamente a las fuerzas de oposición. Yo no desearía que estuviéramos hasta el final".

Terminada la labor de los Tribunales Calificadores, se supo cual había sido el resultado definitivo de las elecciones municipales de abril de 1963.

Insertamos este resultado indicando cuantos regidores eligió cada partido y cuantos tenía antes de la elección.

	Obtuvo	Tenía	Variación
Partido Radical	426	404	Aumentó 22
Partido Liberal	296	346	Bajó 50
Partido Conservador	223	295	Bajó 72
Partido Democrático	1	15	Bajó 14
Combinación de Gobierno			Bajó 114

	Obtuvo	Tenía	Variación
Independientes	6	13	Bajaron 7
Democracia Cristiana	314	194	Aumentó 120
Padena	69	89	Bajó 20
Vanguardia Popular	3	2	Aumentó 1
Partido Socialista	136	126	Aumentó 10
Partido Comunista	116	82	Aumentó 34
Total del FRAP	324	299	Aumentó 25

Lo más curioso de los resultados anteriores era que las "bajas" del oficialismo las habían sufrido conservadores y liberales únicamente. El radicalismo no sólo había mantenido su cuota de regidores, sino que la había aumentado, a pesar de pertenecer a sus filas el Ministro de Economía, señor Escobar Cerda, responsable principal ante el pueblo de las alzas de precios.

CONTINUAN LOS PRELIMINARES DE LA CAMPAÑA

La Comisión a que nos referimos en el capítulo anterior se reunió, como estaba acordado, el 15 de abril y, después de

un concienzudo estudio de la situación, resolvió complementar las sugerencias que yo le había hecho a don Salvador Allende, con las siguientes:

“Dar a la campaña una nueva estructuración, creando un Super Consejo que, presidido por el candidato e integrado por un representante de cada uno de los partidos socialista, comunista, democrático nacional y Movimiento Independiente de Izquierda, actúe en forma secreta y con mayor jerarquía que el Comando Ejecutivo del FRAP, en donde se pierde el tiempo con discursos y discusiones inútiles;

“Crear una Dirección de la Campaña, a cargo de la persona que designe el candidato, cuya misión será la organización y defensa de la candidatura Allende. Esta Dirección obedecerá instrucciones directas del candidato y del Super Consejo, guardando, sin embargo, las consideraciones debidas al Comando Ejecutivo del FRAP;

“Crear el Comando Femenino. A su cabeza deben ponerse las hermanas del candidato y la señora Ana Eugenia Ugalde y llevar a su seno, especialmente, a mujeres de categoría intelectual y social;

“Procurar el ingreso de sacerdotes al FRAP o al Movimiento Independiente de Izquierda;

“Impartir la consigna de que los frapistas no ataquen al radicalismo ni a la Democracia Cristiana, en previsión de entendimientos que pueden producir las circunstancias venideras;

“Impartir rápidamente instrucciones a los regidores frapistas sobre constitución de las nuevas municipalidades. Se ha perdido un tiempo precioso en esto, pues ya se sabe de entendimientos entre radicales y demócratacristianos para elegir a los alcaldes;

“Obtener que la presidencia del FRAP recaiga en el Presidente del Movimiento Independiente de Izquierda. Esta sugerencia tiene por objeto desvirtuar las pretendidas dirección y control de la campaña por parte del comunismo;

“Obtener que la CUT haga una efectiva campaña de penetración allendista en los sindicatos que la componen;

“Impartir la circulación de consignas como esta: “Allende cada día está más seguro de su triunfo”;

“Crear un movimiento celular que actúe conforme a las instrucciones que reciba de su Comando. Este Comando dependerá de la Dirección de la Campaña;

“Organizar un cuerpo de activistas que promueva discusiones “tongos” en las micros, bares, restaurantes, plazas y lugares concurridos como la Vega, el Mercado y el Matadero, discusiones que deberán terminar con el “convencimiento” del contradictor, de votar por Allende;

“Organizar mítines relámpagos en los diversos barrios de las ciudades;

“Pronta aparición de un diario mural”.

En cuanto a las leyendas de las estampillas propuestas por mí, se acordó suprimir todas aquellas en que se hiriera la susceptibilidad de los radicales.

El 16 en la mañana puse en manos del señor Allende los acuerdos de la Comisión y aproveché la oportunidad para conversar con él sobre algunos aspectos reservados de la campaña y para invitarlo a almorzar en mi casa en compañía de algunos agricultores vecinos míos y de un grupo de personas distinguidas de Santiago. Todos estos amigos eran antifrapistas, pero yo tenía interés en que alternaran con el señor Allende, lo conocieran, modificaran su opinión acerca del pretendido peligro que entrañaría su gobierno para sentimientos y derechos respetables, y dieran a conocer esta opinión entre sus relaciones sociales. Convinimos con el señor Allende en que el almuerzo tendría lugar el sábado 4 de mayo.

A todo esto, don Carlos Montero Schmidt hacía toda clase de esfuerzos para conseguir que el PADENA se desvinculara del FRAP para unirse con los democratacristianos. En carta dirigida al presidente de su partido, señor Luis Minchel, el señor Montero, en compañía de los señores Javier Lira Merino, Orlando Latorre, Raúl Cañón, Ignacio Garcés,

Antonio Cabello, Alfredo Lea Plaza, Héctor Rocha, David Valenzuela y Juan Franchini, pidieron que se convocara a un congreso nacional del PADENA, antes de treinta días, a causa de la "inquietud que están provocando los resultados electorales últimos en todos los ámbitos de nuestra colectividad, la cual puede precipitar un arrollador movimiento interno destinado a revisar nuestra actual comprometida posición".

En declaración hecha a la prensa, el señor Montero agregó: "El resultado de la elección municipal para el PADENA fue un fracaso, pues debía haber obtenido entre 120 y 180.000 votos. Puedo asegurar que las bases del partido están contra el apoyo al FRAP. Será el congreso nacional, que debe celebrarse a corto plazo, el que decidirá la línea que debe seguir y nombrará nueva directiva. Ingresamos al FRAP con buenas intenciones, pero espíritus obcecados, actuando en sentido partidista, prefirieron ir contra los intereses populares. Lo que nosotros deseábamos era la unidad de la oposición y por esa razón iniciamos conversaciones con la Democracia Cristiana. Pero el haber proclamado al señor Allende antes de la elección fue un error del FRAP, de Allende y del PADENA. Podemos volver a conversar con la Democracia Cristiana, porque consideramos que Allende está perdiendo de antemano".

A esta altura de los acontecimientos, la "buena intención" del señor Montero y de quienes lo acompañaban en estas andanzas, quedaba un tanto en el aire. El señor Allende estaba ya proclamado oficialmente como candidato presidencial del FRAP por todos los partidos que formaban esta combinación, incluso el PADENA, de manera que al pretender que esta colectividad se desvinculara del FRAP y entrara nuevamente en conversaciones con la Democracia Cristiana, significaba simplemente un intento de deserción para ir a hacerle el juego al candidato democratacristiano. Otra conjetura no cabía, ya que suponer que el señor Montero Schmidt abrigaba la esperanza de atraer para sí la colaboración del

partido de don Eduardo Frei, importaba dudar de su equilibrio mental.

El 16 de abril se reunió, por su parte, el Frente Democrático para considerar dos cuestiones de mucha importancia: la sucesión presidencial y la huelga del magisterio. Sobre la primera, nada se anticipó. Respecto de la segunda, no hacía falta dar alguna explicación. Los partidos de gobierno, y en especial el radicalismo, se encontraban vivamente preocupados de hallarle alguna solución al conflicto. Se temían dos cosas: el impacto que la prolongación indefinida de la huelga podía producir en las bases radicales y el respaldo que, de un momento a otro, podían darle a los maestros los estudiantes universitarios y los empleados y obreros de la CUT, que podía traducirse en paros de actividades y desórdenes.

Al día siguiente de la reunión se supo en forma oficial que el Partido Radical había solicitado que se proclamara como candidato común a la Presidencia de la República a un hombre de sus filas.

Los presidentes liberal y conservador quedaron de consultar al respecto a sus respectivas Directivas.

El presidente conservador, don Francisco Bulnes Sanfuentes, adelantó a los periodistas que él consideraba como cuestión previa que el Frente Democrático hiciera un llamado oficial a la Democracia Cristiana. Agregó que esto figuraba en el pacto del Frente Democrático y que hasta el momento no se había cumplido, ya que los llamamientos habían sido hechos aisladamente y, por otra parte, el Partido Democratacristiano había expresado en forma reiterada que sólo adoptaría una resolución al respecto, una vez que se conociera el resultado de las elecciones municipales. En todo caso —continuó— será la Junta Ampliada Conservadora del próximo sábado la que resuelva sobre la petición formulada por el Partido Radical.

El mismo día 16 se reunió, por su parte, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal y, entrando a debatir la participación que le correspondía al partido y al Frente Democrático

en el proceso electoral tendiente a elegir el candidato común a la Presidencia de la República, acordó acelerar en lo posible este proceso, sin hacer nuevos llamados a la unión de los partidos democráticos, ya que el Frente había confirmado nuevamente que constituía la mayor fuerza política del país. Acordó también aprobar en principio la solicitud del Partido Radical para que un ciudadano de sus filas fuera el candidato común del Frente Democrático y elevar este acuerdo a la consideración del Directorio General del Partido Liberal, que era el llamado por los estatutos a pronunciarse sobre elección de candidato a la Presidencia.

También el mismo día 16 de abril —pródigo en acontecimientos políticos— se reunió el CEN radical para debatir el conflicto del magisterio. Al término de la reunión se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos: 1.º Instruir a la Mesa directiva para que realice todas las diligencias tendientes a dar cumplimiento al acta de avenimiento firmada por el Gobierno, por los partidos de la combinación que lo sustenta y la Federación de Educadores de Chile, en octubre de 1961 (esa acta de avenimiento no había podido cumplirse porque el Presidente Alessandri Rodríguez la había objetado *a posteriori*); 2.º Instruir a la Mesa directiva para obtener del Ministro de Hacienda la derogación de la orden de suspender el pago de los sueldos del profesorado, y 3.º Instruir a la Mesa directiva para que se entreviste con el Ministro del Interior.

En la tarde de ese día se celebró una entrevista entre los dirigentes de la Federación de Educadores y el Ministro de Hacienda, señor Mackenna, para tratar de convencerlo de la derogación de la orden de suspender el pago de los sueldos a los maestros en huelga. A la entrevista concurrió también la Mesa directiva radical, la que hizo causa común con los dirigentes del profesorado. La reunión terminó a las once de la noche sin que el ministro cediera una pulgada de terreno en la posición que había adoptado. A la salida de la confe-

rencia, el presidente de los educadores, señor Elgueta Guerin, declaró a los periodistas: "La reunión ha sido un fracaso".

El día 17, la Directiva radical se apersonó al Presidente de la República en grado de apelación contra la actitud de su Ministro de Hacienda. La entrevista duró cuarenta y cinco minutos y el señor Alessandri Rodríguez, respaldando decididamente a su ministro, se mantuvo firme en la defensa del principio de no pagar sus sueldos a los profesores que no habían trabajado. "Si yo abandonara este principio —exclamó el Jefe del Estado— podría ocurrir que toda la Administración Pública se declarara en huelga y hubiera que seguir pagándole sus sueldos aunque no trabajara".

Los dirigentes radicales se retiraron desalentados de la Moneda y el presidente, señor Rettig, declaró que no volverían y que le correspondería al CEN adoptar acuerdos definitivos sobre el problema.

Efectivamente, la directiva del radicalismo se reunió esa misma noche en una sesión que fue animadísima y, a veces, tormentosa. El vocal del CEN, don Desiderio Arenas Aguiar, planteó un voto de retiro inmediato del partido de las responsabilidades de gobierno. Este voto no encontró eco en la mayoría de los dirigentes radicales, los que optaron, en cambio, por entregarle "el muerto" al Frente Democrático. De este modo rehuían, una vez más, su alejamiento del gobierno del señor Alessandri. La huelga del profesorado continuó.

Paralelamente a estos acontecimientos, los doce diputados del Padena entregaban a la prensa una declaración cuyos conceptos más importantes eran los siguientes: "Debemos manifestar que el hecho de que algunos diputados del Padena hayamos participado en conversaciones y reuniones con la Democracia Cristiana, destinadas a unir la oposición y a constituir un gran movimiento popular, no significa en absoluto que nos guíe la intención de cambiar de domicilio político". "Todos los partidos políticos, sin excepción, se encuentran haciendo esfuerzos por dividir al Padena".

El día 18 se reunió el Comando del Frente Democrático.

co con asistencia de los señores Raúl Rettig, Mariano Puga y Francisco Bulnes, por los radicales, liberales y conservadores respectivamente, para ocuparse del conflicto del magisterio y de la delicada situación que, por esta causa, estaba sufriendo el radicalismo. Se acordó entrevistarse con el Presidente de la República para proponerle una *última* solución que pusiera término a la huelga del profesorado, en el bien entendido que si S. E. aceptaba la fórmula y los maestros la rechazaban, el Frente Democrático no volvería a preocuparse del problema.

Me ocurrió por aquellos días una situación un tanto curiosa. Fui invitado por don Jorge Prat Echaurren a conversar con él. Ya en su casa, pude darme cuenta de que el tema de la conversación sería la cuestión presidencial y que me encontraba frente a un pichón de candidato. En efecto, el señor Prat me manifestó que contaba con numerosas adhesiones de elementos independientes y de algunos connotados dirigentes liberales, conservadores y padenistas de provincias que lo habían alentado para que proclamara su candidatura a la Presidencia de la República. A juicio del señor Prat, era muy posible que después de la proclamación de don Julio Durán se produjeran deserciones radicales en favor del señor Allende y también liberales y conservadoras en favor del señor Frei. En esta situación, el Frente Democrático se debilitaría y liberales y conservadores tirarían por la borda al señor Durán. Ese era su momento y creía que, en tal caso, esos dos partidos podrían proclamarlo a él. A liberales y conservadores se sumarían los padenistas. Con estas fuerzas, más una gran cantidad de los independientes a quienes entusiasmaría con una vigorosa campaña contra la politiquería y con sus ideas sobre reforma del régimen previsional, creía el señor Prat que podría sostener su candidatura presidencial con bastantes posibilidades de éxito.

Por mi parte, le propuse que hiciéramos números y viéramos a la luz de ellos esas posibilidades. Partamos de la base, le dije, de los resultados de las recientes elecciones muni-

cipales. En números redondos, el Frap cuenta con 600.000 votos, la Democracia Cristiana con 450.000, el Partido Radical con 430.000, el Partido Liberal con 260.000, el Conservador con 230.000 y el Padena con 100.000.

Sumando los votos de conservadores y liberales —le agregué—, reuniría Ud. una fuerza de 490.000, a la que habría que agregar un máximo de 70.000 padenistas, si lograra destrozar la unidad de este partido. Tendría, en total, entonces, una cantidad de 560.000 votos, que serían los suficientes para hacerle frente al señor Frei con sus 450.000 demócratacristianos. Pero veamos, ahora, lo que ocurriría con el resto de las fuerzas electorales. A los 600.000 frapistas habría que restarles los 70.000 padenistas que se irían con Ud. En consecuencia, le quedarían al señor Allende sólo 530.000 votos. Pero me parece que, en tal caso, los radicales jamás se plegarían a la candidatura de Ud. y, en cambio, se sumarían a la del señor Allende. Por consiguiente, el saldo de 530.000 votos frapistas, más los 430.000 radicales, le darían a don Salvador Allende un respaldo de 960.000 votantes. Ud. estaría completamente perdido.

—Acepto su tesis de que los radicales no se vendrían conmigo —apuntó el señor Prat—, pero considero muy probable que esa gran cantidad de votos que obtuvo la Democracia Cristiana, ajenas a su registro y que sufragaron por ella sólo por temor al FRAP, adherirían ahora a mi candidatura. No faltarían, tampoco, algunos núcleos radicales que no aceptan de modo alguno a don Salvador Allende.

—Puede ser —le contesté—, pero estoy seguro de que en el caso en que nos estamos poniendo, la inmensa mayoría de los radicales se plegaría al doctor Allende. Y ellos decidirían la situación.

—Bueno —me replicó el señor Prat—, yo le agradezco mucho que haya concurrido a mi invitación, porque necesitaba de su consejo. Siempre ha sido muy bueno para mí.

—Cuando lo ha seguido —le interrumpí en tono de broma—. En todo caso me tiene a sus órdenes, pero no se olvide

que yo tengo un compromiso porque, al incorporarme al Movimiento Independiente de Izquierda y haber éste proclamado la candidatura del señor Allende, yo estoy con su candidatura, estoy con el Frap.

—¡No puede ser! —me repuso, aparentando ignorar esta circunstancia y manifestándose muy alarmado—, si yo había pensado que Ud. podía ser mi *manager*.

—Lo siento, mi querido Jorge —insistí—, pero siga Ud. adelante en sus esfuerzos. A lo mejor, las cosas tienen algún cambio fundamental y el propio Allende deba abandonar su postulación, voluntariamente. En tal caso, yo quedaría en libertad de acción y volveríamos a conversar.

—Sí —me contestó el señor Prat—, conversaremos de ahora en adelante muy a menudo, porque yo necesito de sus consejos.

—Sabe Ud. que cuenta con mi sincero afecto —terminé despidiéndome de mi ex colega de Gabinete.

El 18 de abril, diputados de la oposición presentaron en la Cámara una acusación constitucional contra el Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna, por haber ordenado la suspensión del pago de sus sueldos a los maestros en huelga.

El libelo acusatorio fue firmado por los diputados señores Alberto Jerez, Alfredo Lorca y Ricardo Valenzuela, demócratacristianos; Clodomiro Almeyda, Fermín Fierro y Oscar Naranjo, socialistas; Juan Acevedo, Jorge Montes y Carlos Rosales, comunistas; y Manuel Magalhaes, *radical*.

Sorteada la comisión que debía informar a la Cámara sobre la acusación, quedó compuesta por los siguientes diputados: señores Hugo Zepeda e Iván Urzúa, liberales; Mario Sharpe, radical; Mario Dueñas, socialista, y Fernando Cancino, demócratacristiano, o sea, tres diputados de Gobierno y dos de oposición. Debía suponerse, entonces, que el informe sería contrario a la acusación.

Volviendo a las incidencias relacionadas con la plataforma de lucha de la CUT para el año 1963, nada ocurrió después que la cadena nacional de radiodifusoras dio a conocer

la cinta magnetofónica de la entrevista celebrada entre los dirigentes obreros y el presidente Alessandri. Pero era evidente que en alguna actividad debían hallarse aquellos dirigentes. En efecto, se supo que estaban preparando un Plenario de Federaciones de la Central Unica de Trabajadores, que debería realizarse el 18 de abril.

Los acuerdos de este Plenario fueron los siguientes:

“1.º Reafirmar la plataforma de lucha presentada al Presidente de la República y poner en estado de alerta a los trabajadores del país, para lograr soluciones a través de luchas unitarias, en las demandas planteadas al Gobierno;

“2.º Las Federaciones comprometidas y los Consejos Provinciales adoptarán las medidas para que los organismos bases expresen su solidaridad con la huelga del magisterio;

“3.º Ratificar las resoluciones que se indican con las adoptadas por los trabajadores del Estado y resolver después del 1.º de mayo las acciones decisivas que estén en condiciones de efectuar los gremios del sector público;

“4.º Designar una comisión del sector privado para desglosar de la plataforma los puntos de mayor urgencia que permitan acciones comunes, la que se compondrá de cinco miembros y se reunirá el martes próximo, y

“5.º Tomar todas las medidas para asegurar los grandes actos unitarios para el 1.º de mayo”.

En esta forma, pues, se iba a dar comienzo a la lucha de que nos había informado el doctor Enrique Solari en el Movimiento Independiente de Izquierda y sobre la cual yo había expresado mis reservas.

A todo esto y de conformidad con lo anunciado, el 20 de abril se reunió la Junta Ejecutiva Ampliada del Partido Conservador y, después de un amplio debate, se acordó ratificar y hacer suyo el requerimiento hecho por el presidente del partido, senador don Francisco Bulnes Sanfuentes, para que se formulara un llamado a todas las colectividades políticas y elementos independientes para que ingresaran al Frente Democrático en los términos del pacto suscrito por los partidos

liberal, conservador y radical, con el objeto de constituir una coalición de todas las fuerzas democráticas para enfrentar la próxima elección presidencial y realizar el correspondiente Gobierno. Se acordó también que si ese llamado no era acogido, se tendría por aprobado el reconocimiento, en principio, del mejor derecho del Partido Radical para postular a la Presidencia de la República. Este acuerdo quedaba sujeto, en todo caso, a la aprobación de un programa común y a la ratificación del Directorio General del Partido Conservador.

El 21 de abril, el Consejo Plenario de la Democracia Cristiana contestó indirectamente la invitación conservadora aprobando por unanimidad los siguientes acuerdos:

"1.º Ratificar y proseguir sin variación la línea política mantenida por el partido frente al Gobierno, los partidos oficialistas y el Frente de Acción Popular, cuyo fiel cumplimiento ha sido respaldado por el pueblo en la reciente elección;

"2.º El Partido Demócratacristiano había expresado su aspiración de ganar el poder político para el pueblo con un hombre de sus filas, por eso se sometió con honradez y modestia al veredicto popular, el que le fue ampliamente favorable, por lo tanto *acordó reiterar su decisión irrevocable de llevar candidato propio a la Presidencia de la República;*

"3.º Instruir al Consejo Nacional del partido para que dentro del más breve plazo convoque a la Junta Nacional a fin de que proceda a proclamar el candidato a la Presidencia de la República;

"4.º Promover una amplia campaña de difusión para dar a conocer a todo el país su programa de Gobierno y, en su condición de fuerza mayoritaria, pedir su apoyo a todos los chilenos".

Los anteriores acuerdos importaban, como se ve, rechazar la invitación conservadora para formar parte del Frente Democrático; proclamar la candidatura presidencial de un demócratacristiano, que seguramente sería don Eduardo Frei; descartar todo entendimiento con el Frap para proclamar un candidato de transacción; y, finalmente, invitar a todos los

partidos y fuerzas independientes a que adhirieran a la candidatura demócratacristiana.

No fue de extrañar, entonces, que la Mesa Directiva del Partido Conservador, en declaración oficial entregada a la prensa el día 22 de abril, manifestara que "el más elemental sentido de la realidad hace considerar absolutamente inoficioso el llamado al Partido Demócrata Cristiano, ya que éste ha demostrado de manera inequívoca su decisión de no aceptar la conciliación con las otras fuerzas democráticas, no obstante haber obtenido de éstas, en las recientes elecciones, más del doble de los sufragios que alcanzaron, en una situación extremadamente favorable, los candidatos a regidores demócratacristianos. En estas circunstancias, la Mesa directiva del partido ha acordado convocar nuevamente a Junta Ampliada para el jueves 25 del presente, a fin de proponer que se convoque de inmediato al Directorio General, con el objeto de someterle la petición de reconocimiento del mejor derecho formulada por el Partido Radical, etc."

La declaración terminaba con esta curiosa sugestión: "Esta Directiva espera que el Comando Nacional del Frente Democrático dé oportunamente los pasos necesarios para encontrar un acuerdo con los partidos Demócrata Nacional (Padena) y Democrático de Chile". Como quien dice, los conservadores se conformarían siquiera con esto, ya que no habían podido arrear a los demócratacristianos...

En cuanto al problema del magisterio, el Frente Democrático había logrado, después de concienzudos estudios y consultas con el Ministro de Hacienda, señor Mackenna, encontrar una última fórmula de solución que, a juicio de los "tres grandes", señores Puga, Bulnes y Rettig, podía satisfacer a los maestros en huelga. Puesta esta fórmula en conocimiento de los dirigentes de la Federación de Educadores, éstos pidieron algunas aclaraciones y quedaron de contestar.

Por aquellos días, el clima no estaba para conflictos, pues los hombres de Gobierno, los políticos y la ciudadanía en general se encontraban eufóricos con la visita del ilustre Man-

datario del Brasil, señor João Goulart, a quien se hizo en Santiago una clamorosa recepción popular, a la que no estuvo ajeno ningún sector de la opinión pública. La CUT y el propio candidato presidencial del Frap, don Salvador Allende, habían hecho sendos llamados al pueblo para que adhiriera a las manifestaciones de regocijo por la visita del distinguido viajero. Naturalmente, la llamada "prensa seria" ignoró el gesto del señor Allende, pretendiendo mezquinamente que el candidato popular no se anotara este mérito en su activo.

Los profesores, con mucha habilidad, esperaron, pues, que se ausentara del país el señor Goulart para dar una respuesta concreta a la fórmula de solución propuesta por el Frente Democrático. Al efecto, resolvieron realizar un plebiscito consultando a todos los maestros del país acerca de dicha fórmula, que consistía en que el profesorado primario no titulado —que percibía un sueldo de E° 111,01—, ganara en adelante E° 131,01, y el profesor titulado —que percibía E° 117,54— ganara un sueldo de E° 152,61. El profesor secundario sin título —que percibía E° 185,96— ganara en adelante E° 220,95, y el titulado —que percibía E° 197,96— tuviera en adelante un sueldo de E° 258,74. Se contemplaba un aumento similar para los profesores de la enseñanza profesional. Para el personal administrativo se consultaba un reencasillamiento con un 20% de reajuste. La votación debía realizarse los días 25 y 26 de abril y los profesores debían pronunciarse simplemente en favor o en contra de la fórmula.

Entretanto, el 25 de abril, se resolvió en la Cámara de Diputados la acusación constitucional entablada contra el Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna. Los partidos de Gobierno impartieron orden a sus diputados para que rechazaran la acusación. Cumplida disciplinadamente la orden, la acusación fue desestimada por 70 votos contra 36, sentándose el precedente de que no podría pagarse sueldo a los funcionarios que no trabajasen.

También el día 25 de abril ocurrió otro hecho político

de importancia. Reunido extraordinariamente el CEN radical, con el objeto de elaborar una proposición a la Asamblea Nacional del partido, que tendría lugar los días 27 y 28 del mismo mes, acordó recomendar la formación de una quina, por medio de una elección interna, con el objeto de que fuera presentada a los otros partidos integrantes del Frente Democrático a fin de que éstos escogieran entre los cinco nombres el candidato común a la Presidencia de la República. El CEN estimó, además, que la fecha adecuada para celebrar la lucha interna radical fuera el 9 de junio de 1963.

Por su parte, la Junta Ejecutiva Ampliada del Partido Conservador acordó citar al Directorio General para el día 1.º de junio con el objeto de adoptar una resolución definitiva sobre la petición de mejor derecho formulada por el radicalismo.

El FRAP —a su vez— no se hallaba ocioso. Resolvió celebrar una gran reunión en un punto cercano a Santiago, por el estilo de la que se había efectuado el año anterior en Las Vertientes, para considerar nuevamente el problema presidencial. A esta reunión asistirían la Mesa del FRAP, el presidente y el secretario general del Comité Ejecutivo de la Campaña, tres delegados por partido, incluyendo al presidente o secretario general de cada colectividad; tres delegados del Movimiento Independiente de Izquierda; y un delegado por cada uno de los otros organismos adheridos a la campaña.

El temario de la reunión sería el siguiente:

1. Debate político. Intercambio de ideas acerca de la situación y sus perspectivas:

- a) Apreciación general sobre los resultados electorales;
- b) Situación en el Frente *Antidemocrático*;
- c) Situación en la Democracia Cristiana;
- d) Actitud política del FRAP frente al Partido Radical y la Democracia Cristiana.

2. Tareas de organización y funcionamiento nacional del FRAP y de la campaña presidencial:

- a) Organización provincial y comunal del FRAP. Reglamento del FRAP.
- b) Comando Político Ejecutivo Nacional de la campaña presidencial;
- c) Divulgación del programa y del plan del Gobierno popular;
- d) Tareas de propaganda política y electoral;
- e) Tareas de organización de número de comités de base;
- f) Empadronamiento de electores;
- g) Nuevas inscripciones electorales, y
- h) Organización del FRAP y de la campaña presidencial en los frentes de masas: mujeres, juventud, pobladores, obreros, campesinos, etc.

Esta reunión sería, como puede deducirse de su tabla de materias, de fundamental importancia para la campaña presidencial de don Salvador Allende, y yo me dispuse a asistir a ella con el objeto de imponer mis puntos de vista sobre la mejor y más urgente manera de organizar la campaña.

Pendiente la fijación de la fecha de dicha reunión, se supo el resultado del plebiscito del profesorado. Habían aceptado la fórmula de arreglo del Frente Democrático 14.075 maestros y la habían rechazado 8.663. En consecuencia, los profesores regresarían a sus tareas habituales y, para hacerlo, sólo había que esperar que se firmara la respectiva acta de avenimiento entre los dirigentes de la Federación de Educadores y los representantes del Frente Democrático.

Los maestros habían cedido presionados por el hambre representada por la suspensión del pago de sus sueldos. La solución encontrada no los satisfacía, pues significaba un reajuste muy inferior al que ellos se habían propuesto obtener y, además, se daban cuenta de que la estabilización de precios decretada y pregonada por el Gobierno no era sino una farsa. En efecto, después de haberse decretado la última estabilización —la de febrero— habían subido nuevamente los precios de algunos artículos de primera necesidad, a pesar de

las solemnes promesas en contrario formuladas a la prensa por el Ministro de Economía, don Luis Escobar Cerda. La carne, por ejemplo, había subido en forma tal que el Comité de Defensa del Consumidor se había visto precisado a recomendar al público que no adquiriera este artículo sino en la cantidad más indispensable. El gas licuado había aumentado su precio de \$ 4.400 el balón a \$ 4.650. Y el azúcar, cuyo último precio ya alzado era de \$ 370 el kilo la granulada, subió a \$ 575. El azúcar de pan subió a \$ 615 el kilo y la sindicato a \$ 525. Es decir, precios realmente prohibitivos para este artículo de primera necesidad.

El caos de los precios continuaba sin que se divisara la forma de ponerle término y sin saberse hasta donde llegaría. Entretanto, el valor del dólar al cambio de corredores continuaba su marcha ascendente hacia lo desconocido y temido por todos. El Presidente Ibáñez, al expirar su cargo en 1958, había dejado un dólar bancario de \$ 793 y un dólar de corredores al precio de \$ 1.000. Al 26 de abril de 1963, el presidente don Jorge Alessandri Rodríguez nos obsequiaba con un dólar bancario a \$ 1.821 y un dólar de corredores a \$ 3.520. En cuanto al valor de la moneda nacional de oro, el Presidente Ibáñez la había dejado al precio de \$ 21.762; el Presidente Alessandri Rodríguez nos la tenía, en la fecha indicada, a \$ 76.500.

Esta sola circunstancia permitía conjeturar que las alzas de precios continuarían a pesar de la cacareada estabilización; de modo que todo avenimiento a que se llegara en materia de remuneraciones entre empresarios y asalariados y entre el Gobierno y los funcionarios públicos, sería letra muerta a poco andar.

También, mientras se fijaba la fecha de la importante reunión proyectada por el FRAP, se supieron los resultados de la Asamblea Nacional Radical de los días 27 y 28 de abril. La Asamblea, por acuerdo unánime de sus miembros presentes, aprobó la siguiente acta que había sido suscrita por to-

dos los precandidatos radicales a la Presidencia de la República:

“En cumplimiento al acuerdo de la Asamblea Nacional, se reunieron los precandidatos a la Presidencia de la República, senadores señores Juan Luis Maurás Novella, Roberto Wachholtz Araya, Hermes Ahumada Pacheco, Humberto Aguirre Doolan, Humberto Enríquez Frödden y Julio Durán Neumann, para considerar la posibilidad de encontrar, en un afán unitario que afiance el éxito del radicalismo en la elección presidencial, el mejor medio para determinar la manera de proponer a otras fuerzas aliadas sus candidatos a dicha elección.

“Después de un debate en que todos concurren en estimar la necesidad de afrontar dicho proceso de manera fraternal y patriótica, teniendo en vista fundamentalmente el superior interés del país, coincidieron unánimemente en evitar dilaciones y procedimientos que pudieran diferir la solución o lesionar innecesariamente la armonía responsable que la ciudadanía reclama del radicalismo en las actuales circunstancias.

“En virtud de lo anterior, los senadores mencionados cumplen en señalar:

“a) *Que están de acuerdo en que el senador don Julio Durán Neumann, en el presente, se encuentra respaldado mayoritariamente por el radicalismo, y como consecuencia de ello se hacen un deber en reconocerle un mejor derecho y a que, en tal carácter, encabece la lista de candidatos;*

“b) Que los restantes senadores consideran innecesario establecer preferencias entre ellos y se someten al orden alfabético de sus apellidos con la salvedad de que el senador Hermes Ahumada cede su lugar al senador Roberto Wachholtz.

“c) Que, de consiguiente, admiten que la Asamblea Nacional acepte la siguiente lista de candidatos:

“1.º Julio Durán Neumann; 2.º Humberto Aguirre Doolan; 3.º Humberto Enríquez Frödden; 4.º Roberto Wach-

holtz Araya; 5.º Juan Luis Maurás Novella, y 6.º Hermes Ahumada Pacheco.

“Dejan constancia que los senadores señores Julio Durán, Humberto Enríquez, Humberto Aguirre y Hermes Ahumada, comenzaron por señalar que habrían preferido el procedimiento de lucha interna; pero que, sopesando las razones precedentemente dadas y el ambiente predominante en la Asamblea Nacional en orden a resolver de inmediato este problema, no insistieron en estos puntos de vista, especialmente porque se incluye en la lista a todos los precandidatos que han sido nominados por distintos sectores del partido.

“En esta forma, los seis senadores convienen *en ser irrenunciablemente candidatos oficiales del partido.*”

“Santiago, 27 de abril de 1963.—(Fdos.). H. Enríquez Frödden. Julio Durán N. Hermes Ahumada. Humberto Aguirre D. Roberto Wachholtz. Juan Luis Maurás”.

Después de la Asamblea, el vencedor de la jornada, que era don Julio Durán Neumann, declaró a “El Mercurio”, entre otras cosas, las siguientes: “Si mis correligionarios han expresado que reconocen mi mejor derecho, espero obtener de las fuerzas aliadas el mismo respaldo”. Y más adelante: “Tenemos la seguridad de recibir en recompensa de nuestra lealtad, la lealtad de los aliados”.

Esta última frase tenía su razón de ser. No era misterio para nadie que muchos conservadores y liberales esperaban la proclamación definitiva de la candidatura del señor Durán, para volverle las espaldas y adherir a la candidatura demócratacristiana de don Eduardo Frei o a la independiente de don Jorge Prat.

Se podía anticipar que las directivas liberal y conservadora escogerían al señor Durán entre los seis precandidatos radicales, tanto porque representaba la voluntad mayoritaria del radicalismo, oficialmente expresada, como porque don Raúl Rettig, hábil esgrimista político y partidario del señor Durán, había sido encargado de la gestión por los amigos de este precandidato.

Después aparecerían las averías del feliz acuerdo radical, como quien dice sus vicios redhibitorios.

Terminaremos este capítulo diciendo que, el 30 de abril, reiniciaron sus clases los maestros en huelga, al día siguiente de suscribirse un acta de avenimiento entre los dirigentes de la Federación de Educadores, los ministros de Hacienda y Educación y los presidentes de los partidos radical, liberal y conservador.

Poco antes de la fecha indicada, yo había recibido la carta que quedó de dirigirme el señor Allende, que era del tenor siguiente:

“Santiago, abril 23 de 1963.

“Señor don

“Arturo Olavarría Bravo,

“Presente.

“Muy estimado Arturo:

“Hace algunos meses te expresé mi reconocimiento por tu identificación con mi candidatura.

“Ahora hemos entrado en el período de organización de la campaña y del trabajo duro.

“Bien sabes que los sectores de izquierda, por una serie de razones que no es del caso analizar, tienen su talón de Aquiles en lo que podríamos definir como la técnica electoral.

“Y aquí —en este aspecto sin lucimiento, pero decisivo— es donde tu concurso reviste para nosotros importancia extraordinaria.

“Me encuentro al tanto de tu decisión de colocarte al margen de toda acción política y sé, además, que tu prescindencia es tanto más razonable cuanto que tu salud ha estado quebrantada.

“Pero, a pesar de la responsabilidad que para mí entra-

ña presionarte para que derogues tu retiro, me atrevo a plantearte la urgencia de que podamos contar contigo. La hora de Chile es tan extremadamente negativa que, a mi juicio, no hay lugar a optar. Mala suerte de algunas generaciones; pero así es para ti y para mí y nuestras gentes. Y no abrigo temores de hablarte así, en lenguaje simple y directo, porque tu determinación de adherir al movimiento popular, dadas tus circunstancias personales, necesariamente traduce que aprecias como yo los hechos nuestros.

“Hay, pues, deber cívico de hacer lo que uno puede y debe hacer bien. Y nadie mejor que tú reúne todo lo requerido para desempeñarse como Director del Departamento Electoral —o como quiera llamarse— de la campaña.

“Hemos tratado de esta cuestión en la directiva y mis puntos de vista son compartidos por todo el mundo.

“En consecuencia, te encarezco echas sobre tus espaldas llevar a buen puerto la organización electoral, base de la vía que hemos resuelto aplicar, aunque implique esta tarea ingentes sacrificios para ti.

“Agradezco en forma anticipada la acogida favorable que habrá de merecerte mi pedido y que te solicito me la comuniques lo antes posible.

“Te reitero las seguridades de mi mejor solidaridad y afecto.

“(Fdo.). Dr. Salvador Allende G.”

Después de meditar tres o cuatro días sobre la enorme responsabilidad que significaba para mí aceptar el pedido del candidato presidencial, y echándome a la espalda el sinnúmero de sacrificios y molestias que advertía, por esta causa, en el devenir de los últimos años de mi vida, le contesté verbalmente al señor Allende en forma afirmativa, siendo objeto, por esto, de sus expresiones de gratitud.

EL CHACAL DE NAHUELTORO

A las siete horas y veintidós minutos de la mañana del día 30 de abril de 1963, bajo la lluvia otoñal que caía como para hacer más lúgubre el terrible episodio, fue fusilado en la cárcel de Chillán el reo Jorge del Carmen Valenzuela Torres, de 23 años de edad, que había sido condenado a la pena capital por el homicidio de Rosa Elena Rivas y de los cinco hijos menores de esta mujer, Alicia, Jovina, Judith, Rosina y Armando. El crimen lo había realizado valiéndose de un cuchillo, pero la menor de las víctimas, Armando, que sólo era una guagua, había muerto al ser pisoteado por el criminal.

Valenzuela, a quien la prensa amarilla dio el alias de "El Chacal de Nahueltoro", por haber cometido su séxtuplo homicidio en el islote de Nahueltoro, a 48 kilómetros de la ciudad de Chillán, sufrió un largo proceso que demoró casi tres años, durante el cual no se omitió diligencia ni actuación judicial alguna, incluso el examen de peritos siquiátricos que informaron se trataba de un hombre normal. La circunstancia de haber ejecutado sus crímenes en estado de ebriedad, no modificaba científicamente su normalidad mental ni, conforme a la ley, le sirvió de atenuante.

En primera instancia, Valenzuela había sido condenado por el Juzgado de Chillán a la pena de 33 años de presidio. La Corte de Apelaciones había elevado esta pena a la de muerte y, recurrida la sentencia a la Corte Suprema en grado de casación, este alto tribunal había declarado la deserción del recurso, porque nadie lo tramitó.

Como, por fin, la Corte informara que el reo no era digno de clemencia, el Presidente de la República y su Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar, denegaron la solicitud de indulto que había elevado el condenado, y la pena de muerte debió cumplirse en conformidad al mandato de la ley.

Pero había ocurrido un hecho que, necesariamente, debió resucitar la vieja polémica entre enemigos y partidarios de la pena de muerte. Jorge del Carmen Valenzuela Torres, que al ingresar a la cárcel de Chillán era un campesino rústico y semisalvaje, analfabeto y borracho, reacio al trabajo, ignorante de todo principio religioso o moral, comenzó de inmediato un proceso de regeneración. En la escuela del presidio aprendió a leer y escribir y, espontáneamente, acudió al capellán del penal, un joven sacerdote llamado Eloy Parra, para que lo instruyera sobre la doctrina cristiana. Además, aprendió a trabajar y se hizo experto en la fabricación de cestos y canastas. Alejado de su madre desde los siete años de edad, ahora que estaba en la cárcel, irremisiblemente perdido, la llamó a su lado y, cada vez que tuvo la oportunidad de verla, se comportó con ella como un hijo amante y generoso, obsequiándole todo lo que ganaba con su trabajo y hasta las golosinas que le regalaban los otros reos del presidio.

Frente a estos hechos y encontrándose pendiente la resolución del Jefe del Estado sobre el indulto de "El Chacal de Nahueltoro", los enemigos de la pena de muerte hicieron valer, por la prensa y la radio, sus interesantes argumentos sobre la absoluta inutilidad de la pena máxima. Es efectivo —dijeron— que Jorge del Carmen Valenzuela Torres está en deuda con la sociedad por los atroces crímenes que cometió, pero esta deuda no debe considerarse pagada con la muerte del hechor porque su fusilamiento no va a reparar nada, no van a resucitar sus seis víctimas. Además, ¿de quién es la verdadera deuda? ¿De Valenzuela que asesinó a seis personas, encontrándose en el estado de ebriedad a que lo inducían su incultura, su carencia de hogar, su ignorancia de todo sentimiento generoso y altruista? ¿O es de la sociedad que no fue capaz de enseñarle a leer y escribir, que no supo inculcarle hábitos de trabajo, que lo dejó rodar por el abismo de un semisalvajismo, sin darle a conocer ninguna de las virtudes que elevan el alma humana?

Si la pena de muerte ha de aplicarse —agregaban— sólo

para producir un escarmiento respecto de quienes pueden verse en circunstancias propicias para cometer un crimen, es necesario que se compare el grado de criminalidad entre los países que han abolido esa pena y los que la mantienen. Resulta que en ambos se continúan cometiendo crímenes horribles, lo que indica que la pena de muerte no produce escarmiento alguno.

Por su parte, los partidarios de la pena máxima arguyeron: "En ningún caso la sociedad tiene la culpa de que existan individuos capaces de cometer crímenes tremendos. En nuestro país hay centenares de miles de campesinos con idéntica mentalidad, incultura y amoralidad que "El Chacal de Nahueltoro", pero a ninguno, fuera de él, se le ocurrió realizar un crimen tan atroz. Luego, se trata de un individuo de viles instintos, de alma encanallada, que es preciso eliminar en defensa de la sociedad". Y agregaron: "Hay, en cambio, en la historia de la criminalidad de nuestro país, numerosos ejemplos de personas para quienes la sociedad fue generosa y pródiga hasta la exageración, personas educadas que vivieron en medio de la abundancia y que, sin embargo, delinquieron en forma de hacerse acreedoras a la pena de muerte, como los hermanos Vergara, de Talca; como Sánchez Besa, Mata, Guillermo Becker, Emilio Dubois, Ismael Jordán, Gustavo Toro Concha, Corina Rojas, Marcial Espínola, Barceló Lira, etc."

"Sin ir más lejos —continuaron—, está todavía fresco el recuerdo del salvaje crimen cometido en 1962, en Valparaíso, por el profesor Nicolás Arancibia Muñoz, que, después de asesinar a su mujer y a su hijito de corta edad, descuartizó sus cuerpos para embutir los restos sangrantes en tarros lecheros que soldó con increíble sadismo y escondió en otra parte, huyendo después de su hazaña. ¿Qué deuda ha podido tener la sociedad con este cobarde y ensañado criminal, al que proporcionó los medios necesarios para educarse, para ser un hombre culto y hasta para alcanzar una profesión? Cuando llegue el momento de ajusticiar a este criminal, ¿po-

drá argumentarse en su favor que delinquiró porque la sociedad fue injusta y egoísta con él?"

Pero hubo un argumento de los enemigos de la pena de muerte que no pudo ser objetado válidamente: el que se refería a que la aplicación de la pena no produce escarmiento. Y en mi modesto juicio, tienen razón, mientras subsistan nuestros anticuados procedimientos penales. Es el caso que no hay un solo reo en nuestras cárceles que no sepa que los procesos criminales se eternizan en los tribunales. Y también lo saben los que gozan de libertad. Por eso, el que delinque, abraza la esperanza de que con el tiempo se atenúe la odiosidad que despierta su crimen y se hagan posible la conmisericordia y el perdón. Yo recuerdo, a este respecto, que cuando llegó la fecha en que debió fusilarse a Guillermo Becker, el feroz asesino e incendiario de la Legación alemana, nuestra sociedad entera pidió su indulto al Presidente de la República. El proceso se había dilatado transcurriendo el tiempo necesario para que el reo, sincera o insinceramente arrepentido, hiciera alardes de religiosidad, se vistiera incluso con una saya eclesiástica, se dejara una crecida barba, y moviera a compasión a las mujeres de la alta sociedad. Del clamor de las señoras se hizo eco hasta la propia esposa del Jefe del Estado de la época, pero don Pedro Montt denegó el indulto solicitado, con espartana inflexibilidad, manifestando que no podía perdonarse a un criminal extranjero que había herido la dignidad de Chile simulando ser la víctima y haciéndose rendir los honores correspondientes a un diplomático, siendo que la verdadera víctima, cuyos restos guardaba la urna ante la cual un representante de nuestro gobierno había dado la oficial despedida eterna, era el portero de la cancillería de la Legación alemana, Exequiel Tapia, un pobre, modesto y ejemplar empleado chileno. Y el fusilamiento se produjo.

La pena de muerte, mientras los procedimientos judiciales se alarguen hasta hacer que la opinión pública pierda el recuerdo de los crímenes cometidos, jamás producirá escarmiento entre nosotros. Somos un país de desmemoriados que

olvidamos muy pronto hasta los acontecimientos que más hieren nuestra sensibilidad. De esa amnesia colectiva se aprovecharán siempre los delincuentes para golpear a las puertas de nuestra conmiseración y, a la larga, resultarán indemnes.

Eso lo sabe el asaltante a mano armada que, al amparo de la oscuridad, espera los sábados a nuestros obreros que regresan a sus hogares llevando el fruto de su trabajo semanal. Anualmente, se producen sólo en Santiago, centenares de asesinatos de obreros a quienes, después de herirlos, se les despoja de su dinero bien ganado.

Mi hijo Arturo, cuando fue diputado, presentó un proyecto de ley modificadorio del Código Penal y del de Procedimiento Penal, que imponía la pena de muerte sin atenuantes a los autores de homicidio o lesiones graves ejecutadas con móvil de robo. Pero el autor del proyecto proponía que la pena se aplicara después de un brevísimo proceso. El proyecto fue modificado por quienes estimaban que no se produciría la sensación de escarmiento que buscaba mi hijo para concluir con el "cogoterismo".

¡Cuán equivocados estuvieron los detractores del proyecto! Yo tengo el pleno convencimiento de que si se hiciera esa reforma y durante el primer mes de su aplicación llegaran al patíbulo unos cincuenta o más asesinos de trabajadores, el terrible escarmiento ya podría apreciarse en el mes siguiente o en los venideros. Como la reforma no se hizo ni se hará, proseguirán los sábados sangrientos dejando a mujeres y niños de nuestro pueblo en el más despiadado desamparo.

Digo que no se hará, porque una medida de esta naturaleza no interesa a nuestras clases dirigentes. La persona que dispone de recursos económicos reside en el centro de la ciudad y, si vive en las afueras, se hace conducir en automóvil. Está, por consiguiente, a resguardo de los asesinos y ladrones. El obrero reside en los extramuros y sólo puede transitar a pie. El es el que cae bajo el puñal homicida. ¿Qué le importa esto a nadie?

ALMUERZO EN "LOS MIRLOS"

Para el sábado 4 de mayo de 1963 invité a almorzar en mi casa a un grupo de mis relaciones sociales con el objeto de presentarles a don Salvador Allende y dar motivo a que lo conocieran al margen de las inectivas lanzadas para desprestigiar su personalidad política.

Asistieron las siguientes personas, aparte del señor Allende y su esposa, y los dueños de casa:

El presbítero don Guillermo Viviani Contreras, ex Adicto a la embajada de Chile en el Vaticano, eminente sociólogo y escritor, autor, entre otros, de los siguientes libros: "Sociología chilena", "Doctrinas sociales", "La palabra de Cristo", "La familia", "Las doctrinas sociales de la Iglesia", "Sindicalismo y democracia" y "Pío XII y la guerra";

La señora Alicia Cañas de Errázuriz, ex alcaldesa de Providencia, admirada por sus iniciativas de progreso comunal, como el ensanche de la avenida Providencia, la avenida Costanera, la prolongación del Parque Inglés, el Mercado Municipal, la plaza llamada "de la Alcaldesa" y la instalación del primer Restaurante Popular que hubo en Chile, que sirvió de modelo a los que se hicieron posteriormente;

La señora Marta Alessandri de Scroggie, hija del ex presidente don Arturo Alessandri Palma, hermana del Presidente Alessandri Rodríguez y esposa del eminente médico y profesor don Arturo Scroggie Vergara;

Don Tobías Barros Ortiz y señora Raquel Alfonso de Barros. El señor Barros había desempeñado con singular acierto los elevados cargos de embajador en Alemania e Italia y de Ministro de Defensa Nacional y de Educación;

Don Mariano Fontecilla Varas, ex Ministro de la Corte Suprema, ex embajador en Brasil y ex Ministro de Justicia y de Tierras;

Don Héctor Mardones Restat y señora María Krüger de Mardones. El señor Mardones Restat, distinguido arqui-

tecto, había sido Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, autor de los planos de los imponentes edificios del Banco del Estado y de la Caja de Amortización. Concurrió como delegado de Chile al Congreso Mundial de Arquitectos celebrado en 1957 y se le designó Presidente de la Unión Internacional de Arquitectos, con sede en París, en esa fecha. Posteriormente y como presidente del Congreso de Arquitectos celebrado en Moscú el año 1958, sostuvo una entrevista de dos horas con el primer ministro soviético, Nikita Kruschev, caso único entre los chilenos que hasta esa fecha habían visitado a Rusia;

Don Antonio Zuloaga Villalón y señora Hortensia de Zuloaga. El señor Zuloaga, distinguido abogado, era profesor de Derecho Civil de la Universidad de Chile, abogado del Banco del Pacífico y del Club de la Unión;

La señora Margarita Ingüerzon Ortúzar, acaudalada vecina de Lampa y persona muy relacionada por sus generosos sentimientos;

Don Osvaldo Errázuriz Matte y señora Jimena León de Errázuriz, distinguidos agricultores de las comunas de Colina y Lampa;

Don Humberto Orézzoli D., acaudalado agricultor de la comuna de Colina;

Don Joaquín Piña Campos y señora Marina de Amesti de Piña, agricultores de la comuna de Lampa;

Don Fernando Undurraga Riesco, esforzado y rico agricultor de Batuco;

Don José Valdés Figueroa, ex funcionario de la cancillería;

Don Arturo Olavarría Gabler y señora Minna Advis de Olavarría.

La fiesta fue amenizada por los magníficos artistas, señora Alicia López Muñoz y señor Rafael Cubillos y transcurrió en un ambiente de mucha alegría.

A la hora de los postres, me puse de pie para decir dos palabras, manifestando que había querido reunir a mis in-

vitados con el candidato popular a la Presidencia de la República, mi amigo y ex colega de Gabinete, don Salvador Allende, para que lo conocieran y constataran que no se trataba del malhechor que, según sus enemigos, llegaría al gobierno para perseguir los sentimientos religiosos de los chilenos, robarles sus tierras a los agricultores y enviar a un "paredón" a quienes no pensarán como él. Los chilenos —continué— sustentamos ideas y principios encontrados, pero, como somos cultos, podemos ser capaces de respetarnos mutuamente y convivir en cordialidad. Todos me aplaudieron con mucho cariño.

A su vez y en un momento oportuno el señor Allende hizo una brillante y emotiva improvisación. Aludió a la injusta persecución de que era objeto de parte de sus enemigos sólo porque había sido y era leal con sus principios de ayudar al pueblo y de vigorizar y engrandecer a la nación. "Todos Uds. —prosiguió— desean, al igual que yo, que no continúen muriendo los niños chilenos en medio del más egoísta desamparo, desean mejorar el standard de vida de nuestros obreros, quieren ver grande y progresista a nuestra tierra. ¿Sería justo que se les atacara por esto?" Luego se manifestó respetuoso de las creencias y sentimientos de los demás y de todos los derechos e intereses legítimos. Terminó recordando que, cuando recientemente fue proclamado candidato a la Presidencia de la República, una persona se acercó a su madre —poco después fallecida— para preguntarle: "¿Cree Ud., señora, que su hijo gobernará bien a Chile?" La señora le contestó: "Creo que sí, porque Salvador ha sido siempre un buen hijo".

Con estas palabras y algunas otras de agradecimiento, el señor Allende dio término a su improvisación, en medio de calurosos y sinceros aplausos. Entretanto, gruesas lágrimas se deslizaban por las mejillas de su esposa que, al escuchar el recuerdo que se hacía de su madre política, sintió renacer la inmensa pena que le causó su partida de este mundo.

La fiesta continuó en medio del mayor entusiasmo. An-

tes de retirarse, el señor Allende quiso saludar a mis inquilinos, quienes le estrecharon la mano y cambiaron afectuosas frases con él.

Los demás invitados permanecieron en mi casa hasta comienzos de la noche. El balance de la jornada fue para mí muy halagador. Supe o me dí cuenta de que varios de los concurrentes ya se proponían trabajar y votar por mi candidato. Los otros nada dijeron al respecto, pero saltaba a la vista que el señor Allende les había causado una magnífica impresión. Y eso sólo era bastante para mí, porque así se lo harían saber a sus vastas relaciones cuando aflorara la voz de la calumnia.

La señora Hortensia de Allende, la "Tencha", como la denominaban sus familiares y amistades, conquistó igualmente las simpatías de mis invitados y todos estuvieron de acuerdo en que era digna de llegar a ser la primera dama de Chile.

Fiesta completamente perdida. La campaña del terror hecha posteriormente por la "prensa seria", las radiodifusoras y, principalmente, a través de los confesonarios, creó en contra del señor Allende la leyenda negra de que, en su gobierno, se cometerían los crímenes que el pueblo de Chile no ha sido ni será jamás capaz de respaldar.

NUEVOS ANTECEDENTES DE LA CAMPAÑA DE 1964

Los esfuerzos desarrollados por don Carlos Montero Schmidt y sus corifeos para retirar al Padena del FRAP, sufrieron un verdadero colapso cuando en la reunión celebrada por la Junta Ejecutiva del Partido Democrático Nacional el día 2 de mayo de 1963, fue rechazado por gran mayoría un voto de censura contra la Mesa presidida por don Luis Minchel, que era decididamente partidaria de mantener al partido dentro de la combinación popular. "El Mercurio", dando cuenta de esta noticia en su ejemplar de fecha 4 de mayo,

dijo: "El rechazo de esta censura significa reafirmar la línea política del partido en orden a confirmar la participación de la colectividad en el Frente de Acción Popular y, principalmente, en el apoyo a la candidatura del senador Salvador Allende".

Después de este acontecimiento, que era esperado para poder realizar la proyectada reunión de Las Vertientes, se resolvió por el Comando del FRAP que dicha reunión tuviera lugar el sábado 18 de mayo.

Por su parte, la juventud del Partido Conservador entregó el día 4 a la publicidad un voto aprobado que constaba de siete considerandos en los cuales reafirmaba su fe en el Frente Democrático y lo estimaba como "el mejor instrumento para enfrentar la próxima campaña presidencial y para realizar la política de renovación y progreso en que está empeñado".

Pero, a continuación, agregaba que, "sin perjuicio de apoyar la proclamación de un candidato independiente, solicitará el apoyo del Partido Conservador a la persona del senador don Roberto Wachholtz Araya". El voto aprobado llevaba las firmas del presidente de la Juventud Conservadora, don Renato García, y del secretario de la misma, don Eduardo Vallerant.

Constituía, pues, este acuerdo, una especie de comienzo de la vía crucis que estaba reservada al senador don Julio Durán Neumann, candidato radical "con mejor derecho" a la Presidencia de la República. Era algo así como un primer "palito" que se le atravesaba en su camino.

Volviendo atrás, tuvimos oportunidad de decir que, cuando el general Ibáñez terminó su período presidencial, el precio de la moneda nacional de oro era de \$ 21.762, el del dólar bancario, de \$ 793 y el del dólar al cambio de corredores, de \$ 1.000. Que al 26 de abril de 1963, durante la presidencia de su sucesor, don Jorge Alessandri Rodríguez, esos precios habían cambiado en forma de que la moneda nacional de oro

se vendía a \$ 76.500, el dólar bancario a \$ 1.821 y el dólar al cambio de corredores, a \$ 3.520.

Pocos días después de esa fecha, o sea, el 3 de mayo de 1963, esas cotizaciones llegaban a las siguientes cifras siderales: la moneda nacional de oro, a \$ 84.500; el dólar bancario a \$ 1.822, y el dólar a cambio de corredores, a \$ 3.750.

El Banco Central debió intervenir para poner término a esta vergonzosa especulación. Nadie se explicaba por qué no lo había hecho antes. Hay cosas que en nuestro país no tienen explicación, máxime cuando dan tiempo y lugar para que los afortunados se enriquezcan todavía más a expensas de sus víctimas, los ingenuos o los necesitados, y en la mayoría de las veces a costa del país mismo. Así, pues, el día 4 de mayo de 1963 el Comité Ejecutivo del Banco Central ordenó que las operaciones de cambio del mercado de corredores se radicaran exclusivamente en los bancos comerciales y en el Banco del Estado, con sujeción a las normas vigentes. El efecto fue inmediato. Ese mismo día, numerosas personas vendieron en los bancos dólares a \$ 3.400, o sea, a \$ 350 menos que la más alta cotización alcanzada por esa moneda.

El 8 de mayo recibí una carta del senador socialista, don Salomón Corbalán, carta que tenía fecha 3 y me había sido enviada por correo. El referido documento era del siguiente texto:

“Santiago, 3 de mayo de 1963.

“Señor

“Arturo Olavarría Bravo,

“Presidente del Departamento Nacional Electoral.

“Presente.

“Estimado Presidente:

“De acuerdo a las resoluciones adoptadas por el Comando Nacional de la Campaña Presidencial del doctor Salvador Allende, deben iniciarse los trabajos en cada uno de los departamentos del Comando, dentro de los próximos

“ 15 días. Con el objeto de constituir el departamento que Ud. preside, esta Secretaría General le agradecerá hacerse presente el día 8 del pte., a las 19 horas, en el local del Partido Socialista, San Martín 138.

“Al mismo tiempo le agradeceremos que para esa misma reunión se sirva traer Ud. un proyecto de plan de trabajo como base para la discusión del plan definitivo de la primera etapa de la campaña de su departamento.

“Nos complacemos en comunicarle que dentro de 15 días estaremos ya instalados en el local del Comando Nacional, Catedral esquina de Teatinos. Mientras tanto, nos encontramos a su disposición en San Martín 138, 1.er piso.

“Lo saluda afectuosamente,

“(Fdo).—Salomón Corbalán, Secretario General”.

A las 19 horas en punto del día 8, estuve en el local del Partido Socialista, donde fui cordial y amablemente recibido por el senador Corbalán, quien me invitó a pasar a los altos del edificio, en donde se reuniría la “Comisión” que estaría a cargo del Departamento Electoral. Aparte del senador, asistieron a esta reunión los señores Edgardo Mass, por el Partido Socialista; Sergio Ovalle, por el Partido Comunista; Humberto Pineda, por el Frente Cívico Militar; Carlos Hernández, por la Alianza Nacional de Trabajadores, y José Valdés Figueroa, por el Movimiento Independiente de Izquierda. No asistieron los señores Wolfgang Prieur, del Partido Democrático Nacional, y Héctor Baeza, del Baluarte del Pueblo.

Iniciada la reunión, el senador Corbalán nos dio una amplia explicación sobre lo que él llamó el “diagrama organizativo del Comando Nacional de la Campaña”. Según ese diagrama, del Comando Nacional dependía la Secretaría General y de ésta dependía, en primer plano, la Oficina de Relaciones Públicas y la Administración de la Casa del Comando; en un segundo plano la Oficina de Adhesiones Independientes y la Oficina de Informaciones de Prensa y Radio; en un ter-

cer plano, el Secretariado Ejecutivo. Esta repartición estaba formada por un Secretario General, un Subsecretario General, un Subsecretario de Finanzas y un Subsecretario de la provincia de Santiago. De ella dependían, en un primer plano, el Departamento de Organización, el Departamento Electoral, el Departamento de Finanzas, el Departamento de Propaganda, el Departamento Juvenil, el Departamento Femenino, el Departamento Gremial, el Departamento Campesino, el Departamento de Pobladores, el Departamento de Profesionales y Técnicos, el Departamento de Intelectuales y Artistas, el Departamento de Movilización y el Departamento de Informaciones. Y, en un segundo plano, el Consejo de Planificación y un Director Técnico. De estas últimas reparticiones dependían la Asesoría Jurídica y Administración, las Oficinas Sectoriales, la Oficina de Plan de Acción Inmediata, las Oficinas Zonales y, por último, la Oficina de Creación Publicitaria.

Yo, que estaba acostumbrado a intervenir en campañas cuya organización directiva se planeaba en la forma más simple y sencilla posible, quedé realmente mareado ante la relación de tan complicada maquinaria. Guardé silencio al respecto, pero mi amigo don José Valdés Figueroa no pudo reprimir un airado reproche frente a un mecanismo que consideraba complejo e inútil. El era también partidario de las organizaciones simples.

Llegó el momento de conversar sobre la constitución del Departamento Electoral y el señor Corbalán nos pidió a los miembros de la Comisión que estudiáramos un proyecto de plan de acción.

Tomé de inmediato la palabra para sostener que en una campaña de la naturaleza de la en que estábamos empeñados, era indispensable que, en una materia técnica, como la electoral, hubiera unidad de mando. Expresé que no aceptaba que una "comisión", que era difícil de reunir en su totalidad, en la que se producirían debates y discusiones y hasta votaciones para resolver las cuestiones planteadas, interfiriera

la acción ejecutiva del responsable de los resultados de la campaña. Al frente, pues, del Departamento Electoral debe haber *un hombre* y no *una comisión*. Por las características especiales de esta elección presidencial, en que se jugarán definitivamente, por un lado los intereses de los grandes monopolios extranjeros y nacionales y, por el otro, la oportunidad de recuperar para Chile sus riquezas naturales y de darle al pueblo íntegra y verdadera justicia social, yo la comparo con una verdadera guerra y ¿quién puede asegurarnos que, ante resultados inciertos, no degenera en una verdadera guerra civil? Y en una guerra, no puede haber diversidad de comando sin arriesgarse la victoria.

“Yo no tengo interés personal alguno en dirigir esta campaña —agregué— y, si estoy aquí, es porque me lo ha pedido reiteradamente el candidato señor Allende y porque creo estar cumpliendo un deber cívico. De modo que mis observaciones son de carácter exclusivamente general. Yo no pido que ese *hombre* que he indicado sea yo; puede ser cualquiera de Uds. y ojalá sea otro, porque por razones de salud y por residir fuera de la ciudad, sería para mí muy grande el sacrificio. Pero, sea quien fuere, no puedo dejar de manifestar que nadie puede asumir responsabilidad desde un cargo de esta naturaleza si se le atan las manos y se le coarta la libertad para dirigir a su antojo”.

Notaba yo que mis palabras hacían una fuerte impresión en el auditorio.

Don Humberto Pineda recordó que a él le había correspondido dirigir en Iquique la campaña presidencial de don Carlos Ibáñez, bajo mi directa dependencia. “No creo que haya en Chile —agregó—, una persona más capacitada que el señor Olavarría para dirigir una elección presidencial, pero, para ello, es menester que se le otorguen las más amplias atribuciones”.

Don José Valdés Figueroa, abundando en los mismos conceptos, recordó que en la pasada campaña del señor Allende se le entregó el comando electoral a un señor que no ha-

bía hecho otra cosa que ponerse a revisar los padrones de todo el país para ir anotando con lápiz rojo los nombres de los votantes a quienes él conocía. "Naturalmente —agregó— cuando iba en el padrón de Antofagasta, de norte a sur, lo pilló la fecha de la elección presidencial ... ¡Así fue también el resultado que obtuvimos!"

El senador Corbalán sentenció, entonces, que se encontraba ante una situación nueva que era necesario consultar con el Comando Nacional de la Campaña, y todos los presentes le hicieron coro. Me pidió, en seguida, que ojalá al día siguiente mismo le enviara por escrito mi plan de acción electoral para ponerlo en conocimiento de los diversos partidos del Frap y del Comando Nacional. Yo le contesté que lo haría con mucho gusto.

En efecto, el día 9 le envié al senador y Secretario General de la Campaña una carta en la que le manifesté:

"Cumpló, con todo agrado, la instrucción que Ud. se sirvió darme anoche en el sentido de proporcionarle por escrito mis ideas sobre un plan de estructuración de la campaña electoral de nuestro candidato, don Salvador Allende.

"Debo comenzar por manifestarle que estas ideas ya fueron practicadas por mí desde la dirección de las memorables campañas presidenciales de don Pedro Aguirre Cerda y don Carlos Ibáñez del Campo, ambas victoriosas, razón por la cual constituyen para mí una experiencia aconsejable.

"Entrando en materia, soy partidario de que, en el campo electoral, haya unidad de mando, por tratarse de una labor técnica de inmensa responsabilidad para el que la realiza. Para que esta responsabilidad pueda hacerse efectiva, es menester que no se interfiera de manera alguna la tarea encomendada al que debe dirigirla. Por tal motivo, creo que la dirección electoral de la campaña debe radicarse en *un hombre* y no en *una comisión*. Las comisiones son siempre una especie de pequeños congresos en las que se discute mucho y se realiza poco. Creo, pues, que, al mar-

“ gen de los otros organismos directivos y técnicos de la
“ campaña presidencial, debe crearse una DIRECCION
“ ELECTORAL DE LA CAMPAÑA que esté servida por
“ un hombre.

“ No obstante lo anterior, puede existir una Comisión
“ Electoral que, una vez a la semana, se reúna con el Direc-
“ tor para dos objetos: 1.º) para que el Director le dé cuen-
“ ta de lo que ha ejecutado, y 2.º) para que la Comisión, a
“ su vez, le haga sugerencias al Director.

“ El trabajo electoral debe encomendarse a los Comités
“ Comunales, compuestos por un representante de cada uno
“ de los partidos frapistas que haya en cada comuna, más un
“ representante de los elementos independientes adheridos a
“ la causa. Cada Comité Comunal tendrá un Presidente, un
“ Secretario, un Tesorero y un Secretario de Propaganda.

“ Los Comités Comunales de todo el país se entenderán
“ directamente con el Director Electoral de la Campaña. De
“ este modo, se evitan los intermediarios provinciales y de-
“ partamentales con economía de tiempo para la acción. Ade-
“ más, y desde un punto de vista psicológico, le es muy grato
“ a la gente de comuna entenderse directamente con Santia-
“ go. Ve aumentada su jerarquía. Es el caso de un vecino de
“ provincia al que le agrada más entenderse directamente con
“ el Presidente de la República o con un ministro de Esta-
“ do, y no tener que hacerlo a través de un Intendente o un
“ Gobernador.

“ Los Comandos Provinciales y Departamentales deben
“ tener sólo dos misiones: 1.º) la de cumplir las instruccio-
“ nes de carácter político que les imparta el Comando Na-
“ cional para ser realizadas en sus respectivas jurisdicciones,
“ y 2.º) controlar el trabajo electoral de los Comités Comu-
“ nales.

“ La Dirección Electoral de la Campaña, que funcionará
“ en Santiago, en la sede de Catedral esquina de Teatinos,
“ contará con las siguientes secciones:

“1.—*Secretaría*, con las labores propias de esta repartición;

“2.—*Sección Clave*. Se establecerá un código especial (que ya lo tengo preparado) para que los Comités Comunales se dirijan a la Dirección respecto de materias de suyo confidenciales y reservadas;

“3.—*Sección Cálculos Electorales*. Tendrá al corriente, al Comando Nacional y al Director Electoral de la Campaña, de sus apreciaciones numéricas sobre la situación electoral general del país y, en especial, sobre la situación del FRAP;

“4.—*Sección Nuevas Inscripciones*. Esta repartición, de vital importancia para el buen éxito de la campaña, impartirá a los Comités Comunales las instrucciones necesarias para que se haga una eficaz ofensiva de nuevas inscripciones electorales de elementos amigos. Se encargará, igualmente, de hacer llegar estímulos (diplomas de honor) a los partidarios que hayan obtenido la nueva inscripción de diez o más ciudadanos;

“5.—*Sección Padrones*. Se encargará de hacer llegar a los Comités Comunales los ejemplares de padrones necesarios y las instrucciones para formar registros con la ubicación de los electores, por mesas receptoras de sufragios;

“6.—*Sección Poderes*. Hará llegar oportunamente a los Comités Comunales los poderes del candidato, conjuntamente con Cartillas Electorales para los apoderados. Estas podrán enviarse, como es lógico, antes que los poderes;

“7.—*Sección Movilización*. Tendrá a su cargo todo lo relacionado con la locomoción de los ciudadanos que deben votar en provincias y en las comunas vecinas a Santiago. Deberá hacer un empadronamiento de vehículos facilitados, gratuita u onerosamente, por sus propietarios;

“8.—*Sección Defensa Judicial*. Deberá preocuparse de defender a los partidarios perseguidos por la policía o los tribunales. También, en su oportunidad, defenderá las reclamaciones electorales que procedan;

“9.—*Sección Confidencial*. Estará compuesta por exper-

“ tos en investigación. Hará llegar a la Dirección Electoral
 “ de la Campaña, y ésta, a su vez, al Comando Nacional, to-
 “ da información de carácter político interesante. Su princi-
 “ pal tarea será investigar la forma cómo cohecharán los ad-
 “ versarios en las diversas localidades;

“10.—*Sección Correos.* Se encargará de recibir, distribuir
 “ y despachar la correspondencia epistolar y telegráfica de
 “ la Dirección;

“11.—*Sección Provincias.* Estará subdividida en las si-
 “ guientes Subsecciones: a) Tarapacá y Antofagasta; b) Ata-
 “ cama y Coquimbo; c) Aconcagua y Valparaíso; d) O'Hig-
 “ gins y Colchagua; e) Curicó, Talca, Linares y Maule; f)
 “ Ñuble, Concepción y Arauco; g) Biobío, Malleco y Cau-
 “ tín; h) Osorno, Valdivia y Llanquihue, e i) Aysen, Chiloé
 “ y Magallanes.

“Esta Sección tendrá las siguientes misiones:

“a) Solicitar adhesiones a personas de provincias;

“b) Contestar agradeciendo las adhesiones recibidas;

“c) Contestar las consultas que se formulen por perso-
 “ nas de provincias.

“Finalmente, soy de opinión que, tan pronto como que-
 “ de instalada en Santiago la Dirección Electoral de la Cam-
 “ paña, el Director, acompañado por un representante de ca-
 “ da uno de los partidos socialista y comunista, realice una
 “ gira de trabajo organizativo a todas las capitales de pro-
 “ vincias desde Puerto Montt hasta Rancagua. Fijadas pre-
 “ viamente las fechas en que esta delegación arribará a cada
 “ una de esas ciudades, los secretarios socialista y comunista
 “ de cada capital de provincia convocarán a una reunión a
 “ todos los secretarios o jefes de los partidos frapistas de ca-
 “ da comuna de la provincia para la fecha en que puedan
 “ juntarse con la delegación de Santiago. Este pequeño con-
 “ greso procederá —en cada caso— a designar las personas
 “ que constituirán los Comités Comunales de cada provin-
 “ cia. El Director Electoral de la Campaña les entregará per-
 “ sonalmente la clave y les impartirá las instrucciones corres-

“pondientes al trabajo electoral que deben desarrollar desde luego.

“Estas son, someramente, mis ideas sobre planificación electoral de la campaña. Ojalá sean de alguna utilidad para la causa en que estamos empeñados”.

Sólo el día 14 de mayo recibí respuesta del senador Corbalán, la que me fue dada verbalmente en una entrevista que sostuvimos en el Comité Central del Partido Socialista. El día anterior, había terminado de estudiar mis sugerencias el Comando Nacional de la Campaña y las había aprobado con ligeras modificaciones que consistían en la supresión de las secciones Movilización, Defensa Judicial y Provincias, las que ya estaban consultadas en otros organismos del Comando. Yo no tuve inconveniente en aceptar estas supresiones que, junto con aliviar mi responsabilidad y mi labor, no alteraban, al fin de cuentas, mi planificación substancial, aun cuando alejaban de mi dirección y control organismos importantes.

El senador Corbalán, como Secretario General de la Campaña, me instó a que procediera con la más amplia libertad, a que fuera ejecutivo y a que me entendiera directamente con él en todo lo que pudiera ofrecérseme.

Ese mismo día procedí a designar el personal que colaboraría conmigo en la Dirección Electoral de la Campaña, nombrando los siguientes jefes de sección: de la Secretaría General, a don Héctor Contín Ruz; de la Sección Clave, a don Eduardo González Méndez; de la Sección Cálculos Electorales, a don José Valdés Figueroa; de la Sección Nuevas Inscripciones Electorales, al doctor Ernesto Prieto Trucco; de la Sección Padrones, a don Manuel Irrázabal Benavente; de la Sección Poderes, a don Galo Pérez Acevedo; de la Sección Confidencial, a don Raúl Aranda von Martens, y de la Sección Correos, a don Héctor Aspillaga Costa.

Designé como secretario del Director a mi viejo amigo y colaborador, don Romeo Moreno Martínez, a quien encargué, desde luego, que confeccionara los grandes cuadros que

cubrirían los muros de mi despacho y que me indicarían a la simple vista la población electoral de las diversas provincias, departamentos y comunas del país. Igualmente, le encargué que sacara 450 copias de la clave para entregarlas, en su oportunidad, a los Comités Comunales. Designé, además, como prosecretaria, a la señorita Susana León de la Barra.

Me preparé en seguida para concurrir a la reunión de Las Vertientes, que tendría lugar el sábado 18 de mayo en la Hostería Río Maipo de aquella localidad y en la que se trataría el temario que inserté en páginas anteriores.

También debí prepararme para hacer uso de la palabra en la proclamación del Movimiento Independiente de Izquierda que se verificaría en el teatro Municipal en la noche del 30 de mayo, a la que se le daría especial brillo y resonancia por ser el primer acto público de esta segunda y tan importante etapa de la campaña presidencial del señor Allende.

Mientras el FRAP se preocupaba de organizar estas reuniones, el Frente Democrático no perdía su tiempo. Después de diversos conciliábulos y trámites, sus dirigentes se habían puesto de acuerdo en la forma de elegir y proclamar a su candidato presidencial. El día 1.º de junio, los directorios liberal y conservador se reunirían para practicar una votación, cuyo escrutinio se haría en una sala del Senado. Conocido el resultado, se proclamaría al vencedor en un acto solemne que se verificaría en el Salón de Honor del Congreso Nacional al día siguiente, o sea, el 2 de junio. Previamente, se había estudiado por una comisión tripartita el programa del candidato.

De los precandidatos radicales, el que aparecía con mayores probabilidades de triunfar era el senador don Julio Durán Neumann. Le seguía el senador don Roberto Wachholtz que había conseguido conquistar las simpatías de las juventudes conservadora y liberal. De los otros ni siquiera se hablaba. En la votación liberal conservadora del día 1.º de junio se definiría cuál de los dos radicales sería en definitiva el candidato del Frente Democrático.

Por mi parte, conforme al plan trazado y aprobado por el Comando Nacional, comencé de inmediato mi labor. Me sentía especialmente estimulado por el decidido respaldo que me había ofrecido el Secretario General, don Salomón Corbalán.

A poco andar, me dí cuenta de la incapacidad y negligencia de los dirigentes frapistas de provincias para montar una maquinaria electoral como la que yo había ideado, pues mis instrucciones no eran cumplidas y hasta se incurría en la estulticia de ni siquiera acusarme recibo de ellas. Reclamé de esta situación y pedí amparo, reiteradamente, al senador Corbalán. Este dirigente máximo sólo se preocupaba de cosas "más importantes" y no tenía horario fijo para atender su despacho en el Comando. El aspecto electoral de la campaña parecía importarle muy poco y pasaron meses sin que me ofreciera la oportunidad de poder cambiar ideas con él sobre materia tan fundamental. Debí, pues, recurrir al sistema de notas que le enviaba desde el primer hasta el segundo piso, donde se hallaba su oficina. Mis notas no eran contestadas y yo soportaba estoicamente esta inconfortable situación. Sólo días antes de la elección —en agosto de 1964—, el senador Corbalán comenzó a interesarse por el aspecto electoral de la campaña y me invitó y convocó a varias reuniones para adoptar medidas. Ya era, desgraciadamente, tarde.

LA REUNION DE RIO MAIPO

En el agradable aunque nublado día otoñal del 18 de mayo de 1963, tuvo lugar en la Hostería Río Maipo del villorrio de Las Vertientes, la reunión ampliada a que había convocado el FRAP a sus dirigentes máximos. El acto fue presidido por el senador don Luis Corvalán Lepe, presidente de esta combinación de partidos y secretario general del Partido Comunista; senador don Salvador Allende, candidato presidencial; diputado don Luis Minchel Balladares, presidente

del comando de la campaña y del Partido Democrático Nacional, y la diputada señora Ana Eugenia Ugalde.

Asistieron, además, los siguientes representantes o delegados de colectividades:

Del Partido Socialista: senadores don Raúl Ampuero Díaz y don Salomón Corbalán González; diputado don Eduardo Osorio Pardo; señora Irlanda Vieites, y señores Humberto Martones Quezada y Mario Garay Pereira.

Del Partido Comunista: señora Julieta Campusano Chávez y Orlando Millas Correa, diputados, y señores Oscar Astudillo y Domiciano Soto.

Del Partido Democrático Nacional: señores Orlando Budnevic, Guillermo Ovalle, Ricardo Dávila Basterrica, Arturo Ibáñez Cesa, Caupolicán Peña y José Marcos.

Del Partido Radical Doctrinario: señora Viola de Ortega y señores Juan Fuentealba Oreño y Eduardo Palma.

Del Movimiento Independiente de Izquierda: señores Carlos Vassallo, José Valdés Figueroa, Juan Navarrete y Arturo Olavarría Bravo.

De la Alianza Nacional de Trabajadores: señores Mamento Figueroa Parot, Ignacio Puelma, Osvaldo Puccio y Romeo Moreno Martínez.

Del Frente Cívico Militar: señores Ernesto Rejman y Manlio Bustos.

De la Vanguardia Nacional del Pueblo: don Manuel Igualt.

Del Instituto Popular: don Federico Klein.

De los Economistas de Izquierda: don Gonzalo Martner.

No concurrieron representantes del Baluarte del Pueblo, que presidía el general (r) don Teodoro Ruiz, por no haberles llegado oportunamente la correspondiente citación.

El acto fue presidido, o mejor dicho, dirigido, por el senador don Luis Corvalán Lepe, secretario general del Partido Comunista, quien se presentó ataviado con un hermoso poncho de lana cuya presencia se explicaba por la baja tem-

peratura del lugar cordillerano elegido para la reunión. Me pareció un hombre muy inteligente y sagaz, dotado de una prudente energía y de una naturaleza sencilla que lo hacía sumamente agradable.

Abierta la sesión, el señor Corvalán dio la bienvenida a los delegados y explicó en breves frases las modalidades a que se ceñiría la reunión, las que principalmente se referían al acuerdo de último momento de refundir en un solo punto las diversas materias del temario y al tiempo que podría ocupar cada representante de las colectividades y partidos para intervenir en el debate.

Pese a la limitación del tiempo de las intervenciones, la reunión duró nueve horas, sin contar el destinado al espléndido almuerzo que se sirvió y que fue cubierto con cuotas de cada uno de los asistentes.

Desde el primer momento, yo me sentí en un ambiente cordial para mí. Volvía a alternar con viejos compañeros de antiguas causas políticas y electorales, con gente de mi clase que, olvidando caballerosamente nuestro distanciamiento de 1958, me trataron como si nunca nada hubiera interrumpido nuestra amistad. Tuve, así, especial satisfacción en alternar nuevamente con mis ex correligionarios del Partido Radical Doctrinario, señores Fuentealba y Palma, con quienes nos dimos un cordial abrazo. Además, advertí que los delegados del Partido Comunista, al igual que los de las demás entidades ahí representadas, me trataban con simpatía y deferencia. Todo ello me estimuló a prestar mi mayor colaboración al buen éxito de la jornada.

En el lugar que le correspondía, hizo uso de la palabra a nombre del Movimiento Independiente de Izquierda, don José Valdés Figueroa, quien, en su intervención, leyó cifras y porcentajes electorales, fruto de concienzudos estudios y cálculos hechos anteriormente por él, que causaron vivísimo interés en el auditorio.

Sumando ocho minutos que le sobraron al señor Valdés con los diez a que yo tenía derecho como presidente del De-

partamento Electoral, aproveché la oportunidad para expresar algunos conceptos que me parecía indispensable se tuvieran presentes en el debate.

Al efecto, comencé por manifestar que sentía no poder compartir el optimismo de que había hecho gala el senador don Salomón Corbalán al referirse al estado actual de la candidatura del señor Allende. Y la razón era muy clara. Todos sabíamos que es la masa de independientes del país la que decide los resultados electorales y nosotros, por el momento, no contábamos con esa importante colaboración. En vísperas de la elección municipal del 7 de abril, toda la ciudadanía independiente se encontraba exasperada con la política de constantes alzas de precios llevada a cabo por el gobierno. Pensamos que, por ser el FRAP la agrupación más violentamente enemiga del gobierno del señor Alessandri, esa masa se volcaría en las urnas a favor de nuestros candidatos. Sin embargo, no ocurrió así, porque influenciada por el temor que le produjo la infame campaña desatada contra el FRAP por los partidos oficialistas, presentándolo como una combinación que se proponía atropellar los sentimientos religiosos, las garantías individuales y los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos, prefirió acompañar con sus sufragios a los candidatos de la otra rama de la oposición, a los candidatos de la Democracia Cristiana.

Dos días después del 7 de abril —que en mi concepto constituyó un desastre electoral porque, creyendo que obtendríamos 700.000 votos, sólo alcanzamos poco menos de 600.000— el Movimiento Independiente de Izquierda se abocó al estudio de las causas del desastre y nombró una comisión encargada de sugerirle al candidato presidencial del FRAP las ideas que era indispensable poner en práctica para contrarrestar la calumniosa campaña de desprestigio iniciada y tan bien explotada en contra nuestra y de nuestro abanderado, señor Allende. El día 16 de abril puse en manos de don Salvador Allende un memorándum que contenía esas ideas. "Ha transcurrido un mes y diez días desde la elección muni-

cial y ninguna de nuestras sugerencias se ha realizado. Yo no acuso a nadie, *pero creo que esta negligencia para hacer frente a la campaña de desprestigio con que se nos combate, puede sernos fatal*. A mi juicio, lo más urgente, lo único verdaderamente urgente que tenemos por delante es la acción destinada a contrarrestar esa campaña”.

Más adelante agregué: “En el proyecto de declaración política que se nos ha traído, se habla de reiterar la fe en nuestro programa, pero nada se dice acerca del contenido de éste. Me parece que hay una grave falla en este vacío. Nuestro programa consulta la nacionalización de nuestras riquezas mineras, de los servicios de utilidad pública y del comercio exterior. Creo que debemos poner énfasis especial en el hecho de que nuestro candidato presidencial es el único que promete realizar estos grandes anhelos nacionales. No nos olvidemos de que la solución de casi todos los grandes problemas de nuestro país requiere enormes recursos y que estos recursos no pueden obtenerse a base de nuevas cargas tributarias, de un mayor hipotecamiento del país al extranjero o de un largo y engorroso proceso de fomento de la producción. El financiamiento sólo podremos conseguirlo con los medios que nos proporcione la recuperación de las riquezas nacionales actualmente en manos del imperialismo extranjero. Pero, para hacerle esta promesa al país, debemos comenzar por establecer entre nosotros si efectivamente estamos dispuestos a encarar desde el gobierno esta grave, pero trascendental empresa”.

Mis palabras produjeron viva impresión en el auditorio y todos los oradores que me siguieron estuvieron de acuerdo con la urgencia de iniciar una ofensiva magna para desvirtuar las imputaciones calumniosas de que habíamos sido y éramos objeto de parte de los partidos de gobierno.

El presidente de la reunión, señor Corvalán, compartiendo la idea de modificar el proyecto de declaración política, propuso el nombramiento de una comisión que se hiciera cargo de este trabajo y, al efecto, sugirió mi nombre y el de los

señores Raúl Ampuero, Orlando Millas y Guillermo Ovalle.

Cuando prosiguió el debate general, el senador socialista, señor Ampuero, tuvo una brillante intervención. Refiriéndose a la posibilidad de contar con la adhesión de algunas bases radicales a la candidatura del señor Allende, dijo que no debíamos incurrir en la ingenuidad de contar con ese aporte. Los radicales —agregó— son los únicos chilenos que eligen a su empleador... Ellos sólo se van con el que puede asegurarles un empleo en la administración pública. Por eso, cuando creen que la “pega” puede dárselas un candidato adversario, votan disimuladamente por él y se lo hacen saber discretamente, pero no proceden con publicidad. Por lo tanto, no debemos esperar defecciones en masa de parte de los radicales en favor de Allende. Reforzó su argumento con la experiencia ya producida en la campaña del general Ibáñez.

El señor Ampuero expresó, en seguida, otros conceptos que hirieron fuertemente la sensibilidad política de los presentes. “Estoy de acuerdo —dijo— en que la masa independiente ha decidido y decide las contiendas electorales. Pero nosotros no necesitaríamos de ella si contáramos efectivamente con la total adhesión de los obreros del país. Esa es una masa mucho más importante y, digámoslo con franqueza, aunque nos duela, que no hemos sido capaces de cautivarla. Por eso, ella aparece dividida votando en todos los frentes, cuando su frente natural no es otro que el nuestro”.

Continuaron hablando los representantes de los demás partidos y colectividades. El señor Federico Klein, a nombre del Instituto Popular, hizo una interesante disertación en favor de la nacionalización de nuestras riquezas naturales, abogando por ella, y manifestando que ningún temor debíamos sentir al aventurarnos en esta empresa el día en que el pueblo, consciente de la trascendencia de tal propósito, se dispusiera a defenderla con su coraje tradicional. El señor Klein causó una magnífica impresión con sus palabras llenas de fe y encendido patriotismo.

Al término del debate, había consenso unánime para los siguientes acuerdos:

1.º—Iniciar con gran vigor la campaña presidencial de don Salvador Allende;

2.º—Ampliar la base de sustentación de esta campaña con los sectores independientes y todos los elementos que compartan sus propósitos de progreso nacional;

3.º—Eliminar los departamentos femenino y de juventud y transformarlos en comandos con sus propias directivas;

4.º—Iniciar una pronta y gran ofensiva para contrarrestar la campaña insidiosa contra el Frap y su abanderado presidencial;

5.º—Protestar públicamente contra el proyecto de modificación de la Ley de Abusos de Publicidad;

6.º—Dar énfasis al programa en lo referente a la nacionalización de las riquezas nacionales y de los servicios de utilidad pública, y

7.º—Aprobar la declaración política redactada por la comisión.

Antes de cerrar el acto, hicieron uso de la palabra don Caupolicán Peña, en representación de la juventud frapista y la diputada señora Ana Eugenia Ugalde, cuyas intervenciones, brillantes en la forma y en el fondo, arrancaron clamorosos aplausos.

Finalmente se hizo pasar a la sala de la reunión a los periodistas que, en gran número, con sus aparatos de grabación magnetofónica y sus máquinas fotográficas, esperaban los resultados del largo debate. Los saludó el senador Allende con un brillante discurso en que les expuso los alcances de los acuerdos adoptados y el nuevo giro que tomaría su campaña presidencial. Luego, se les sirvió un cóctel que se inició en medio de los grandes aplausos que arrancaron las palabras del candidato.

La declaración política elaborada por la comisión y aprobada unánimemente por los delegados, fue del tenor siguiente:

“La reunión acordó declarar que la candidatura presi-

dencial del doctor Salvador Allende representa una causa nacional y patriótica que va más allá de las fronteras partidarias y orientada, exclusivamente, a la solución de los grandes problemas nacionales.

“Esta causa, sostenida desde hace muchos años por el movimiento popular y criticada calculadamente por los sectores regresivos del país, ha tenido su más amplia justificación desde el momento que esos mismos sectores, con gran impudicia, hablan hoy de reforma agraria y tributaria, de comercio con todos los países del mundo y de un plan de desarrollo de la economía nacional, aun cuando estas reformas estructurales sólo pueden realizarse desde los puntos de vista planteados por la Izquierda.

“La candidatura del doctor Salvador Allende proclama enfáticamente la recuperación, para Chile, de sus riquezas naturales en poder del imperialismo extranjero como único camino para solventar las agudas necesidades nacionales y preservar la soberanía y dignidad del país.

“Este propósito, como los anteriores, va a ser duramente criticado, pero en un futuro próximo, al igual que lo que viene ocurriendo en otras naciones, encontrará plena justificación de parte de muchos de los que en la actualidad lo reprobaban.

“En cambio, la Democracia Cristiana, ni electoral ni programáticamente, es una verdadera alternativa para el pueblo de Chile porque, además de constituir una tercera fuerza a gran distancia de las que se disputan con verdaderas posibilidades la victoria, no ha logrado enunciar soluciones concretas y positivas. Esto se evidencia, por ejemplo, con que, junto con emplear un lenguaje demagógicamente anticapitalista, se ha erigido en heraldo de la Alianza para el Progreso.

“La reunión de Río Maipo reafirmó que toda la campaña presidencial del pueblo se realizará sobre la base de las grandes iniciativas contempladas en el programa aprobado por la Asamblea Nacional del Pueblo.

“Estas iniciativas constituyen una forma efectiva de dar

vigencia a la democracia. Y, por consiguiente, rechazamos vigorosamente la imputación calumniosa de que seamos una amenaza para los sentimientos religiosos de los chilenos, para las garantías individuales de los ciudadanos y para los intereses y derechos legítimos de los que contribuyen al progreso de la República.

“Desde el insólito discurso del señor Alessandri con que inició la intervención activa del Ejecutivo en las luchas electorales, los partidos de gobierno vienen acentuando su política reaccionaria caracterizada por el agobiador proceso de alzas del costo de la vida, por la terca negativa a reajustar los sueldos y salarios del personal civil y militar, por su tendencia a hipotecar, aún más, al país en el extranjero. Todo este proceso, que ha culminado con el impúdico afán de amordazar a la opinión pública modificando la Ley de Abusos de Publicidad, merece nuestro más franco repudio.

“La reunión de Río Maipo denuncia, además, el hecho de que algunos sectores políticos estén utilizando el sentimiento religioso como instrumento de propaganda electoral y partidista, reviviendo, de este modo, las enojosas luchas religiosas que la cultura de nuestro país pareció haber superado en definitiva.

“Finalmente, se declara que ha partido, con esta reunión, la campaña presidencial del doctor Salvador Allende, firmemente respaldada por el Frente de Acción Popular y las organizaciones independientes adheridas a la campaña —constituidas por elementos progresistas de todas las condiciones sociales: obreros y campesinos, medianos y pequeños industriales, mineros y comerciantes, oficiales y suboficiales en retiro de las Fuerzas Armadas y Carabineros, técnicos, profesionales e intelectuales, mujeres y juventud— acordándose iniciar de inmediato los trabajos de organización en todo el territorio nacional.

“Estamos ciertos de que las mayorías nacionales se movilizarán urgentemente, animadas de un renovado espíritu de trabajo y de victoria”.

A pesar de los acuerdos adoptados y de la impresión que produjo mi advertencia acerca del peligro que corría la candidatura Allende si no se contrarrestaba la campaña insidiosa empleada por los adversarios para presentarla como la antesala de la instauración del comunismo en el país, nada se hizo después con tal objeto. La directiva del FRAP y el Comando de la candidatura permanecieron impassibles ante esa campaña, asegurando que lo *inteligente* era ignorarla para restarle eficacia.

MENSAJE PRESIDENCIAL

El 21 de mayo de 1963, el Presidente Alessandri Rodríguez concurrió al Salón de Honor del Congreso Nacional para dar lectura a su penúltimo mensaje presidencial. Fue éste un documento importante, cuya lectura demoró cerca de dos horas y cuyas materias despertaron interés.

El señor Alessandri pasó revista a la obra realizada por su gobierno, señalando cifras y haciendo, como de costumbre, comparaciones con lo hecho por su antecesor en el mando supremo. También se refirió a las críticas y cargos que le formulaban sus adversarios políticos, para quienes tuvo expresiones menos fuertes que en oportunidades anteriores.

Contestando el cargo de que durante su Administración se habían producido constantes y elevadas alzas de los precios, con menoscabo de la economía familiar, el señor Alessandri no encontró mejor argumento que hacer en su favor que el de comparar los porcentajes de alzas producidas durante el gobierno de don Carlos Ibáñez con las ocurridas durante su propia Administración.

Lo incomprensible de este argumento era que nadie trataba de justificar lo que, en esta materia, había hecho el señor Ibáñez del Campo. El Presidente Alessandri parecía olvidar que fue, precisamente, la política de precios exorbitantes lo que mayor desprestigio causó al gobierno de su ante-

cesor. ¿Para qué, entonces, hacer comparaciones que sólo demostraban mezquindad de sentimientos?

El señor Alessandri Rodríguez debió contestar este fundado cargo de una manera más elevada y viril. Durante su período, lo que se criticaba era su política de precios y no la del señor Ibáñez. Para un hombre inteligente como él, no era difícil encontrar una excusa que, aun cuando fuera poco valedera, tuviera por lo menos el sello de su responsabilidad y la virtud de un valiente enfrentamiento con sus detractores.

Que las alzas de precios producidas durante la Administración Alessandri Rodríguez eran inferiores en porcentaje a las de la Administración Ibáñez. ¿Quién lo había puesto en duda? Lo que se le criticaba era que, habiendo prometido solemnemente estabilizar los precios de los consumos, los hubiera, en cambio, alzado o permitido alzar como consecuencia de su política económica, como corolario de su devaluación monetaria impuesta desde el extranjero. Este era el cargo y no otro. Y este cargo quedó sin respuesta en el mensaje presidencial.

Refiriéndose a su política de empréstitos, el Jefe del Estado la defendió exhibiendo las inversiones dadas al rendimiento de los préstamos. Se repetía la historia. No pude menos que recordar que el mismo cargo se le formuló al Presidente Ibáñez durante su primer gobierno y que éste se excusaba en la misma forma en que, treinta y dos años después, lo haría don Jorge Alessandri Rodríguez, el hijo de su máximo enemigo.

Con todo, causó buena impresión el detalle de las inversiones públicas hechas durante su gobierno por el Presidente Alessandri Rodríguez, prolijamente enunciadas en su mensaje. El país debió reconocer, indudablemente, que esas inversiones redundaban en su beneficio y que denotaban un magnífico paso en la ruta de su progreso. Sólo una pasión enfermiza podía restarle mérito a tanta y tan provechosa obra.

En consonancia con el régimen que representaba, no ha-

bía podido hacer más y, seguramente, nadie habría podido superarlo en análogas condiciones.

Pero todo lo hecho por el señor Alessandri Rodríguez quedaba a gran distancia de lo que realmente necesitaba el país para resolver categórica y definitivamente sus problemas. No era esto culpa suya. Se necesitaba, para lograrlo, que se operara una transformación revolucionaria que, al margen de los sistemas en vigencia, nos condujera a independizarnos del imperialismo extranjero, a repudiar sus imposiciones, a la recuperación de las riquezas naturales de Chile, a la nacionalización de sus servicios de utilidad pública, al control de su comercio exterior, únicos medios capaces de proveernos de los recursos suficientes para encarar exitosamente nuestros agudos y viejos problemas.

Esto no se le podía exigir a don Jorge Alessandri, porque él tenía otra mentalidad, porque, en el gobierno de la República, se había rodeado precisamente de los personeros de los intereses que sería necesario amagar para modificar el régimen existente.

Por lo tanto, era esta valla, este obstáculo insuperable e insalvable para él, lo que permitía, precisamente, que se calificara de fecunda la obra realizada hasta 1963 por el Presidente Alessandri Rodríguez que, en síntesis, reproducimos en las líneas que siguen:

Aumento de la locomoción colectiva en 1.646 unidades de transporte de pasajeros;

Reconstrucción de las provincias del sur devastadas por los terremotos de 1960; otorgamiento de 7.800 préstamos de reconstrucción por un total de E° 21.500.000; inversiones industriales hechas por la Corporación de Fomento en la zona damnificada, para obras de reconstrucción y desarrollo agrícola, industrial y minero, ascendentes a la cantidad de más de E° 33.000.000;

Recuperación económica de Iquique y Pisagua mediante el fomento de la industria pesquera;

Nuevo rumbo de la industria hotelera mediante la cons-

trucción de doce pequeñas hosterías, ya inauguradas, y seis más en trabajo;

Construcción de bodegas y silos con capacidad para 1.340.000 quintales de trigo;

Construcción de bodegas para vino con capacidad para almacenar 54 millones de litros;

Desayuno y almuerzo escolar para el 51% y 21% respectivamente, de los alumnos de las escuelas fiscales, contra 16,2% y 6,3% que se daba antes del gobierno del señor Alessandri Rodríguez;

8.400.000 kilos de leche en polvo proporcionados por el Servicio Nacional de Salud, contra 1.800.000 que se daban antes.

Construcción de 419.000 metros cuadrados de edificación escolar realizada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, con capacidad para 120.000 alumnos; y 196.400 metros cuadrados de la misma edificación entregados por la Dirección de Arquitectura;

Ampliación del Estadio Nacional, elevando su capacidad de 42.000 a 78.000 espectadores;

Pavimentación de 1.664 kilómetros de caminos y ripiados con base estabilizada para 15.000 kilómetros;

Pavimentación de 189.400 metros cuadrados de aeródromos;

Construcción de 962,6 kilómetros de matrices de agua potable y 677,8 de colectores de alcantarillado;

Construcción de 74.528 viviendas ejecutadas por la Corporación de la Vivienda, Institutos de Previsión e Instituto de la Vivienda Rural;

Programa de erradicación: se edificaron 527 viviendas, se entregaron 891 sitios y se construyeron casetas sanitarias en 7.937 sitios;

Unidades Económicas formadas por la Caja de Colonización Agrícola y la Corporación de la Reforma Agraria: 533 parcelas, 621 huertos familiares, 127 lotes y 77 unidades para cooperativas, que cubren una superficie de 583.724 hec-

táreas, sin considerar las haciendas "Mariposas" y "Hospital", en tramitación, y que representan 916 unidades más;

Entrega por el Ministerio de Tierras de 6.966 títulos gratuitos sobre sitios de propiedad fiscal;

Aumento de 1.520 camas para pediatría y obstetricia en los hospitales;

Construcción de 31 establecimientos hospitalarios, con 1.772 camas y 77.462 metros cuadrados de edificación.

Para cuatro años de gobierno, todo lo anterior constituía una labor sobresaliente y meritoria. Contra ella pudo levantarse el cargo de haber sido financiada con empréstitos extranjeros, es decir, el mismo cargo que se le hizo al Presidente Ibáñez del Campo por la labor constructiva de su primera Administración.

Publicado el mensaje del Presidente Alessandri Rodríguez, hubo un defensor del gobierno del general Ibáñez —don Crescente Donoso Letelier— que se propuso rebatir, mediante una intervención radial, las odiosas comparaciones hechas por don Jorge Alessandri en su documento del 21 de mayo de 1963.

En nuestro país, en que a veces la libertad suena a hueco, se le impidió al señor Donoso hablar por radio, lo que lo obligó a imprimir un valiente folleto del que reproducimos los siguientes y significativos acápites:

"Con un tono polémico y a ratos agresivo, el señor Alessandri extiende una tupida cortina de cifras que esconde la verdadera realidad nacional y que viene acondicionada a los resultados preconcebidos que se desea obtener. Tomemos, por ejemplo, el caso de la Educación. Según Alessandri, en su Administración se construyen tres veces más locales escolares que en la época anterior. Para arribar a una conclusión tan optimista, se basa en una comparación trunca, limitada a lo edificado en ambos gobiernos por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. Tal procedimiento tiene que dar un resultado falsamente favorable a su período, puesto que en el anterior, al revés de lo que ocurre actualmente,

se construían mucho más locales por intermedio de los Ministerios de Obras Públicas y de Educación que por el de la sociedad mencionada y esas construcciones hechas en el pasado por la vía ministerial están fuera del parangón presidencial. Bástenos señalar que, durante la segunda Administración del Presidente Ibáñez, se llegó a destinar más de la mitad del presupuesto del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas a la construcción de escuelas exclusivamente. Sin embargo, el Excmo. señor Alessandri, que parece ignorar esta realidad, tuvo buen cuidado de anotar a favor de su mandato las escasas construcciones escolares entregadas por el mismo Ministerio después de noviembre de 1958".

Más adelante agrega el señor Donoso Letelier:

"Asimismo, el Presidente Alessandri afirma que ahora se está reduciendo el déficit educacional de nuestro país y que serían muy pocos los niños que quedarían sin atención escolar "si algo siquiera parecido hubiese ocurrido antes". Esta afirmación resulta particularmente injusta en boca del Jefe del Estado porque él recibió de su antecesor, a través de la ley N.º 11.766, de 1964 (Ley Herrera), las fuentes económicas permanentes para el desarrollo educacional del país, y porque todas o casi todas las obras que en esta materia se pueden exhibir, emanan de una política visionaria impulsada y promulgada durante la Administración anterior".

Continúa el señor Donoso:

"Idéntico procedimiento matemático deformado se advierte en otras partes del mensaje presidencial, como cuando el Primer Mandatario se refiere a la cantidad de leche en polvo que ahora adquiere el Servicio Nacional de Salud. ¿Puede considerarse seria una estadística hecha sobre esta base, con ánimo comparativo, cuando para nadie es un misterio que las adquisiciones de leche fresca se han ido reemplazando, muy rápidamente, por las de leche en polvo? ¿Ignora acaso el señor Alessandri que durante su gobierno se liquidó y desmanteló la Central de Leche?"

Por último, sostiene el señor Donoso Letelier:

“En otro acápite del mensaje, el señor Alessandri se ufana de las sumas invertidas en obras públicas durante su mandato y, en su fiebre comparativa con el de su antecesor, señala que el rendimiento es ahora mayor a igualdad de suma invertida, supuesto que el Presidente se explica avanzando un juicio temerario al calificar de “inicuo” el régimen de contrato de obras públicas que prevaleció hasta 1958.

“Inicuo, vale decir, injusto y malvado, es un término duro que el Jefe del Estado debió corregir en los casi tres meses que demora en preparar un mensaje presidencial; porque, al amparo de ese régimen que él llama malvado, el país vio cómo surgía el progreso necesario y duradero en todas partes: el embalse del Maule; la energía eléctrica y el agua potable en el norte; la electrificación del ferrocarril Santiago-Chillán; el aeropuerto internacional y la canalización del río Las Minas en Magallanes, y el agua potable en Valparaíso, son sólo algunas de las tantas muestras que debieron mover al señor Alessandri a expresarse con más propiedad.

“Si las realizaciones de la Administración anterior se basaron en un sistema inicuo, ¿cómo calificar, en cambio, la actitud de la actual que en casi cinco años no ha aportado una obra de la envergadura de las anotadas y que, faltando gravemente a una elemental honradez política, ha procedido a la *reinauguración* de dos aeródromos —Chabunco y Tepual— que fueron planeados, construidos y puestos en uso durante el gobierno anterior? ¿Sumaría también el señor Alessandri la superficie de estos aeródromos a los metros cuadrados pavimentados que exhibe en favor de su gestión presidencial?”

Por nuestra parte, debemos manifestar que dentro de las posibilidades, al diapasón de un régimen con orientaciones limitadas, incapaz de conquistar la independencia económica del país mediante la recuperación de sus riquezas naturales, el Presidente Alessandri Rodríguez no podía hacer más. Hizo lo que pudo. Es justo reconocerlo.

TERREMOTO POLITICO

El 26 de mayo de 1963, siendo las doce horas, tuvo lugar en el teatro Central de Temuco la proclamación de don Jorge Prat Echaurren como candidato independiente a la Presidencia de la República.

Veintitrés radioemisoras, en cadena, cumplieron la misión de transmitir a todo el país el desarrollo de este acto que, a no dudarlo, tendría proyecciones de mucho alcance dentro del proceso electoral que se había iniciado para elegir al sucesor de don Jorge Alessandri.

No había faltado quien le insinuara al señor Prat que diera comienzo a su campaña el día 21 de mayo en la ciudad de Iquique. La fecha y el lugar serían de mucha significación para el candidato, ya que ellas recordaban la gesta en que encontró heroico fin su ilustre abuelo, don Arturo Prat, muriendo en defensa de su patria y dando margen, con su sacrificio, a que se iniciara el vigoroso empuje del pueblo chileno que lo llevó a la victoria contra sus enemigos coaligados. Pero don Jorge Prat repudió esta insinuación porque no quería explotar en su personal provecho la gloria de su antepasado que, más que a nadie, le pertenecía al país.

Pundonoroso rasgo del joven candidato que, a sus muchos méritos, sumaba ahora este gesto de honestidad y desinterés.

El señor Prat Echaurren tenía una brillante trayectoria. Abogado, escritor y agricultor, se hizo conocer, en un comienzo, a través de las páginas de su revista "Estanquero" que, sin producirle utilidades pecuniarias, le significó, en cambio, una aureola de ilustrado y honorable periodista al servicio de nobles ideales y de generosos anhelos ciudadanos. Posteriormente, durante la segunda Administración del Presidente Ibáñez, desempeñó con singular acierto la cartera de

Hacienda, sirviendo la cual tuvo las geniales iniciativas de la creación del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco del Estado de Chile.

Al comienzo del gobierno del Presidente Alessandri Rodríguez, el señor Prat dio principio, desde la presidencia de una comisión técnica especial, a un profundo estudio sobre el régimen previsional chileno, cuyos resultados se encuentran contenidos en veinticinco volúmenes de interés sobresaliente. Las conclusiones de este estudio demuestran los errores y vacíos de nuestro sistema de previsión social, su injusticia irritante, su increíble diversidad de beneficios discriminatorios y, sobre todo, su altísimo costo sin mayor provecho para el país.

Con estos antecedentes, el señor Prat aceptó que se le proclamara candidato presidencial.

El acto de Temuco fue brillante, no sólo por la gran asistencia que llenó las aposentaduras del teatro, sino por la calidad de los discursos que durante su desarrollo se pronunciaron, siendo naturalmente, el más conceptuoso y elocuente el que leyó el candidato. A través de la radio, el país pudo imponerse del vibrante entusiasmo que animaba a los concurrentes a la reunión.

Inició la proclamación el señor Raúl Alvarez, quien habló a nombre de los industriales de Cautín. Le siguió, después, don Arturo Meissner, quien, en representación del comercio de la provincia, se refirió a los graves problemas que sufría esta rama de la economía. Este orador tuvo un pasaje muy feliz al refutar la socorrida afirmación de que el mejoramiento de los sueldos y salarios de la industria haría subir el costo de los productos industriales. Estas remuneraciones son en la actualidad muy bajas —dijo— y apenas inciden en los costos. Lo que realmente es causa de encarecimiento de los productos son tres factores de los que nadie se acuerda: el costo altísimo de la previsión, la carestía de los créditos y el alto valor del transporte de las materias primas y de los derechos aduaneros.

Habló después el señor Tulio Serafini, a nombre del Comando Provincial de la candidatura independiente del señor Prat Echaurren. Instó al candidato a proceder con lealtad, desde el gobierno de la República, hacia los grandes y nobles principios que componían el contenido nacional de su campaña y, sobre todo, a actuar sin desmayo en la consecución de sus elevados fines. "Chile —agregó el orador— es un país que no perdona las vacilaciones de sus gobernantes".

Una gran ovación premió el discurso del señor Serafini. Hay que hacer notar que, además de los elementos independientes de Cautín, se encontraban presentes en el teatro representantes de las juventudes liberal y conservadora de Temuco, y delegaciones independientes de Osorno, Valdivia, Concepción, Malleco, San Bernardo y Santiago.

En seguida le tocó el turno a don Jorge Prat, quien, hablando alrededor de una hora, hizo un discurso digno de un gran estadista. Pasó revista a los males de todo orden que agobiaban al país, en el campo político, social, económico, educacional y sanitario, con una precisión impresionante. Citó hechos y cifras que convencían más que las palabras. Sin nombrarlo, atacó duramente al Partido Radical diciendo que había parcelado el desarrollo industrial acometido por el Estado, en beneficio de su clientela electoral. Agregó que este partido —sin nombrarlo— mostraba con orgullo el hecho de haber dirigido durante ochenta años la educación pública, pero que el resultado de esa dirección se medía con el hecho de que aún había en nuestro país más de 200.000 mil niños sin escuelas y de que, en el campo de la educación secundaria, una cifra inferior al 3% terminaba el ciclo de los estudios. Se refirió, también, al Servicio Nacional de Salud —dirigido por radicales— y dijo que de los cuatro mil médicos funcionarios que había en el país, tres mil se desempeñaban en Santiago, Valparaíso y Concepción, quedando sólo mil para la atención del resto de las provincias.

El señor Prat no enunció un programa presidencial, el cual sería proyectado después por técnicos y por representan-

tes de la producción y de los asalariados, pero adelantó que era indispensable hacer grandes reformas políticas para poder despolitizar al país. Halagando los sentimientos y el interés de las provincias, proclamó la necesidad de llevar a cabo una efectiva descentralización, tanto en el régimen administrativo como en el usufructo de las cargas tributarias de cada provincia. Agregó que era indispensable quitarle al Parlamento toda iniciativa en materia de gastos y de previsión social, para evitar abusos y favoritismos. Abogó por una línea de rígidas incompatibilidades parlamentarias y, respecto de los inevitables conflictos entre poderes, dijo que se imponía la necesidad de establecer la clausura del Congreso Nacional y el llamado inmediato a nueva elección, y la realización de *referendum* o plebiscitos nacionales que definieran las situaciones.

Durante su discurso, el candidato hizo alusión a la política del Presidente Alessandri Rodríguez, aplaudiendo su labor y señalando las dificultades que se le oponían como consecuencia de nuestros malos hábitos políticos. Al comienzo de su Administración —agregó— cuando el señor Alessandri gozó de relativa independencia política, su labor fue magnífica y se caracterizó por una efectiva estabilización de nuestra economía y por la construcción de obras de gran envergadura, pero, tan pronto como se vio obligado a organizar un gabinete político, se esfumó la estabilidad económica y entramos nuevamente en un período de grave inflación que ha herido profundamente a las clases más necesitadas.

La alusión a la labor de don Jorge Alessandri fue recibida por el auditorio con grandes aplausos.

Finalmente, el señor Prat dijo: "Voy a aceptar solemnemente la responsabilidad que queréis echar sobre mis hombros", frase que fue respondida con una verdadera ovación. Más adelante manifestó que su postulación presidencial partía de las provincias para llegar victoriosa a la capital y que, al igual que los temblores, su campaña comenzaba suavemen-

te en la ciudad de Temuco para terminar reciamente en Santiago, en donde culminaría su triunfo.

Y, aludiendo a las expresiones del señor Serafini que lo habían instado a ser leal con el pueblo, con los elementos independientes, con los productores y los asalariados, con los nobles ideales de la ciudadanía, dijo que cumpliría este compromiso hasta con su vida, si fuera necesario.

Una delirante ovación premió las palabras del candidato presidencial y terminó el acto coreándose el himno nacional por todos los asistentes.

Debí hacerme algunas reflexiones al meditar sobre los hechos expuestos. Electoralmente hablando, la candidatura del señor Prat convenía sobremedida a mis puntos de vista como partidario de don Salvador Allende y su causa. No me cabía duda que don Jorge Prat arrastraría tras su candidatura a muchos miles de ciudadanos entusiasmados con sus ideas y por la limpieza de alma de este pretendiente al mando supremo de la nación. Pero los arrastrados no serían de los que el 7 de abril sufragaron por los candidatos del FRAP, sino de los que siguieron a los abanderados del Frente Democrático y de la Democracia Cristiana. Luego, serían los señores Julio Durán Neumann y Eduardo Frei las víctimas propiciatorias de la candidatura del señor Prat Echaurren. Y esta circunstancia ponía a dura prueba las posibilidades electorales de los dos más importantes contendores del señor Allende.

Debe comprenderse, entonces, que el acto de Temuco produjo en las filas conservadoras, liberales, radicales y demócratacristianas, el efecto de un verdadero terremoto político, cuyos alcances no podían preverse. Lo que sí se advirtió de inmediato fue la animosidad producida entre esos elementos políticos contra don Jorge Prat y su candidatura.

El año 1958 había figurado como candidato presidencial el señor Antonio Zamorano, ex cura de Catapilco, que obtuvo en las urnas la respetable cifra de 41.304 sufragios, todos provenientes de elementos netamente populares. A no mediar la candidatura del señor Zamorano, estos votos habrían

ido a sumarse a los que obtuvo don Salvador Allende, con lo que este candidato habría derrotado a don Jorge Alessandri. Se dijo, entonces, y a mí me lo dijeron varios connotados dirigentes de la campaña del señor Alessandri Rodríguez, que el señor Zamorano les habría exigido una colaboración económica del orden de varios millones de pesos para sostener los gastos de propaganda de su candidatura, bajo el apercibimiento de retirarla si no se le proporcionaba esa ayuda. Ante el temor de incurrir en tan descalabrante apercibimiento, los dirigentes alessandristas habrían cedido, el señor Zamorano continuó en la lucha y los resultados definitivos favorecieron a don Jorge Alessandri.

Pues bien, proclamada en mayo de 1963 la candidatura de don Jorge Prat, los elementos del Frente Democrático y de la Democracia Cristiana, no encontraron una mejor manera de tratar de descalificarlo ante la opinión pública que la de aplicarle el apodo de "Cura de Catapilco de la Derecha", con lo que, deseando significar que el señor Zamorano había sido el "Cura de Catapilco de la Izquierda", que le había hecho el juego a la Derecha, le enrostraban al señor Prat que, a su vez, le estuviera haciendo el juego a la Izquierda, es decir, al señor Allende.

Esta conducta ruin me provocó náuseas de indignación. Yo conocía al señor Prat Echaurren y lo sabía un hombre de honorabilidad intachable, de insuperable corrección de procedimientos, de acerada moral. Una persona con tales virtudes no podía prestarse a juego alguno.

Para los partidarios de los señores Durán y Frei habría sido más conveniente que el señor Prat no viniera a sumarse a los candidatos en pugna. Pero ¿quién podía negarle a un ciudadano distinguido, a un político limpio como un crisol, el derecho de postular a la Presidencia de la República? Era el ejercicio de ese derecho lo que no se le perdonaba al señor Prat y por eso se le injuriaba.

Por mi parte, yo celebré políticamente la candidatura del señor Prat porque constituía una involuntaria contribución

al triunfo de mi candidato presidencial. Pero, personalmente, la lamenté. El señor Prat, en mi opinión, se había lanzado tardíamente, sin posibilidades de buen éxito, por no tener respaldo suficiente en la opinión pública para una empresa de esta envergadura. Su fracaso en las urnas de 1964 lo "quemaría" políticamente, descalificándolo con el carácter de un ambicioso o de un aventurero. Y ésta no era una suerte que mereciera el señor Prat, cuyas notables virtudes ya he señalado. Ya había tenido oportunidad de decirle, cuando conversé a este respecto con él, que era todavía muy joven y que bien podía esperarse para el período siguiente. Pero el señor Prat creía que contaba con grandes y valiosas adhesiones que le abrían ahora la posibilidad de triunfar. Y cada cual es dueño de sus errores.

¿Qué interrogantes abría esta nueva candidatura presidencial? En mi opinión uno sólo y sumamente importante. La posibilidad de que adhirieran a ella demasiados elementos de los partidos conservador y liberal y el Frente Democrático hiciera agua hasta sumergirse con su candidato radical, señor Durán. Roto y desaparecido el contubernio radical-derechista, no le quedaría a los radicales otro camino que el de sumarse a la candidatura Allende, con lo que de hecho se reconstituiría el Frente Popular de los tiempos de don Pedro Aguirre. En tal caso, bien podía suceder también que los radicales se dividieran apoyando unos al señor Frei y otros a don Salvador Allende, pero, por doctrina, lo lógico era que fueran los más los que se abanderizaran en el FRAP.

El tiempo tenía la palabra.

UNA CONTRARIEDAD

El 27 de mayo tuve la desagradable sorpresa de saber que el Comando de la Campaña de don Salvador Allende había modificado completamente la programación de un ac-

to que debía realizarse el día 30 en el teatro Municipal, en el que el Movimiento Independiente de Izquierda proclamaría su postulación presidencial.

De acuerdo con el nuevo plan, del que no tuve noticia previa, no harían uso de la palabra en ese acto ni don Carlos Vassallo, presidente del Movimiento, ni la diputada, señora Ana Eugenia Ugalde, ni el eminente profesor, doctor Alfonso Asenjo, ni yo, como se había acordado anteriormente. En cambio, hablarían otras personas que no tenían gravitación alguna en la opinión pública y, por lo tanto, en la velada del teatro Municipal no tendría intervención directa ni indirecta el Movimiento Independiente de Izquierda.

Este intempestivo cambio me pareció que constituía un vejamen y, como fuera la gota de agua que rebasaba el vaso de las molestias que me había causado la indiferencia de los dirigentes políticos del FRAP para considerar mis sugerencias y las del Movimiento a que yo pertenecía, me dispuse a cortar por lo sano. En efecto, redacté una carta para que un amigo la hiciera llegar a manos del Secretario General de la Campaña, senador don Salomón Corbalán, en la que renunciaba a la dirección electoral que se me había encomendado.

El día 28, momentos antes de enviar dicha carta, recibí en mi estudio la visita del señor Corbalán. El senador socialista, en conocimiento de la noticia de mi renuncia, iba a darme explicaciones, manifestándome, al efecto, que el Comando de la Campaña, al modificar el programa del acto en el teatro Municipal, había querido innovar en los tradicionales sistemas de propaganda. Me agregó que, por eso, no habría discursos políticos, sino que se trataría de una velada en la que se desarrollarían escenas de carácter histórico matizadas con números musicales. Como parte integrante de esas escenas se daría lugar a que pronunciaran algunas palabras un independiente de Valparaíso, otro de Santiago y una distinguida dama de Concepción, personas las tres sin ninguna figuración política. Sólo al final del acto, el doctor Allende pronunciaría un discurso que sería leído por él para medir,

tanto los conceptos, como el tiempo de duración. Tanto el candidato como las tres personas antes referidas, hablarían desde las localidades en que se encontrarán, ya fuera palco o platea. Luego, el señor Corbalán me mostró el texto de la escena teatral que se representaría.

Le contesté que insistía en considerar que la modificación operada en el programa importaba, no sólo una actitud descortés para el Movimiento Independiente de Izquierda, sino que un grave error político. "La campaña —le agregué— no la vamos a ganar haciendo circo, realizando veladas históricas, sino que empleando argumentos decisivos para convencer a la opinión pública de que son falsas las imputaciones que se le hacen a nuestro candidato y que, por otra parte, su programa es altamente patriótico y progresista. El texto que Ud. me exhibe no contiene ningún argumento y lo reputo una tontera de marca mayor, que no va a convencer a nadie".

"¿Cómo no sería más positivo que hable la Anita Ugalde, que tiene una bien ganada personalidad nacional? Yo sé que ella ha preparado un discurso notable en el que relaciona el Sermón de la Montaña y las últimas encíclicas papales con la candidatura Allende. Esta intervención tendría repercusión importantísima entre las personas con fe religiosa, que son la mayoría del país, y contribuiría considerablemente a quitarnos el sambenito de que nos proponemos perseguir a la Iglesia.

"Un discurso del eminente profesor universitario, doctor Asenjo, de bien ganada fama continental, representaría la adhesión a nuestra causa de la más alta jerarquía intelectual y cultural del país.

"En cuanto a mí, creo —modestia aparte— que, por el hecho de haber sido parlamentario y cuatro veces ministro de Estado, poseo también una figuración nacional y, por consiguiente, mi pensamiento no carece de importancia. Además, hay una razón de carácter personal que me induce a hablar en ese acto. Yo necesito dar a conocer los motivos que he te-

nido para convertirme en partidario del doctor Allende, a pesar de haber acompañado a don Jorge Alessandri el año 1958. ¿Por qué yo necesito dar esta pública explicación? Sencillamente porque nadie se explica mi actitud y, si guardo silencio al respecto, se pensará que hay de por medio razones inconfesables que no se compadecen con mi limpio pasado. A personas como yo no se les puede emplear simplemente en menesteres domésticos y anónimos. Debe permitírsenos expresar públicamente nuestras ideas y alternar con la ciudadanía consciente. Se me niega este derecho elemental y, por lo tanto, no puedo seguir adelante, no me siento moralmente capacitado para dirigir la parte electoral de la campaña y les ruego que me dejen en paz”.

El senador Córbalán, a quien yo había entregado previamente mi carta en el momento de iniciar nuestra conversación, se retiró de mi oficina aparentemente muy apesadumbrado.

Varias veces durante nuestra conversación, había sonado el teléfono. Era la secretaria del señor Allende que preguntaba si el candidato había llegado ya a mi estudio, pues tenía que darle varios recados urgentes, de lo que deduje que el doctor había tenido el propósito de ir también a visitarme, lo que tal vez no pudo hacer debido a sus múltiples quehaceres.

Después de este incidente, yo me sentí descargado de un gran peso. Tenía la convicción de que el Comando Político de la Candidatura Allende estaba dirigiendo pésimamente mal la campaña y se corría el riesgo de que ésta se perdiera irremisiblemente. No había en ese comando mentes ágiles, dirigentes con intuición, personas con sicología política, sino que señores que se extraviaban en una selva de divagaciones, sin pegar en el clavo, sin orientar su actividad por el camino de las metas neurálgicas, sin enfrentar las situaciones que era urgente resolver.

En estas condiciones, me pareció que yo corría el riesgo de dirigir una campaña perdida de antemano y no estaba dis-

puesto a terminar mi vida sepultando la bien ganada fama que tenía de "ganador de elecciones presidenciales", sólo por culpa de personas incapaces, aunque bien intencionadas. Para mí era preferible perder esta campaña como simple ciudadano que como su director responsable.

Por otra parte, ponía a salvo mi salud algo resentida. La tarea que se me había encargado suponía mi asistencia diaria al cuartel de la candidatura, a pesar de residir lejos de la ciudad, y la obligación de visitar las provincias sureñas en pleno invierno para ir a organizar los Comandos Comunales. Había sufrido antes varias neumonías y una pulmonía doble. ¿Era prudente que diera esos pasos? Los habría dado, con gusto, con deleite, cualesquiera que hubieran sido las consecuencias que debiera sufrir, porque le tenía amor a la causa, porque creía sinceramente que ella representaba los más nobles anhelos de la ciudadanía. Pero, en compañía de personas que no vibraban como yo al compás de directivas útiles y de ideas razonables, era un solemne disparate embarcarse en una responsabilidad que no me proporcionaría satisfacciones, sino que molestias y peligros.

La velada del teatro Municipal se realizó, como estaba programado, en la noche del 30 de mayo. El local se repletó de gente y quedaron más o menos unas tres mil personas sin poder entrar. Hasta el último momento, el alcalde de Santiago, don Ramón Álvarez Goldsack, por exigencia de los regidores conservadores, obstaculizó la celebración del acto, a pesar de haberlo autorizado con anterioridad. La ausencia de carabineros por poco no fue causa de un tumulto y de la destrucción de las puertas y mamparas de nuestro primer coliseo. Sólo cuando se produjeron pugilatos entre el público y los porteros del teatro, que trataban de impedir que se abanzara aquel torrente humano, la autoridad se avino a solicitar que se mandaran carabineros para mantener el orden.

Salvada esta dificultad, la fiesta pudo realizarse. El espectáculo teatral resultó interesante y agradó ciertamente al público. Los discursos, incluso el del candidato, fueron me-

dioces, y salvó la situación en este aspecto el señor Carlos Anabalón, ex Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, que habló a nombre de los independientes de ese puerto y del norte, en forma tan brillante que arrancó calurosos aplausos del auditorio.

Yo mantuve mi punto de vista. Pudo desarrollarse, como se hizo, el espectáculo teatral, pero el buen éxito habría sido insuperable si los discursos hubieran sido mejores, si con ellos se hubiera contrarrestado la campaña de infamias desatadas contra nuestro candidato, mostrándose, al mismo tiempo, en forma elocuente un vivo panorama del país cuando se realizaran las grandes reformas proclamadas por don Salvador Allende.

La tendencia del Comando Político de la Campaña era la de innovar en los sistemas de propaganda, apartarse de las normas tradicionales, no presentarle un frente al adversario. Esto, a mi juicio, era un profundo error. Estábamos empeñados en una contienda muy difícil, de dudosos resultados, y no era, por lo tanto, la oportunidad de acometer ensayos que no se sabía si serían del agrado de la clientela electoral. El país, la ciudadanía, estaba acostumbrado, desde los albores de nuestras luchas políticas, a un sistema tradicional de enfrentamiento de los adversarios y no era el momento de probar nuevos procedimientos. Sobre todo teniendo presente que la candidatura de nuestro abanderado se encontraba en mal pie, desprestigiada por los detractores pagados o gratuitos que habían movilizado los otros candidatos en una tenaz y porfiada campaña orientada a convencer a la opinión pública de que el triunfo del señor Allende significaría la pérdida de la libertad, la destrucción de la democracia, el saqueo de los intereses legítimos y el ataque a los sentimientos religiosos del pueblo. Ninguno de estos temas fue abordado por nuestros oradores en la velada del teatro Municipal. De modo que el acto tuvo un solo resultado positivo: demostrar con la gran afluencia de público que los partidarios del señor Allende eran numerosos. Nada más.

Como corolario de estas desagradables incidencias que culminaron con mi renuncia, solicité que se convocara a una reunión extraordinaria del directorio del Movimiento Independiente de Izquierda con el objeto de considerar la situación producida y deslindar responsabilidades. En mi opinión y la de varios directores, era don Carlos Vassallo, presidente del Movimiento, el principal responsable de lo que había ocurrido por no saber defender los fueros de nuestra colectividad. El señor Vassallo no debió haber permitido, por ningún motivo, que se tomara el nombre del Movimiento Independiente de Izquierda para realizar un acto público en cuya programación no había tenido arte ni parte, siendo ésta la causa de que la reunión no hubiera resultado con la lucidez y brillo que pudo y debió haber tenido.

CANDIDATURA OFICIAL DEL FRENTE DEMOCRATICO

Como estaba previsto, el 1.º de junio de 1963, a quince meses de la elección presidencial, el Frente Democrático, por la vía de la elección interna en los directorios de los partidos liberal y conservador, se pronunció en favor del senador radical don Julio Durán Neumann como candidato oficial de aquella combinación política a la Presidencia de la República para el período 1964-1970.

Reunido primeramente ese día el directorio del Partido Liberal, acordó por 493 votos contra 91, reconocer el mejor derecho del Partido Radical a la jefatura del Estado. Luego, se procedió a elegir entre los seis nombres propuestos por el radicalismo, la persona que debería ser el candidato común de los partidos que componían el Frente Democrático. Los resultados de esta votación, que fue secreta, arrojaron 0 votos para don Humberto Aguirre Doolan, 0 votos para don Juan Luis Maurás, 1 voto para don Hermes Ahumada, 1 voto para

don Humberto Enríquez, 104 votos para don Roberto Wachholtz, y 479 votos para don Julio Durán Neumann.

Posteriormente, le correspondió al directorio del Partido Conservador dilucidar las mismas dos materias. Después de un largo y animado debate, se resolvió, por 588 votos contra 1 aprobar el pacto de Frente Democrático.

A esta altura de la reunión, el senador don Luis Felipe Letelier, que había sido el director de la precandidatura del senador Wachholtz, expresó que éste lo había llamado por teléfono para manifestarle que en vista de la votación obtenida en el directorio liberal, pedía a todos sus partidarios que votaran por don Julio Durán para que los conservadores pudieran proclamarlo por unanimidad. El presidente del Partido Conservador, señor Francisco Bulnes, solicitó, entonces, que así se procediera, pero hubo oposición. A su vez, el ex parlamentario don Héctor Correa Letelier, pidió que se proclamara a don Julio Durán con la misma votación que arrojará la que se estaba realizando sobre mejor derecho del Partido Radical a la futura Presidencia de la República. Así se acordó y, como esta votación fue de 477 votos contra 111, se proclamó al señor Durán por 477 votos a su favor y 111 a favor de don Roberto Wachholtz.

De este modo, se impusieron, una vez más, las cábalas políticas sobre los méritos de los hombres. El señor Wachholtz, autor de las iniciativas de la Corporación de Fomento de la Producción y la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, la primera de las cuales produjo el auge industrial del país y la segunda, la restauración de cinco provincias devastadas por el terrible terremoto de 1939, visionario, además, de los nefastos resultados que tendría para la economía chilena nuestra sumisión a la política del Fondo Monetario, fue derrotado en los partidos liberal y conservador por 956 votos que obtuvo don Julio Durán, contra 215 que alcanzó aquel eminente ciudadano.

De una acción efectiva del precandidato triunfante, en favor de la República, nadie tenía noticias. Sólo que el se-

ñor Durán Neumann había sido un incondicional partidario y servidor del gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez, y, por el contrario, el señor Wachholtz había hecho gala de una digna independencia para juzgar los actos e iniciativas de ese gobierno, censurando y combatiendo todo aquello que, a su juicio, contrariaba los verdaderos intereses del país.

Cierto era que los resultados de esta "lucha interna" lo habían producido los "generales" de los directorios liberal y conservador. Faltaba saber si ellos interpretaban fielmente la voluntad de los soldados rasos de aquellas dos colectividades. A mí me parecía que no, porque estaba en antecedentes de que numerosos conservadores y liberales, sobre todo de provincias, esperaban el prefabricado triunfo del señor Durán para pronunciarse en favor de don Jorge Prat o de don Eduardo Frei.

Con los acuerdos anteriores, partía la carrera presidencial de 1964. Había ya tres candidaturas oficiales, la de don Salvador Allende, la de don Jorge Prat y la de don Julio Durán. Faltaba sólo una cuarta, la de la Democracia Cristiana, cuya proclamación se haría a mediados de junio. Todo hacía suponer que el cuarto candidato sería el senador don Eduardo Frei Montalva, líder indiscutido de esa colectividad. De entre esos cuatro ciudadanos debía salir, conforme a las circunstancias del momento, el futuro Presidente de Chile.

JUAN XXIII

El 3 de junio de 1963, después de larga y dolorosa agonía, falleció en la Ciudad del Vaticano Su Santidad Juan XXIII, supremo jerarca del catolicismo universal.

Desde días antes del deceso, la enfermedad del ilustre prelado preocupaba hondamente, no sólo a los católicos del orbe, sino también a todos los cristianos, sin distinción de religiones y de sectas, y también —cosa notable— a los judíos, musulmanes y budistas.

El Presidente de la India, Sarveroli Radhakrisnan, rindiendo un homenaje al Santo Padre, había dicho: "Es un gran servidor de Dios y de la humanidad, un hombre de inmensa visión y fuerte resolución. Durante los últimos años, el Papa ha trabajado particularmente por la reconciliación mundial".

¿Qué circunstancia, qué hecho permitía que la humanidad entera se sintiera estremecida de angustia ante el inexorable fin de la vida de Juan XXIII?

Veámoslo someramente.

Angel José Roncalli, hijo de una modesta familia de campesinos de la aldea de Sotto il Monte, norte de Italia, había escalado la más alta jerarquía eclesiástica después de iniciarse como simple seminarista, ordenarse como sacerdote, servir a su patria como capellán del ejército en la primera guerra mundial, ser consagrado obispo, servir como diplomático en Grecia, Bulgaria, Turquía y Francia y, finalmente, actuar en el elevado cargo de Patriarca de Venecia, desde el cual fue promovido al Papado.

Poco después de ser elegido para la más alta jerarquía de la Iglesia Católica, tomó una iniciativa que le conquistó de golpe la admiración de todos los humildes de la tierra. Abandonando el recinto del Vaticano, se trasladó a la Cárcel de Reina del Cielo, en Roma, para hacer una cristiana visita a los reclusos que se encontraban en ella. "Ustedes no pueden ir a visitarme —les dijo a los presos— y por ello es justo que yo venga a verlos a ustedes". Mientras el Papa, en esa ocasión, alzaba sus brazos frente a 1.500 convictos de delito, ellos lo aclamaron a los gritos de "Viva il Papa! Viva il Papa!" Se detuvo después en la puerta de una celda y preguntó al reo que la ocupaba: "¿Qué piensa Ud. de mi visita aquí?" El recluso, con lágrimas en los ojos, contestó: "Ha hecho que éste sea el día más grande de mi vida". A lo que Su Santidad repuso: "De la mía también".

Se explica, entonces, que esos infelices prisioneros, al tener noticia de la grave enfermedad que aquejaba a Juan XXIII,

años después, le telegrafiaran para decirle: "Santo Padre, estamos cerca de Ud. con inmenso amor".

Este ilustre Papa —en mi modesto juicio, el más grande que ha tenido la Iglesia Católica—, se caracterizó por notables virtudes. Sencillo y humilde, tenía, sin embargo, una gran energía y hacía gala de una actividad tan inusitada, que no guardaba relación con su octogenaria edad. Este contraste de su temperamento permitía que de él se dijera en Roma que "tenía los pies en la tierra, pero su mirada en Dios".

Se hizo célebre en el mundo entero por sus dos notables y principales encíclicas. La primera, denominada "Mater et Magistra", fue un clamoroso llamado a la solución de los problemas sociales que agitan a la humanidad y contuvo palabras quemantes para los adinerados que no cumplen sus deberes cristianos con los desamparados de la fortuna. La segunda, conocida con el nombre de "Pacem in Terris", fue una sublime exhortación a la paz universal y a la reconciliación del mundo, que impresionó a gobernantes y gobernados.

Esta exhortación, por provenir de Su Santidad, ajeno en absoluto a los intereses políticos y económicos que dividían a los diversos Estados de la tierra, tuvo proyecciones incalculables de las que sólo pueden dar una vaga idea los mensajes enviados al Pontífice, a raíz de su irreparable dolencia, por casi todos los gobernantes del mundo.

La paz universal fue su mayor preocupación. De ahí que, en medio de su terrible agonía, una de sus últimas frases fuera la de que "quiero que todos sean uno".

Pero el Concilio Ecuménico convocado por Juan XXIII para los años 1962 y 1963, es, sin duda, la obra cumbre de su grandioso apostolado. Entre las materias de este magno congreso, ocupaba un lugar preferente la desaparición del cisma cristiano, la unidad de todos los cristianos del orbe, el reconocimiento de un solo Dios que los cobijara a todos por igual bajo su manto protector. Al Concilio asistieron, como observadores, representantes de las iglesias protestantes y or-

todoxas, lo que fue una clara indicación del tácito agrado con que estas iglesias recibieron la iniciativa de Su Santidad.

Fallecido Juan XXIII, sin ver la culminación de su divina idea, quedó germinando en el surco de la cristiandad la semilla de su notable iniciativa y, seguramente, sería su sucesor quien ultimara los preparativos de este acontecimiento glorioso para la humanidad. A esta altura de la civilización y cultura del género humano, no podía caber duda de que el Santo Padre no aró en el desierto de la incomprensión y del desprecio por la fraternidad de los hombres.

Cuando la vida de Juan XXIII se apagaba lenta e inexorablemente, mensajes de sesenta jefes de gobierno llegaron hasta el pie de su lecho para testimoniarle la más viva simpatía y los más sinceros votos por el restablecimiento de su salud. Entre ellos estaban los de los presidentes de toda América Latina; del Presidente Kennedy, de los Estados Unidos; del Presidente de Francia, general De Gaulle; de la reina de Inglaterra; del Emperador del Japón; del Presidente de Israel; del rey Hassan, de Marruecos; del Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro; del Primer Ministro soviético, Nikita Kruschev. El Jefe del comunismo internacional decía en su mensaje que el empeoramiento de la salud de Su Santidad "nos ha causado seria ansiedad" y, manifestando sus deseos por el restablecimiento del Pontífice, se refería a su "fructífera actividad por el fortalecimiento de la paz y la colaboración pacífica entre los pueblos".

En nuestro Chile, la enfermedad del Papa fue seguida con doloroso interés por todas las clases sociales, por la prensa y radio de todas las tendencias, y su muerte enlutó a todos los corazones, especialmente los de nuestro pueblo, que veía en Su Santidad un varón de origen humilde encumbrado por sus relevantes méritos y virtudes, y un apóstol de la bondad, la fraternidad humana y la paz del mundo.

Todas las tendencias y banderías se asociaron al duelo de la Iglesia Católica. El candidato popular a la Presidencia de la República, don Salvador Allende, expresó públicamen-

te: "Todos esperábamos la noticia, pero temíamos recibirla. El Papa Juan XXIII fue un Pontífice que logró en cinco años desarrollar una misión gigantesca. Las dos encíclicas, especialmente la última, "Pacem in Terris", son documentos tan valiosos, que todos los dirigentes del mundo deberían estudiar y tenerlas en mente para llevarlas a la práctica cuanto antes".

El Gran Maestro de la Masonería chilena, don Aristóteles Berlendi, emitió la siguiente declaración:

"La francmasonería chilena, institución espiritual de carácter universal, cuyos principios fundamentales proclaman el respeto a la conciencia humana, la fraternidad y la efectiva tolerancia entre los hombres, como medio de establecer la paz y la felicidad humanas, con hondo pesar se asocia al duelo que aflige al mundo entero ante el fallecimiento del Jefe de la Iglesia Católica, S. S. Juan XXIII.

"Vivo ejemplo de humildad y bondadoso corazón, era poseedor de recio temple, de enérgica voluntad, que supo poner siempre al servicio de la causa de la paz universal y de la comprensión entre los hombres.

"La Orden Masónica, a través de su Gran Maestro, hace suyo este duelo, que afecta tan dolorosamente al mundo civilizado, pues está convencida que esta irreparable pérdida priva al orbe de una figura esclarecida por muchos conceptos, que supo unir su pensamiento generoso a una acción fecunda en favor de una humanidad mejor y más feliz, aspiración suprema de la Francmasonería Universal".

En el Senado de la República, entre otros representantes de todos los partidos, habló el senador don Angel Faivovich, radical y de religión judía, quien dijo en un pasaje de su feliz intervención:

"Los hombres de mi credo valorizamos la excelsitud del amor, porque sabemos del odio y las persecuciones. Buscamos la justicia, porque hemos conocido la iniquidad. Anhelamos la unión, porque hemos padecido el apartamiento y los enconos que vilmente engendra. Nos esforzamos por promover

la paz, porque pesan sobre nosotros muchos siglos de angustiosos éxodos con su trágico cortejo de angustias y dolores. Procuramos encontrar con vehemencia la comprensión con que nosotros juzgamos a los demás, porque profesamos normas de hondo sentido humano. De ahí, señores, que nos hayan llegado a lo íntimo de nuestro corazón, las palabras y los ejemplos de Juan XXIII, a quien llamábamos "Juan El Bueno"; porque ellas constituyen un compendio magnífico de cuanto significan nuestras aspiraciones espirituales. Una era de paz, de cordial entendimiento entre los hombres, de tolerancia entre los diversos credos, como lo propiciara el egregio Pontífice desaparecido, ha de ser precursora de ese avenimiento que el pueblo de la ley espera con fervorosa fe.

"Negros crespones de luto cubren la Estrella de David, y al compartir con la cristiandad una misma desolación y una misma tristeza, puedo afirmar hoy, como lo hiciera ayer, que una lágrima asoma en el rostro dolorido del pueblo de Israel por la pérdida de este magnífico Príncipe de la Iglesia de Cristo".

Como este agobiador acontecimiento de la muerte de Juan XXIII estremeció de dolor a todos los chilenos, he debido dedicarle estas líneas porque dio lugar a un sentimiento colectivo de nuestra nacionalidad.

NUEVOS EPISODIOS POLITICOS

Aunque un tanto retrasado a causa de sus múltiples quehaceres, don Salvador Allende sólo pudo visitarme el día 4 de junio, para rogarme que retirara mi renuncia a los cargos de Presidente de la Comisión Electoral y Director Electoral de su campaña presidencial.

Sin embargo de encontrar muy razonables los reproches que yo había formulado en mi carta al senador don Salomón Corbalán —en especial el relativo a la inacción del Comando para contrarrestar la propaganda de desprestigio desatada

contra el FRAP y su candidato— el señor Allende me señaló algunas circunstancias que atenuaban la responsabilidad de sus dirigentes políticos, las que me parecieron aceptables. Luego, me rogó insistentemente que depusiera mi actitud, prometiéndome que dentro de pocos días tendríamos una reunión con el señor Corbalán a fin de coordinar, entre los tres, la acción a seguir. Se quería —me agregó— que esta acción fuera ininterrumpida hasta el final de la campaña y, por tal motivo, era necesario proceder con cautela, especialmente en lo referente a los subidos gastos que iba a demandar.

Nuestra entrevista no fue solamente "cordial", como acostumbra a decir los políticos, sino muy cariñosa y comprensiva, y durante ella hablamos con mucha franqueza y sinceridad. Accedí, pues, al ruego de mi candidato y me propuse seguir adelante con entusiasmo. Esperaría, con todo, que se celebrara la reunión proyectada y, luego, reanudaría los trabajos preliminares que había iniciado antes de mi renuncia. Por cierto, la reunión nunca tuvo lugar.

Al día siguiente se celebró una sesión extraordinaria de la directiva del Movimiento Independiente de Izquierda y en ella hice indicación para que fuera aceptada como miembro de esa directiva la diputada señora Ana Eugenia Ugalde. Mi proposición fue aprobada por unanimidad y la señora Ugalde se incorporó de inmediato al organismo máximo del Movimiento, sin antes dejar de agradecer nuestro acuerdo. Al hacer uso de la palabra, la nueva directora insinuó que el Movimiento Independiente de Izquierda estudiara la manera de sobrevivir más allá de la fecha de la elección presidencial dándose la organización correspondiente. La idea fue recogida con entusiasmo por el doctor Prieto Trucco y se acordó tener una nueva reunión para considerarla *in extenso*.

Durante el desarrollo de la sesión, tanto el señor Prieto como yo deploramos la actitud asumida por el presidente señor Vassallo al permitir que se hubiera modificado, sin nuestra aceptación, la naturaleza del acto celebrado en el teatro Municipal. Manifestamos que, al haberse sostenido hasta el

último momento que esa velada era de nuestro Movimiento —sin serlo— debíamos cargar injustamente con la responsabilidad de los aspectos negativos que tuvo, incluyendo entre éstos la interesada alharaca formada a causa de algunos destrozos producidos en el teatro debido a la gran aglomeración de público.

El señor Vassallo reconoció no haber querido hacer cuestión de lo ocurrido por temor de provocar obstáculos a la realización de la velada, pues su propósito era el de colaborar a la candidatura del señor Allende, en toda forma.

La respuesta del señor Vassallo no satisfizo a nadie. No se le planteó un voto de censura sólo para no producir dificultades, pero la mayoría de los asistentes reprobó su conducta y manifestó su propósito de no permitir que se repitiera el atropello de que se había hecho objeto al Movimiento Independiente de Izquierda.

El día 6 de junio, atendiendo a una amable invitación por escrito que me hizo el Secretario General del Partido Comunista, senador don Luis Corvalán Lepe, asistí al acto inaugural del Pleno del Comité Central de ese partido.

Debo confesar que no me costó poco decidirme a aceptar la invitación, porque, en realidad, se prestaba a jugosos comentarios el hecho de que el ex Presidente de ACHA (Acción Chilena Anticomunista) apareciera ahora —después de diecisiete años— concurriendo a la sede oficial de una colectividad que había sido tan combatida por la institución que presidiera.

Pero me decidí a asistir, sencillamente porque mi conciencia no tenía nada que reprocharme. En primer lugar —y como he tenido oportunidad de decirlo en el segundo tomo de esta obra— porque ACHA se organizó para combatir al comunismo *sólo en el caso* de que este partido hubiera procedido de hecho contra las instituciones democráticas chilenas. Como no actuó en la forma temida, mi organización tampoco se empleó contra él y, no solamente no hubo que lamentar ninguna reyerta entre ambas entidades, sino que

desplegué mis mayores energías para evitar todo contacto entre ambas fuerzās que hubiera degenerado en un conflicto violento.

Por otra parte —y en cuanto a mi ideología se refiere— yo no había sido nunca un enemigo jurado de la *doctrina* comunista, sino que de sus procedimientos, de los procedimientos empleados en Rusia, por la vía de la violencia y de la sangre, contra los que no simpatizaban con su causa. Ahora, esa etapa sangrienta estaba ya superada, como lo estaba la época de la guillotina en Francia. Todos los demócratas del mundo amamos a nuestro régimen político, a pesar de que él fue cimentado en los charcos de sangre que dejaron las cinco mil cabezas cortadas por aquel horrible instrumento.

No sobreviviendo, pues, en la hora actual los procedimientos que yo combatí y combatiré siempre, no me parecía en absoluto escandaloso, ni muchos menos, que pudiera ir a sentarme tranquilamente en la sede oficial del Partido Comunista chileno. Y me decidí a concurrir.

El acto se redujo a la cuenta rendida por el Comité Político del partido, la que estuvo a cargo del diputado don Orlando Millas. El orador leyó un medular discurso durante cerca de tres horas. Para comentar este documento serían necesarias decenas de páginas, pues las materias tratadas en él, con verdadera maestría, fueron de excepcional importancia nacional e internacional. Tres cosas me llamaron especialmente la atención, siendo la primera una exposición, adicionada con cifras estadísticas, del estado económico del país y de la influencia que en tal desastre habían tenido el imperialismo norteamericano y la oligarquía financiera chilena. El segundo acápite que me interesó fue el "cordial recado" enviado a la Democracia Cristiana. Dijo el señor Millas, al efecto: "Si la Democracia Cristiana se decidiese a apoyar la candidatura de Salvador Allende, sería igualmente bienvenida y, naturalmente, se podrían establecer las bases de su participación en un gobierno popular en que colaboraría con los partidos integrantes del Frente de Acción Popular, con los mismos dere-

chos y deberes en proporción a las respectivas fuerzas y unidos por un programa común de realizaciones revolucionarias democráticas”.

El tercer acápite que me interesó sobremanera fue la autocrítica de la labor del propio Partido Comunista y el hecho de que, a pesar de venir saliendo victorioso de las elecciones municipales del 7 de abril, se manifestara descontento de la labor realizada. Este inconformismo no podía obedecer a otro propósito que el de superarse en presencia de la elección presidencial de 1964, para afrontar la cual el orador planteó consignas y procedimientos muy inteligentes.

Ese mismo día tuve conocimiento de que el Comando Político de la Campaña había acogido mi sugestión de que el candidato y una delegación del FRAP visitaran al Cardenal Silva Henríquez para protestar por la indebida intervención política de una parte del clero. Como el Cardenal debía partir hacia Roma para integrar el Cónclave que elegiría al sucesor de Juan XXIII, se acordó que la entrevista se celebrara tan pronto como estuviera de regreso en el país. Nunca se realizó...

Llegó a mis manos, en relación con este problema, una de las imágenes religiosas empleadas como instrumento de convicción política contra el FRAP, distribuidas por millares, especialmente entre las mujeres. Se trataba de uno de los vulgarmente llamados “santitos”, o sea, una imagen impresa en un papel tipo tarjeta, en que aparecía la Virgen del Carmen entre un escudo y una bandera chilena, con las siguientes leyendas: “Virgen del Carmen. Reina y Patrona de Chile. ¡Sálvanos del comunismo ateo!”

En el reverso había una oración que, con el título de Súplica, decía lo siguiente: “Señora, tú que nos proteges de las catástrofes y las epidemias; tú, que oíste a O’Higgins, a Carrera y al guerrillero Manuel Rodríguez, dándole a la Patria independencia y soberanía, oídnos a nosotros, chilenos y chilenas de hoy. ¡Sálvanos, Señora, de la plaga comunista! ¡Lí-

branos de ser esclavos del soviético o de cualquier otro extranjero!"

Esta infame prostitución de los emblemas religiosos, era probable que no hubiera sido ideada por algún sacerdote, sino por algún maquiavélico dirigente político de los partidos adversarios del FRAP. Pero, en mi concepto, la Iglesia debió hacer una pública condenación de este acto insólito y contrario a las normas de la religión católica. La Iglesia, al guardar silencio, aparecía aprobándolo tácitamente, convirtiéndose, de este modo, en encubridora de tan repugnante procedimiento electoral.

Y hacían mal los jefes católicos al proceder de este modo, aun en el terreno de sus conveniencias, porque resucitar en nuestro país la lucha religiosa, significaba restarle muchas voluntades a la Iglesia. Eran innumerables los miembros del FRAP que profesaban la fe católica. ¿Qué interés podía haber en que estos creyentes, sintiéndose injustamente golpeados por el clero o la Iglesia Católica, se volvieran contra ella?

Frente a estos hechos, vino a mi memoria el recuerdo de un olvidado episodio de mi vida. A comienzos de la guerra civil española, yo iba a misa todos los domingos a una iglesia que estaba y sigue ubicada en la plaza Pedro de Valdivia de Ñuñoa, de la que era cura un señor Silva al que había conocido, cuando yo era niño, como profesor de religión del Liceo de Aplicación. Este señor Silva —a quien Dios haya perdonado—, tuvo la ocurrencia de aprovechar la plática del Evangelio para despotricar todos los domingos contra los republicanos españoles, a quienes denominaba "asesinos", "ladrones", "comunistas", "ateos" y con otras lindezas por el estilo, ignorando, o aparentando ignorar que, por ejemplo, todos los vascos eran republicanos y, además, fervorosos católicos.

Como he relatado en otro tomo de esta obra, fui un entusiasta partidario de la causa republicana de España, durante la guerra civil y, naturalmente, me sentía ofendido con los

infames dicterios del cura Silva. Un día me dispuse a contestarle desde mi asiento de feligrés, durante su plática, fueran cuales fueran las consecuencias que hubiera tenido mi audacia, pero, advirtiéndolo prontamente mi esposa, que estaba a mi lado, descargó sobre mi brazo terribles pellizcones que distrajeron de inmediato mi indignación. Quise volver a la carga el domingo siguiente, pero tuve que celebrar un "armisticio", no con el cura Silva, sino con mi mujer, como resultado del cual me pasé dos años sin concurrir al Santo Sacrificio de la Misa. Claro es que pude haber asistido a otra u otras iglesias, pero, desgraciadamente, existía la consigna de injuriar a los republicanos españoles en todos los templos católicos. ¿Cuántos procedieron en igual forma que yo? Vaya a saberse. Lo único positivamente cierto es que si la Iglesia Católica hubiera estado entonces dirigida por Juan XXIII, los señores curas no se hubieran metido en lo que no debían, olvidando que los templos son lugares de oración y de paz espiritual y no asambleas políticas en que la diatriba juega un papel principal.

Dejando a un lado este desagradable tema y volviendo al hilo cronológico de nuestras memorias, cabe consignar que el día 8 de junio la ciudadanía fue impuesta de la noticia de que el ex Presidente de la República, don Gabriel González Videla, había sido designado "generalísimo" de la candidatura de don Julio Durán Neumann, con lo que el ex mandatario venía a dejar "cesante" a don Luis Alberto Cuevas que, anteriormente, había sido nombrado para el mismo cargo y lo desempeñó durante toda la gestión de la precandidatura del senador Durán.

En realidad, se prestaba para conjeturas la designación de don Gabriel González. Como ex primer mandatario de la nación, y ex generalísimo de las fuerzas de tierra, aire y mar de la República, le quedaba un tanto pequeñito este cargo de "generalísimo" de las huestes conservadoras, liberales y radicales para la elección de su joven correligionario. De modo que, necesariamente, la opinión pública debió hurgar en el

dilema de que la candidatura Durán se sentía asegurada, o que temía zozobrar. En el primer caso, habría algo de vanidad en el señor González Videla al aceptar dirigir una campaña victoriosa de antemano ya que siempre es grato aparecer como triunfador en cualquiera cosa. En el segundo término del dilema, y dado el temor de que naufragara la candidatura Durán, se habría designado "generalísimo" a don Gabriel González justamente para salvarla con la elevada jerarquía de quien resultaba ahora dirigiéndola, lo cual aparecía como garantía de triunfo ya que no era dable suponer que un ex Presidente de la República fuera a prestar su nombre para apadrinar una derrota.

Para mí, la designación del señor González Videla como adversario en la conducción electoral de las campañas en que ambos estábamos empeñados, fue un verdadero estímulo. Más obligado me sentía a desarrollar un esfuerzo supremo para ganar una lucha en que ambas candidaturas, la del señor Durán y la del señor Allende, partían con fuerzas muy disímiles atendidos los resultados de las recientes elecciones municipales. En estas condiciones, sería muy halagador para mí ganarle la batalla al ex Presidente de Chile.

A la designación de "generalísimo" recaída en la persona de don Gabriel González Videla, quien, además, fue nombrado presidente del Frente Democrático, vino a sumarse en junio de 1963 otro acontecimiento político que, si bien de importancia, no fue una novedad para nadie: la proclamación de don Eduardo Frei Montalva como candidato democratacristiano a la Presidencia de la República. Este acuerdo fue adoptado por aclamación.

Se completó así la lista de postulantes oficiales a la primera magistratura del país para el período 1964-1970. Ellos eran, por orden cronológico de sus designaciones, los señores Salvador Allende Gossens, Jorge Prat Echaurren, Julio Durán Neumann y Eduardo Frei Montalva.

El mismo día 15 de junio, en que fue proclamado el señor Frei, tuve una larga entrevista con el senador don Luis

Corvalán Lepe, Secretario General del Partido Comunista, quien había manifestado deseos de conversar conmigo en carácter personal, es decir, sin la personería de jefe de su partido.

Naturalmente, la charla se refirió únicamente al estado de la campaña presidencial del señor Allende, sobre la cual el señor Corvalán deseaba conocer mis puntos de vista. Fui bastante claro y preciso. En mi opinión, la candidatura de don Salvador Allende debía imponerse sobre las demás, pero siempre que se actuara en forma diversa que lo que se había hecho hasta ahora. Mientras la candidatura del señor Durán, fuertemente respaldada por una intensa propaganda de prensa y radio, daba sensación de gran vigor, la del señor Allende parecía no existir y se desdibujaba al peso de una tremenda campaña de calumnias e injurias que nosotros ni siquiera contestábamos dejando que los conceptos hirientes y falsos se consolidaran en la mente de la ciudadanía. Los señores Allende y Salomón Corbalán —le agregué— me han manifestado que no conviene defenderse en el terreno de las calumnias y mentiras y que es preferible atacar para que el adversario se vea obligado, de este modo, a abandonar su sistema de propaganda en contra nuestra y dedicarse a defenderse de nosotros. Puede ser —continué— que ellos estén en la razón, pero lo que yo observo es que ni nos defendemos ni atacamos y, en estas condiciones, damos la impresión de que la candidatura Allende ha muerto. Así no podemos seguir sin exponernos a un descomunal fracaso. Ya que, por ahora, no disponemos de prensa, radio y televisión, lo menos que debemos hacer es sacar un diario mural que, en constante polémica con los adversarios, nos presente en lucha con ellos. Por lo menos así daremos la sensación de que existimos y que estamos en disposición de lucha.

El senador Corvalán se mostró en absoluto acuerdo conmigo y me prometió ayudarme para obtener que el Comando dispusiera cuanto antes la realización de esa medida. Me agregó que él se hallaba optimista y que esperaba mucho de

la organización de los comités de barrios y manzanas en todo el país, que harían una intensa propaganda individual y, por consiguiente, muy provechosa. Me pidió que, cuanto antes, redactara las fichas que servirían para el empadronamiento de los resultados de la acción de esos comités y, como era un hombre alegre y sencillo, me dijo, al terminar: "Bueno, haremos un cambalache: Ud. pone las fichas y yo el diario mural". Yo le contesté que aceptaba el cambalache, encantado, que creía también en los grandes frutos que darían los comités de barrios y manzanas, pero que estimaba de mi deber manifestarle que, si a través de una buena propaganda no se conseguía hacerle una gran atmósfera a la candidatura Allende, esos comités sembrarían en el desierto. En perfecto acuerdo, nos despedimos con un cordial apretón de manos.

Poco días después, el 19 de junio, me dirigí a San Fernando, en compañía del senador don Salomón Corbalán, con el objeto de asistir a la inauguración del Comando Provincial de Colchagua. A pesar de los intensos fríos reinantes, no pude negarme a concurrir a este acto, pues había sido especialmente invitado a él por el presidente del Comando, don Carlos Peñailillo, de filiación radical, quien no sólo había tenido el coraje de alejarse de su partido frente a esta trascendental campaña presidencial, sino también el de ponerse a la cabeza de los partidarios de don Salvador Allende en la campesina provincia de Colchagua. El señor Peñailillo tenía especial interés en que lo acompañara en este primer paso de la jornada y yo no podía ser descortés con él. Además, me movía el incentivo de poder apreciar en el terreno mismo —y por primera vez durante esta campaña— el estado de la candidatura Allende en provincias. Sería un anticipo informativo de mi proyectada gira hasta Puerto Montt, próxima a realizarse.

La reunión de San Fernando, verificada en el salón de la Municipalidad, superó mis expectativas, no sólo por la cantidad, sino por la calidad de los asistentes. Además de obreros y campesinos, había ahí un gran número de profesionales, profesores y pequeños comerciantes. En todo momento ad-

vertí entusiasmo y mucha fe en el buen éxito de la causa. La designación de don Carlos Peñailillo Torrealba para la presidencia del Comando había sido un acierto, pues se trataba de un periodista prestigioso que ya antes —en 1938— dirigió con verdadera maestría la campaña presidencial de don Pedro Aguirre Cerda en la provincia de O'Higgins y desempeño, posteriormente, bajo su gobierno, una importante gobernación en la zona. La adhesión de tan connotado radical a la candidatura del doctor Allende significaba, pues, una eficaz colaboración a nuestra causa. De ahí que, al ser interrogados por mí algunos dirigentes de San Fernando, me aseguraron que en la elección presidencial se doblaría el número de votos obtenidos por la Izquierda en la provincia de Colchagua durante la reciente elección de municipales.

Se trataba, como es sabido, de una provincia ultrarreaccionaria, de modo que el entusiasmo de los colchaguinos por la candidatura Allende me pareció un buen síntoma.

Al hacer uso de la palabra en esa reunión, quise dar una pauta de lo que debía ser la propaganda oral de la campaña para que los oradores locales repitieran ciertos conceptos en el resto de la provincia.

Pregunté qué razón había para que nuestros adversarios descargaran sobre el señor Allende y sus amigos suposiciones tan endemoniadas como las de que, durante su gobierno, se instauraría el "paredón" contra los que no pensarán como nosotros, se despojaría de sus tierras a los agricultores y se atacaría al sentimiento religioso del pueblo. Rebatí esta calumniosa propaganda y procuré explicar, además, cuál era su verdadero móvil. Dije que se trataba de atemorizar a la gente, no para ganarle simplemente la elección a Allende, sino para evitar que, durante su gobierno, se llevaran a cabo ciertas realizaciones que menoscabarían los intereses del imperialismo extranjero a cuyo servicio se habían puesto los partidos que apoyaban la postulación de don Julio Durán.

Hice, a continuación, una síntesis de las provechosas realizaciones operadas durante el gobierno de don Jorge Ales-

sandri, pero, al mismo tiempo, puse de manifiesto el tremendo déficit que, a pesar de ellas, quedaba en materia de construcción de viviendas, hospitales, escuelas y caminos, etc. La demora en solucionar ese déficit podía hacer perder la paciencia de los chilenos y llevarnos al caos. El señor Alessandri Rodríguez no contaba con recursos financieros para abordar la solución integral de los problemas nacionales, en primer lugar porque el sistema de hipotecamiento del país se encontraba en sus últimas fases; en segundo término, porque la capacidad tributaria de la nación ya estaba saturada y, en tercer lugar, porque los ingresos que se esperaban de un plan de fomento de la producción llegarían tardíamente, ya que tales planes demoran años en realizarse. El señor Alessandri Rodríguez, ni ninguno de los aspirantes a sucederlo en el mando, era capaz, salvo nuestro abanderado, de obtener esos ingresos por otra vía, por la de la recuperación de las riquezas naturales de Chile actualmente detentadas por el imperialismo extranjero (1). Ni el señor Alessandri, ni el señor Durán, ni el señor Prat, ni el señor Frei, se atreverían jamás a nacionalizar, expropiándolos, el cobre, el salitre, el

(1) A los allendistas no se nos pasaba por la mente otra fuente de recursos para financiar los subidos gastos que demandaría nuestra revolucionaria y constructiva política. Jamás se nos ocurrió imponer un cupo al capital como el anunciado por el Ministro de Hacienda, don Sergio Molina, a poco de comenzar el gobierno de don Eduardo Frei, que provocó tantas, tan airadas y tan justas protestas en los sectores liberales, conservadores e independientes derechistas, por considerar que el impuesto al capital es una exacción, ya que, convertido en sistema y perpetuado, termina por entregar al Fisco el patrimonio total de los particulares, lo que, en buen romance, significa un descarado despojo.

Además —y tratándose de nuestro país—, ese impuesto era inhumano, porque, si con él se pretendía castigar a los contribuyentes que evadían el pago de impuestos a la renta, resultaban también castigados los que cumplían fielmente sus deberes tributarios, ya que éstos debían pagar, además, un cupo sobre su capital. El gobierno del señor Frei intentó, pues, medir con la misma vara a los contribuyentes correctos y a los tramposos.

Los partidos conservador, liberal y radical se opusieron tenazmente al impuesto al capital e hicieron naufragar esta iniciativa en el Parlamento. Por su parte —¡oh, misterios insondables de la política!— los parlamentarios comunistas y socialistas votaron favorablemente el proyecto, sin considerar que, con su actitud, contribuían a proporcionarle al gobierno del señor Frei —su adversario triunfante—, la fabulosa cantidad de trescientos mil millones de pesos anuales para que realizara su programa de "revolución en libertad" y perpetuara a la Democracia Cristiana en el poder.

hierro, nuestro comercio exterior y algunos de los más importantes servicios de utilidad pública. Ellos repudiaban esta solución, lo que equivalía a que el país se quedara sin viviendas, sin hospitales, sin caminos, sin nuevas escuelas; lo que equivalía a que nuestros empleados públicos continuaran ganando sueldos insuficientes y se siguiera repitiendo la vergüenza de que, por tal causa, los médicos funcionarios se vieran obligados a abandonar a sus enfermos y los maestros a sus educandos.

La elección presidencial de 1964 —puntalicé— no es, pues, una lucha esencialmente política, como las anteriores; no es una lucha entre Derecha e Izquierda, entre católicos y ateos, ni entre ricos y pobres: es una lucha entre chilenos que desean recuperar nuestras riquezas naturales para ponerlas al servicio del pueblo, y antichilenos que prefieren que esas riquezas sigan siendo el magnífico usufructo del capital extranjero.

Mis palabras arrancaron nutridos y vehementes aplausos, gustaron al auditorio, convencieron a los oyentes, y me pareció que, en adelante, debían constituir la tónica esencial de la propaganda de la candidatura del doctor Allende. Había que crear y establecer el novedoso slogan: "*lucha entre chilenos y antichilenos*". Por lo menos, yo lo usaría en todas mis intervenciones a lo largo del país, respaldado por la entusiasta acogida que le habían dispensado los allendistas de Colchagua.

A mi regreso a Santiago, pagué, no obstante, mi primer desagradable tributo a la campaña. Afectado por el frío que padecí en San Fernando, caí a la cama con una fuerte influenza o gripe que me mantuvo diez días en el lecho.

INTERVENCION ELECTORAL

La circunstancia de que la candidatura presidencial de don Julio Durán Neumann fuera apadrinada por los tres

partidos de gobierno, hizo desaparecer toda clase de escrúpulos en ciertos elevados funcionarios para emplearse a fondo en favor de esa postulación.

Un antiguo empleado postal y caudillo electoral de la Asamblea Radical de la comuna de Cañadilla, llamado Bernardino Ayala, que en premio de sus servicios políticos había alcanzado durante el gobierno de don Jorge Alessandri la alta jerarquía de Director General de Correos y Telégrafos, fue el que con más desenfado rompió todos los moldes de la neutralidad administrativa en las lides electorales y pareció no importarle un comino que la propia prensa de derecha diera oficial testimonio de sus desatinos en la materia.

Así, por ejemplo, "El Mercurio", en su edición del 22 de junio de 1963, publicó en su página 29, el siguiente suelto de crónica:

"Correos y Telégrafos.

"El personal directivo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, que constituyó en fecha reciente el Frente Democrático en ese importante servicio, ofreció un cóctel al senador Julio Durán, candidato a la Presidencia de la República. En el acto en referencia pronunciaron discursos el dirigente señor Jorge Ayares, el asesor jurídico del servicio, abogado señor Enrique Molina Bustos, y el *Director General de Correos y Telégrafos, señor Bernardino Ayala.*

"Agradeció el señor Durán, quien al mismo tiempo puso de relieve la importancia de la función nacional que cumple Correos y Telégrafos".

Tal cual.

Días antes, el diario oficialista "La Nación", había anunciado con grandes caracteres la visita de los ministros de Agricultura y de Salud, señores Orlando Sandoval y Benjamín Cid, respectivamente, a Chillán, en *compañía del candidato señor Durán Neumann*, para participar en un acto oficial relacionado con la reforma agraria. Como el diario

comunista "El Siglo" pusiera el grito en el cielo en presencia de este hecho, a última hora el señor Durán se desistió del viaje, pero el anuncio quedó en pie. Y también la desverguenza del intento.

Frente a estas y otras demasías, el Comando de la Campaña Presidencial del doctor Allende le pidió al Presidente Alessandri una entrevista que no pudo celebrarse de inmediato a causa de una fuerte gripe que afectaba al señor Alessandri Rodríguez. Así, pues, una vez restablecida su salud, el Presidente hizo saber a los interesados que los recibiría el día 25 de junio, a las once y media horas.

La delegación allendista estuvo compuesta por los señores: senador Raúl Ampuero, secretario general del Partido Socialista; senador Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista; diputado Luis Minchel, presidente de la Campaña; senador Salomón Corbalán, secretario general de la Campaña; Mamerto Figueroa Parot, presidente de la Alianza de Trabajadores; Carlos Vassallo, presidente del Movimiento Independiente de Izquierda; general (r) Teodoro Ruiz, presidente del Baluarte del Pueblo, y coronel (r) Enrique Rejmann, presidente del Frente Cívico Militar. Durante la entrevista, que duró una hora y cuarenta y cinco minutos, el señor Alessandri se presentó en compañía de su ministro del Interior, don Sótero del Río, y del Secretario de Gobierno, don Patricio Silva.

Al comienzo un tanto estirada, la conversación entre los reclamantes y el Mandatario fue desarrollándose, sin embargo, en un ambiente mutuamente respetuoso que terminó en cordialidad.

En cuanto al primer punto del temario preparado por los visitantes, el relativo a las modificaciones que iban a introducirse al decreto ley N.º 425 sobre abusos de publicidad, que los allendistas estimaban contrarias a la libre expresión de las ideas y, por consiguiente, un acto deliberado de intervención electoral, el señor Alessandri se defendió argumentando que esa iniciativa legal era muy anterior al período

eleccionario y aseguró que en nada conculcaría la libertad de prensa. Manifestó, además, que el Arzobispado, la Acción Católica y el periódico católico "La Voz" también se habían pronunciado en contra de las reformas, pero que a la postre habían estimado que las modificaciones sólo lesionarían a las publicaciones inmorales. Por lo demás, de resultar en definitiva alguna disposición conculcatoria de la libertad de expresión, él se reservaba su derecho de veto constitucional para obtener que tal cosa no ocurriera.

También los visitantes se quejaron del propósito gubernativo de comercializar la televisión, con lo que se pondría en manos de los adversarios del señor Allende este instrumento de enorme eficacia propagandística que no se otorgaría, en cambio, a los partidos populares. Abogaron, además, para que la televisión no se extendiera más allá de los canales universitarios argumentando que los países con más de diez años de televisión comercial tuvieron que echar marcha atrás después de comprobarse los perjuicios psicológicos, culturales y morales que este medio puede causar, en especial a la juventud. El señor Alessandri se manifestó totalmente de acuerdo y les encontró toda la razón a los dirigentes del FRAP, explicando que durante cuatro años había retenido el decreto que permitía la comercialización de la televisión y la había abierto, en cambio, a las universidades para que realizaran programas culturales, pero en ningún caso comerciales o políticos. Pero un día llegaron a mostrarle los contratos comerciales firmados por la televisión de la Universidad de Chile y a todos les consta que la Universidad Católica hacía en sus programas propaganda comercial, lo cual, como debían comprenderlo, lo había hecho modificar su criterio al respecto. Señaló, además, que políticamente no debían sentirse afectados por la comercialización de la televisión, ya que don Juan Bautista Rossetti había solicitado un canal comercializado, precisamente para ponerlo a disposición del FRAP. Los visitantes manifestaron desconocer absolutamente tal propósito del señor Rossetti.

Fracasado el reclamo sobre esta materia, los dirigentes allendistas entraron de lleno en los casos concretos de intervención, citando el del Director General de Correos, señor Ayala, el del doctor Alfredo Leonardo Bravo, del Servicio Nacional de Salud, y el del Gobernador de Coyhaique, Hernán Bórquez, que hasta había participado en pactos municipales y políticos. También se quejaron de la propaganda anti-allendista que financiaba y hacía circular en folletos la embajada de los Estados Unidos. El señor Alessandri, en posesión de estos antecedentes, dio instrucciones a su ministro del Interior para que se efectuaran las investigaciones de rigor y prometió a sus visitantes que mantendría su decisión de dar garantías a todos los partidos políticos y que no adoptaría ninguna medida que significara inclinar la balanza en favor de nadie.

Los dirigentes se retiraron satisfechos de la entrevista.

CRISIS DEL PADENA

En el seno del Partido Democrático Nacional (Padena), la discordia entre los partidarios del doctor Allende y sus adversarios, pareció, a fines de junio de 1963, poner en grave trance la unidad de ese partido.

El primer desmoronamiento se produjo cuando bajo las firmas de los señores Benjamín Videla Vergara, Alejandro Hales Jamarne, Eduardo Necochea Nebel, almirante Francisco O'Ryan, general Luis Vidal Vargas, Roberto Infante Rengifo, Francisco Bórquez, general Adrián Barrientos, Roberto Muñoz Urrutia, señorita María Teresa del Canto y otras decenas de nombres menos significativos, no todos padenistas, se publicó un llamado a la reaparición o resurrección del Partido Agrario Laborista, que había dejado de existir al fusionarse con otras colectividades para dar vida al Padena.

Algunos días después, el 30 de junio, se publicó otro ma-

nifiesto, esta vez firmado por unos setenta miembros del Partido Democrático Nacional que habían resuelto constituirse en un nuevo partido del mismo nombre, pero con el adjetivo de "Recuperacionista". Manifestaron que en esa posición estarían libres para adoptar aquellas decisiones políticas "que el movimiento requiere, particularmente en lo que se refiere a la próxima elección presidencial". Entre los setenta firmantes figuraban los diputados señores Rafael de la Presa, Rubén Hurtado y Luis Pareto, y los ex ministros señores Orlando Latorre y Alfredo Bowen. El resto estaba constituido por dirigentes comunales y ex candidatos a regidores que, aun cuando no habían triunfado en las urnas, ostentaban ese título considerándolo como de gran jerarquía política.

Ambas deserciones constituyeron un impacto en la unidad del Padena que ya no podía presentarse como un importante partido adherente a la candidatura del doctor Allende. Prácticamente, había quedado dividido en tres secciones, una —la mayor— que seguiría leal a esa candidatura, y otras dos —la reconstituidora del agrariolaborismo y la democrático nacional recuperacionista— que, al parecer, terminarían por adherir a la candidatura presidencial de don Eduardo Frei.

Los encargados de destruir la unidad del Padena parece que optaron por una política de desintegración en serie, pues, el 2 de julio, produjeron un nuevo acto de deserción. Esta vez se colocaron al margen del partido los ex ministros señores Carlos Montero Schmidt y Sergio Recabarren Valenzuela, el diputado don Jorge Lavandero, el ex diputado don René Benavides, los ex embajadores don Javier Lira Merino y don Luis Rau Bravo, y dieciséis otras personas de menor significación.

A pesar de las deserciones anteriores, quedaban todavía en posición allendista la gran mayoría de los padenistas de bases, la casi totalidad de la Junta Ejecutiva del partido y ocho de los doce diputados en ejercicio. La victoria de los desertores parecía oler a fracaso. Por nuestra parte, debimos celebrar esas defecciones porque, gracias a ellas, se ponía de-

finitivamente en claro una situación que se prestaba a especulaciones contra la unidad del allendismo. De ahora en adelante, al hablar del Padena, debía entenderse que se trataba de un partido netamente frapista y adherido a la candidatura presidencial del doctor Allende. Los que se habían ido ya no eran padenistas y... allá ellos.

Los rumores circulantes en el ambiente político indicaban que las defecciones producidas en el Padena favorecerían en definitiva al candidato demócracristiano, señor Frei y, por consiguiente, nadie las vinculaba con la candidatura derechista del señor Durán, ni con la independiente del señor Prat.

Extrañó, entonces, que el 10 de julio se publicara en la prensa un manifiesto suscrito por otros ciento noventa y dos padenistas, entre los que figuraban el ex senador, don Guillermo Izquierdo Araya, y los dirigentes nacionales, señores Enrique Soto Bascuñán, Ignacio Garcés, Arturo Domínguez y Domingo Calabresse que, junto con declarar que se marginaban del Padena, se pronunciaban en favor de la candidatura presidencial de don Jorge Prat Echaurren. Estos, por lo menos, habían tenido el mérito de no andar con subterfugios para decidirse por otro candidato que no fuera el doctor Allende.

Refiriéndose a las anteriores deserciones o, mejor dicho, a la situación interna que ellas habían creado en el Partido Democrático Nacional, manifestaron:

“Nos marginamos definitivamente del Padena. No renunciamos, porque no sabemos a quién podríamos elevar nuestras renunciaciones, desconociendo —como desconocemos— la legitimidad de quienes hoy son dirigentes nacionales”.

Con el paso dado por los padenistas partidarios del señor Prat terminaba, pues, el proceso de depuración del Partido Democrático Nacional. En su seno quedaba una vigorosa mayoría de ciudadanos con tendencia de izquierda dispuesta a jugarse entera por la candidatura popular de don Salvador Allende.

Pronto comenzaron a definirse, como era de esperar, los padenistas que habían abandonado a su partido sin indicar el candidato presidencial de su preferencia. El primero que lo hizo fue el diputado don Rafael de la Presa, quien, en un discurso pronunciado en Melipilla, expresó: "Estamos incondicional y lealmente con la candidatura de Eduardo Frei que encabeza, no sólo la Democracia Cristiana que es el partido mayoritario de Chile, sino un vasto movimiento nacional y popular que estoy seguro va a obtener un triunfo aplastante el año 64. Yo viví la campaña del señor Ibáñez y estoy seguro, por lo que veo en la calle, que este tremendo golpe electoral que quebró todas las cifras, se va a repetir con Frei y en mayor escala" (1).

En resumen, y para finalizar este capítulo, diremos que la quiebra del Padena estuvo lejos de representar, aparentemente, un rudo golpe para la candidatura presidencial del doctor Allende, no obstante los grandes esfuerzos hechos con tal objeto. De los doce diputados con que contaba este partido, ocho continuaron firmes en su posición frapista. En cuanto al casi centenar de regidores padenistas, sólo uno defecionó.

EN PLENA CAMPAÑA

La campaña presidencial de 1964 tuvo, entre otras características, la de haber comenzado con mucha anticipación a la fecha de los comicios electorales. Esto era, naturalmente, demasiado duro, tanto para los diversos candidatos, como para los dirigentes de sus candidaturas, ya que suponía una labor y un esfuerzo constante durante largos quince meses y una verdadera sangría en materia de gastos. En este último aspecto, la postulación que debía sufrir las mayores amarguras era la del doctor Allende, pues era la candidatura po-

(1) El señor de la Presa resultó profeta y su profecía le valió, después del triunfo de don Eduardo Frei, que se le ofreciera una suculenta embajada.

bre por excelencia, financiada heroicamente por el pueblo mismo. Para la de don Julio Durán, en cambio, no había problemas financieros, ya que las personas y empresas más ricas del país estaban de su lado.

En la prensa del día 20 de julio de 1963, se dio la noticia de que yo había asumido la dirección electoral de la campaña del doctor Allende. Era el punto de partida para que se descargaran contra mi persona los denuestos de los partidarios de los demás candidatos, especialmente de los del señor Durán. Pero, al mismo tiempo, era la señal para que mis numerosos amigos de todo el país tuvieran conocimiento oficial de mi posición y adhirieran a ella.

Mucho antes de la publicación de esa noticia yo había comenzado a actuar en la dirección electoral de la campaña, tomando posesión de mi cargo y organizando las oficinas de mis dependencias.

El Departamento de Organización, organismo ajeno a mi control y que estaba a cargo del diputado comunista don Cipriano Pontigo Urrutia, se había preocupado de constituir los Comandos Provinciales a lo largo de todo el país. En conocimiento de las personas que presidían esos organismos, me dirigí a ellas para instruir las en el sentido de dar comienzo inmediato a una activísima campaña para obtener que los allendistas que no eran ciudadanos electores se inscribieran sin tardanza en los registros electorales.

Será interesante para los lectores que sientan curiosidad por lo que es una organización electoral, conocer algunos acápite de la circular que dirigí con el objeto indicado.

El exordio decía:

“La candidatura nacional y popular del doctor Allende está firme en el sentimiento de los chilenos. Ella representa para los trabajadores explotados, la única posibilidad de liberación, porque la ascensión de Allende al poder implica cambios estructurales hondos y definitivos en todos los aspectos de la vida nacional para defender los derechos de los necesitados y extirpar la explotación de dentro y fuera del

país. De aquí que su postulación sea atacada con furor endemoniado por la reacción, que moviliza todos sus inmensos recursos para cerrarle el paso.

“El pueblo tiene que definir en este momento un dilema elemental: o triunfa y se libera eligiendo a Allende, es decir, haciendo prevalecer su calidad de mayoría incontrastable, o fracasa y se esclaviza por centurias a la reacción. El pueblo no cuenta con las inmensas fortunas de que disponen la reacción y los agentes del imperialismo en el país, para dar la batalla electoral de 1964. Tiene, pues, que suplir necesariamente esos recursos con otros medios a su alcance, los que, tal vez, producirán mucho mejores efectos.

“En la inscripción electoral masiva de ciudadanos y ciudadanas allendistas, radica la clave y la seguridad de nuestra victoria”.

Después de otras frases de este preámbulo, impartí las siguientes instrucciones:

“1.—Bajo la dependencia de cada Comando Comunal que funcione en cada provincia, se procederá a crear un Departamento Comunal Electoral, compuesto por un presidente, un encargado de las nuevas inscripciones electorales y adhesiones, un encargado de los padrones e índices electorales y un encargado de los apoderados de mesas receptoras de sufragios;

“2.—Dichos Departamentos Comunales Electorales tendrán, por ahora, como principal labor, la de obtener que cada allendista en su respectiva Comuna, proceda cuanto antes a la inscripción electoral de cuantas personas conozca, pero estando seguro de que los nuevos inscritos sufragarán oportunamente por el doctor Allende. Se recomienda no inscribir a personas que, por carecer de madurez cívica, sean propensas a vender su voto al adversario;

3.—Cada allendista encargado de la misión anterior, deberá imponerse los siguientes sacrificios:

“a) Proveer al ciudadano o ciudadana con los medios ne-

cesarios para que obtenga su carnet de identidad, si no lo tuviera, y acompañarlo a practicar la diligencia;

"b) Llevar al ciudadano o ciudadana que va a inscribirse por primera vez, hasta el local en que funciona el Registro Civil, para hacer la inscripción;

"c) Procurarle, si es mujer y madre de familia, una o más personas que se encarguen de cuidarle su hogar durante el tiempo que se empleará en las diligencias de carnet de identidad e inscripción electoral;

"d) Obtener que el nuevo inscrito o adherente llene y firme el documento de adhesión al doctor Allende, a cambio de lo cual se le entregará el Carnet de Adherente. (Estos libretos-formularios impresos se los remito separadamente por paquete postal certificado);

"e) Los libretos-formularios en referencia, se usarán en la siguiente forma: los talones respectivos serán llenados solamente por ciudadanos ya inscritos en los registros electorales y los que se vayan inscribiendo. El talón desprendible de la derecha, que corresponde al Carnet de Adhesión, se entregará al adherente. El talón desprendible de la izquierda se enviará al doctor Salvador Allende, casilla 9181, Santiago. El resto del talonario, con los talones no desprendibles, se entregará al Comando Comunal Electoral respectivo. El Comando Electoral Comunal comunicará a la Dirección Nacional, cuando un empadronador haya completado la inscripción y empadronamiento de más de 20 nuevos electores;

"4.—Como es propósito del doctor Allende contestar directamente las cartas que se envíen sobre el particular, es menester instruir a los Departamentos Electorales Comunales en el sentido de que comuniquen a esta Dirección Electoral los extravíos de las contestaciones del candidato que pudieran producirse;

"5.—El allendista que obtenga por lo menos 20 nuevas inscripciones electorales, recibirá un Diploma de Honor que será firmado por el candidato, el Presidente Nacional y el Director Electoral de la Campaña. Los diplomas que se otor-

guen le serán enviados a Ud. para que, a su vez, los entregue a los interesados en un acto público y solemne que se realizará en la Comuna respectiva”.

Después de esta circular, procedí a distribuir en el país, por intermedio de los Comandos Provinciales, 1.500.000 formularios de adhesión en libretos de 20 hojas cada uno que tenían la misma forma de un libreto de cheques, por lo que se hizo muy manual llevarlos consigo. Los allendistas de todo el país los denominaron “*chequeras*”.

En seguida, instruí a los Comandos para que, a lo largo del territorio se designaran apoderados especiales encargados de la misión de concurrir a las Juntas Inscriptoras a fin de defender legalmente a nuestros amigos que solicitaran ser inscritos por primera vez en los registros electorales. Junto con esta instrucción, distribuí 20.000 cartillas para que esos apoderados conocieran ampliamente las disposiciones de la Ley de Inscripciones Electorales y pudieran cumplir debidamente su misión.

Simultáneamente, y por medio de otra circular, le pedí a los Comandos Provinciales que procedieran a la brevedad posible a constituir los Comandos Comunales de cada provincia para poder entenderme directamente con estos organismos, conforme a mi antigua costumbre o sistema.

El domingo 21 de julio se celebró en el teatro Prat de Santiago, una concentración de los dirigentes de la provincia para darles cuenta del estado de la campaña. El acto fue presidido por el doctor Allende, por los senadores Salomón Corbalán y Luis Corvalán Lepe, los diputados, señora Ana Eugenia Ugalde y Eduardo Osorio, el presidente provincial, señor Arturo Ibáñez Cesa, y yo.

La asistencia fue muy numerosa y el señor Allende declaró que una reunión análoga verificada al término de su anterior campaña presidencial, había contado con una asistencia de un tercio de la actual, lo que era muy promisorio.

Cuando hacía uso de la palabra el senador y secretario general del Partido Comunista, don Luis Corvalán, tuvo la

ocurrencia de mencionar mi nombre al señalar una de las nuevas tácticas electorales que ahora iban a emplearse en esta nueva campaña del doctor Allende, que él estimaba de gran efecto. Junto con indicar mi nombre, salió de la platea un chifido que sólo fue repetido por otra persona. ¿Quiénes eran esos dos sujetos? ¿Acaso dos personas que todavía no me perdonaban mi adhesión a Alessandri en 1958? ¿O dos enemigos personales míos? ¿O dos agentes de Investigaciones? ¿O dos radicales emboscados?

Nadie —ni mucho menos yo— aparentó advertir este acto hostil.

Pero debo confesar que me dolió; me dolió al ponerme en el caso de que sus autores hubieran sido allendistas. No era, por cierto, esa, una manera de corresponder los enormes sacrificios que yo estaba haciendo al servicio de una causa que había abrazado con absoluto desinterés personal y sólo movido por un entusiasmo cívico. Me consolé pensando que cuando terminara la campaña, se apreciara el resultado de mi labor y todo el mundo se diera cuenta de que yo no había actuado con la esperanza de recompensa alguna, esos dos individuos tendrían que avergonzarse de su actitud.

Entretanto, el candidato presidencial don Jorge Prat Echaurren se había dirigido a Antofagasta en gira de su campaña. En esa ciudad, como en Calama, obtuvo muy buenos resultados y la adhesión de un buen número de liberales y conservadores que, al ser conocida en Santiago, provocó irritación entre los dirigentes del Frente Democrático. A su regreso a la capital, el señor Prat dio a conocer por la prensa la nómina de las personas que constituían su comando provincial en Antofagasta, el que, además de connotados ciudadanos independientes, contenía los nombres de los señores Willy Lyons, Ismael Molina, Carlos Rowe, y de las señoras Delia Valdés, Dinka Geiger y Erika Iglesias, *liberales*; Manuel Olivares, *conservador*, y don Luis Echeverría, que era presidente provincial del *Partido Democrático*. Este partido era uno de los cuatro que formaban el Frente Democrático. Los

resultados de esta gira de don Jorge Prat causaron, pues, escozor entre los partidarios de don Julio Durán.

Llegado el momento de visitar el terreno en provincias para adiestrar personalmente a los dirigentes de la candidatura del doctor Allende, me dispuse a dirigirme el 27 de julio a Concepción y el 3 de agosto a Temuco, acompañado, en ambos casos, por otros altos dirigentes de la campaña.

Desgraciadamente, el día 24 de julio amanecí sintiéndome mal de salud. Llamado a primera hora mi hijo, el doctor Fernando Olavarría, dispuso mi inmediato traslado al Hospital de la Fuerza Aérea. Allí, y en junta con el doctor don Gustavo Díaz Pérez, se llegó a la conclusión de que, debido a una súbita alza de presión, me encontraba afectado por un principio de parálisis. Efectivamente, tenía comprometidos el brazo izquierdo y el mismo lado del rostro. Debí permanecer hospitalizado unos diez días, al cabo de los cuales fui devuelto a mi hogar para que convaleciera y pudiera recuperarme completamente, todo ello bajo un régimen estrictísimo. Naturalmente, mis viajes a Concepción y Temuco se frustraron por esta causa.

No obstante lo anterior, el 5 de agosto, desde mi casa y con la entusiasta colaboración de los funcionarios de mi Departamento, don Héctor Contín, don Romeo Moreno y la señorita Susana León de la Barra, continué mis interrumpidas labores electorales disponiendo el cumplimiento de diversas actuaciones de urgencia.

El mismo día dirigí una carta confidencial a los miembros del Comando Nacional de la Campaña, en la que les dije:

“El domingo 21 de julio último tuve el agrado de concurrir a la reunión de dirigentes provinciales de Santiago que se verificó en el teatro Prat, de la calle de San Diego. El acto me pareció lucido, tanto por la numerosa asistencia de dirigentes, como por las materias que se trataron en él.

“Desgraciadamente, en mi concepto, los oradores que intervinieron —incluso el propio candidato señor Allende—

omitieron imprimir a sus palabras un sentido capaz de crear mística alrededor de la postulación de nuestro candidato y, si este procedimiento se sigue repitiendo hasta convertirse en sistema, me parece que terminará por conducirnos a un descomunal fracaso electoral.

“Frente a una lucha de las proporciones que tendrá la de septiembre de 1964, en que todas las circunstancias parecieran confabularse en nuestra contra (dinero, intervención oficial, prensa y radio, endemoniada explotación de la calumnia y de la estupidez humanas, etc.), se hace indispensable que reemplacemos esos factores adversos por alguna fuerza tan potente que, por sí sola, sea capaz de vencer a los recursos poderosos con que cuentan nuestros adversarios.

“Esa fuerza no puede ser otra que la existencia de una verdadera mística popular alrededor del nombre y la candidatura del doctor Allende.

“Con ello no digo nada nuevo. Existen notables precedentes que han consolidado el triunfo de las causas populares, a base de mística, anulando, al mismo tiempo, todos los factores adversos a los movimientos populares.

“El año 1920, don Arturo Alessandri Palma hizo una revolución incruenta encendiendo el espíritu de los humildes y de la burguesía progresista al grito de “justicia social”, “tribunales del trabajo”, “Código del Trabajo”, “despidos con indemnizaciones”, etc.

“El año 1938, don Pedro Aguirre Cerda creó una mística arrolladora a base de su trilogía de “Pan, Techo y Abrigo”.

“El año 1952, el general Ibáñez conmovió al país bajo las solemnes promesas de “La escoba administrativa”, “la cárcel para los ladrones radicales”, “la pena de muerte para los cogoteros”, etc.

“El año 1958, Jorge Alessandri Rodríguez creó, en torno a su candidatura, la mística de que, durante su gobierno, se haría, por fin, “la anhelada estabilización económica”, “dejarían de producirse las alzas de precios”, “se acabarían las colas para la adquisición de artículos de consumo”, etc.

“¿Cuál es la mística que, en la actualidad, acompaña a la postulación presidencial del compañero Allende?”

“Yo no la veo en parte alguna.

“Sólo oigo, en la sustentación de su candidatura, frases manoseadas, conceptos trasnochados, ideas carentes de toda novedad, nada que pueda encender hasta el paroxismo el entusiasmo de las masas, nada que represente un futuro concreto de realizaciones ventajosas para la masa de los chilenos.

“Y no es que no dispongamos de recursos para crear una mística. Los tenemos en nuestro propio programa, pero no sabemos ni queremos aprovecharlos.

“Creo que hay que repetir hasta el cansancio, hasta la majadería, conceptos como éstos:

“Para resolver el problema habitacional, necesitamos construir 500.000 viviendas más. Para darle educación a los hijos de nuestro pueblo, necesitamos edificar más escuelas. Para dar salida a los productos estancados en zonas aisladas, necesitamos construir miles de nuevos kilómetros de caminos. Para resolver el pavoroso problema de la falta de atención médica, necesitamos edificar centenas de hospitales más.

“Para que nuestros funcionarios públicos tengan un standard de vida decente que los libere de su actual indigencia, es indispensable hacerles un ecuánime reajuste de sus remuneraciones y no darles limosnas, como hasta ahora se ha hecho.

“Para todo esto, se necesita dinero, mucho dinero. Durán y Frei no podrán contar con esos recursos, en primer lugar porque el país está ya saturado de tributos e impuestos; en segundo término, porque la capacidad de hipotecamiento del país al extranjero ha llegado ya a su límite máximo, y en tercer término, porque los recursos que podrían esperarse de un plan de fomento de la producción son a muy largo plazo. Antes de que contemos con esos recursos, caeremos en el caos.

“Sólo Allende podrá disponer de los fondos necesarios para resolver todos nuestros problemas. *La recuperación de las riquezas naturales de Chile*, especialmente el cobre, nos

proporcionará todo el dinero que necesitamos para resolver nuestros graves y grandes problemas.

“Hay que obligar a las compañías extranjeras que explotan nuestros servicios de utilidad pública, como la electricidad y los teléfonos, a bajar sus inmisericordes tarifas. Si no se allanan a ello, hay que nacionalizarlas. Si la nacionalización se produce, las grandes utilidades que producen esas empresas deben invertirse:

“1.º En mejorar los servicios;

“2.º En aumentar las remuneraciones de sus empleados y obreros, y

“3.º En rebajar sus tarifas.

“¿Por qué no crear una mística alrededor de estas ideas? ¿O de otras tan ambiciosas como éstas?

“Hay que pensarlo, no una, sino dos o más veces. Pero lo cierto es que necesitamos una mística popular para poder vencer.

“He hecho en estos días un análisis descarnado de la situación. Por diversos factores que están en conocimiento de todo el mundo, es indudable que se vienen produciendo grandes defecciones en las filas del Frente Democrático. Esas defecciones están favoreciendo a Jorge Prat, *pero, principalmente, a Eduardo Frei*.

“En mi modesta opinión, la lucha está actualmente empeñada entre Frei y Allende.

“El primero nos lleva la ventaja de su “revolución dentro de la libertad”. Los liberales, conservadores y muchos independientes que no aceptarán jamás a Allende por su alianza con los comunistas, se plegarán indefectiblemente a Frei si no quieren votar por Durán.

“Ahí está nuestro terrible peligro.

“Contra este peligro no hay sino un antídoto: crear una aplastante mística popular en favor de la candidatura de Allende, una mística que arrase con todas las cábalas, con todos los cálculos, que haga las veces de un caudal irrefrenable y aplastante que anonade al dinero del adversario, a la

intervención oficial, al imperialismo nacional y extranjero, al clero politizado, a los cobardes y a los idiotas.

“De otro modo, siento decirlo —y con la debida anticipación— deberemos saborear en septiembre de 1964 el amargo triunfo de los demócratacristianos.

“Un claro deber de conciencia me ha movido a dirigir estas líneas a los dirigentes de nuestro Comando para que las consideren, si lo estiman necesario”.

El 7 de agosto supe que mi carta anterior había causado cierto revuelo entre los dirigentes de la campaña, los que se hallaban analizándola debidamente y tratando de encontrar la ecuación para armonizar mis puntos de vista con sus reuencias para actuar más vigorosamente en el aspecto político. Me lo dijo el propio doctor Allende que, cariñosamente, llegó ese día hasta mi hogar para imponerse personalmente del estado de mi salud. Junto con obsequiarme una botella de whisky, que esperaba me sirviera de vasodilatador, me hizo reiteradas indicaciones para que me cuidara mucho y no reanudara mis actividades en la campaña hasta que no me encontrara completamente restablecido. Me informó de sus recientes visitas a Valparaíso, Concepción y Temuco, dándome halagadoras noticias de los éxitos alcanzados en esas giras.

En medio de los hechos que vengo relatando, se produjo la elección de Rector de la Universidad de Chile para el período 1963-1968, cargo de suyo importante, pero que, en relación con las circunstancias políticas que atravesaba el país, tenía significación especial. Dos eran los candidatos con mayores posibilidades de ganar la elección que debía realizar el Claustro Pleno del día 11 de agosto de 1963: el señor Luis Escobar Cerda, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y, además, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, y don Eugenio González Rojas, decano de la Facultad de Filosofía y Educación.

Los otros postulantes eran el rector en ejercicio, don Juan

Gómez Millas, el doctor don Alejandro Garretón Silva y don Carlos Mori Gana, Decano de la Facultad de Ingeniería.

El señor Escobar Cerda era uno de los radicales que representaba a su partido en el gobierno de don Jorge Alessandri. Sus correligionarios se mantuvieron en tensión durante los últimos días del desarrollo del plebiscito universitario. Su triunfo tenía, pues, para ellos la doble característica de un homenaje a su labor ministerial —tan discutida, por lo demás, por el país—, y de un anticipo de la victoria que el radicalismo esperaba obtener en las urnas presidenciales de septiembre de 1964.

El señor González Rojas era la antítesis del personaje anterior. Como militante del Partido Socialista, al que había servido en la cartera de Educación Pública en 1932 y como senador de la República, posteriormente, se contaba entre los más entusiastas partidarios de la candidatura presidencial de don Salvador Allende y, por consiguiente, no tenía afinidad alguna con el gobierno derechista de que formaba parte su más importante contendor.

El Claustro Pleno se constituyó en la fecha que ya indicamos, con numerosa asistencia de votantes y su primer escrutinio arrojó los siguientes resultados:

Por don Eugenio González Rojas	258 votos
Por don Luis Escobar Cerda	158 "
Por don Carlos Mori Gana	125 "
Por don Juan Gómez Millas	105 "
Por don Alejandro Garretón Silva	85 "
En blanco	6 "

Como ninguno de los postulantes alcanzó el quórum reglamentario, debió repetirse la votación, pero ahora sólo entre los que habían obtenido las dos más altas mayorías, es decir, entre los señores González Rojas y Escobar Cerda.

El resultado de esta segunda votación fue el siguiente:

Por don Eugenio González Rojas	388 votos
Por don Luis Escobar Cerda	328 "
En blanco	30 "

Después de este resultado, le correspondería al Presidente de la República designar al nuevo Rector de la Universidad de Chile, eligiendo su nombre de una terna en la que debía figurar, en primer lugar, don Eugenio González Rojas, y, además, los señores Enrique Marshall y Pedro León Loyola.

Como ha de comprenderse, el triunfo del señor González Rojas provocó un gran entusiasmo entre los elementos avanzados del país, y la derrota del señor Escobar Cerda un sentimiento de pesadumbre en los círculos oficialistas y de amargo pesimismo en las huestes de don Julio Durán Neumann.

¿No era, también, una justificada sanción moral contra quien, como Ministro de Economía, aparecía como el ciego instrumento del Presidente Alessandri para imponer la funesta devaluación monetaria que tantos daños le había causado al país?

GRAVE SITUACION FINANCIERA

El 14 de agosto de 1963 los dirigentes de los trabajadores de la Salud celebraron una entrevista con el Presidente Alessandri Rodríguez para exponerle su precaria situación económica y rogarle accediera a darles a los 34.000 funcionarios del Servicio Nacional de Salud un sueldo base igual al sueldo vital de Santiago. Le agregaron que daban este paso en vista de que el Ministro de Hacienda, señor Mackenna, se había negado rotundamente a complacerlos.

El Presidente les contestó:

"He sido majadero con la situación en que el Congreso Nacional ha mantenido al Ejecutivo. Si no fuera por los em-

préstitos extranjeros, muchas obras realizadas o en ejecución no se habrían podido llevar adelante.

“He tenido dificultades para el financiamiento de ciertos proyectos, porque la forma como ello se hacía no era del agrado de algunos partidos de gobierno. Me he dirigido a la opinión pública para hacer sentir el pensamiento del Jefe del Estado, pero me he encontrado absolutamente desamparado, porque no ha habido nadie que comprenda esta situación.

“A consecuencia de los cambios introducidos por el Congreso a los proyectos de ley del Ejecutivo, hay un déficit de 25 a 30 millones de escudos para financiar los proyectos en actual tramitación. No es, pues, el gobierno el que no quiere atender las justas peticiones de ustedes. Estamos ante una situación de hecho que no resiste más”.

A continuación expresó:

“En las últimas leyes tributarias se han introducido cambios para que la gente de recursos pueda seguir eludiendo el pago de impuestos. Como Presidente de la República, he hecho lo humano y lo inhumano para que esta situación no se repita. No se me puede acusar de que no haya hecho lo posible para dar los recursos necesarios a fin de atender a los compromisos de todos los servicios.

“En estas condiciones yo mentiría si digo que hay posibilidad de financiar un proyecto para determinado servicio durante este año. Me van a mandar dos leyes con el mismo financiamiento. Yo tengo la mejor voluntad para considerar estas peticiones, pero no es que no quiera; es que no puedo.

“Sostengo que nuestro régimen constitucional toca fondo, que corresponde al siglo pasado. En esta era en que vivimos hay que disponer de otros medios. No culpo a los parlamentarios, porque es el sistema institucional. Cada proyecto que se envía al Congreso Nacional sufre doscientas o más indicaciones que desvirtúan los propósitos que se tuvieron al legislar. Estoy esperando que se acerque el término de mi mandato para enviar un proyecto de reforma al Congreso Nacional. Si se sigue así, cada vez será peor. Con la reforma

constitucional se beneficiará a Chile, cualquiera que sea el que gobierne”.

Ante la observación de uno de los dirigentes en el sentido de que el personal de la Salud no podía hacer frente a sus gastos con un sueldo de cien escudos, el señor Alessandri Rodríguez respondió: “Es muy cierto lo que Ud. dice, pero no hay ninguna posibilidad. Lo que van a hacer ustedes depende de ustedes”.

Al Presidente de la República no le faltaba razón en sus quejas por los procedimientos parlamentarios que, realmente, permitían “descuartizar” los proyectos de gastos del Ejecutivo desfinanciándolos con las modificaciones que se les introducían en el Congreso y desquiciando, por consiguiente, las finanzas del país. Pero, al no culpar de ellos a los parlamentarios sino que al “sistema institucional”, incurría en una diplomática falsedad que nadie podía aceptar sin estar animado por una excesiva credulidad. ¡Qué “sistema institucional”, ni qué ocho cuartos!, habría exclamado cualquier hijo de la Madre Patria que hubiera oído al señor Alessandri.

La realidad era que nos encontrábamos frente a un Parlamento en que el voraz propósito de alimentar a las clientelas electorales con los recursos del Estado, hacía olvidar que, por sobre esos menguados intereses de círculos, estaba el permanente y sagrado interés nacional.

El Presidente Alessandri Rodríguez, con un candor de niño, abrigaba la esperanza de que una reforma constitucional que él propondría al término de su mandato, vendría a modificar esta insostenible situación. ¡Qué esperanza! Esa clase de reformas no prosperan en Parlamentos como el nuestro en que cada diputado y cada senador actúan, generalmente, movidos por el deseo de complacer a sus amigos y clientes políticos.

Esa reforma, como otras que anhelaba ardientemente el país, sólo pueden ser fruto de un gobierno *de facto* bien inspirado, cuyas resoluciones puedan imponerse sin previas discusiones, sin considerar para nada la voluntad de quienes,

naturalmente, no pueden o no les conviene aceptar. Don Jorge Alessandri tenía toda la razón al señalar el grave mal, pero era ingenuo al proponer su remedio.

Por otra parte, en su respuesta a los dirigentes de los trabajadores de la Salud, olvidó o quiso olvidar que no se le habría presentado el problema de la aguda situación económica de este importante gremio, que era igual al de todos los asalariados de Chile, si no hubiera mediado la catastrófica devaluación monetaria que permitió el alza intolerable del costo de la vida. La verdad era que no había presupuesto hogareño que pudiera hacer frente a los precios de todos los artículos de consumo. El señor Alessandri continuaba sufriendo los efectos de su desacertada medida que, antes de ser puesta en práctica, repudió el país entero advirtiendo lo que tenía que suceder.

Al final de la entrevista, los dirigentes reiteraron su petición. El Presidente les contestó: "Soy un hombre que no me intimido. Si quieren hacer huelga, háganla, pero deben saber adonde van, porque no puedo permitir esta situación. Yo no admito mediadores. No puedo permitir que el desfinanciamiento aumente y tampoco puedo hacerme cómplice de que el próximo gobernante cargue con esta situación. No culpo de los hechos ni a los partidos, ni a los parlamentarios, sino que al sistema institucional. Si ustedes van ahora a la huelga, van a perjudicar a la gente más modesta de Chile".

En vista de los resultados de la entrevista, el gremio de los trabajadores de la Salud acordó iniciar el lunes 19 de agosto un paro nacional por 72 horas. Por su parte, la Federación Médica resolvió solidarizar con ese gremio acordando paralizar también sus labores si el gobierno introducía efectivos de la fuerza pública en los hospitales. Los trabajadores, con todo, dispusieron que, durante el paro, permanecieran en los diversos servicios turnos de emergencia para casos urgentes, pero advirtieron, al mismo tiempo, que si intervenía la fuerza pública en tareas propias del Servicio de Salud, esos turnos serían suprimidos.

El 19 de agosto, a primera hora, el paro se hizo efectivo. El día 21, a causa de que el Ministro del Interior, don Sotero del Río, no recibió a una comisión de la CUT que se proponía mediar en el conflicto, los huelguistas acordaron prorrogar el paro por 48 horas más. Expirado este plazo, volvieron a prorrogar el paro, pero esta vez por 76 horas. Además, y como el gobierno procedió al empleo de elementos de las Fuerzas Armadas para la atención de los servicios de Salud, los huelguistas retiraron los turnos de emergencia que habían establecido. Por su parte, el gobierno inició, entonces, por intermedio del Servicio de Salud, los sumarios del caso para eliminar de sus cargos a los funcionarios en huelga.

Pero las reformas constitucionales anunciadas por don Jorge Alessandri con ocasión de estas penosas incidencias, tuvieron una consecuencia impensada. El diputado liberal, don Enrique Edwards, muy allegado a la Moneda, creyó del caso, a propósito de ellas, reactualizar la idea de reelegir por un nuevo plazo constitucional al Presidente Alessandri Rodríguez, y así lo manifestó a la prensa.

La idea encontró de inmediato eco en la juventud liberal la que, como se verá, no sólo se pronunció en favor de la reelección del señor Alessandri, sino que expresó su repudio a la candidatura presidencial de don Julio Durán Neumann.

En sus partes principales, el voto aprobado por el Consejo Provincial de Santiago de la Juventud Liberal, cuyo autor fue don Aurelio Donoso de la Barra, decía:

“1.—Adherir a los planteamientos hechos reiteradamente por el Presidente de la República en el sentido de realizar la urgente reforma constitucional destinada a corregir los defectos del sistema institucional vigente, y a dar eficiencia a nuestros poderes públicos;

“2.—Que el Excelentísimo señor Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, ha logrado hacer realidad las más urgentes y caras aspiraciones de todos los chilenos;

"3.—Que la opinión pública del país coincide en calificar la gestión Alessandri como la mejor que la República ha tenido en muchos años;

"4.—Que el diputado señor Edwards no ha hecho otra cosa que hacer públicos los sentimientos de la Juventud Liberal de Chile, en el sentido de reelegir al señor Alessandri;

"5.—*Que el candidato del Frente Democrático no ha logrado adentrarse en el alma de los chilenos con sus planteamientos políticos, económicos, sociales e internacionales;*

"6.—Que el Frente Democrático no ha presentado un plan de gobierno claro, preciso y acorde con las justas aspiraciones de los chilenos y que se han visto realizadas en el gobierno del señor Alessandri, y

"7.—Hacer llegar este voto de inmediato al Consejo Nacional de la Juventud Liberal, que se encuentra reunido extraordinariamente".

Efectivamente, el Consejo Nacional se ocupó en el acto del voto aprobado por el Consejo de Santiago y, después de considerarlo, entregó a la prensa la siguiente declaración:

"La Sala de Diputados Liberales y la H. Junta Ejecutiva del partido han hecho declaraciones públicas por las que expresan su opinión contraria a la manifestada por el H. diputado don Enrique Edwards, en orden a que se busquen los procedimientos constitucionales para reelegir al actual Jefe del Estado, don Jorge Alessandri Rodríguez.

"El Consejo Nacional de la Juventud Liberal no puede ignorar que se han producido ciertos hechos que influyen substancialmente en la marcha de la campaña presidencial del Frente Democrático. Las ligerezas en el lenguaje en que se ha incurrido afectando las creencias religiosas de militantes del Frente Democrático y sectores independientes; hacer referencias inadecuadas a gobiernos tradicionalmente amigos; (el periódico "La Voz" había denunciado que en una conferencia de prensa sostenida entre sus reporteros y el candidato don Julio Durán, éste habría calificado de "basuras" a los gobiernos dictatoriales de España y Paraguay); las profun-

das disensiones internas en el propio partido de nuestro candidato (el senador radical, don Jonás Gómez, había sido pasado al Tribunal de Disciplina de su partido por denunciar un decreto dictado por su correligionario el Ministro de Economía, don Luis Escobar Cerda, que eximía de derechos la internación por Arica de 1.600 automóviles, produciendo con ello una merma de más de tres millones de dólares en los ingresos fiscales del país); los espectáculos lamentables de que han sido protagonistas miembros destacados del Frente Democrático, tanto en el H. Senado de la República, como dentro de la dirección máxima de esa combinación (inequívoca alusión a la denuncia formulada contra los señores Gabriel González Videla y Francisco Bulnes Sanfuentes de haber patrocinado el referido decreto de liberación de derechos aduaneros para favorecer a determinadas firmas importadoras de automóviles), y, por último, aunque de mayor gravedad, hacer referencias a la política internacional de nuestro país en abierta contradicción con la actitud permanente de nuestra cancillería, son todas circunstancias que han generado una situación anormal que debe ser cuidadosamente analizada.

“Por otra parte, la innegable repercusión que ha tenido la proposición del H. señor Edwards, tanto entre nuestros correligionarios, como en vastos sectores independientes, demuestra que ella interpreta el sentir de numerosos y respetables grupos de nuestro partido y del país.

“El hecho de que el Frente Democrático no se encuentre estudiando con detenimiento y profundidad un Plan de Gobierno que sirva para solucionar serios problemas actuales y para encarar con agilidad y dinamismo acciones futuras; que las reformas constitucionales incluidas en la declaración programática del Frente Democrático permanezcan inmóviles hasta la fecha, sin posibilidad aparente de realización y, en suma, la falta de planteamientos claros que orienten con sentido nacional la actual candidatura, constituyen para la

Juventud Liberal vacíos que deben ser urgentemente solucionados.

“Por todas estas razones, el Consejo Nacional de la Juventud Liberal considera que se han producido una serie de hechos nuevos que obligan a contemplar la conveniencia de citar al Directorio General del Partido, en una fecha próxima, para que analice con responsabilidad y altura la situación de la campaña presidencial en las actuales circunstancias”.

Dos días después, el 24 de agosto de 1963, cuando todavía no se acallaba el coro de protestas que la declaración y el voto anteriores habían provocado en los altos círculos dirigentes de los partidos liberal y radical, irrumpió el acuerdo de la Directiva Nacional de la Juventud Conservadora contenido en la siguiente declaración:

“Hace más de seis meses, por acuerdo adoptado el 4 de enero del presente año, este Comité Ejecutivo, al cabo de un completo análisis de la situación nacional, promovió ante la opinión pública una reforma política substancial destinada a reorganizar el ejercicio del sistema político. Dentro de tal reforma, consideró también la necesidad de establecer la reelección del Presidente de la República como una medida destinada a permitir la continuidad de una obra de vasto alcance, respaldada en la voluntad nacional.

“Dentro de tales propósitos, luego de un detenido análisis del instante decisivo que vive América Latina y, en particular nuestro país, acordó propiciar la reelección del actual Mandatario como medio de permitir la proyección hacia el futuro de la labor de rectificación nacional emprendida por su gobierno, cuyo eco en la opinión pública es indiscutible.

“El análisis del actual momento político lleva la conclusión de que la próxima elección presidencial es decisiva para la historia del país; la integración regional, las reformas económicas y sociales en marcha, el gigantesco impulso que es urgente dar a la educación nacional y al desarrollo econó-

mico y los demás problemas que configuran el momento nacional, obligan a buscar soluciones que permitan la estabilidad política, la eficiencia administrativa, la unión férrea de las mayorías ciudadanas y el servicio desinteresado al país.

“Los recientes sucesos políticos que el país conoce, junto a los sondeos de opinión, *muestran que grandes sectores mantienen reserva frente a la actual configuración del panorama presidencial y esperan que una nueva solución se haga presente para la satisfacción de sus anhelos patrióticos.*”

“Esta nueva solución ha de encontrarse en la continuación y perfeccionamiento de las grandes realizaciones de la presente Administración, que ha dignificado la función pública y satisfecho grandes anhelos nacionales.

“En relación con estos antecedentes, el Comité Ejecutivo de la Juventud Conservadora acuerda:

“1.—Propiciar una reforma constitucional que haga más operante el trabajo de los poderes públicos y cree mecanismos adecuados al momento que viven el país y el mundo, dentro de las grandes líneas ya enunciadas en varios mensajes presidenciales;

“2.—Manifestar su anhelo patriótico de que sea reelegido el actual Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, por un nuevo período, con el objeto de que pueda proseguir su obra, y

“3.—Solicitar a la Junta Ejecutiva del partido que se aboque a la consideración de la nueva situación política e impetere los mecanismos conducentes a lograr de parte del Frente Democrático las soluciones que el país espera”.

Mientras estos curiosos cuan intempestivos acuerdos se producían, el candidato presidencial del Frente Democrático, don Julio Durán Neumann, se encontraba en agradable gira turística por diversos países americanos y europeos.

La opinión pública no restó interés a los puntos de vista de las juventudes liberal y conservadora, manifestados por sus más altos y autorizados representantes, y se preguntó qué

jueguito había en todo esto. ¿Se trataba tan sólo de un pretexto para repudiar la candidatura del señor Durán y provocar su derrumbe en espera de reemplazarlo por un candidato con mayores posibilidades de triunfo? ¿Era, en cambio, sincero el deseo de alcanzar la reelección de don Jorge Alessandri Rodríguez? ¿Qué pensaba al respecto el favorecido con tal anhelo? ¿Lo rechazaría enfáticamente o su pronunciamiento equivaldría a un “no quiero, no quiero, pero échamelas en el sombrero”?

Entretanto, se producían tres hechos notorios: 1.º Eran numerosísimos los casos de conservadores y liberales que, sin pertenecer a la juventud de esos partidos declaraban ante quien quería oírlos que no votarían por el señor Durán sino que por don Eduardo Frei; 2.º La candidatura de don Jorge Prat, que en un comienzo apareció como una aventura política casi ridícula, incrementaba sus fuerzas con numerosos elementos independientes; 3.º La candidatura de don Salvador Allende, por obra y acción de una multitud de comités diseminados a lo largo de todo el país y con la formación de sus Comandos Comunales en provincias, se vigorizaba cada día más. El balance del momento sólo registraba notorias pérdidas para la postulación de don Julio Durán.

Tres fueron las consecuencias más inmediatas de los acuerdos de las juventudes liberal y conservadora. En primer lugar, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador resolvió amonestar por escrito al presidente de su juventud, don Renato García Pacheco, amenazándolo, además, con medidas de mayor trascendencia si reincidía en su actitud. Luego después, salió a la palestra el diputado liberal, don Ignacio Prado Benítez, quien hizo una declaración pública solidarizando con los acuerdos de la Juventud Liberal, de cuyo documento escogemos los siguientes acápites:

“En el caso de que los miembros del Consejo Nacional de la Juventud y el colega Edwards sean arrastrados al Tribunal Supremo Liberal, deberán comparecer conjuntamente con los parlamentarios que compartimos estas inquietudes.

“La necesidad de dar cima a las reformas en la estructura del Estado y agilización de nuestras formas de gobierno que ha empezado a encarar el Excmo. señor Alessandri, hace que gran parte de la ciudadanía dé amplio apoyo a la idea de hacer posible la reelección del actual Primer Mandatario”.

El tercer efecto —el más importante de todos— fue el de que los presidentes de los partidos que componían el Frente Democrático, acordaron visitar el día 27 de agosto al Presidente de la República para conversar con él acerca de las reformas constitucionales planteadas por el señor Alessandri Rodríguez. Concurrieron a la entrevista los señores Raúl Rettig, Sergio Sepúlveda y Francisco Bulnes, presidentes de los partidos radical, liberal y conservador, respectivamente, acompañados por otros dirigentes de sus colectividades.

A la salida de la reunión, el señor Sepúlveda dio a la prensa la siguiente versión de lo tratado en ella:

“Hemos sostenido una larga entrevista con el Presidente de la República en la cual conversamos extensa y tranquilamente sobre los puntos principales de su reforma constitucional. Nosotros le hemos manifestado que en principio tenemos el propósito de colaborar con su iniciativa, pues en la declaración de principios del Frente Democrático está establecida la necesidad de ir a una reforma en este orden político institucional que coincide en gran parte con la médula de los planteamientos del Presidente de la República. S. E. quedó de proporcionarnos en los próximos días un memorándum conteniendo el proyecto que él tiene estudiado hasta este momento, a fin de que los partidos políticos que estamos colaborando en la gestión del Primer Mandatario podamos estudiarlo y manifestarle nuestros puntos de vista y facilitar el despacho de esta iniciativa que consideramos de gran interés para el país”.

Interrogado el senador Sepúlveda acerca de si se había conversado sobre una reforma encaminada a la reelección de don Jorge Alessandri, contestó:

“Evidentemente y a iniciativa del Jefe del Estado, se ha-

bló de esta materia. El manifestó, una vez más, su malestar e indignación por el hecho de que se use su nombre para poder propiciar la posibilidad de una reelección que pudiera contar con el respaldo o el asentimiento de parte del señor Alessandri.

“El Presidente de la República considera que esto es algo que está fuera del respeto que se le debe a su persona y que nosotros ya teníamos un pronunciamiento de su parte desde hace bastante tiempo y, por lo tanto, sabemos a qué atenernos. Ha sido tan explícito ahora, que nos dijo que en el caso de que se aprobara una reforma constitucional de esta naturaleza, él haría uso de su facultad constitucional para vetarla”.

Esa misma tarde, el CEN radical entregó a la prensa la siguiente declaración:

“El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, en conocimiento de las iniciativas tendientes a impulsar una reforma constitucional que permita la reelección del Presidente de la República, declara:

“Que, consecuente con su pensamiento político de siempre, el radicalismo se opondrá con intransigencia al progreso de tales iniciativas, por considerarlas contrarias al sentimiento democrático nacional y a la pureza cívica chilena.

“Que se congratula de coincidir en la apreciación anterior con S. E. el Presidente de la República, que ha reiterado su terminante rechazo a toda enmienda constitucional que haga posible su reelección”.

Con las declaraciones anteriores, los propósitos de los diputados Edwards y Prado y de las juventudes liberal y conservadora, no pasaron, pues, de ser, por el momento, sino débiles nubes de verano en el ya caldeado firmamento político del país.

Y a propósito de caldeamiento, ese mismo día 27 de agosto se produjeron dos bochornosos incidentes con motivo de la discusión en el Senado del proyecto que modificaba el decreto ley 425 sobre Abusos de Publicidad. El primero lo protagonizaron el ministro de Justicia, señor Enrique Ortúzar

Escobar, autor de la reforma que, durante los debates producidos en la Cámara de Diputados, había hecho constante alarde de su hombría y resolución para medirse a golpes con sus contradictores. Esta vez, en el Senado, sus bravuconadas encontraron eco en el senador de oposición don Baltazar Castro Palma, quien, a la salida de la sala de sesiones, las emprendió contra el ministro cambiándose varios golpes de los que salió mal parado el representante del gobierno. El segundo pugilato se produjo entre los senadores don Pedro Ibáñez, liberal, y don Jaime Barros Pérez Cotapos, comunista. Este último, al caer al suelo, sufrió una pequeña herida al costado de un ojo.

También el día 27 —tan pródigo en acontecimientos políticos—, el Comité Ejecutivo del FRAP, en relación con el escándalo producido a raíz del decreto dictado por el ministro de Economía, señor Escobar Cerda, sobre liberación de derechos aduaneros para 1.600 automóviles internados por Arica, entregó la siguiente declaración pública:

“El Comité Ejecutivo del Frente de Acción Popular conoció en su reunión del 26 de agosto de 1963, el informe jurídico presentado por una comisión de parlamentarios y abogados, sobre la procedencia legal de la petición de inhabilidad constitucional del senador Francisco Bulnes Sanfuentes, a raíz de su intervención en gestiones particulares de carácter administrativo para obtener la modificación del decreto 513 del Ministerio de Economía sobre internación al resto del país de automóviles armados en Arica.

“Del contenido del informe jurídico en cuestión, fluye con claridad irrefutable la responsabilidad que cabe al senador Bulnes y, por lo tanto, la absoluta procedencia de petición de inhabilidad en contra suya.

“El Comité Ejecutivo del FRAP acuerda por unanimidad llevar adelante esta acción moralizadora y presentarla a la consideración del Senado.

“Instruye también, a sus diputados miembros de la Comisión Investigadora designada por la Cámara para conocer

sobre esta misma materia, que desplieguen todo su celo en la acumulación del máximo de antecedentes”.

A raíz de esta declaración, el senador afectado, don Francisco Bulnes Sanfuentes, manifestó a la prensa: “Celebro mucho que el FRAP dé este paso y lo emplazo públicamente a darlo lo más pronto posible. En el debate del Senado quedará en claro que, al manifestar al señor Ministro de Economía que el decreto 513 constituía una aberración jurídica y estaba llamado a causar daños al país y desprestigio al gobierno, no procedí como procurador o agente de ningún interés particular, sino a petición del señor Director General de Impuestos Internos y movido, como éste, por elevados propósitos de interés público”.

En conocimiento de esta declaración fueron muchos los que se preguntaron por qué el Director General de Impuestos Internos —funcionario de elevada jerarquía—, había necesitado valerse de un señor senador para insinuarle al Ministro de Economía la dictación de una medida de carácter administrativo y no lo había hecho directamente, como habría sido lo natural tratándose de un asunto administrativo. Esta duda era la más mortificante para el señor Bulnes Sanfuentes, ya que, como se sabía, la dictación del decreto de marras había inhibido al Fisco de un ingreso de más de tres millones de dólares que pasaban a engrosar las utilidades de ciertas firmas particulares.

A todo esto, el paro de los trabajadores de la Salud había seguido sin variaciones. Cada vez que iba a expirar el plazo de la huelga, los trabajadores lo prorrogaban por un nuevo término. El gobierno se mantenía firme en su resolución de no aceptar las exigencias de los huelguistas, a quienes estaba supliendo con personal de las Fuerzas Armadas y algunas instituciones voluntarias. Al mismo tiempo, instruía contra los trabajadores de la Salud numerosos sumarios administrativos encaminados a eliminarlos de sus cargos y hacía publicar diariamente el estado de asistencia al trabajo de los funcionarios que no habían acatado la orden de paro.

El 28 de agosto, el presidente de la Federación Médica, doctor don Waldo Inostroza, a propósito de esas publicaciones, declaró que la opinión pública no debía impresionarse con ellas porque el estado de los servicios de Salud en todo el país era sencillamente "catastrófico".

REVOLUCIONARIA Y TRASCENDENTAL ACTITUD DE UN CANDIDATO PRESIDENCIAL

El domingo 25 de agosto de 1963, se celebró en el teatro Caupolicán de Santiago, una concentración de empleados y obreros fiscales y semifiscales, a la que se denominó: "Diálogo entre los Trabajadores del Estado y el Doctor Allende".

El acto fue muy lucido y los asistentes repletaron el inmenso coliseo.

Entre los diversos números de la asamblea, se dio lectura a un petitorio de los trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo, cuyo texto reproducimos íntegramente, tanto por el extraordinario epílogo que tuvo su lectura, como por la inequívoca trascendencia del procedimiento:

"Nosotros los trabajadores de la Enap tenemos profunda fe y confianza en los postulados programáticos del pueblo y creemos que su realización práctica, con nuestro trabajo planificado y eficiente, conducirá a Chile por una ruta de progreso y superación.

"Por eso, planteamos que el doctor Salvador Allende ponga fin al actual sistema de administración de la Empresa Nacional del Petróleo, que es del tipo autárquico, forma de organización fatal para el desarrollo de la industria. De acuerdo con ese sistema, sólo un grupo reducido de personas piensa y ordena. El resto se limita a obedecer sin discusión aclinatoria.

"Los trabajadores de la Enap planteamos que se inaugure en Chile la etapa de la planificación racional de las acti-

vidades productivas y en el caso particular de nuestra empresa estatal, se llegue a una efectiva democratización de su administración que garantice nuestra intervención en la marcha de nuestra industria, la eficiencia necesaria para un desarrollo económico acelerado y la justicia en las relaciones humanas internas.

"Racionalización de la administración"

"Para permitir el avance acelerado de las actividades de exploración, producción, refinación y distribución, se hace indispensable que, en definitiva, la Empresa se organice racionalmente. Para ello, en un Cuadro y en un Manual de Organización se establecerán los campos de acción, responsabilidades y deberes del personal en todos los niveles.

"Queremos, como base, una evaluación racional del trabajo que simultáneamente establezca justicia en las remuneraciones.

"Queremos la constitución de un Departamento de Personal operante que ayude a los trabajadores, que respete su dignidad y que confíe en su palabra.

"Queremos que de todas estas ventajas gocen los trabajadores de las actuales empresas privadas de distribución y construcción, que paulatinamente se acogerán bajo el alero común de la Empresa Nacional del Petróleo.

"Chilenización del petróleo"

"La Empresa Nacional del Petróleo deberá cumplir con los propósitos contenidos en la ley N.º 9.618 que la creó, extendiendo su acción a todas las ramas de la industria del petróleo:

"a) Tomando bajo su control la distribución de los productos tales como Gas Licuado, Gasolina, Kerosene, Diesel, Fuel Oil, Gasolina de Aviación, Solventes y cualquier otro producto de refinación o de producción, vendiéndolos a pre-

cios que permitan el desarrollo normal acelerado de la Enap;

“b) Tomando bajo su control el manejo de los oleoductos que fueron entregados a las empresas privadas extranjeras a través de la Sociedad Nacional de Oleoductos;

“c) Creando una Empresa Nacional de Construcción de Plantas para industrias chilenas, de manera que la erección de obras contribuya a incrementar los haberes del pueblo chileno y no de los consorcios extranjeros y nacionales, como sucede hoy con el sistema de contratistas que se han enriquecido a costa del sudor y del trabajo del operario, del empleado y del técnico;

“d) Aceleración de la erección de Plantas tales como la de Lubricantes, Asfalto y de Petroquímica para que Chile se vea libre de la importación de ese tipo de productos que significan drenaje permanente de divisas.

“La construcción de estas Plantas no se ha materializado por la presión de los inversionistas privados nacionales y extranjeros, que han puesto sus intereses por sobre los intereses de la patria.

“Política de promoción del individuo

“El programa del FRAP establece, como otra de las aspiraciones fundamentales del pueblo chileno, la institución de un sistema que garantice, para todos nosotros, el imperio de la justicia, del mérito, y que nos dé a todos las oportunidades para desarrollar al máximo nuestras propias posibilidades creadoras.

“Con absoluta precisión el doctor Allende y su programa, ha planteado a los chilenos la posibilidad de alcanzar nuevos derechos, hoy día negados: el derecho al trabajo, los derechos de la infancia y de la juventud, la protección a la ancianidad, el derecho al descanso, a la recreación y a la cultura.

“En el caso particular de nuestra Empresa, los trabajadores de la Enap específicamente queremos:

"a) *Escuela de adiestramiento.*

"Para el desarrollo intelectual del individuo y para la instauración de una administración democrática, se precisa el que la totalidad del personal de la Empresa adquiera el más alto standard de eficiencia técnica.

"La Escuela de Adiestramiento será la herramienta básica de este propósito. De esta manera, la Enap se constituirá en una verdadera universidad que podrá colaborar en la construcción de la base técnica para el desarrollo de las actuales industrias privadas.

"Simultáneamente solicitamos que se establezcan escuelas primarias y técnicas anexas a la industria para los hijos de los trabajadores.

"b) *Seguridad.*

"Por los peligros que entraña el tipo de trabajo del petróleo, queremos la organización definitiva de un Departamento de Seguridad, que constituya una garantía de eficiencia para evitar la exposición de los trabajadores a accidentes.

"c) *Estabilidad funcionaria.*

"Queremos que nuestro gobierno consagre la estabilidad funcionaria de los trabajadores.

"Que en sus calificaciones y promociones sean juzgados en términos de estricta justicia a través de sistemas colegiados, para impedir abusos, arbitrariedades y favoritismos.

"d) *Indemnización por años de servicio.*

"En caso de retiro de la industria, queremos justa indemnización por los años servidos.

“c) *Plan habitacional.*”

“Se arbitrarán todos los medios para que nuestras actuales Cooperativas Habitacionales y las que en el futuro se formen, como consecuencia de las posibilidades que este compromiso crea, puedan cumplir sus objetivos disponiendo de sus terrenos urbanizados, materiales de construcción y ayuda técnica y económica adecuada.

“*Ofrecimiento de los trabajadores*”

“Los trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo solemnemente en este acto, ante Chile, declaramos:

“Prometemos considerar nuestro trabajo en Enap como uno de los factores fundamentales para el desarrollo industrial de Chile.

“Prometemos entregarnos a él con el máximo de dedicación y eficiencia; a trabajar en equipo, codo a codo, obreros, empleados, técnicos e ingenieros, para cumplir con éxito las tareas que nos demos como Trabajadores del Petróleo.

“Prometemos mantenernos alertas, llenos de entusiasmo y decisión para aportar más a Chile, para hacer progresar su industria.

“Prometemos tener siempre presente que la conquista de un gobierno popular constituye para nosotros el derecho a iniciar la tarea grandiosa de sacar a Chile de su postración económica y moral. Constatar este hecho nos obliga a ofrecer al Gobierno Popular lo único de que disponemos para conseguir la redención nacional: nuestra inteligencia y nuestro trabajo.

“Prometemos defender en forma irrenunciable al Gobierno Popular, porque consideramos que este es el único elemento, la herramienta más eficaz, que el pueblo chileno ha sabido encontrar para terminar de una vez por todas y para siempre con el atraso y la miseria”.

Los anteriores petitorios y promesa finalizaron con la siguiente declaración que fue firmada por el doctor Salvador Allende y los altos dirigentes de los Trabajadores del Petróleo:

“Salvador Allende y los Trabajadores del Petróleo declaran:

“El sistema de organización laboral adoptado en el presente convenio es el más democrático que se ha formulado hasta el momento. Este sistema garantiza la intervención en las actividades de la industria por parte de todos los trabajadores, justicia y dignidad, planificación y eficiencia técnica, lo que evitaría los conflictos colectivos. ¿Cómo podrían surgir tales conflictos si ellos irían contra los propios propósitos de los trabajadores, contra sus propios programas, contra su propia administración?

“El sistema de organización laboral adoptado en el presente convenio garantiza la más alta velocidad de desarrollo económico del país, porque las resoluciones de qué hacer, cómo hacerlo y en qué oportunidad, estarán en manos del pueblo todo.

“El sistema de planificación racional de todas las actividades económico-sociales del país permitirá establecer una política uniforme de remuneraciones y ello significará que aquellos trabajadores hoy día postergados, ascenderán hasta alcanzar los ingresos de los trabajadores que gocen de sueldos o salarios justos y satisfactorios”.

Inoficioso es manifestar que en los instantes en que el doctor Allende firmó el convenio anterior, la inmensa sala del Caupolicán pareció estremecerse con los aplausos y los gritos frenéticos de la enorme concurrencia que la repletaba. Se abría para los trabajadores chilenos un horizonte completamente nuevo.

Ya no se trataba del candidato presidencial que formulaba las tradicionales y dudosas promesas para captar electores. Se trataba ahora de un convenio formal, hecho por escrito y

firmado, entre el futuro Presidente de la República y los trabajadores de una de las más importantes industrias del país.

Desde el punto de vista electoral, el procedimiento me pareció magistral. Debía darse por descontado que los trabajadores de todos los gremios de la República intentarían suscribir con el doctor Allende análogos convenios y, de ser así, el número de sus electores llegaría a un máximo capaz de asegurar la victoria.

Por cierto que el convenio entre el doctor Allende y los trabajadores de la Enap provocó los más enconados comentarios de los adversarios de la candidatura popular. ¡Era un anticipo de que en el gobierno de Allende mandarían los obreros, los comunistas, los marxistas! Naturalmente, no estaban ajenos a estos reproches los actuales distribuidores particulares de los subproductos del petróleo, como el gas licuado que, caso de cumplirse después de 1964 el convenio, dejarían de obtener las pingües utilidades de que ahora disfrutaban encareciendo hasta términos inconcebibles esos artículos de gran consumo popular.

Pero... ¡ay! si el doctor Allende, una vez elegido Primer Mandatario, no pudiera cumplir esta clase de convenios. La decepción podría tener consecuencias impensadas para la tranquilidad de Chile.

INDICE DE MATERIAS DEL TERCER TOMO

	Págs.
Introducción	5
Reforma agraria de la Iglesia chilena	17
Provisión de una vacante de diputado por Santiago	21
La devaluación del escudo	24
Entrevista con don Salvador Allende	36
Continúa el drama de la devaluación	43
Preparativos para la elección presidencial de 1964	68
Política internacional de don Jorge Alessandri	89
Continuidad de la inconsciencia parlamentaria	99
Efectos de la devaluación monetaria	102
Doña Juanita Aguirre y el monumento de don Pedro	122
Crisis política de fin de año	127
Anécdotas rezagadas	143
Factores favorables a una candidatura de oposición	158
Elecciones municipales de 1963	166
Segunda entrevista con don Salvador Allende	180
Situación política a comienzos de 1963	190
Elecciones municipales de 1963 (continuación)	213
Continúan los preliminares de la campaña	228
El chagal de Nahueltoro	249
Almuerzo en "Los Mirlos"	254

	Págs.
Nuevos antecedentes de la campaña de 1964	257
La reunión del río Maipo	269
Mensaje presidencial	278
Terremoto político	285
Una contrariedad	291
Candidatura oficial del Frente Democrático	297
Juan XXIII	299
Nuevos episodios políticos	304
Intervención electoral	316
Crisis del Padena	320
En plena campaña	323
Grave situación financiera	335
Revolucionaria y trascendental actitud de un candidato presidencial	349

Glosando el título de esta obra de singular alcance, "entre dos Alessandri", es decir, de 1920 a 1964, Chile vivió una era de grandes transformaciones políticas, e inclusive debió soportar alteraciones del orden público, que suelen poner a prueba la moral de los hombres. El autor está siempre más allá de la corteza, en las esferas de mayor responsabilidad, y conoce dichos reservados y hechos íntimos a los cuales corresponde, en el instante propicio, torcer la historia. Todo ello confiere a este libro una vibración especial, lo eleva de nivel, lo deja en sitio aparte y sin duda lo convierte en privilegiado instrumento de información para cuantos aspiren, en lo futuro, a trazar la imagen de tan convulso período.

La historia, considerada vulgarmente, no necesita entrar tan adentro en la percepción de los motivos de la conducta humana. Y es el mérito de esta obra que no sea una historia vulgar, sino animada, viva, novedosa, amenísima, bullente de seres y de fisonomías, donde se atisba la génesis de sucesos que interesaron a la existencia de la nación y por lo tanto, al bienestar de todos sus ciudadanos.